Entre los Lules de Tucumán

•

GUILLERMO FURLONG, S. J.

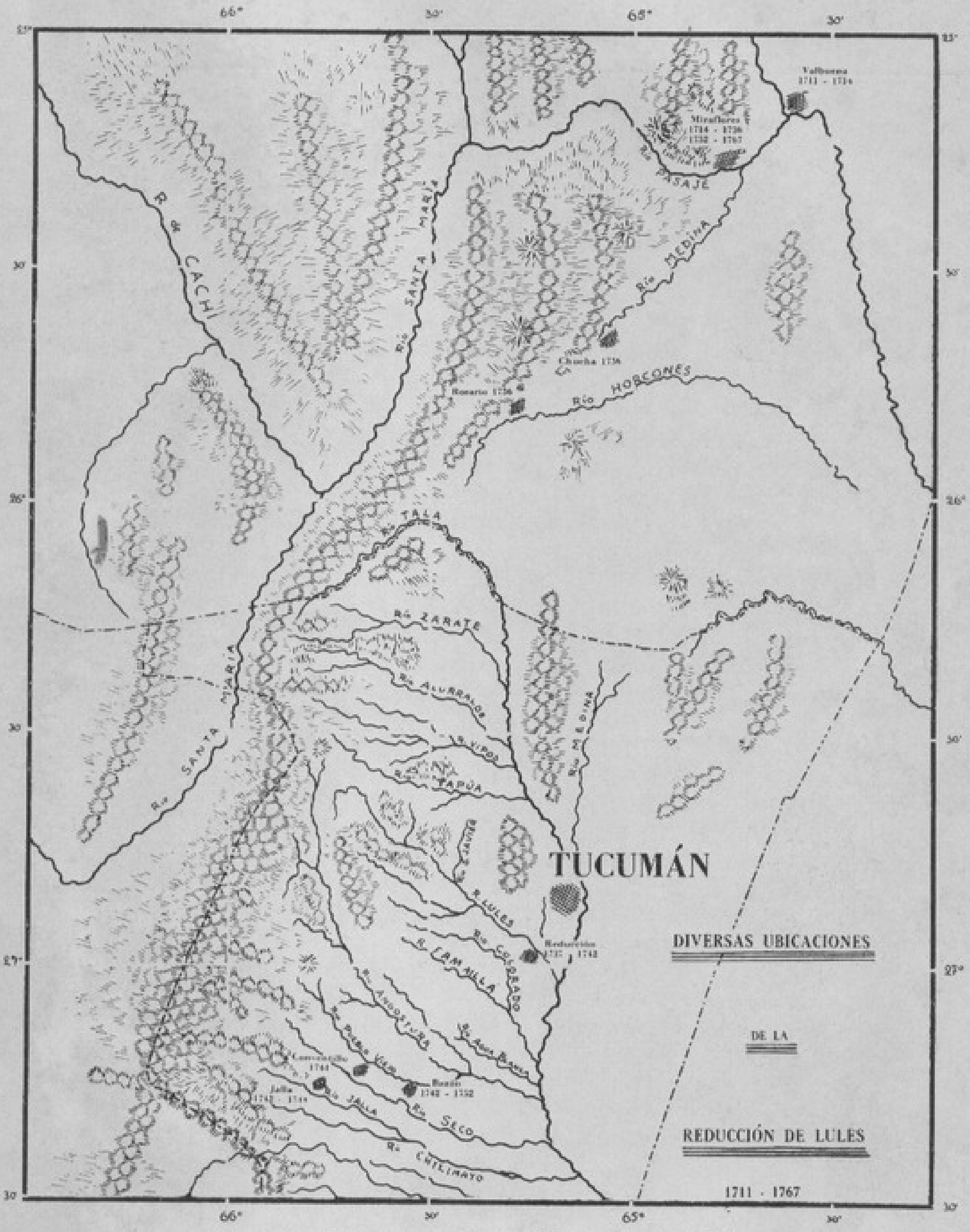
TUCUMÁN

DIVERSAS UBICACIONES

DE LA

REDUCCIÓN DE LULES

1711 - 1767



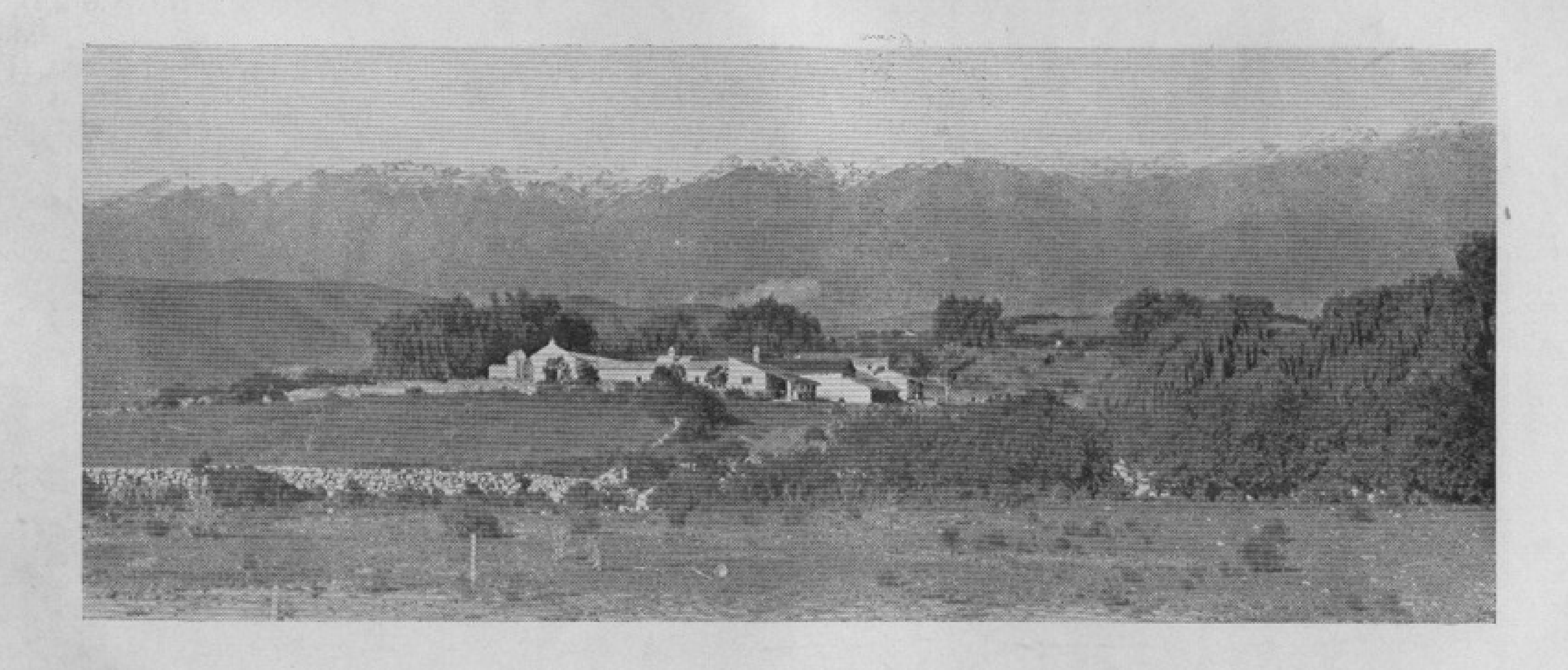
Diversas ubicaciones de la Reducción de Lules



Fachada de la Capilla y Casa de Lules
(actualmente en ruinas)

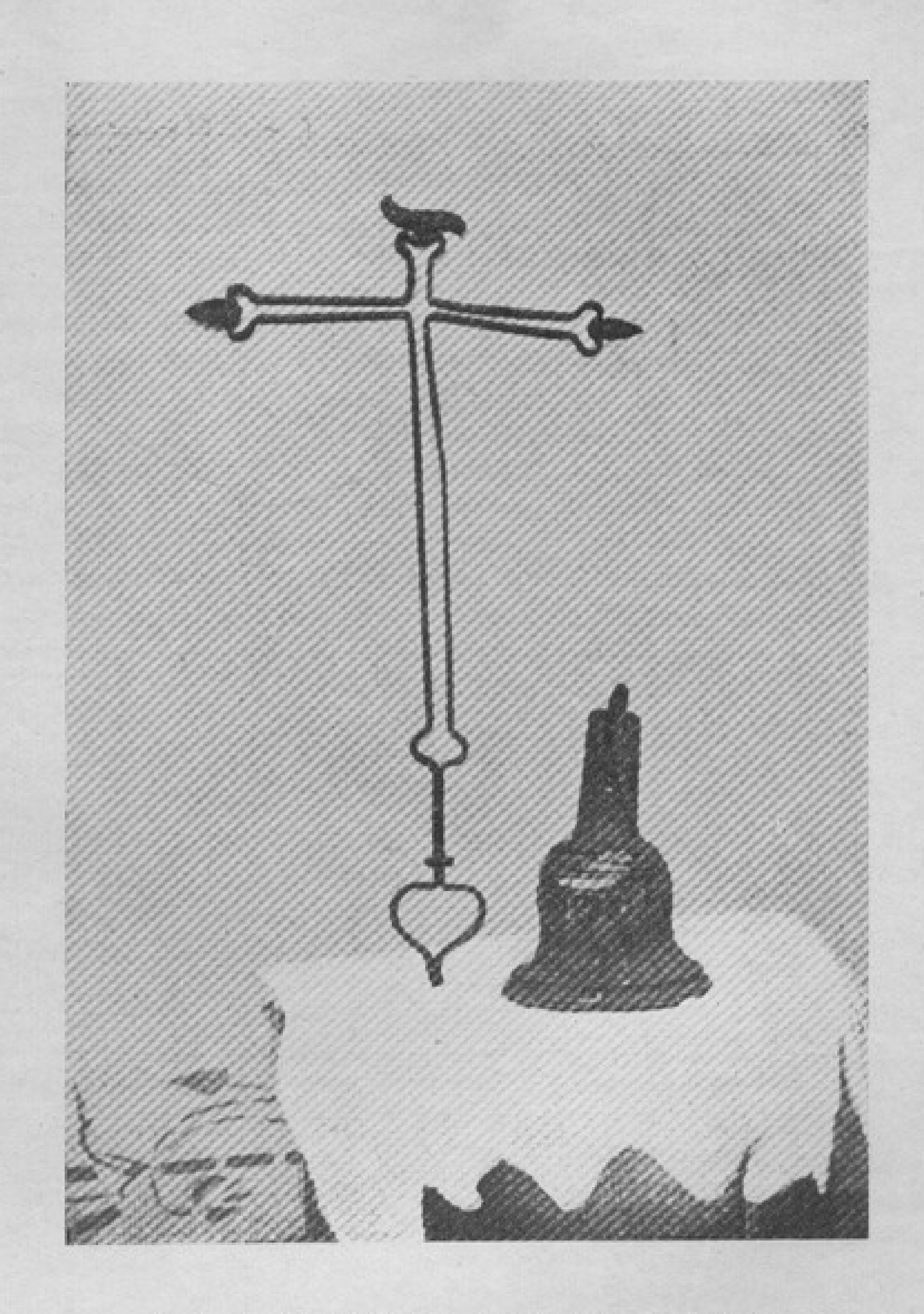


Casa, Capilla y Oficinas de la Estancia La Banda,
en Tafí del Valle.



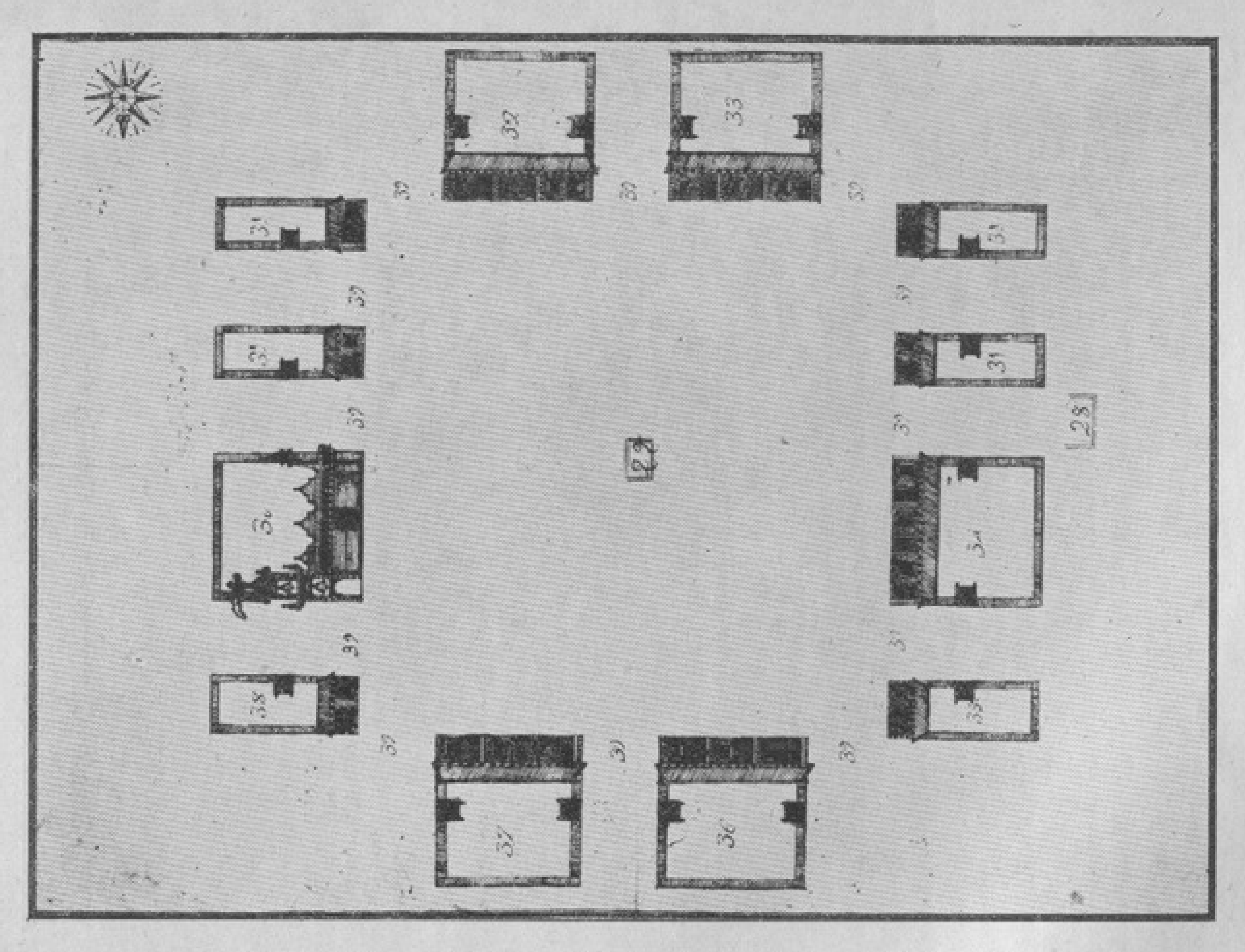
Estancia de La Banda, en Tafí del Valle

Otrora de los Jesuitas; hoy de los hijos del Dr. José Frías Silva.



Cruz y Campana de la Capilla de Lules

Actualmente en el Convento de Santo Domingo, de Tucumán.



Plano de un pueblo de Indios Lules (?)
Tomado de G. Furlong, Cartografía Jesuítica, n. 110, p. 134.

ENTRE LOS LULES
DE TUCUMAN



El V. Padre PEDRO ARTIGAS
Apóstol de los Lules de Tucumán

ENTRE LOS LULES DE TUCUMAN

SEGUN NOTICIAS DE LOS MISIONEROS JESUISTAS ANTONIO MACHONI, PEDRO LOZANO, PEDRO JUAN ANDREU, PEDRO ARTIGAS, JOSE JOLIS, PEDRO FRANCISCO CHARLEVOIX, JOSE PERAMAS Y FRANCISCO BARNECHEA

por

GUILLERMO FURLONG, S. J.



Talleres Gráficos "San Pablo" - Buenos Aires - 1941

NIL OBSTAT - Thomas J. Travi, S. J. - 26 - II - 1941.
IMPRIMI POTEST - Antonius Rocca, Ep. Aux. Vic. Gen. - 28 - II - 1941.



El volumen que hoy publicamos es una recopilación análoga a las monografías que son ya del dominio público: "ENTRE LOS MOCOBIES DE SANTA FE", "ENTRE LOS ABIPONES DEL CHACO", "ENTRE LOS PAMPAS DE BUENOS AIRES" *y* "ENTRE LOS VILELAS DE SALTA" (1).

Para todas esas lucubraciones contamos con abundante material inédito, recogido pacientemente en los archivos de Europa y América, durante muchos años de paciente y persistente labor.

Para la composición del presente volumen hemos tenido pocas fuentes inéditas y nos hemos visto en la necesidad de aprovecharnos de las ya conocidas y utilizadas por quienes nos han precedido en el estudio de los Indios Lules.

Pedro Lozano y Pedro Francisco Charlevoix, el primero en su DESCRIPCION CHOROGRAFICA DEL GRAN CHACO GUALAMBA (2) *y el segundo en su* HISTOIRE DU PARAGUAY (3), *se ocuparon extensa e inteligentemente de aquellos indígenas tucumanos, y no es fácil que su información pueda ser objetada.*

Ni Lozano ni Charlevoix vivieron entre los Lules, pe-

ro obtuvieron su información de quienes pasaron muchos años conviviendo con aquellos indígenas.

Antonio Machoni y Pedro Juan Andreu, que fueron los más célebres de entre los misioneros de Lules, nos han proporcionado relaciones e informes de la mayor valía.

En la introducción a su ARTE Y VOCABULARIO DE LA LENGUA LULE Y TONOCOTE (4) y en su correspondencia, escasa pero valiosa (5), nos ha dejado el Padre Machoni no pocas noticias así etnográficas como lingüísticas referentes a los Lules, noticias que el Padre Andreu amplió considerablemente en sus lucubraciones éditas, como en su CARTA DE EDIFICACION SOBRE LA VIDA DEL P. PEDRO ANTONIO ARTIGAS (6), y en sus escritos inéditos, como en su RELACION DE LAS MISIONES DEL CHACO, en su RELACION DE LA MANERA QUE SE TUVO EN TRASLADAR LA REDUCCION DE INDIOS LULES A MIRAFLORES, en su INFORME AL Sr. CEVALLOS SOBRE LA MISION DEL CHACO, y en las LITTERAE ANNUAE de 1756 a 1762 suscritas, y en parte también escritas, por él (7).

El P. Francisco Barnechea escribió una sintética relación de las MISIONES DEL CHACO (8), y después de escribirla la puso a disposición del mencionado P. Andreu, y de éste son las notas que, a manera de apéndice, existen en el precioso manuscrito de Barnechea.

El Padre José Jolís en su SAGGLO SULLA STORIA NATURALE DELLA PROVINCIA DEL GRAN CHACO (9) y el Padre José Manuel Peramás en su DE VITA ET MORIBUS SEX SACERDOTUM PARAGUAY CORUM (10) se ocuparon igualmente de las Misiones de Indios Lules, sobre todo el segundo de los nombrados, de

quien es la extensa biografía del Padre Pedro Juan Andreu.

A base de todas estas obras y de algunas otras de menor valía, espigando en ellas lo que creíamos más aprovechable y útil, hemos pergeñado estas páginas que rotulamos "ENTRE LOS LULES DEL TUCUMAN".

---

(1) *"Entre los Mocobíes de Santa Fe"*, Buenos Aires, 1938, 4c - 233 pp.; *"Entre los Abipones del Chaco"*, Buenos Aires, 1938, 4c - 200 pp.; *"Entre los Pampas de Buenos Aires"*, Buenos Aires, 1938, 4c - 248 pp.; *"Entre los Vilelas de Salta"*, Buenos Aires 1939, 4c - 188 pp.

(2) *Descripción Chorographica . . . del gran Chaco Gualamba . . . escrita por el Padre Pedro Lozano*, En Córdoba, 1733. Sabemos por Lozano mismo que el P. Machoni le proporcionó no poca información sobre los Lules. El Instituto de Antropología de la Universidad Nacional del Tucumán, gracias a los meritorios esfuerzos del profesor Radamés Altieri, está reeditando en forma cabal esta tan rara como valiosa obra del Padre Lozano.

(3) *Historia del Paraguay escrita en francés por el P. Pedro Francisco Javier de Charlevoix y traducida al castellano por el P. Pablo Hernández*. Madrid, 1910 - 1916, 8º - 6 vols.

(4) *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté, por el Padre Antonio Machoni de Cerdeña*. En Madrid 1732, 16º - 135 pp. Sigue Catecismo, y Doctrina Cristiana en lengua Lule y Tonocoté, 17 pp. El Sr. J. M. Larsen reeditó esta obra en Buenos Aires, en 1877, 8º - 259 pp. Es extraño que modificara arbitrariamente el título del Arte y aun del Catecismo anteponiendo la palabra Tonocoté a la palabra Lule.

(5) Tal su *Carta al P. Antonio Garriga*, Salta y 29 de junio de 1725; Arch. Gen. de Indias: 123-5-13, y su *Memorial para la Réducción de Indios Lules*, Tucumán, 9 de agosto de 1739 y 27 de enero de 1741: Arch. Gen. de la Nación (Bs. Aires): C. de Jesús, 1739 y 1741; *Cartas Anuas de* 1739-1742: Arch. Gen. de la Compañía de Jesús. Sabemos por el mismo Lozano que se valió éste de las noticias que Machoni le proporcionó para escribir no poco de lo que estampó sobre los Lules en su *Descripción Chorográfica*. Véase pp. 97-100.

(6) Impreso en Barcelona, en 1762; 8º, 56 pp.; al frente se halla una imagen o estampa del Padre Artigas bautizando a un indígena. Reproducimos el texto en el apéndice, y la lámina en el cuerpo de esta obra.

(7) Sobre todos estos escritos de Andreu, véase: Guillermo Furlong, *"Pedro*

Juan Andreu: 1637-1771" en *Estudios*, Revista de la Academia del Plata, Buenos Aires 1934. LI, pp. 213-221.

(8) Carece de título, pero pudiera llevar el que le damos. Mss. orig. 5 fols.: Archivo de la Provincia de Aragón: vol. "*Misiones del Chaco*", pp. 109-117. Reproducimos este documento en el apéndice a esta monografía.

(9) Impreso en Faenza, en 1789; 5º 600 pp. Sobre las vicisitudes y desgracias de esta obra; cuyo segundo volumen nunca llegóse a publicar, puede verse Guillermo Furlong, "*José Jolís, Misionero e historiador* (1728-1790) en *Estudios*. Revista de la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires 1932, XLVI, pp. 180-186.

(10) Impreso en Faenza, en 1791. 8º - 229. En pp. 103-169 se halla la Vida del Padre Pedro Juan Andreu y las noticias sobre los Lules que consignamos en el texto.

Aunque un misterioso velo envuelve aún toda la actuación de San Francisco Solano en tierras argentinas, es un hecho indiscutible que el admirable fraile, tan modesto, tan humilde, tan candoroso, tan grande en su simplicidad y tan sencillo en sus heroísmos, estuvo en las regiones del Tucumán durante el último tercio del siglo XVI, y fué el primero que penetró en las selvas chaqueñas por el lado occidental de las mismas, acompañado de su maravilloso instrumento músico, a cuyos acordes reunía en medio de las selvas a los atónitos indígenas y los iniciaba en las verdades de nuestra fe (1).

San Francisco Solano

Su labor apostólica invadió sobre todas las regiones del viejo Tucumán, llegando hasta las actuales ciudades y campaña de La Rioja y Santiago del Estero, Salta y Jujuy, pero fué en la ciudad de Tucumán, la antigua Tucumán, y fué en los alrededores de la primitiva ciudad tucumana donde realizó su más fecundo apostolado.

Barzana, Córdoba, Lozano, Guevara, y con ellos todos los historiadores antiguos y modernos consignan el hecho de que el santo Franciscano conoció en las cercanías de Tucumán a los Indios Lules y que se dedicó con esmero, con cariño y con ingentes esfuerzos a la obra de su conversión. Las armonías que fluían de su mágico violín y las simpatías de su caridad dominaron sin esfuerzo a esos indígenas, conquistándolos así para la fe y para la virtud.

El P. Alonso Barzana

Relativamente efímero fué el paso de S. Francisco Solano por tierras tucumanas. A todas luces fué su labor improvisada y momentánea, aunque sublime y encantadora. Múltiples ocupaciones abrumaban al apóstol, y fuéle necesario atender a ellas sin poderse así dedicar, cual fuera su aspiración más íntima, a la catequesis metódica y prolongada de los Lules, por quienes sentía extraordinaria simpatía.

El mismo año de 1569 en que Francisco Solano ingresaba en la Orden Seráfica, eligiendo al efecto el convento de Recoletos existente en Montilla, su pueblo natal, partía para el Perú en las naos del virrey Francisco de Toledo el Padre Alonso Barzana, natural de Córdoba de Andalucía, según algunos biógrafos, aunque otros aseveran que era oriundo de Baeza (2).

¡Coincidencia singular! Los dos hombres que habían de pa-

sar a la posteridad con el hermoso apelativo de Apóstoles del Tucumán, y en especial Apóstoles de los Lules del Tucumán, eran hijos de Andalucía, nacidos y criados en Córdoba o en sus inmediaciones.

Barzana llegó a América antes que Solano, pero el apóstol franciscano penetró en tierras actualmente argentinas antes que el apóstol jesuita. Barzana trabajaba apostólicamente en el Cuzco cuando Solano penetró hasta tierras tucumanas, y estaba el jesuita contribuyendo en gran escala a la fundación de la célebre Reducción de Julí sobre el Lago Titicaca cuando el Franciscano sorprendía a los Lules en las orillas del Salado y, cual Orfeo divino, los extraía de entre la enmarañada selva al son de su instrumento musical.

Llega al Tucumán

En 1585 partió Barzana para el Tucumán en compañía del Padre Francisco de Angulo y del Hermano Juan de Villegas, y a 26 de noviembre de dicho año estaban todos tres en Santiago del Estero. No nos consta, pero es posible que Solano y Barzana se hayan conocido y tratado en tierras argentinas. Creeríase a lo menos, que el ilustre hijo de Asís había transferido su espíritu, sus ideales y hasta sus mismos entusiasmos al hijo de Loyola. Fué ciertamente Barzana un digno sucesor de Solano, y para él, como para su predecesor, fueron los indios Lules el objeto más querido de sus afanes y fatigas. Contaron ciertamente los Lules del Tucumán con las complacencias de los dos primeros y más egregios apóstoles del Tucumán.

El P. José Tiruel en una relación compuesta en 1602 refiere los trabajos realizados por los Padres Barzana y Angulo, y después de describir el abandano espiritual en que se hallaban los Indios, debido muy especialmente a la variedad de lenguas que entre ellos había aseveraba que "fué el Señor servido que aprendiesen los padres de la Compañía estas lenguas (Kakana, Tonocote o Lule) con mucha brevedad, en las cuales andan siempre predicando y enseñando por toda la provincia. Han tomado por medio poner escuelas de indiecitos que, aprendiendo en ellas la ley de Dios, vayan después enseñándola en sus casas y en otros pueblos, disponiendo las gentes para que los padres puedan con más brevedad perfeccionarlas y pasar adelante en otras provincias.

Aprende el idioma

"Hanse dado tal priesa a ejercitar los ministerios de la Compañía, que solo el primer año un solo sacerdote que fué el P. Alonso de Barzana, aprendió la lengua Tonocote o Lule y compuso arte de ella, y catecismo, confesionario y sermonario, ultra de las demás lenguas que fué aprendiendo el mismo año, que fué de 1585, en los primeros meses (que pasó en el Tucumán), que fueron desde principios de octubre hasta fin del año. Convirtió él solo con la divina gracia, 2.424 infieles, y los bautizó a todos doctrinándolos él mismo con la ayuda de un

Hermano Coadjutor que le acompañaba, y casó 2.574 amancebados de los cuales eran por la mayor parte uno de los cónyuges infieles y el otro bautizado. El año siguiente de 1586 catequizó y bautizó 4.025 y casó 3.354 que estaban amancebados. El año siguiente de 1587 bautizó en los primeros seis meses 2.823 y 1951 amancebados" (3).

El gobernador Juan Ramírez de Velasco parece que estaba entusiasmado con los dos misioneros, pues escribiendo al rey en 10 de diciembre de 1586, le decía:

Según Ramírez de Velasco

"Llegaron hace casi un año dos Padres y un Hermano de la Compañía; el uno (o sea el Padre Angulo) ha asistido en esta ciudad, acudiendo a su pretensión con mucha caridad y a hacer algunas informaciones con comisión del Santo Oficio. El otro (o sea el Padre Barzana) ha andado siempre fuera entre los naturales y en seis meses me han certificado ha bautizado mas de cuatro mil personas y casado mas de tres mil. Han hecho en esta ciudad una pequeña iglesia en donde se dijo la primera misa el dia de Todos los Santos, hubo jubileo plenísimo, que hay pocos en esta tierra" (4).

Cuando en 1586 pensó Velasco en hacer una expedición a la soñada Trapalandia, encontró en el Padre Barzana un entusiasta decidido. Pensaría el buen misionero que en esas tierras habría muchas almas que salvar. Era lo único que podía excitar en él tal entusiasmo. Velasco determinó llevarle consigo, pero se opuso a ello el Padre Angulo, que a la sazón hacía de superior de los jesuítas residentes en el Tucumán, y Barzana como buen religioso acató la voluntad de su prelado y evitó unir así su nombre a una empresa tan fantástica cual fué aquélla.

Labor de Barzana

La labor del Padre Barzana fué en verdad ímproba en su verdadera y real Trapalandia chaqueña. Las Anuas de 1589 nos dicen que una de sus misiones a orillas del Salado, sin duda entre los Lules, fué tan dura y áspera que el celoso misionero contrajo una gravísima enfermedad, tan grave que se le llevó a Santiago del Estero en estado deplorable. Apenas repuesto, volvió al Salado, de donde partió más tarde a Córdoba, y por marzo de 1588, estaba misionando en Esteco. Iba siempre a pie, aun en sus viajes más largos, acompañado casi siempre del hermano Villegas, con quien se entretenía hablando de Dios y de la conversión de los infieles. Ambos se desvelaban por encontrar indios a quienes catequizar, instruir y bautizar. Después de la misión en Esteco, que duró quince días, fué Barzana a recorrer con el hermano Villegas los cincuenta pueblos de indios de aquella jurisdicción.

El mismo Padre Barzana nos ha dejado memoria del método que seguía en estas misiones. Según cuenta en una carta escrita en 1588, antes de amanecer hacía dos horas de oración, decía misa y predicaba a fieles e infieles sobre el reino de Dios,

la encarnación, pasión y muerte de Cristo, bien y grandeza del bautismo y los tesoros de los demás sacramentos. Acabado esto, estoy "hasta las doce o una catequizando los infieles, a que acude también el H. Villegas con grandes veras; y de las doce hasta la noche, cuando saben lo que es menester, los bautizo, y si han estado amancebados, en acabando de bautizarlos, les tomo las manos, porque desde que los he escrito (en las listas de los bautizados), comienzo a amonestar (o hacer las proclamas), y a otro día los velo. Cumplido con los infieles confieso luego a todos los fieles que han vivido en pecado con los infieles, y después de estos bautizados los caso, y a lo último confieso todos los caciques y españoles y mestizos que hallo en los pueblos, y con esto acabo, sin detenerme a confesar a la otra gente, sino es que sean de vida muy rota y estragada, dilatándolo para otro tiempo, para acudir a los pueblos de indios más necesitados" (5).

Con el R. Villegas

Por espacio de algunos meses tuvo Barzana que abandonar a sus Lules o Tonocotes y Matarás y acompañar al Gobernador Velasco de Ramírez en su expedición al Valle de los Calchaquíes. Ya en 1585 había Barzana recibido carta de Ramírez a propósito de este viaje y por ella se había enterado "que había 100 mil almas sin bautizar y que los de Córdoba eran más de 30 mil, a quien cupiere la suerte de Apóstol diaguita", noble apostolado que Barzana santamente codiciaba, tanto más cuanto que "sabiendo bien la lengua kaka pasaré despacio todos los pueblos de la Nueva Rioja y el valle de Famatina y el de Calchaquí y el de Catamarca y todas estas regiones" (6).

En su viaje con Ramírez poco pudo hacer, pero en los tres meses que duró la expedición no perdió ocasión de predicar y bautizar a los calchaquíes, indios por los que sintió siempre una singular predilección y simpatía. El gobernador, en carta escrita a Felipe II, describía su entrada a los calchaquíes y mencionaba al jesuita en estos términos: ""Llevo en mi compañía y por vicario de este campo al maestro Barzana, de la Compañía de Jesús, hombre muy docto y de muy buena vida y lengua general en todas con quien este campo va muy consolado" (7).

Con Ramírez de Velasco

Pensó después el mismo Velasco (8) en destinar al Padre Barzana a la colonización o evangelización de los calchaquíes, pero no llegó a hacer obra alguna efectiva en este sentido. En 10 de febrero de 1589 manifestaba que "voy procurando enviar al maestro Barzana de la Compañía de Jesús, que fué por mi capellán en la jornada y es un santo varón y espero en Dios estarán asentados y cristianados en breve tiempo.

Cuando Velasco escribía estas líneas hallábase ya de vuelta el Padre Barzana y trabajaba en tierras del Tucumán y en compañía de dos nuevos operarios. Eran éstos los Padres Font

y Añasco, que acababan de llegar del Perú. Hasta el arribo de estos dos misioneros había sido el hermano Villegas el inseparable compañero del Padre Barzana, y buen compañero por cierto, pues conocía el país y conocía algunas lenguas indígenas, era prudente y fervoroso, robusto de cuerpo y más robusto aun de alma, pero no obstante, ni él, ni otro alguno podía ser tan excelente compañero de Barzana como el buen Padre Pedro Añasco. Era este Padre natural de Chachapoyas, en el Perú. El y el Padre Barzana eran dos almas gemelas, dos varones verdaderamente apostólicos, llenos de celo por la conversión de los indios e infatigables en la penosa labor misionera.

Con el P. Añasco

En los años de 1590 a 1592 salieron ambos a misionar entre los indios del Chaco, y sería muy difícil decir quién fué más abnegado y quién más celoso. Nada les arredraba, ni la espesura de los bosques, ni la malignidad de las fieras, ni la brutalidad de los indígenas, ni aun el estudio de tantas y tan extrañas lenguas como tuvieron que aprender.

De nuestros dos misioneros tucumanos escribe Lozano que "se convinieron en atarearse, el tiempo que les dejaban desembarazado otras ocupaciones, a reducir a preceptos del Arte, así varias lenguas que sabían con eminencia, como otras de que pudieran alcanzar intérprete... Era esta obra — agrega el mismo historiador — no menos importante que trabajosa y difícil para sujetos que andaban tan engolfados en los ministerios apostólicos; pero movidos de nuestro Señor se alentaron a emprenderla, dando principio por la lengua Tonocote, que era muy usual en las jurisdicciones de San Miguel de Tucumán y Nuestra Señora de Talavera de Madrid o Esteco; luego redujeron a preceptos la Kakana, que se hablaba en el Valle de Calchaquí, distrito de Santiago del Estero, su Sierra y los Diaguitas: la Puquinica, que corría en varias partes del Perú. Después se empeñaron en esta diligencia con las lenguas Guaraní, vulgar de todas lás provincias del Paraguay, y con la Querandi, propia de todo el partido de la ciudad de Santa Fe, valiéndose para estas dos últimas de intérprete inteligente. No son ponderables las veras, con que se aplicaron a este penoso trabajo, y causa admiración sólo el haberle emprendido, cuanto más haberle concluído con felicidad, haciendo tambien copioso Vocabulario de todas ellas..." (9).

Estudio de los idiomas

El mismo Padre Barzana escribía al Padre Provincial Juan de Atienza, poco después de haber penetrado en el Chaco con el Padre Añasco, y le decía:

"Copiosísima es la mies que en esta tierra se ofrece para poderla ya coger por medio de tan inútiles instrumentos aquel Labrador Divino que dijo: *videte regiones quia sunt jam albae ad messem*. No sería tan facil esta cosecha, como la de otras regiones, aunque más necesitada que todas, por la gran variedad de lenguas no reducidas a una, ni a tres; pero no sólo

no perdemos ánimo, más le tenemos grande, y con grande confianza en Nuestro Señor que ha de ser confesado y glorificado en todas las lenguas; y porque les pueda quedar alguna luz a los que Dios despertare con su celo para obreros de Indios, vamos el Padre Añasco y yo, no con poco trabajo y cuidado, componiendo un vocabulario copioso" (10).

A esta época de la laboriosa vida del Padre Barzana corresponden aquellas bellísimas líneas que escribió el Padre Añasco en carta a su Provincial del Perú: "nunca acabo de dar gracias a Dios Nuestro Señor y a V. R. por la grande merced que me hizo de enviarme a estas tierras (del Tucumán) y en compañía de mi amantisimo P. Barzana, que puedo decir con mucha verdad que aunque no vi al santisimo P. Francisco Xavier en la India Oriental, vi al P. Alonso de Barzana, viejo de sesenta y cinco años, sin dientes ni muelas con suma pobreza, con profundísima humildad..., haciendose viejo con el indio viejo, y con la vieja hecho tierra, sentándose por estos suelos para ganarlos para Cristo, y con los caciques e indios particulares, muchachos y niños, con tanta ansia de llevarlos al Señor que parece le revienta el corazón (11).

Otro Francisco Javier

El mismo Añasco, a continuación de las líneas que hemos transcrito, nos informa que "de la mañana a la noche no pierde (el Padre Barzana) un momento ocioso. Su oración retirada desde antes de amanecer por esos campos, su continuo trabajo en macear tantas lenguas tan diferentes y sobre todo para llevar este trabajo, el mayor regalo que el santo viejo aqui tiene es una poca de harina de maiz tostada, la cual echada en agua es su bebida por vino y otros brebajes, que en esta tierra no las tiene por ser muy nueva. Pues aun el agua que aqui se bebe es como un poco de lodo desleído, porque pozos, ni arroyos, ni fuentes en más de catorce leguas no se hallan, sino diez y ocho leguas de aquí, que de los bañados se forman unas lagunas y junto a ellas está fundada la Concepción. Mas en toda esta redonda no hay sino unos pocos pozos o balsas hechas a mano para recoger el agua de las lluvias, y es tal, que para llevar con algun refrigerio los intolerables calores que hace mas es tomar una purga que bebida. Y esto lo pasa el santo viejo con tanto consuelo que no repara en estas incomodidades. A que se llega el poco mantenimiento o casi ninguno que se ha de tomar, porque por causa de la poca agua no se cría ganado y así el mas ordinario sustento son hierbas, mazamorras y tortillas de harina de maiz, que pan no le hay, y algun pescado seco que traen acaso de la ciudad, y ello viene tal que como no hay sal en toda esta tierra, es comer astillas, por ser el pez seco en brasas..." (12).

Privaciones a granel

Estas frases del Padre Añasco indican bien a las claras la vida sacrificada y abnegada que a ambos cupo en suerte mientras trabajaban en las misiones del Salado, reduciendo a los

indios matarás y Lules. Por el Padre Lozano sabemos que fué tanto lo que se movieron estos indios por medio de los sermones, pláticas y catecismos, que en lengua tonocote les predicaban los dos misioneros, que centenares y aun miles de ellos se convirtieron al catolicismo y a vida cristiana y ordenada. Nos cuenta el mismo historiador que casi a los principios se fué Barzana a Concepción en busca de un intérprete, dejando solo al Padre Añasco entre los matarás, y se alegraba de ello porque sabía que "como hacía las cosas por Dios, entonces las hacía mayores, cuando eran menos los que le podían ver" (13).

Catecismo y vocabularios

En Concepción halló el Padre Barzana una india inteligente, "de quien auxiliado, en solas tres semanas que allí se detuvo, redujo a preceptos una lengua que corría en 25 poblaciones, compuso catecismo y dos cuadernos de vocablos, y decía que holgara ver gente habil y moza dedicada para estos empleos... Vuelto a los Matarás, se dispuso a correr todas las otras naciones extremadamente necesitadas... Ingeniábase en discurrir trazas para desarraigarlas de sus vicios, empeñándose a aprender todas sus lenguas, y de hecho salió con otras tres, la Guarani, la Natija, y la Quizoquini, de que usaban diversas rancherías, y compuso artes, catecismos y algunos sermones de los principales misterios de nuestra Santa Fe; ni omitió la lengua de los Abipones, en que también hizo Arte y Vocabulario, y la Quiranguia, admirando que en edad tan avanzada y quebrantado de inumerables trabajos se dedicase a este empleo con todo conato sin perder punto de tiempo" (14).

El mismo Barzana escribía en 27 de julio de 1593, desde el pueblo de Matarás del río Bermejo, y hablando con el Padre Juan Jerónimo le decía:

A los setenta y tres años

"V. R. se ría tambien de que un viejo de sesenta y tres años al cabo de haber sabido las lenguas del Pirú y de las mas principales de la gobernación del Tucumán, ando ahora muy ocupado en saber otras muchas lenguas bárbaras y particularmente la de los Chiriguanaes, gente feroz y sangrienta y que comen carne humana, y deseo que me tome la muerte predicándoles el Evangelio de Paz y de la vida. Estoy muy viejo y cubierto de canas, del todo sin dientes; he estado solo dos años en tierras de infieles en compañía de un Padre tan hijo de mi corazón y tan cortado a la medida de mis deseos, como lo fué en otro tiempo para mí mi Padre Juan Jerónimo. Nació en los reinos del Pirú y diómelo Dios Nuestro Señor para si agora 23 o 24 años ha, recien venido yo de España; ha que está en la Compañía más de veinte años; no sabe tanta teología como mi Padre Jerónimo, pero sabe más lenguas de los Indios para predicarles que no V. R. y ha traído muchas almas a su Criador. Llámase el P. Pedro de Añasco, que es en mi vejez mi consuelo y alivio..." (15).

El autor de las Anuas de 1594 y 1595 refiere hechos ante-

riores, y valiéndose de cartas de 1592 pondera lo mucho que Barzana y Añasco trabajaron entre los matarás. Supone el anónimo autor la existencia de un pueblo de españoles así nombrado. Dudamos de la exactitud del aserto. Transcribe un fragmento de carta que el señor gobernador escribió al provincial de los jesuítas, en la que le decía:

"Qué le diré del actual estado de cosas (en el Tucumán)? No puedo menos de dar gracias a Dios por todo lo realizado. Ayer los vecinos de Matala (sic) eran idólatras y estaban en poder de Satanás; hoy los vemos en el camino de la felicidad eterna. Esta ha sido obra de Dios. Pasaban de dos mil los indios mayores de edad, y en menos de siete meses, desde que llegaron estos varones de Dios, y ya nadie hay mayor de cuatro años que no sepa bien el catecismo. Han abrazado con tantas veras la verdad evangélica que esperamos grandes bienes para este pueblo. ¡Hay que ver a estos neófitos en el tribunal de la penitencia y en las oraciones! Vienen corriendo a los ejercicios piadosos y tan de grado como si hubiesen nacido y criados en un pueblo de España" (16).

Transformación de costumbres

No mucho después de escribir Barzana la carta que arriba copiamos, fué necesario que aquellos dos insignes misioneros se separaran, pues el Padre Añasco fué destinado a misionar entre los omaguas con el Padre Monroy, quien en 1593 había pasado del Perú al Tucumán en compañía del Padre Juan Romero.

Barzana por su parte, volvió a Santiago del Estero, pero no para descansar como podría creerse dada su edad y achaques. Aunque lejos de sus indios matarás no cesó un instante en la labor de infatigable misionero; recorrió los bosques cercanos a Santiago del Estero predicando a los gentiles en su lengua kakana y bautizó en poco tiempo a 700 de ellos, confesó a unos 500 cristianos que jamás lo habían verificado y efectuó 600 matrimonios; dirigióse luego a la ciudad de San Miguel de Tucumán donde dió con el Padre Angulo una muy fructuosa misión (17).

Barzana en Santiago del Estero

Pero tenía Barzana sus complacencias en estar entre sus Lules y sabemos que ardía en ansias de quedarse con ellos para instruirlos y reducirlos a la vida cristiana. Mientras estuvo en Tucumán se desvivió por convertirlos y tanto se fatigó en sus repetidas y continuas correrías que se le formaron cinco llagas en los pies y piernas, llagas tan malignas y de tal difícil curación en regiones tan desprovistas de médicos y medicinas que desde los bosques de los lules hasta Tucumán fué preciso llevarle en hombros ajenos y con las fuerzas físicas enteramente extenuadas.

A fines de 1596 le hallamos trabajando en Jujuy, pero tan falto de fuerzas que los superiores creyeron un deber de con-

ciencia sacarle del campo de operaciones y enviarle a algún colegio donde se pudiera cuidar de su salud. Así se hizo a fines de 1597 o a principios del siguiente año, pero como afirma Nieremberg (18): "muchas veces puesto en una silla de manos o andas, como si fuera un muerto, por no poder de otra manera, le llevaban a muchos lugares, sólo por la salud de las almas procurando sediento su conversión".

No sin grandes dificultades pudo Barzana llegar al colegio del Cuzco, después de haber estado durante algún tiempo en el de Salta. Al mes de arribar a dicho colegio terminó su santa vida el día 1º de enero de 1598, fiesta del nombre de Jesús. En ningún otro día, mejor que ése, podía terminar su carrera mortal el insigne apóstol de Cristo. Tenía a la sazón setenta años de edad, cuarenta de Compañía y treinta y cinco de misionero (19).

"Como si fuera un muerto"

La Sexta Congregación Provincial celebrada en 1637 se ocupó en dar los primeros pasos para la beatificación del santo misionero. Determinó pedir al Ordinario que hiciera el proceso canónico de sus virtudes y santidad. Humanamente hablando, bien digno era, y es, del supremo honor de los altares aquel varón eximio por sus virtudes y heroico por sus andanzas, que se llamó en vida Alonso Barzana.

En las páginas que preceden nos hemos referido a los Indios Lules y a los Indios Tonocotes, pero como ya hemos anotado, aunque de pasada, no se trata de dos pueblos o razas distintas, como pudiera creerse. Más adelante nos referiremos también, y no pocas veces, a los Isistines y a los Oristines, y también estos indígenas eran Lules en cuanto pertenecían troncalmente a los mismos.

Monseñor Cabrera (20) y el doctor Lizondo Borda (21) se han empeñado en despejar la broza que ha crecido en torno del apelativo Lules, pero todavía no se ha llegado a esclarecer en forma certera y definitiva su extensión y comprensión.

Lules y Tonocotes

Oviedo en su Historia de las Indias, obra publicada en 1535, al referirse al Tucumán no menciona a los Lules sino a los que él llama Juríes, pero es indiscutible que uno y otro término constituyen una identidad léxico-etnológica, aunque designa no a una simple nación sino a un conjunto de entidades étnicas distintas. Dichos Juríes, según Fernández de Oviedo (22), "eran muy altos de cuerpos e cenceños", "osados e denodados" y diestros flecheros. Asevera que comían carne humana y que andaban desnudos y en grupos "de diez en diez" y de "veinte en veinte", y que eran tan ligeros como los avestruces o suris, de donde les vino el nombre de Juríes con que los llamaban los Indios Diaguitas.

Todo hace creer que estos mismos Lules o Juríes eran los

que conoció y trató así S. Francisco Solano como el Padre Alonso Barzana, según relatamos ya. Así Oviedo como Barzana coinciden en las notas típicas que señalan, aunque el Jesuita no los presenta tan fieros y terribles como Oviedo, ya que nos informa que eran muy aficionados "a bailar y cantar" y que eran "los mayores músicos, desde niños, y con más graciosos sones y cantares" de suerte que todas sus fiestas se reducían a cantar y hasta "sus muertes. . . las cantaban", "cantando. . . llorando y bebiendo". ¿Fué acaso éste el temple de los Lules antes de S. Francisco Solano o sólo después que él despertó en ellos la afición a la música?

Lules o Juríes

Los Lules de Oviedo y de Barzana eran alarabes, nómades y carecían por completo de sementeras, pero he aquí que el Padre Techo se refiere a Indios Lules semi-nómades, algarroberos, ganaderos y agricultores, que iban vestidos y que hablaban la lengua kacana y entendían las lenguas Tonocote y Quichua.

A nuestro ver, coinciden con estos Lules del Padre Techo los Sules o Lules del Padre Posino, a quienes Monseñor Cabrera (23) llama Lules-Guachipas o Lules Solícitas y de quienes sabemos que eran vagabundos sin residencia fija, que iban desnudos, aficionados a la miel, al maíz y al pescado y de espíritu conquistador. Tenían idioma particular que no era el Kacano, y oyeron lo predicación evangélica en Tonocote.

A todas estas agrupaciones de Lules, aparentemente diversos entre sí, habría que agregar los Lules de Salta que menciona Sotelo Narváez, y que son sin duda los ya citados Lules-Guachipas, y habría que agregar los Lules de Talavera o Esteco y sobre todo los Lules de Tucumán, así denominados por los cronistas para distinguirlos, aunque la única diferencia era tal vez la localidad que habitaban y las peculiaridades que el ambiente les daba.

Lules del Tucumán antiguo

Refiriéndose solamente a estos Lules de la jurisdicción de Tucumán recuerda el doctor Lizondo Borda (24) que ya hacia 1566, el oidor Matienzo citaba un vado o "paraje de los Lules" sobre el río Grande o Salí, por el sur de Tucumán, y que hacia fines del siglo XVI, en dicha jurisdicción había pueblos de Lules reducidos y hasta había una "provincia de los Lules" (que antes fué "la provincia de Salí"), cuyo centro parece haber sido la región que atraviesa el río Lules actual, desde la montaña hasta su desembocadura en el Grande o Salí. Estos datos establecen la existencia de los Indios Lules en la jurisdicción de Tucumán desde épocas remotas, ya que habían llegado a penetrar en la toponimia local. El actual río de La Calera, afuente del Salí cerca de la ciudad de Tucumán, pero en Burroyacu, se le denomina Nune en un documento de 1600, pero esta voz no puede ser sino una forma

corrompida de Lule. A ser así, probaría que los Lules solían pasar y acampar por esa región, cuando volvían de las riberas del Salado. Por lo cual sostiene el doctor Lizondo Borda, contrariamente a lo que sostuvo Monseñor Cabrera, que los Lules a mediados del siglo XVI ya pasaban y acampaban por tierras que son del Tucumán actual, cuando iban a atacar a los pueblos enemigos en Santiago, y en cierto modo poblaban ya entonces la zona comprendida entre la montaña y el Salí, desde Famaillá para el Norte, incluyendo los llanos y valles de Trancas y de Burroyacu.

Lules Grandes y Pequeños

El Padre Pedro Lozano que vivió en la época que florecían las Reducciones de Indios Lules y trató muy de cerca a los Misioneros que las fundaron y sostuvieron, nos ofrece la singular distinción de Lules Grandes y de Lules Pequeños, distinción que coincide con la que consigna el Padre Machoni, pero cuyo fundamento étnico no parece tener consistencia alguna.

"La última Nación del Chaco, escribe el gran historiador de la Compañía de Jesús (25), es la de los Lules, o Tonocotés, que se dividen en Lules grandes, y pequeños. Los pequeños son los que propiamente mantienen en su parcialidad el nombre Lules: porque los grandes se vuelven a dividir en otras tres parcialidades de Toquistinés, Ysistinés, y Oristinés, y los Grandes y Pequeños son entre sí muy opuestos. Sus ascendientes ahora ciento y cuarenta años fueron Cristianos, y reducidos a Pueblos por San Francisco Solano su primer Apóstol, y cultivados por el Venerable Padre Alonso de Barzana de nuestra Compañía, formando numerosas Encomiendas, que gozaba la Ciudad de Talavera de Madrid, llamada comúnmente Esteco; mas hostigados con los malos tratamientos, y apremio de los Encomenderos, mataron a uno de ellos, y se retiraron a los antiguos bosques, que son unos secadales, a donde por falta de agua no podía penetrar el Español, y vienen a caer entre Tucumán, y Salta, Río Valbuena abajo, aunque otros Tonocotés se internaron en el Chaco. Los que quedaron inmediatos se ocultaron de manera, que aunque tenían comunicación con una parcialidad de los Mocobíes, que vivía sobre las márgenes de dicho Valbuena, no tuvieron nunca noticia de ellos los Españoles, hasta que desde el año de 1700, por la carestía de mantenimientos, salieron algunas familias de dichos Lules a las Ciudades de la Frontera, que se quedaron al abrigo de los Españoles, y muchos de ellos recibieron la fe, y dieron noticia de los demás.

Desaparición de los Lules

"Es gente comúnmente de buen talle, y disposición corporal, despierta, briosa, y de genio muy alegre, que raras veces admite cosa que les cause pesadumbre, o tristeza, y si alguna vez entra en sus ánimos, como en la muerte de sus padres, hijos, o deudos muy cercanos, les dura el sentimiento tanto,

cuanto dura la presencia del cuerpo difunto a vista de sus ojos. Son de buen instinto para las cosas mecánicas; pero en lo racional parece anduvo escasa la naturaleza, pues son muy cortos en discurrir, y esta cortedad manifiesta su nativo idioma, que es muy defectuoso para significar lo que en Latín, o Castellano, se dice en una. No tienen en su idioma persuasiva alguna, ni para retraer de lo malo, ni para excitar a lo bueno, dilatándose en alegar motivos, o razones: por lo cual si quieren persuadir algo, todo se reduce a decir, haz esto, o aquello, porque es bueno, o no lo hagas porque es malo; y si el sujeto a quien persuaden, responde, que no lo quiere hacer, ahí se les acabó toda la retórica, sin añadir más palabra.

Cortedad intelectual

"Son por extremo difíciles en creer a quien no es de su Nación, principalmente a los Españoles por la suma desconfianza, que hacen de ellos, y a quienes apellidan con el nombre de enemigos: al contrario son muy crédulos para con los suyos, a quienes dan tanto crédito, que por más que sea la cosa claramente falsa, les dan firme asiento, sin admitir razón alguna en contrario, que desvanezca, y manifieste la falsedad, cerrándose obstinadamente en que el dicho de sus paisanos es la pura verdad.

"Son vengativos, conservando con gran disimulo por muchos años la memoria de los agravios, hasta lograr la coyuntura para despicarse, que ordinariamente suele ser en sus borracheras, porque en no estando tomados en sus brebajes, rara vez riñen entre sí, y si estando en su corto juicio alguna vez se vengan, es con alevosía.

"Es gente muy interesada, que no da nada sin la paga, y sólo movidos de interés por lo que esperan, se muestran con alguno cariñosos, porque en lo demás a nadie parece, que tienen verdadera voluntad, y aun se muestran incapaces de poder ganarles con beneficios; pues por mucho bien, que se les haga, todo imaginan, que se les debe: conque si lo agradecen, ni lo reconocen por beneficio.

Ideas religiosas

"Con haber sido sus ascendientes Cristianos, bautizados por S. Francisco Solano y por el Venerable Padre Barzana, no reconocen Deidad alguna, a quien rindan culto, o adoración, ni creen otra bienaventuranza, que la brutal de dar en esta vida todo gusto a sus desenfrenados apetitos, y gozar de una perniciosa libertad nacida de una voluntad sin rastro de sujeción, ni a Dios, ni a los hombres. De la inmortalidad del alma, los más de ellos nada saben, excepto algunos viejos, o viejas, que en sus borracheras fingen se les aparecen las almas de los suyos, y que estas vaguean, y beben, como cuando vivían en este mundo, sin ahondar más con el discurso en este particular. Lo mismo les sucede con las cosas del Cielo, que parece no tienen más entendimiento, que sus ojos; pues no pasan a penetrar más, ni a saber más de lo que sus ojos ven, con ser en

lo demás naturalmente curiosos. Lo que saben, y discurren de los Astros son unas puras fábulas, y mentiras heredadas por tradición de Padres a hijos. Dicen que el Sol y la Luna se mueren, cuando se eclipsan, y del eclipse del Sol añaden, que proviene de ponérsele delante un pájaro grande, que extendiendo las alas embaraza sus luces. A algunas estrellas llaman con nombre de avestruz, y de venado: al planeta Marte araña colorada, y con otros desatinos semejantes nombran a otros astros. A la lluvia dicen *Epucúe*: a las gotas de agua, *los ojos de este Epucúe*, y a unos gusanitos, que después de los aguaceros suelen aparecer sobre el haz de la tierra, dicen, que son los piojos del Epucúe.

Supersticiones varias

"Cuando desean agua para sus sementeras ruegan a los viejos, que llamen la lluvia, y éstos haciéndose soplar con un canutillo en las narices de suerte que les penetre muy adentro los polvos de la semilla del árbol llamado sevil, que son tan fuertes, que les privan del juicio, comienzan, ya fuera de sí, a saltar, y brincar en descampado, dando gritos y alaridos, y cantando con voces desentonadas, con que dicen llaman la lluvia, y porque algunas veces sucede, o ha sucedido llover después de este embeleso, creen firmísimamente, que por virtud de aquellas rogativas viene la lluvia.

"De las enfermedades sólo a las viruelas, que hacen en ellos gran riza, confiesan por tal, porque las ven con sus ojos. Todas las demás no hay forma de persuadirles provienen muchas de causas intrínsecas sino meramente del Ayaquá, que quiere decir gorgojo del monte, o del cerro. Este, dicen, tiene arco, y flecha de piedra, y a quien quiere, y en donde, o en la parte que quiere le asesta y dispara la flecha, y esta es la que dicen causa el dolor, la enfermedad, y la muerte.

Médicos y medicinas

"Para curar de este achaque tienen sus Médicos, que son famosos embusteros, y se señalan en este Arte, porque dicen han hablado con el Ayaquá, que los que no han tenido la dicha de hablarle, o verle, no tienen tal ciencia. Hacen, pues, estos Médicos en secreto, y labran con mucha curiosidad gran copia de flechas, y escondiendo dentro de la boca, sin ser vistos, una de ellas, se llegan al enfermo, que por lo común es, cuando están bien bebidos, y haciendo sus monerías sajan con un cuchillo la parte en que siente el enfermo el dolor: chúpanle la sangre, y arrojando con ella de la boca una flecha, la muestran al enfermo, diciendo que se la han sacado, y con esto quedará sano: y recibiendo en pago un plato de comida, se vuelve a su casa muy contento. Es tanta la creencia, que tienen en esta bobería, que por más evidentes razones, que se les quieran traer para persuadirles lo contrario, se quedan siempre muy fijos en su error.

"En confirmación de seto suele referir el Padre Antonio Machoni, [que fué uno de los misioneros que más trabajaron

entre los Lules] algunos casos, que le pasaron los nueve años, que trabajó en la conversión de esta gente. Una vez entre otras adoleció un muchacho de mal de oídos, a que le aplicó el Padre algunos remedios sin que remitiese tan presto la fuerza del dolor. Preguntó a la mañana a su Padre, cómo había pasado su hijo la noche. A que respondió, había estado en un grito continuo, y añadió compasivo: "te admirarás, si vieras los oídos de mi hijo: llenos los tiene de flechas del Ayaquá". Rióse el Padre, y después de haberse cansado en persuadirle con muchas razones, que no había tales flechas, ni tal Ayaquá, no sacó otro fruto sino, que soltasen la risa todos los circunstantes, añadiendo un viejo: el Padre no entiende de estas cosas. En otra ocasión dijo el Padre a una enferma, que al tiempo de curarla le llamase, que él les haría evidencia del embuste de sus Médicos: prometiólo, pero no lo cumplió, porque lo repugnan los embusteros, para que no se manifiesten sus marañas: hízose la cura, estando enferma y Médico bebidos, y luego éste trajo al Padre la flecha, que decía haberle sacado. Quitósela el Padre de las manos, y él, admirado, le dijo: ¡Padre! qué haces, que te ha de matar el Ayaquá, si te quedas con la flecha. Para que veáis, le replicó el Padre, que todo lo que vosotros decís, es patraña, y embuste, me quedo con ella, y veréis como nada me hace vuestro Ayaquá. No recibió daño, quedándose con ella, pero ellos se quedaron más obstinados en su antiguo error.

Flechas del Ayaguá

"Del Demonio no tienen más conocimiento, que el que diré, y es que en tiempo de sus borracheras celebran una fiesta, que llaman la junta del Diablo, y se hace de esta suerte. Forman dentro del bosque un cercado, alrededor del cual tienen sus ranchos los convidados y devotos, y en medio del cercado levantan un buen rancho, que llaman la casa del Diablo. Este dicen, que sale debajo de tierra, y mora en aquella casilla, mientras duran las borracheras, que a veces llegan a un mes, y en la realidad el Diablo es un Indio de ellos tiznado y emplumado, hecho en la apariencia y traje un demonio, y no obstante, que saben quién es el Indio, que hace este papel, todos creen que es el verdadero demonio, que sale debajo de tierra.

Demonología

A éste le regalan todo el tiempo de la fiesta con chicha, que es la bebida, con que se embriagan, y con otras viandas de legumbres, que a este fin guardan todo el año, y con harina de maíz, y otros platos. De esta comida va repartiendo el que hace el papel de Demonio a los convidados, que lo reciben y comen como cosa bendita.

"Lo que este fingido demonio hace en el tiempo, que está encerrado, es salir a tiempos de su rancho, y agarrar las Indias, que le parecen mejor, y son ordinariamente solteras, y aun algunas de poca edad, y las mete en la casilla, sin que nadie le contradiga, antes sus Padres lo estiman por un gran favor. Ténelas todo el tiempo, que gusta, y al restituirlas les pone nom-

bres, como v. g. a una: *hijita del Diablo*, a otra: *el Diablo la arañó; hija del Diablo; el Diablo la casó*, y otros semejantes, de que hacen tanto aprecio. que dejando y olvidando sus antiguos nombres, se quedan solos estos. A estas fiestas concurre muchísima gente de todas edades, y sexos, ya por la curiosidad, ya para que se críen en esta falsa creencia, a que tienen tal adhesión, que habiendo ido en una ocasión uno de los Misioneros a esta junta para desengañarlos de su error, sucedió salir el que hacía oficio de diablo de su rancho, en circunstancias que el Padre estuvo presente, y vió, y conoció al Indio; pero por más que le afeó el afirmar era el Demonio, cuando veían por sus ojos era fulano, el que hacía aquel papel, no hubo forma de disuadírselo, respondiendo siempre, que era el verdadero Demonio, que así lo creían ellos. Parece increíble, que haya hombres, que aseveren. y crean contra lo que la evidencia ocular les demuestra; pero es así la verdad, y la experiencia de muchos años lo ha enseñado a los que han vivido entre ellos, y con ellos. Estas estolideces, y otras semejantes son comunes, y ordinarias entre esta gente, motivo porque se ha dudado de su racionalidad, y absolutamente se ha juzgado estar casi apagada en ellos la luz de la razón, o que están obstinados con diabólica terquedad en sus errores, en castigo de la apostasía de sus mayores.

Creencias y prácticas

"En consecuencia de esto no se ha reconocido en ellos virtud alguna moral, ni acción política, o de comedimiento, o de compasión con su prójimo. Ha sucedido vez, que muriendo una india cristiana recién bautizada, que estaba criando un hijo, llevaban a enterrar la criatura con la madre, porque no hubo india alguna, ni aún para darle una vez siquiera de mamar, rogándoselo el Padre Misionero, y ofreciéndoles por ello paga: con que fué preciso sustentarle con leche de oveja el poco tiempo, que vivió. Barbaridad bien reparable, y singular; pues no hacen otro tanto con las bestias, porque si mataran a una perra, criaran a sus pechos todos los cachorros, sin matar ninguno, por la suma afición, que les tienen, de suerte que cuantos cachorros nacen, tantos crían, y si la perra, por ser muchos, no puede criarlos, las indias les dán de mamar a sus pechos, como a sus hijos, sintiendo la muerte de aquellos tanto, como la de éstos, y quitándose la comida de la boca por dársela a los perrillos.

Sentimientos inferiores

"Los que con los brutos tienen este género de compasión. muestran entrañas de fieras con los racionales. En tiempos de peste es lo ordinario huir todos del enfermo, a quien dejan solo en su rancho con un calabazo de agua a la cabecera, y ellos van huyendo no por vía recta, sino siempre por oblicua: porque dicen que así no les podrá seguir la peste, cansada de los matorrales, y revueltas. En tiempo de las enfermedades ordinarias su asistencia al enfermo, se reduce a llamar los

Médicos, que hagan con el doliente sus embustes. Para darle de comer, le ponen la vianda por delante en un plato, y en diciendo el enfermo, que no quiere, como sucede ordinariamente, por estar desganados, lo vuelven a la olla, sin hacerle alguna instancia, y allí dejan el manjar hasta que pudriéndose lo arrojan. Sólo los hijos tienen mejor pasadía en sus enfermedades, porque sus Padres les asisten con cariño; mas si enferma el Padre, o la Madre, por más hijos e hijas que tenga, aunque como solteras estén todavía en su casa, quedan en un total desamparo, como si tales hijos no tuvieran.

Impiedad filial

"En muriendo, la primera diligencia es quemar todo lo que servía al uso del difunto, y era combustible, hasta el rancho de paja, y lo que no lo es, como ollas, y cántaros, al punto lo quiebran. Si el que muere es párvulo, no queman la redecilla, en que le solía cargar su madre, ni cualquier otro juguete, que servía al niño; pero se lo dan gratis a otra india, por no conservar cosa alguna, que con su vista les recuerde la memoria del hijito. El modo de amortajar los cadáveres es liarlos en postura de sentados, de suerte que atan las cabezas con las rodillas, y en esta forma los cargan en una red, y llevan lejos a algún bosque donde cavan una fosa de suficiente profundidad, y en ella le supultan.

"El modo de vivir, que tenían en su barbarismo era estar divididos unos de otros por familias, por el horror, que tienen a vivir en común. Allí no reconocían sujeción alguna, ni a Dios, ni a los hombres. No a Dios, porque no le conocían. Tampoco a los hombres porque aunque tienen sus Caciques, o Curacas, que en otras de estas Naciones son los Superiores, mas entre los Lules, eran, y son acatados, como los Indios más viles de su Nación, sin hacer aprecio alguno de ellos, ni guardarles respeto u obediencia. Lo mismo sucede entre los Padres y los Hijos contra las leyes de la misma naturaleza, mandando ellos a los Padres, y obedeciendo estos sin atreverse a corregir o a reñir a aquellos por más desacatos, que les hagan.

Vestimenta de los varones

El traje de los varones es un plumaje, que se atan a la cintura; a que añaden por adorno una madeja de muchos hilos torcidos, que también se ciñen, y en la cabeza traen algunos por gala unas plumas. Las mujeres traen calzones, que son de una tela listada, que ellas mismas tejen con sus labores de hilo de paja, y tendrá tres cuartas, o media vara de ancho, y una de largo, y también traen, como los varones, su madeja de hilo ceñida. Hombres y mujeres crían cabello, que sólo cortan en señal de luto, o en caso de grave enfermedad. Las armas son flecha, dardo, y macana.

"Comúnmente tienen una sola mujer, que cansada del marido, o éste de ella, tienen franqueza y libertad de separarse, y tomar otra, u otro, a su antojo. Cásanse de mucha edad, des-

pués de haber vivido a sus anchuras y libertad y cuando ya están cansados de sus torpezas.

Si alguna mujer antes de casarse, tiene hijo, mata la criatura, o antes o después de darlo a luz, sin que esto sea nota o infamia por la cual no sea admitida, y aun pretendida para mujer. El modo de casarse (si merecen llamarse casamientos) es tomar el varón a la soltera, que escoge para mujer, sin decir palabra a sus Padres, aunque los más políticos se las piden, y con el consentimiento de ellos las llevan a sus casas sin más ceremonia.

"Hacen sus cortas sementeras de maíz, calabazas y legumbres, con que se sustentan hasta que se acaba, que es muy en breve: después se mantienen de la miel, que sacan de los árboles, y de debajo de tierra, donde labran sus panales algunas abejas, y también con frutas silvestres, de las cuales y de la miel hacen todo el año las bebidas para sus borracheras, que celebran con grande solemnidad, cuando la cantidad de bebida es copiosa.

Sus sementeras

"El modo que en esto observan, es el siguiente: la víspera de la borrachera, una hora después de haber anochecido, concurren a una plazuela los indios e indias, que han de beber: en ella tienen un palo clavado, junto al cual está en pie la mujer o hija del que hace la fiesta, con un báculo o caña en la mano, de cuya punta está pendiente multitud de uñas de jabalíes y venados, que remedan el son de los cascabeles, y ésta es la que lleva el compás de los que han de cantar, dando con la punta del báculo golpes en el suelo, y en comenzando ésta, prosiguen los varones con el canto puestos en fila, y tras de ellos las mujeres también en fila. El que tiene mejor voz de los varones, guía el canto, y andan dando vueltas alrededor de aquel palo, saltando, y brincando al mismo compás del canto, ni más ni menos, que una manada de yeguas cuando trillan una era de trigo. Lo que cantan no es en verso, cuyo artificio ignoran, sino en prosa, sin decir algo, que arguya ingenio, o aun entendimiento, y este baile y canto dura hasta que nace el Sol: entonces comienzan a beber de suerte, que cuando llegan las ocho de la mañana, ya están bien calientes, y de esta monera hombres y mujeres se retiran a sus ranchos, para vestirse de gala.

Cantores y bailes

"Esta se reduce a que los varones pintan sus cuerpos remedando las manchas del tigre: cíñense unos plumajes, y se ponen una cola de raposa, y en las cabezas unas corazas de cuero adornadas de plumas de varios colores, y en las manos traen dos plumas a modo de aspas. Las mujeres se tiznan la cara de negro, y colorado, y ciñen la cabeza con un plumaje rojo, y el mismo adorno de plumaje trae la que lleva el compás, que ordinariamente no bebe, de manera que se prive. La mujer del indio, que convidó para hacer la bebida lleva en la mano un

manojo de cáñamo silvestre, que acá llaman chaguar. El modo que tienen en convidar para la fiesta, no es de palabra sino dando, o enviando el que convida un manojo de paja trenzada al que ha de hacer la bebida, y si acaso acontece alguna vez, que se niegue al convite, lo cual es rarísimo, restituyen la trenza de paja al que la envió, o si por entonces no puede hacer la bebida, guarda la trenza aunque sea hasta el año que viene, para otra vez.

"Engalanados, pues, en sus ranchos, van a las casas de los que hacen la bebida, y puestos en frente de ellas, en alguna distancia, ordenados por filas, como dijimos, guiando siempre la del compás, comienzan otra vez su canto, y baile, que dura, o hasta que han consumido totalmente la bebida, o están del todo beodos, y privados del juicio, que se caen por los suelos: para poder beber durante el baile, se sientan en el suelo alrededor de un palo cóncavo, en que tienen los brebajes tomando cada uno primero un poco de paja que tiende en el suelo, para que le sirva de alfombra, y esta paja la tiene antes prevenida y a mano, el que hace el convite; y su mujer e hijas van distribuyendo sus porciones, unas cinco o seis veces. En estos ejercicios se entretienen hasta mediodía, sin que los calores del estío hagan en ellos impresión alguna.

Borracheras

"Ya bien bebidos empiezan los garrotazos, flechazos, estocadas y pendencias, en que se hieren malamente, y a veces se matan, que en esto para siempre toda la fiesta, en que llevan lo peor parte las mujeres casadas, hasta que vencidos de la fuerza de la bebida se tienden, o caen por los suelos, y allí pasan la noche, y en volviendo en sí, al otro día, nadie se queja del otro por más que le haya maltratado en la gresca, ni sirve esto de escarmiento para que deje de asistir a las otras borracheras, y asistiera todos los días, si todos los días las hubiera. Tan desordenada es su afición a la embriaguez.

Bebidas y alimentos

"Ya dijimos, que viven en tierras, que son áridas y secas sobremanera: en ellas como gitanos no tienen estación fija. sino que andan de una parte a otra, o para beber, o para buscar comida, cuando se les ha acabado. El agua, que usan para beber, es la que de las lluvias se recoge en unas lagunas, y secándose éstas con los ardentísimos soles, que allí hace, se valen de sandías, que siembran, y recogen con abundancia, o de unas raíces llamadas Yacol, tan grandes como una botija de media arroba, que tienen la carne muy blanca y suave: éstas, cortándolas por arriba y metiéndolas dentro un palo, con que muelen aquella carne de la raíz, sacan un agua clara, cristalina y fresca en bastante cantidad, y ésta es la que beben.

Nada nos dice Lozano en esta relación sobre la índole del idioma de los Lules que él, y sólo él, distingue en Lules Grandes y Lules pequeños, pero en otra parte, y al referir los minis-

terios que a principios del siglo XVI ejercitaban los Padres Viana y Monroy entre los Indios Lules asevera que "dos lenguas eran usuales entre esta gente, fuera de la suya Lule que era vulgar entre todos. En ésta y en la Tonocoté les enseñaban el catecismo... no en un pago u otro, sino en todos los de los Lules". Antes de Lozano había Techo historiado el mismo hecho referente a los ministerios de los Padres Monroy y Viana entre los Lules, pero consignó que dichos Padres se habían valido de las lenguas Quichua y Tonocoté para enseñarles los rudimentos de la fe, y gracias a intérpretes se habían podido comunicar con los que hablaban la lengua Kakana.

"A lo que se vé, escribe el señor Lafone Quevedo, Lozano tuvo a la vista algo más que el capítulo citado de Techo. Este autor habla de las lenguas Quíchua, Tonocoté y Kakana, y aquél de las dos primeras y de la Lule, de lo que se deduce que para Lozano el Lule aquél era Kakan; y no hay que olvidar que Lozano era un insigne compulsador de papeles viejos..." (26). **Tonocote y Kakana**

Pero ya mucho antes que Lafone, escribe Monseñor Cabrera, habíase expresado en idéntico sentido el autor del "Catálogo de las Lenguas", y sus palabras eran desde luego un comentario de las del viejo historiador jesuíta. El P. Hervás, efectivamente escribe que: "Techo en la historia del Paraguay, hablando de los Padres Fernando Monroy y Juan Viana, dice en el año 1607 (27), que los Lules antiguos hablaban diversas lenguas, esto es, la *quechua*, la *tonocoté* y la *cacana*. Ellos debían hablar la lengua *quechua*, porque eran súbditos de los incas o emperador del Perú, en donde la quechua era la lengua propia y universal; y debían hablar también la *Tonocoté* porque habían vivido con los Tonocotés, y la lengua propia de éllos sería la Cacana, nombre que en la lengua *quichua* o peruana, significa serrano o montañés, y proviene de la palabra *caca*, montaña. Se ignora la calidad de la lengua cacana que era propia de dichos Lules; mas de la relación de Techo se infiere que era diversa de lo Tonocoté" (28).

Kakana y Lule

Cabrera y Lizondo Borda, después de examinar las citas de Barzana, Techo y Lozano, llegan a la conclusión de que el Lule era el mismo idioma Kakano. "No hubo en todos los pagos de los Lules, escribe Monseñor Cabrera, otra lengua genuinamente *lule*, que la cacana" y el doctor Lizondo Borda escribe que "varias tribus de Lules debieron aprender el idioma Kakano, llegando a adoptarlo como suyo, si originariamente no lo fué".

"Cuando a mediados del siglo XVI los Lules se dedicaron a invadir pueblos diaguitas y tonocotés de los llanos santiagueños, aprendieron sin duda la lengua de estos últimos, o sea el tonocotés. Lo que es lógico; pues los Lules no a todos los mataban ni se los comían; se llevaban sus hijos y a las hijas

por lo menos las conservarían. Además, a veces se aliaban para sus ataques con tonocotés de otras regiones. De modo que su contacto fué estrecho, y esto les llevó a hablar también el idioma de los tonocotés. Por último, a fines del siglo XVI, cuando los Lules estuvieron reducidos, empezaron a hablar la lengua quichua, por la enseñanza de sus doctrineros y por su relación con otros indígenas que ya la sabían. Por eso nos dice Lozano que sólo la juventud habla quichua, y los viejos el tonocoté. Cuanto a la suya *lule* "vulgar entre todos", como agrega Lozano, bien pudo ser la kakana, conforme a la noticia de Techo, y así lo han interpretado Hervás, Lafone, Cabrera y Lizondo Borda, de quien son estas líneas.

La voz "Lule"

Ignórase cuál sea el significado de la voz Lule o Nune, que tal vez fué la forma originaria, pero según Hervás la voz Kaka equivale a peña, cerro, monte, y los que la hablaban eran serranos o montañeses. Aún más: los Diaguitas que hablaban ciertamente el idioma kakano eran los pobladores de los valles Calchaquíes, de donde se sigue que con toda razón se les denominara serranos o montañeses. Pero los Lules, cuyo idioma originario era el kaka, habrían procedido de los montes, esto es, del occidente y no del oriente, como suponen muchos escritores, incluso misioneros que trataron con ellos a fines del siglo XVI y principios del XVII.

A todos estos problemas etnográficos referentes a los Lules del Tucumán, se agrega todavía otro de solución igualmente difícil. Insinuamos más arriba y relataremos después extensamente que los Lules de la jurisdicción de Tucumán se eclipsaron desde principios del siglo XVII hasta principios del siglo XVIII. Huyeron de los Españoles en dirección al oriente y se refugiaron en las selvas chaqueñas. Vueltos, empero, al Tucumán, después de un siglo de ausencia, hallaron en el Padre Antonio Machoni a su protector y a su apóstol, y debemos a este jesuíta el "Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté, publicado por él en 1732 y reeditado con posterioridad por Lársen en 1877.

El "Arte" de Machoni

No han terminado aún, ni es fácil que terminen, las discusiones surgidas en torno a esta obra de Machoni, ya que la razón de dichas discusiones se refiere a un hecho de muy difícil solución, es a saber, si el lule y el tonocoté del siglo XVI es o no es, el mismo lule y tonocoté del siglo XVIII que recogió y estudió el Padre Machoni. Para Lafone y Quevedo el "Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté" de Machoni corresponde simplemente a un idioma de Lules modernos, vulgarmente conocidos como matacos, y que no tenían vinculación con los antiguos Lules. Para Monseñor Cabrera la obra del Padre Machoni corresponde, efectivamente, como lo dice su título, a una lengua que está formada, o que es la resultante, de dos lenguas, una lule y otra tonocoté, siendo ésto, con excep-

ción de las variantes introducidas con el correr de los años, la misma de los tonocotés y de los lules solísitas de San Miguel de Tucumán. El doctor Lizondo Borda es del parecer de Monseñor Cabrera, aunque opina que la parte de lule que hay en la obra de Machoni, sea sólo lule de los solísitas, porque nada autoriza a afirmar que esa parte de lule, que evidentemente hay en la obra de Machoni, sea tan sólo resto del lule de los solísitas. Si el arte y vocabulario de Machoni se estudia detenidamente, se ve que existen, sobre todo en el vocabulario, voces de dos lenguas diversas, siendo las del Tonocoté las que predominan, de donde se sigue que los dos libros del Padre Machoni son de lo lengua tonocoté, pero substancialmente influenciada y aun más, enriquecida con voces de la lengua lule (29).

Discusiones al respeto

Consignadas estas noticias, tan poco satisfactorias, referentes a la lengua de los Lules, retomaremos el hilo de los hechos, comenzando por recordar la desaparición de los Lules durante todo el siglo XVII. Recordamos cómo a fines del siglo XVI trabajó entre ellos el P. Alonso Barzana, y a principios del siglo XVII se ocuparon en la conversión de los Lules los Padres Monroy y Viana, pero acaeció que poco después, y constreñido a ello por los vejámenes de los encomenderos, se sublevaron los indígenas de la jurisdicción del Tucumán, encabezados por los llamados Mogosnas, quiénes a la par de los confederados con ellos penetraron en las selvas chaqueñas, entendiendo por tales las tierras llanas, y entonces inhabitadas, al oriente del Tucumán actual.

Después de Barzana

Desearon, entonces, los jesuítas ocuparse de la conversión de los prófugos, pero por falta de sujetos, escribe Lozano (30), no pudo la Compañía atender a su cultura, pues los pocos que había en esta Provincia, que era entonces Misión sujeta a la del Perú, estaban empleados en otras partes, donde la tierra correspondía agradecida con más copiosos espirituales frutos a los útiles sudores de los nuestros, que los que la experiencia había mostrado podía prometer la rebeldía de los Frentones (Lules, Tonocotés, etc.) a quienes los Españoles, que por tener entre ellos encomiendas, tenían obligación estrecha de justicia para darles Párrocos, los abandonaron de manera, que jamás merecieron Sacerdote en sus tierras, sino cuando transitaban los Jesuítas desde Tucumán al Paraguay (que por medio de estas Naciones era el camino ordinario) porque entonces se demoraban entre ellos, ya para ayudar a los Cristianos, ya para reducir a algunos Gentiles, como lo ejecutaron en varias ocasiones el Padre Juan Romero, Superior de los nuestros en toda la Misión del Paraguay, y el Padre Diego de Torres Bollo, primer Provincial de esta Provincia, y varón de espíritu verdaderamente apostólico, quien al caminar por el Chaco, y contemplar el desamparo espiritual, en que se hallaban abando-

nadas las Naciones de Abipones, y Mataguayos, Natijas, Mogosnas, Tonocotés, y otras que corrían vagos desde el Río Paraná hasta los confines del Perú, se inflamaba en deseos de volver a Europa, y peregrinar por sus más célebres Universidades, para mover a compasión de tantas almas que miserablemente perecían, a los más sabios Académicos, y según era su celo, a haber tenido acopio de sujetos, hubiera promovido la conversión de todo el Chaco hasta verla felizmente concluída, y no se hubiera seguido lo que con lágrimas de sangre debemos llorar, que así por esta falta de Sacerdotes, como por los agravios, que recibieron de los Españoles, se sublevase tanta Nación, que destruyendo y asolando la mencionada Ciudad de la Concepción cerraron todos los caminos, más que a los viandantes, a la luz del Evangelio, pereciendo irremediablemente sepultados en las tinieblas de su obstinada infidelidad".

Deesos del P. Torres Bollo

Los Lules se retiraron a las selvas chaqueñas, y no parece que trataran de molestar a los pobladores de las ciudades españolas, contrariamente a lo que practicaron durante todo el siglo XVII otros indígenas, de suyo más guerreros y más vengativos. Sabemos por Lozano y por Machoni que durante todo aquel siglo, indios diversos de los Lules hicieron incursiones por las fronteras de la gobernación del Tucumán, llegando la inseguridad de las poblaciones españolas a ser tan grande que los caminos de la Provincia estaban "sobremanera infestados, cometiendo en los viajantes crueldades atroces, especialmente en las fronteras de Salta, Tucumán y Jujuy, por donde no se podía traficar sin numerosas escoltas, y los indios se atrevían ya a invadir a las mismas ciudades, dentro de cuyos recintos no había seguridad de sus hostilidades" (31).

Así las cosas, llegó de España con provisiones del Rey para Gobernador del Tucumán, don Esteban de Urizar y Arespacochaga, caballero de Guipuzcoa, del hábito de Santiago, y que en los campos bélicos de Italia había dado sobradas muestras de su valor y de su estrategia. Era, además, hombre religiosísimo y muy afecto a los Jesuítas.

Don Esteban de Urizar

Compendiando a Lozano, escribe el Padre Charlevoix (32) que "apenas había entrado en Salta, que entonces era la morada ordinaria del Gobernador, cuando se acercaron algunos indios a atacar la ciudad. Este atrevimiento le dió a conocer la necesidad de asegurar las fronteras y su primer pensamiento fué hacer una entrada en el Chaco con todas sus fuerzas; mas habiendo reconocido pronto que no las tenía suficientes para hacer conquistas, y menos aún para conservarlas, previó que todo el daño que podría hacer a sus enemigos no produciría otro efecto que exasperarlos más, si, después de intimidarles, no hallaba medio de suavizar sus costumbres y fijar su inconstancia, induciéndoles a abrazar el cristianismo.

"No quiso, sin embargo, resolver nada antes de conferir

con los que tenían mayor conocimiento del carácter de aquellos pueblos; y todos fueron de parecer que guerra puramente defensiva, que no consistiera más que en edificar fuertes y entablar negociaciones, no repararía el honor de la nación, que reclamaba un escarmiento manifiesto de los excesos a que se había arrojado la insolencia de aquellos bárbaros. Pero no quiso todavía tomar sobre sí la responsabilidad de una guerra ofensiva, que no podía hacerse sino con grandes gastos, y pidió autorización a la Audiencia Real, la que lo remitió al Virrey del Perú. Fué el primer asunto en que hubo de entender el Marqués de los Ríos al tomar posesión de este cargo. Respondió al Gobernador de Tucumán que su parecer era que hiciese la guerra en forma a los Tobas, Mataguayos, Mocovís y sus aliados, y le envió la deliberación de los teólogos que consideraban esta guerra como justa y necesaria.

Su entrada al Chaco

"Lo primero que hizo D. Esteban, luego que hubo recibido esta respuesta, fué escribir al P. Antonio Garriga, Visitador de los Jesuítas del Paraguay, para pedirle cuatro de sus religiosos; y aquel Padre le envió inmediatamente a los PP. Francisco de Guevara, Baltasar de Tejeda, Antonio Machoni y Joaquín de Yegros. El intento del Gobernador al pedir los misioneros, era ofrecer la paz a los bárbaros después de haberlos humillado, con condición de que recibirían en sus moradas Padres de la Compañía, los tratarían bien y escucharían sus instrucciones. Retuvo a su lado al P. Machoni, a quien el Cabildo Catedral, Sede vacante, confirió toda la potestad de Vicario general del ejército (33), y distribuyó los otros tres a los diversos cuerpos de tropas, que debían obrar separadamente.

"Hiciéronse los preparativos de la primera campaña con suma prontitud. Todos los españoles que no podían asistir personalmente a la guerra, contribuyeron a los gastos, cada uno según sus facultades, y el Gobernador puso de su hacienda la mayor parte. Hallo en una relación circunstanciada que gastó de lo suyo 60.000 pesos. El ejército estaba compuesto de 780 españoles, sin contar los jefes; de las milicias de Tarija y Rioja, de una compañía del fuerte de Esteco, un cuerpo de Chiriguanos y 500 indios. La ciudad de la Asunción debía poner también en pie un cuerpo de 500 hombres; otro de 200 la de Corrientes, y otro de 300 la de Santa Fe; pero aquellos tres cuerpos estaban únicamente destinados a mantener en respeto los pueblos del Chaco más inmediatos a las dichas ciudades, para impedirles que enviasen socorros a los enemigos.

Tropas con que contaba

"Entró el ejército en el Chaco por muchos puntos, a fin de causar por todas partes inquietud a aquellos bárbaros e impedir que se auxiliasen mutuamente. Había concertado el Gobernador muy bien las marchas de sus diversas tropas, proveyendo a todos los accidentes que pudieran ocurrir; de

modo que nada dejaba encomendado a la casualidad en cualquier situación que se ofreciese. Había ordenado que se pasaran a cuchillo todos los indios que fuesen tomados con las armas en la mano; porque los que habían sido perdonados en la guerra anterior, se jactaron luego de que los habían respetado por temor de sus represalias; pero recomendó que se exceptuasen las mujeres y los niños de catorce años para abajo, contentándose con hacerlos prisioneros.

"Poco antes se había sabido que en las cercanías de los Mocovís vivían los Lules, cuyo paradero se ignoraba desde más de un siglo atrás. Quiso el general saber en qué disposición se hallaban, y dió orden a D. Alfonso de Alfaro, teniente del Rey de Santiago, y que más adelante fué Gobernador del Tucumán, de que les enviase dos compañías para invitarles a tomar las armas contra sus vecinos, o por lo menos a mantenerse neutrales. Hallábase acampado entonces en el fuerte de Esteco, y tenía consigo a los cuatro Jesuítas aún. Hízoles dar una misión al ejército, y terminó con una comunión general, de que nadie quiso dispensarse.

Noticia de los Lules

"Hecho esto, recibieron orden las milicias de Jujuy y Salta de entrar en el país enemigo y adelantarse hasta el río Bermejo en el paraje en que lleva el nombre de *Río Grande*. Las de San Miguel, que la relación denomina *Milicias tucumanas* (por que al parecer es esta ciudad la más antigua del Tucumán), fueron enviadas al mismo tiempo por camino más corto al mismo río, donde habían de construir un fuerte y procurar entenderse con los *Malbalás*. Estaban debajo de las órdenes del Maestre de campo D. Antonio de Alurralde, que el año anterior había hecho prisionero un indio de aquella nación y lo había hecho instruir y bautizar. Este neófito, que se llamaba Antonio, era buen cristiano, muy afecto a su amo y muy aficionado a la nación española.

A 10 de julio de 1710

"A 10 de Julio de 1710 partió de Esteco D. Esteban acompañado de un gran número de oficiales reformados, y quedó muy sorprendido de hallar buena parte de su ejército, que él creía que estuviese ya muy lejos, acampada a 18 leguas de Esteco, a la ribera oriental de un riachuelo (o río, llamado Salado), que junto a Esteco se llama *Río de Esteco*, y en el paraje en que se habían detenido aquellas tropas es conocido por *Río de Valbuena*. Hasta habían edificado allí un fuerte: siendo tres las razones que habían determinado al oficial que las mandaba a no ir más lejos. La primera, que las partidas que había enviado a la descubierta, después de haber caminado 14 leguas, habían hallado todo el país talado por los enemigos. La segunda, que los caminos eran impracticables para carruajes, pues en todas partes se encontraban fosas muy profundas en gran número. La tercera, que al llegar al valle de Valbuena había tenido aviso de que los enemigos se habían

agrupado en gran cantidad en una selva vecina; pareciendo que su intención era dejar pasar a los españoles, y cuando estuviesen lejos, hacer irrupción en el Tucumán, donde pensaban que no habían de hallar resistencia alguna.

"Aprobó D. Esteban estas razones. Pero los españoles no creían tener tan cerca los enemigos como lo estaban. Porque mientras sus caballos estaban en el pasto, hubo muchos de ellos que fueron robados a vista de ellos mismos. Corrió D. Jerónimo de Peñalosa tras los que se los llevaban, y se vieron obligados a abandonarlos para ir a ocultarse en la espesura del bosque. Algún tiempo después D. Esteban de Nieva y Castilla, a quien había destacado el General con 50 hombres para reconocer el país, le refirió que no había podido encontrar ningún indio, y habiendo entrado en una aldea recién abandonada, pues halló en ella fuego y calderos llenos de comida, habían creído al principio que los habitantes se habían refugiado en los bosques; pero luego supo que aquellos indios, que eran Mocovís, mandados por el cacique *Notiviri*, el mismo que había dado el asalto a la ciudad de Salta, sabiendo que el Gobernador estaba en campaña con un ejército, había tomado el arbitrio de refugiarse entre los Abipones, y casi todos los Aguilotes los habían seguido.

Primeros encuentros

"Mucho gozo causó al General la retirada de enemigo que tanto daño había hecho a los españoles; pero no preveía que la tormenta desviada del Tucumán con el terror de sus armas, iba a caer sobre la provincia del Río de la Plata. Sin embargo, con esta noticia, mandó D. Esteban añadir nuevas obras al fuerte de Valbuena, al que denominó de *San Esteban*. Puso allí una fuerte guarnición, y confió su mando al sargento mayor D. Nicolás de Vega, y el P. Yegros recibió orden de quedarse allí.

"Como esta fortaleza se hallaba en el centro de todas las divisiones del ejército, permaneció allí el General hasta el 20 de Agosto de 1710; y en este tiempo hubo muchos encuentros entre los españoles y los indios, que en todos fueron derrotados; y se vieron muy luego reducidos a grandes apuros, porque no osaban salir fuera de los bosques, donde les faltaban aguas y víveres. Hiciéronse asimismo gran número de prisioneros, porque el General había declarado que quedarían para quien los hubiera tomado, sin otra condición que tratarlos bien y cuidar de que fuesen instruídos en las verdades de nuestra santa religión.

Fuerte de S. Esteban

"A 20 de Agosto, después de haberse cantado una Misa solemne de San Bernardo, a quien está dedicado aquel día, y que es uno de los patrones de la ciudad de Salta, se puso en marcha D. Esteban hacia el río Bermejo, adonde no llegó hasta el 27, después de haber padecido mucho de la sed, porque aquel país, que es el de los Aguilotes, aunque casi inun-

dado en la época de las lluvias, llega a ser seco en extremo luego de retiradas las aguas, no obstante hallarse muy poblado de bosque. Por lo mismo fué preciso abrirse paso con el hacha a través de las selvas. Y no es mucho más cómodo el caminar en los parajes descubiertos, que están llenos de hormigueros tan anchos y altos, que se tomarían de lejos por colinas pequeñas. Como los caballos se hundían mucho, fué preciso aplanar los hormigueros, lo que hizo perder mucho tiempo.

"Por otra parte, habiendo obligado la carestía de víveres a las milicias de San Miguel a separarse de las de Salta, el Maestre de campo Alurralde, que las mandaba, se adelantó hasta el *Río Dorado,* de donde desprendió un destacamento a las órdenes del sargento mayor D. Simón García Valdés, a quien dió su fiel Antonio que les sirviese de guía y le hiciese conocer las huellas de los enemigos. Antonio le condujo al lugar donde había solido refugiarse su nación cuando era perseguida de sus enemigos; pero no halló allí ningún Malbalá, lo que obligó al sargento mayor a volver a juntarse con el Maestre de campo, que caminaba para el río Bermejo. Hallólo detenido por falta de forraje y ocupado en construir un fuerte, para lo cual se había juntado con el resto de las milicias de San Miguel; y habiendo puesto todos mano a la obra, se terminó el fuerte en cinco días. Dióssele el nombre de *San Juan,* y se dejaron allí los bagajes con un destacamento que los guardase. Continuóse luego la marcha hacia el Bermejo, y lo pasaron el 24.

Fuerte de S. Juan

"Dejábanse ver de tiempo en tiempo algunos indios, que, luego que divisaban a los españoles, se escondían en los bosques. Finalmente, el 28, después de haber caminado casi 16 leguas, se halló la vanguardia al ponerse el sol en presencia de un cuerpo de infieles que acababan de acampar. Eran Malbalás, quienes creyéndose seguros porque su campo estaba cercado de hoyas bastantes profundas, desafiaron a los españoles a que fuesen a ellos. Pero mantuvieron mal su bravata. Tan bruscamente se arrojaron los españoles sobre uno de sus atrincheramientos, que a la primera carga mataron siete y tomaron presos a ocho. No aguardaron segunda, y emprendieron la fuga, dejando a los españoles 50 caballos y algunas ovejas.

"A ruegos de Antonio, trataron bien a los prisioneros; y él se ofreció a ir a negociar con su nación, lo que se le concedió. Entre los prisioneros había una mujer. Habiendo tenido Antonio una conversación con ella, dijo al Maestre de campo que si le quería dar libertad, esperaba que ella encaminaría bien la negociación. Convino en ello Alurralde; hizo algunos regalos a aquella mujer, y le dió un caballo. Poco después que ella había salido, divisó el centinela un indio a caballo, que llegaba al galope. Dió aviso al Maestre de campo, quien mandó que lo dejasen entrar en el fuerte, lo que hizo el jinete con mucha

seguridad. Preguntósele qué le traía, y respondió que, habiendo ido a buscar víveres, había encontrado una mujer de su nación, que le había dicho que su hijo, a quien lloraba años hacía como muerto, estaba entre los españoles, y que acababa de verlo.

"Era el padre de Antonio, quien le reconoció al momento; corrió a abrazarlo, y viéndolo enteramente desnudo, se quitó el vestido para cubrirlo. Dejáronlos un rato solos, y el hijo, después de haber informado a su padre de los buenos tratamientos que había recibido de su amo y de los otros españoles, le habló de la felicidad que hay en vivir en la religión cristiana; y añadió cuanto se le ocurrió para persuadirle que era interés de su nación hacer alianza con los españoles, cuyo poder, decía él, aseguraba el sosiego de todos los que voluntariamente tomaban este arbitrio; que él se empeñaba en obtener del Maestre de campo, a quien pertenecía, que los Malbalás pudiesen establecerse en el río de Valbuena, donde en otro tiempo habían vivido y de donde los habían obligado a alejarse los Mocovís, lo que ahora ya no era de temer.

"Fué luego a dar razón de este coloquio al Maestre de campo, quien le dijo que podía asegurar a su padre que si quería inducir a su cacique a que fuese a tratar con él, tendría plena libertad de ir y venir, y que hasta que tuviesen noticias haría cesar toda hostilidad. Corrió Antonio a dar parte de esta respuesta a su padre, quien partió al punto a conferenciar con el cacique, y dijo a su hijo que no dudaba que este asunto se arreglaría a gusto del Maestre de campo. Volvió a 30 de julio con su segundo hijo, de unos veinte años poco más o menos, y dijo al Maestre de campo que hubiera venido el cacique con ellos a no haberle obligado las desconfianzas de su mujer a esperar un poco más de seguridad sobre el asunto. **Con los Malbalás**

"Los días siguientes acudieron muchos Malbalás a rendirse a los españoles, y poco tiempo después se tuvo noticia de que todos los restantes, con el cacique a la cabeza, estaban en marcha para hacer otro tanto. Esperáronlos; y como las mujeres, los niños y los bagajes los obligaban a ir despacio, el cacique principal se adelantó. Recibióle con honor Alurralde, y para darle muestras de una confianza correspondiente a la suya, le dijo que podía ir a juntarse con su tropa, como lo hizo. Llegaron, finalmente, el 16 de agosto en número de 400 familias, y se les hizo el más lucido recibimiento que fué posible. Correspondieron a él de un modo que acabó de disipar todas las dudas. El cacique principal pidió un sitio donde pudiese alojarse con toda su nación, y se le señaló junto al río de Valbuena.

"Algunos días más tarde, una mala inteligencia estuvo a punto de romper un ajuste tan felizmente realizado. Faltándoles víveres a los españoles, y no pudiendo proveer de ellos a

sus nuevos aliados, que estaban todavía más necesitados que ellos, se vieron obligados los indios a ir a cazar a los bosques. En este intermedio, llegó el sargento mayor Valdés, a quien aguardaban tiempo había, trayendo un convoy, y no sabiendo nada de lo que acababa de pasar, al ver sus soldados unos indios en el bosque, los tomron por enemigos y corrieron contra ellos; prendieron a algunos y todos los demás se escaparon gritando que los españoles les hacían traición. Acudió al ruido el Maestre de campo, detuvo a los españoles, que continuaban persiguiendo a los fugitivos, y enteró a éstos de la causa del error. Al mismo tiempo hizo distribuir a los Malbalás una parte de las provisiones que le habían traído los recién llegados, y esta liberalidad acabó por calmarlos.

"Creyó entonces Alurralde que no debía diferir más tiempo el dar aviso a su General de lo que había hecho en el asunto de los Malbalás; y apenas hubo recibido la noticia D. Esteban, montó a caballo para ir a dar la última mano a esta buena obra. Cuando llegó a una jornada del campo, le salió al encuentro Alurralde con el cacique, el cual se hizo acompañar de buen número de sus guerreros. Tuvo lugar el encuentro en una gran llanura donde los indios podían percibir de un vistazo el hermoso aspecto de la escolta del Gobernador, que era muy numerosa. Iban los indios todos a caballo, desnudos hasta la cintura, menos el cacique principal, Antonio, su padre y su hermano. Pero los cubrían unas largas plumas perfectamente desde la cintura hasta las rodillas, y llevaban la frente ceñida de una banda con piezas de nácar que resplandecían mucho al dar en ellas el sol. Luego que apareció el Gobernador, los españoles de la comitiva del Maestre de campo lo saludaron con una descarga de mosquetería, y los indios dieron su grito metiendo dos dedos en la boca, que es su modo de significar la alegría y el respeto.

Urizar y Jonasteté

"Adelantóse entonces el cacique principal, llevando en la mano una especie de dardo, a cuyo extremo iba una banderola, y en ella había hecho escribir con gruesos caracteres estas palabras en español: *Fonasteté, cacique de la belicosa nación de los Malbalás, viene en nombre de ellos a ofrecerte la paz*. Presentó su banderola al Gobernador, quien la recibió gravemente sin decir palabra, y luego abrazó al cacique y a todos los que le acompañaban; diciéndoles que en consideración a haber ido de su propia voluntad a rendirse, perdonaba a toda la nación los daños que habían hecho a los españoles. En seguida prosiguió la marcha, y, como para ir al fuerte de las milicias de San Miguel, donde había fijado su cuartel, era preciso pasar por la nueva habitación de los Malbalás, fueron las madres de familia, según la costumbre de aquella nación, las que le hicieron los honores de la recepción, y se desempeñaron muy bien. Pasó de allí D. Esteban al fuerte de las milicias de San Miguel,

que llevaba el nombre de *Rosario* (34); luego al de San Juan, donde estaban las milicias de Salta, que sólo distaba del primero dos leguas, y allí tuvo junta de guerra para deliberar si convenía dejar a los Malbalás donde estaban o más bien enviarlos a Buenos Aires, donde sería más fácil mantenerlos en seguridad, y darles misionero. Todos convinieron en que el Maestre de campo se había apresurado demasiado al concederles el sitio que pidieron ellos mismos; porque había grandes inconvenientes en dejarles tan cerca de los Mocovís, y aun hubo quienes juzgaron que era mejor enviarlos a su país que dejarlos allí. Pero, miradas todas las circunstancias, concluyeron que se les mantuviese la palabra dada, y se edificase un fuerte cerca de su pueblo con pretexto de defenderlos de los que los quisieran inquietar; pero en realidad para tenerlos en respeto, y para la seguridad del misionero que se les había de dar.

"Tomada esta resolución, el General les envió a decir que los recibía en el número de sus aliados, y como vasallos del Rey su amo; que confirmaba la donación que se les había hecho del terreno que ocupaban; conservando al cacique principal, a sus hijos y descendientes la diginidad de que estaba revestido, y añadiendo la de Corregidor; que daba a Antonio su cuñado el título de sargento mayor que les enviaría personas que les enseñasen a cultivar la tierra, edificar casas y hacer buenas prevenciones para que nunca les faltase lo necesario, que los españoles que dejaría allí cerca estarían siempre prontos a socorrerlos contra quienquiera que pretendiese inquietarlos, y que en las reyertas que pudieran suscitarse entre ellos no les sería permitido recurrir a vías de hecho, sino que las partes llevarían sus quejas al comandante del fuerte, o, si mejor querían ,al Gobernador de la provincia, sujetándose a lo que éste decidiese. Los encargados de declararles todo esto, después de haber desempeñado su comisión, distribuyeron al cacique y a los capitanes trajes distintivos de honor, conformes y proporcionados a su clase.

Alianza con los Malbalás

"Respondió Jonasteté que los Malbalás nada omitirían para hacerse dignos de tantos beneficios; que ejecutarían puntualmente cuanto les fuera mandado en nombre del Rey; que como aliados y vasallos de aquel gran príncipe, sus amigos y enemigos serían los de él; que no mantendrían trato alguno con los Mocovís ni los otros indios del Chaco sin licencia del Gobernador; que cuantas veces se viesen los españoles en la necesidad de hacerles la guerra, se juntarían a ellos y estarían debajo de las órdenes de sus Generales, que recibirían los misioneros que le diesen; los oirían con docilidad y los tratarían con respeto; que darían aviso al comandante del fuerte de cuanto ocurriese contra el servicio del Rey; finalmente, que todos cuantos tuvieran alguna autoridad entre ellos velarían sin cesar para apartar cuanto pudiese alterar la buena armonía entre

las dos naciones e impedir la pronta ejecución de lo que les fuese ordenado por los Gobernadores de la provincia.

No se tenían todavía noticias algunas de las milicias de Jujuí, que estaban a las órdenes del Maestre de campo D. Antonio de la Tijera; y el Gobernador envió a D. Juan de Elizondo con 600 hombres para saber qué había sido de ellas. Dióle por guía a un Mocoví, que era uno de sus prisioneros y uno de los más perversos hombres del mundo. Aborrecía aquel bárbaro a los españoles por pasión, y había ejercido con cuantos habían caído en sus manos crueldades que difícilmente se pudieran creer. Habíase diferido castigarle según se merecía, porque se esperaba sacar de él algunos indicios para descubrir los refugios de aquellos de su nación que no habían seguido a los Abipones; y el Gobernador, al encomendarlo a Elizondo, le había recomendado que lo vigilase de cerca y estuviera siempre prevenido contra su perfidia.

"Partió el destacamento que mandaba aquel capitán a 16 de setiembre; pero pocos días después unos prisioneros Tobas que llevó a su campo el sargento mayor D. Gregorio Salazar, enteraron al General de parte de lo que deseaba saber. Había entre ellos una mujer que dijo que cuatro caciques, con todos sus vasallos, se habían rendido a las milicias de Jujuí; y que en aquella ocasión había habido ciertas diferencias entre los españoles y algunos Chiriguanos que se les habían juntado; y como no sabía o no quiso decir más, el Gobernador, si bien algo tranquilo ya acerca de aquellas milicias, aguardó, no obstante, hasta recibir informes más positivos.

Fuerte de S. Francisco

"Por su parte Elizondo tuvo en el camino algunos encuentros con indios a quienes derrotó; y después de haber caminado unas sesenta leguas, se halló en el fuerte de San Francisco, que habían edificado las milicias de Jujuí, muy cerca del paraje en que estuvo la ciudad de Santiago de Guadalcázar. Supo allí que aquellas milicias habían llegado a entrar en unión con las de Tarija y con dos compañías de Chiriguanos, y que habiendo éstos hecho prisioneros a un gran número de Tobas se habían retirado con ellos; que esta deserción había servido de pretexto a las milicias tarijeñas, que únicamente iban mandadas por un Corregidor, para retirarse; y que el Maestre de campo Tijera, reducido a las solas milicias de Jujuí, no se había visto con fuerzas para urgir a los enemigos tan vivamente como lo había hecho al principio. Parece, en efecto, que tanto aterró al principio a los Tobas y Mataguayos, que muchos habían ido a pedirle la paz, y hasta se habían ofrecido a hacerse cristianos. Los sucesos posteriores hicieron ver claramente que no pretendían sino ganar tiempo para refugiarse sin que los persiguiesen en parajes donde no tuvieran que temer el ser hostigados.

"Más felizmente había tratado Tijera con los Ojotáes, que

fueron a entregarse a él de buena fe, y mostraron verdadero deseo, no sólo de vivir en paz con los españoles, sino también de unirse a ellos con el lazo de la religión. Hallólos Elizondo albergados cerca del fuerte de San Francisco, y con el aviso que despachó al Gobernador, este General mandó al Maestre de campo que procurase hacer consentir a los indios en que los trasladasen a Buenos Aires. Pensaba, y con razón, que para asegurar a aquellos pueblos tan inconstantes en la alianza con los españoles, era preciso apartarlos de la cercanía de los otros; pero quizá ignoraba que no era menos necesario alejarlos de las habitaciones de los españoles, si se quería hacerlos verdaderos cristianos.

"Era entonces su principal cuidado asegurarse de los Malbalás, y en las instrucciones que dió a los Maestres de campo Alurralde y Nieva, a quienes había encargado de ponerlos en posesión del terreno que les había concedido, les recomendaba, ante todo, que los tratasen con mucha blandura, mostrando plena confianza en el cacique y los capitanes; dándoles en todas ocasiones muestras de estima para mejor establecer su autoridad y aficionarles más a la nación española; y haciendo el fuerte, que se había de edificar junto al pueblo de ellos, de tal modo que se acabase casi al mismo tiempo que los cimientos de la aldea misma; y colocándolo de suerte que sirviese para resguardar la frontera por aquel lado y para tener siempre puerta abierta por donde entrar en el Chaco; finalmente, que se hiciese entender bien al cacique que si quería mantener la abundancia en su pueblo y ponerlo en estado de no temer nada de los enemigos, era preciso que desde muy pronto ejercitase a la juventud en el trabajo de la tierra. Pero como había habido razones de peso para poner el pueblo al otro lado del río, que estaba expuesto a las inundaciones, le mandó edificar otro segundo fuerte capaz para 50 hombres.

Contra los Mocovíes

"Cumplidas estas órdenes, los dos Maestres de campo se habían de incorporar a un destacamento del ejército para dar caza a los Mocovís que habían quedado en el río de Valbuena por la parte del Este, y el General les había recomendado que en esta expedición se hiciesen acompañar de cierto número de Malbalás. Era aquello una prueba en que se quería poner a aquellos indios para conocer si podía contar con ellos; y tuvo la satisfacción de saber que se habían presentado todos de buen grado, luego que se les hizo saber lo que se deseaba de ellos. La expedición de que se trataba no fué afortunada, porque los Mocovís a quienes pensaban sorprender fueron avisados ,y tuvieron tiempo de ponerse en salvo. Sucedió esto por no haber llegado a tiempo el destacamento que se había prometido a los Maestres de campo, a causa de haberse extraviado el jefe que los conducía. Mas pronto hubo motivo de consolarse de haber errado aquel golpe.

"Hemos dicho que los Lules estaban divididos en dos tribus principales con los nombres de grandes y pequeños; y que unos y otros habían desaparecido por largo tiempo, sin que se hubiese podido averiguar el paraje donde se habían retirado; lo que no era extraño, habiendo en aquel vasto país muchas comarcas donde los españoles no habían podido penetrar jamás. Súpose finalmente que no estaban muy lejos de la frontera de Tucumán; y el jefe Antonio de la Tijera, al echar de ver que se había extraviado, fué de parecer que no estaba lejos de las habitaciones de los pequeños Lules. Entonces, no pudiendo ya seguir su primera derrota, creyó que nada podía hacer mejor que intentar reducir aquellos indios al partido de los españoles, empeñarlos a que se declarasen contra los Mocovís, y de este modo hacer una diversión mucho más útil que lo hubiera sido el socorro que estaba encargado de llevar a los dos Maestres de campo. Continuó, pues, siguiendo el mismo camino en que lo había empeñado la casualidad, sin saber aún a dónde le conduciría; y pronto halló un cacique de los Lules llamado *Galván*, que sabiendo que había españoles en las cercanías, acudía con una tropa de sus guerreros para estorbarles que pasasen adelante en el país. Efectivamente, luego que los vió, se acercó al jefe y le prohibió pasar adelante; porque no quería, añadió, que abriese camino a los Mocovís para irlos a inquietar. Declaróle además que si no se retiraba con toda presteza, se hallaba en estado de hacerle arrepentir. Respondió el jefe que se creía bastante fuerte para no temerle; pero que no tenía orden de hacerle la guerra; que, por el contrario, el Gobernador de Tucumán, su General, nada deseaba más que hacer alianza con su nación; y que no lo rehusaría, si sabía entender sus conveniencias.

Encuentro con los Lules

"Esta respuesta produjo una negociación, de la que el jefe creyó que podía prometerse feliz resultado; pero una sublevación de sus soldados, que parece se cansaban de andar errantes por países desconocidos e incultos, y su poca resolución para reducirlos a su deber, le obligaron a cortar el tratado y volver atrás. Algún tiempo después, el sargento mayor Vega encontró unos Lules que huían por haber oído decir que los españoles se aproximaban a su país; habló con ellos, y les aseguró que no había plan alguno de inquietarlos, y que hasta estaban muy dispuestos a vivir en buena inteligencia con ellos; y se fueron al punto a avisar a su cacique, llamado *Coronel*, quien fué luego a verse con el sargento mayor.

"Empezó por decirle que su nación conservaba mucho resentimiento de que un Gobernador de Tucumán llamado D. Gaspar de Barahona, no la había querido recibir en su provincia, donde estaba muy resuelta a vivir en paz con los españoles, y de que el Obispo D. Manuel Mercadillo, a quien había pedido misioneros, no se había dignado hacerles caso, aunque

habían ofrecido reconocer al Rey de España por su Rey. Añadió que, a pesar de todo, permanecían en la misma disposición: y para convencer de ello al sargento mayor, le dió en rehenes a su hijo, y quiso acompañarle él mismo al fuerte de San Esteban de Valbuena.

"D. Esteban de Nieva, que allí mandaba, le recibió con grandes demostraciones de amistad; y el cacique quedó tan prendado de sus buenas maneras, que sin poner condición alguna fué a buscar todos sus vasallos, y los condujo al fuerte. Hiciéronles solemne recepción el comandante y el Padre Yegros, que allí estaba. Todo procedió con igual satisfacción de una y otra parte. Declaró Coronel que su intención era hacer alianza eterna con los españoles; que quería trabajar por juntar toda su nación, que era la de los Lules pequeños, en uno o dos Reducciones; que hasta procuraría atraer a los grandes Lules, y que para tener ocasión de hacerles su propuesta, se ofrecía a acompañar al Maestre de campo la primera vez que acometiese a los Mocovís.

Esteban de Nieva los recibe

"Aceptó Nieva la oferta, y dijo al cacique mientras el Gobernador de la provincia le señalaba el paraje donde se habían de establecer, podían alojarse con todas sus gentes cerca del fuerte, y que allí harían sus chacras con toda seguridad. Envió luego aviso de esta segunda entrevista a D. Esteban de Urízar, y el Gobernador dió por bueno cuanto había hecho. Pero le ordenó dijese a los Lules que no los podía recibir por aliados suyos sino con las condiciones siguientes, que confiaba que no tendrían dificultad alguna en aceptar, si conocían bien lo que les convenía, pues no podían pedir otras más ventajosas: La primera, que serían incorporados a la corona de España como súbditos libres, y vasallos inmediatos del Rey, sin poder ser dados en encomienda, ni adscritos al servicio de ningún particular. La segunda, que aceptarían el lugar que les fuera señalado, prometiéndoles que se atendería en cuanto fuese posible a su comodidad. La tercera, que se reconciliarían sinceramente con los Malbalás, antiguos enemigos suyos; perdonarían y darían al olvido todos los motivos de queja que de ellos tuvieran como lo acababa de hacer él mismo, y que, a fin de establecer perfecta concordia, se verían los caciques de las dos naciones y tomarían juntos las providencias más convenientes para quitar todos los obstáculos que pudiesen impedir esta reconciliación, y que si en adelante ocurría algún nuevo motivo de discordia, tomarían por árbitro al Gobernador de la provincia. La cuarta, que si los Lules grandes accedían a este tratado, dependería de él el juntarlos con los pequeños Lules, o separarlos, según lo estimase más a propósito, en lo que no miraría sino la ventaja de unos y otros.

"No puso dificultad Coronel sobre ninguno de estos puntos; empezó reconciliándose con los Malbalás, lo que ejecutó

en un gran festín, donde se cuidó de que nada ocurriese contra el buen orden. Pocos días después, Alurralde y Nieva recibieron orden de marchar contra los Mocovís, y llevar a esta expedición el primero un cuerpo de Malbalás; y el segundo, una tropa de Lules; y todos estuvieron contentísimos de que se les presentara una ocasión tan hermosa de dar pruebas de su fidelidad y valor. Púsose en campaña el pequeño ejército a 4 de octubre; creyó que sorprendería a Notiviri, el cual, según se acababa de saber, después de haber tomado el camino del país de los Abipones, se había detenido en un paraje donde no sospechaba que le pudiesen descubrir; pero fué avisado con tiempo de que había sido descubierto, y continuó su camino a los Abipones.

"No llegó, sin embargo, allá con toda la gente que tenía al salir de su país; porque los Chunipís, por cuyas tierras pasó, irritados de que hubiese atraído los españoles a aquella región, sorprendieron parte de su comitiva y la destrozaron. Tuvieron también los Maestres de campo motivo de consolarse, aunque se les hubiese escapado, porque adquirieron el cuerpo de pequeños Lules que mandaba el cacique Galván, y las tres tribus de que estaba compuesta la nación de los grandes Lules. Supo el Gobernador estas gustosas nuevas mientras estaba ocupado de la parte de acá del río Bermejo en ganar otras naciones, que no hacían la guerra sino cuando les daban causa; y de quienes los españoles no habían tenido nunca motivo de queja.

El Cacique Galván

"Eran los Chunipís y los Vilelas, constantes aliados de los Malbalás, y enemigos de los Tobas, Mocovís, Aguilotes, Mataguayos y Palomos. Pero se contentaban con mantenerse a la defensiva, lo que ordinariamente les producía buen efecto, por haber entre ellos mucha unión, además de que tenían fama de valientes. La bondad del carácter que en ellos se descubría, era lo que, sobre todo, hacía desear a D. Esteban atraérselos. Hasta confiaba lograrlo con más seguridad por lo mismo que no tenían estos indios casi ninguno de los vicios tan comunes entre los demás pueblos del Chaco, y siendo muy pobres, se persuadía que fácilmente se lograría aficionarlos a la morál del Evangelio y reunirlos en reducciones, donde estarían seguros de que nunca les había de faltar lo necesario.

"Mientras pensaba en los medios de ejecutar este plan, tuvo noticia de que subían por el Río Bermejo 200 españoles, enviados por D. Manuel de Velasco, Gobernador del Río de la Plata, para reforzar su ejército. Temió que estas tropas, que no estaban enteradas del plan que tenía, hiciesen algunas hostilidades contra las dos naciones que quería tomar por aliadas, y que, naturalmente, estaban en el camino de aquella tropa. Hizo, pues, salir dos destacamentos bajo la conducta de los dos Maestres de campo D. Fernando Lisperguer y D. Juan de Elizondo, con orden de asegurar a los Chunipís que le gusta-

ría mucho tenerlos por amigos, y de ofrecerles sitio cerca de los Malbalás, antiguos aliados suyos, cuya dicha de seguro envidiarían, si llegasen a ser testigos de ella. Mandóles además, que si encontraban el refuerzo que venía de Buenos Airs, avisasen a los jefes que no diesen ningún motivo de queja a aquellos dos pueblos, y si no los encontraban, dejaran a los caciques de los mismos indios cartas que pudiesen servirles de salvoconducto, caso que los españoles entrasen en sus tierras. Partieron los Maestres a 5 de octubre de 1710. Lisperguer pasó el río, y Elizondo se quedó de este lado. Aquél halló muy luego a los Malbalás, que le dijeron que no estaba lejos la morada de los Chunipís; y les despachó dos de ellos para enterarles de que estaba encangardo de parte del Gobernador del Tucumán de hacer alianza con ellos. Muy bien desempeñaron su comisión los dos enviados; y vino un capitán chunipí a saludar al Maestre de campo, y significarle que su nación estaba muy dispuesta a vivir en paz con los españoles. Hízole muchos agasajos; pero le pareció descubrir que tenía algún recelo; y, en efecto, cuando el Maestre de campo le habló de poblarse cerca de los Malbalás, el cacique no le disimuló que su nación tendría gran repugnancia.

Enemistad con los Malbalás

"No insistió, y le entregó la carta del Gobernador para el comandante de los españoles que venían de Buenos Aires. Hizo luego plantar una Cruz en dos parajes diversos, por donde podían pasar los españoles, y allí colgó carteles que decían lo mismo que la carta; y sabiendo que los Mocovís estaban a la otra banda del río, tomó la resolución de volver al Gobernador, para darle cuenta de lo que había hecho. Por su parte, Lisperguer había caminado tres días sin hallar indio alguno; pero el cuarto, a la tarde, mientras daba orden para acampar, le avisaron que se habían visto huellas recientes de Mocovís. Mandó a los que le daban el aviso que las siguiesen, y pronto vieron una tropa de aquellos bárbaros, de los que unos estaban en sus cabañas y otros ocupados en pescar a la ribera del río.

"Habíase hinchado de repente el río; los Mocovís que estaban en medio se ahogaron todos, y los españoles salvaron las mujeres y niños que estaban aún cerca de la ribera. Luego pusieron fuego a las cabañas, donde no habían encontrado sino 20 caballos. Dos o tres días después hallaron a los Malbalás; y Lisperguer indujo a uno a que fuese a buscar otra tropa de Chunipís, que no estaban lejos, para convidarlos a que fuesen a tratar con él. Acudió la mañana siguiente el jefe acompañado de treinta y cuatro guerreros, preguntó al Maestre de campo lo que deseaba de él. Respondió Lisperguer que el Gobernador había juntado lo más escogido de sus tropas para castigar a los Mocovís y sus adherentes de los atropellos que habían cometido en su provincia; que no quería confundir con aquellos bárbaros a naciones tranquilas, a quienes no tenía que acusar

de tales hechos; y siendo la suya de este número, tenía orden de decirle que de él sólo dependería el tener en las fronteras de Tucumán las ventajas que ya habían logrado los Malbalás, haciendo alianza con los españoles. Respondió el cacique que aceptaba con gusto la proposición; y al punto se fué a juntar sus vasallos diciendo que haría todo lo posible por inducir a toda su nación a juntarse yendo a ponerse a disposición del Gobernador.

"Llegábase el fin de octubre de 1710, y empezaban los ríos a desbordarse por todas partes. Después de haber puesto D. Esteban de Urizar en buen estado todas sus fronteras, hizo levas de nuevas milicias en todas las ciudades del Tucumán para guardarlas, y despidió las que habían estado en campaña. Ordenó a los jefes que habían de mandar las nuevas tropas que enviasen de tiempo en tiempo destacamentos para descubrir las guardias de los enemigos y hacer prisioneros; pero sólo los Tobas osaron mostrarse. Fingieron primero que se querían someter; y hasta dieron rehenes; pero faltaron a todas sus palabras. Hiciéronseles prisioneros; los rehenes quedaron por esclavos, y pareció dárseles poco de tales pérdidas.

Traición de los Tobas

"Por otra parte, el Gobernador había creído que debía dejar al Maestre de campo Tijera, dueño absoluto de los Ojotáes, pues a él era a quien se habían rendido; y no tuvo motivo de arrepentirse. Siguiendo aquel jefe sus instrucciones, había agregado nuevas obras a su fuerte. Propuso en seguido a los Ojotáes que hiciesen un pueblo cerca de la plaza; y de tal modo había ganado la confianza de aquellos indios, que se persuadieron que al hacerles esta proposición no llevaban otras miras, sino la ventaja de ellos. Aceptarón, pues, con agradecimiento lo que de parte de cualquier otro hubiera podido parecerles sospechoso; y esta facilidad hizo formar el designio de juntarlos en reducción tan luego como se pudiese disponer de un misionero para instruirlos.

Proceder de Galván

"No fué tan fácil persuadir a los pequeños Lules a lo que de ellos se deseaba, aunque al principio se habían prestado con la mejor voluntad del mundo a cuanto se quisiera. Los que dependían del cacique Galván, quisieron establecerse en el río Valbuena, más abajo de donde estaban los Malbalás. El Gobernador, que ya no estaba muy contento de ver a estos últimos en el río no quiso, o pesar de ello, disgustar al cacique, el cual no era fácil de manejar. Por otra parte, las precauciones tomadas para poder vigilar a los Malbalás le parecieron suficientes para contener a los Lules; y no sólo consintió en lo que deseaban, sino que él mismo hizo todos los gastos. Agregáronse a los grandes Lules los vasallos de Coronel, y pidieron Padres Jesuítas. La misma petición habían hecho ya los Ojotáes; pero D. Esteban antes de concederles la gracia, quiso asegurarse de su constancia.

"Otro tanto hizo con los Malbalás, y quizá los dejó demasiado tiempo sin pastores, porque el P. Yegros, que había sido encargado de instruirlos, no vivía en su pueblo de ellos, y repartía sus cuidados entre los Indios y la guarnición del fuerte de Valbuena, donde tenía la residencia. Avisado el Gobernador por muchas partes de que se habían dejado seducir por los Mocovís, y que entre ellos no se trataba de menos que de reunir las fuerzas de estas dos naciones y hacer una entrada en el Tucumán; estuvo muy tentado de hacer un escarmiento; pero, todo bien considerado, juzgó que valía más aprovecharse de la ocasión para sacarlos de Valbuena y hacerlos conducir con una escolta a Buenos Aires.

Traición de los Malbalás

"Desgraciadamente no anduvo acertado en la elección del jefe a quien encargó de esta comisión. Los Malbalás, que parece que tenían su plan, no opusieron gran dificultad a salir de su pueblo; pero después de algunos días de marcha, los autores del mal, visto que no los vigilaban de cerca, resolvieron asesinar su escolta. Mataron de la primera acometida al comandante y cuatro soldados; pero viendo que los demás estaban puestos en defensa, se dieron a huir. Los españoles, aprovechándose de la falta que habían cometido, tomaron oportunas disposiciones para no dejarse sorprender de nuevo; condujeron los Malbalás a Buenos Aires, donde fueron dados en encomienda a algunos particulares, que los trataron bien; y como el mayor número de ellos no había tomado parte en lo sucedido, todos se hicieron cristianos de buena fe.

"Por este suceso conoció D. Esteban que no debía alejarse tan pronto de la frontera. Partió, pues, muy luego de Salta, donde había pasado el invierno, y fué a acampar al río de Valbuena, donde estableció su cuartel general. Nada importante ocurrió en esta segunda campaña; sólo sabemos por una carta del Gobernador al P. Garriga, Visitador de los Jesuítas, y de quien hablaré muy pronto, que los Lules y Ojotáes no sólo cumplieron muy bien los compromisos que habían contraído con el General, sino que mostraban entonces gran empeño en ser instruídos en las verdades de la salvación.

Fidelidad de los Lules

"Cuando a los Lules y Ojotáes, el Gobernador pensó seriamente en formar dos Reducciones con ellos. Escribió sobre el asunto a 4 de setiembre de 1711 al P. Garriga, rogándole y requiriéndole en nombre del Rey que se encargase de ellas. Hallábase entonces el Padre en el curso de sus visitas; y el P. Mateo Sánchez, Rector del colegio de Córdoba, a quien fué dirigida la carta, respondió a D. Esteban que le era imposible darle misionero para los Ojotáes; pues en trece años no había venido ninguno de España, por haber sido hecho preso por los holandeses, el P. Burgés, que traía una expedición numerosa. Era la que había partido de Europa con el Arzobispo de Lima, y de la que hablaremos en seguida.

"En cuanto a los Lules, agregaba el P. Sánchez, el P. Machoni, que desde el principio de la guerra había trabajado constantemente en instruir a aquellos indios, podría encargarse de ellos. No ignoraba D. Esteban el accidente que causaba la carestía de misioneros; y con gran sentimiento suyo, se vió obligado a enviar también los Ojotáes a Buenos Aires, porque juzgaba peligroso dejar sin pastor a aquellos indios tan cerca de su país y de sus antiguos aliados. Dirigiólos a D. Juan de Arregui, a quien había dirigido ya los Malbalás, porque estaba bien seguro de que aquel caballero, cuya virtud, desinterés y celo por la salvación de los indios le eran conocidos, tendría más empeño en procurar la conversión de aquellos de quien fuera dueño, que en la utilidad que pudiera sacar de sus servicios; y no se equivocó.

Los Lules y el P. Machoni

"Dedicó luego toda su atención a los Lules, cuya reducción fué colocada en el río de Valbuena, con el nombre de San Antonio, y de la que ya había tomado posesión el P. Machoni. Como era de temer que estando tan cerca de las habitaciones de los españoles, fuera inquietada por aquellos vecinos siempre descontentos de los indios no sujetos a encomiendas; escribió al Rey; a fin de quitarles los medios de turbarla, suplicándole que confirmase lo que había hecho; y Felipe V expidió un decreto que fué notificado al P. Juan de Castañeda, procurador general de los Jesuítas en Indias, en carta de D. Francisco Castejón, Secretario general del Consejo de Indias, fechada a 1 de enero de 1710, y que el P. Lozano trae toda entera su historia del Chaco (34). En ella se dice que la voluntad de S. M. C. es que no sólo la reducción de los Lules, sino cuantas en adelante se pudieren hacer en el Chaco, sean puestas debajo de la dirección de los Padres de la Compañía y gobernadas en la misma forma y con las cargas y privilegios, que las de Guaranís que hay en las gobernaciones del Paraguay y del Río de la Plata.

La Real Cédula de Felipe V que afianzó las Reducciones de los Lules fué el fruto de un curioso memorial que el ya mencionado Padre Francisco Burgés, procurador de la Provincia del Paraguay ante las Cortes de Roma y Madrid, había presentado al Real Consejo de las Indias a mediados del año de 1709.

Burgés, ignorante de la campaña de Urizar, y enteramente independiente de la actuación y aun del sentir de ese egregio mandatario, se había empeñado con el Monarca español en reunir a ciertos grupos de Lules que moraban a orillas del Salado en jurisdicción de Santiago del Estero, y de cuya existencia tuvo él noticia antes de partir a España en 1707.

Burgés proponía al Monarca por intermedio del Real Consejo los medios siguientes (35) para reducir a los Lules del Salado:

"1º Encargar al Gobernador del Tucumán para que vaya en persona, con prácticos de aquella tierra, a ver el paraje que no esté repartido a otras personas, a que los haga mudar y hacer poblaciones, si es bueno para su sementera, ganados y todo lo necesario para poder mantenerse en él, según el estilo del país.

"2º Que se den providencias para sustentarlos, a lo menos el primer año de la mudanza, con maíz y vacas; el maíz para sembrar y comer el primer año, el cual se puede sacar del diezmo de la ciudad de Santiago de Tucumán; que lo recibe con abundancia, y las vacas para tener bueyes con qué arar las tierras, también para comer el primer año, las cuales se pueden tomar una o dos de cada 100 de las numerosas tropas que de Buenos Aires, Santa Fe de la Veracruz y Córdoba del Tucumán pasan por aquellas tierras al Perú, pues hay año que van más de 100.000.

"3º Que dichos lules no se encomienden sino que se pongan en la Real Corona, pagando a su tiempo tributo a S. M.; porque si se encomiendan, o se huirán al Chaco, o se consumirán, como sucedió que de los 80.000 tributarios o de mita que por los años de 1611 ó 1612, de la visita del Oidor D. Francisco de Alfaro, había en la jurisdicción de Santiago del Estero, no llegan al presente a 4.000, según consta de la visita y de los últimos padrones. En 1665 ó 1666 se desnaturalizaron del valle de Calchaquí y llevaron a Buenos Aires, formando el pueblo de Quilmes, a tres leguas de esta ciudad, 3000 familias, y en 1693 eran sólo 66, y al presente apenas llegarán a 50.

Memorial del P. Burgés

"Que aunque en 1611 ó 1612 hubiesen sido encomendados los lules, lo que se ignora, a lo menos desde 1663 no se han vuelto a encomendar, y así es como si no hubiesen sido encomendados.

"4º, que se pongan buenos y celosos doctrineros, de lo contrario, o no tendrá efecto su conversión, o no perseverarán en ella, ni en la obediencia a S. M.; así como, por ejemplo, a los indios del valle de Calchaquí, que en tiempo de la conquista eran 90.000, entró, a petición del Obispo y Gobernador, el P. Juan Taño con su compañero de la Compañía de Jesús, y sin escolta de soldados los pacificó y redujo a cinco puestos, en que hicieron sus poblaciones y se convirtieron a la Fe. Estaban en paz con los españoles; mas éstos, por sus particulares intereses, hicieron salir a los Padres del dicho valle, y con su ausencia hacían muchas vejaciones a los indios, con que éstos se rebelaron, armaron y destruyeron la ciudad de Londres y cortaron el paso del Perú con las provincias del Tucumán, Buenos Aires y Paraguay e hicieron mucho daño.

"La Audiencia de Charcas mandó hacerles la guerra; pero sin fruto, por lo cual su Presidente, D. Juan de Lisarazu, pidió a la Compañía se volviese a encargar de dichos indios y con los Padres perseveraron en paz, hasta mil seicientos cincuenta

y tantos, que entró en el valle Bohorques; fingiendo ser su Inca, tomó las insignias de tal, echó a los Padres y capitaneando a sus indios declaró la guerra a los españoles e hizo muchos daños en las ciudades de San Miguel de Tucumán, Salta y La Rioja y en sus jurisdicciones, hasta que la segunda vez que entró con ejército el Gobernador de Tucumán, que fué por 1665 ó 1666, los desnaturalizó y trasladó, unos a Buenos Aires y otros a La Rioja, Salta y a otras ciudades, y al presente no llegarán a 1.000.

"Los guaicurús, doctrinados antiguamente por la Compañía, a petición del Gobernador Hernandarias de Saavedra, estuvieron de paz con los españoles, hasta que un Obispo, no queriendo que la Compañía prosiguiese en doctrinarlos, se salió al punto de sus tierras, y luego se rebelaron los indios contra los españoles, y hasta ahora son el azote de la Asunción. Lo mismo sucedió con los payaguas, antiguamente doctrinados por la Compañía, y están esparcidos río arriba por las orillas del Paraguay; los cuales, unidos con los guaicurús, hacen muchos daños en los vecinos de la Asunción y sus haciendas.

Los Jesuítas y los Indígenas

"En los nueve años que el informante estuvo en Chile, recorriendo todo el reino, oyó a muchos militares que el único medio de paz con indios tan belicosos es que haya misioneros Jesuítas entre ellos, pues en recibiendo alguna vejación de los soldados, luego sus parientes avisan al misionero para que la impida, quien escribe a la Audiencia, Gobernador o Maestre de campo lo que pasa, y éstos castigan con rigor cualquier exceso, y así se conserva la paz y se extiende a otras provincias de gentiles.

"Conviene se despachen cédulas al Virrey y Audiencia de Charcas, al Obispo y Gobernador de Tucumán, para la ejecución de lo dicho en los números 2º, 3º, 4º y 6º. Y si es gusto de S. M., y no lo estorban los Ministros, cuando hayan llegado la misión que ha de ir a Buenos Aires no faltará la Compañía de su parte en doctrinarlos, pues al presente es imposible por falta de misioneros.

"Abastecidos en sus pueblos los lules y libres de las violencias de los Españoles, se podrán pacificar y convertir los del Chaco, mocovís, tobas y otras parcialidades confinantes con ellos y también los charrúas, guaicurús, payaguas y otras naciones.

"Y aunque la pacificación de los del Chaco y otros de los sobredichos es muy dificultosa, por carecer de habitación fija y no cultivar la tierra para sustentarse, pues unos se mantienen con la caza, otros con la pesca, otros con frutas silvestres y otros con las vacas y yeguas cimarronas, y aunque una vez reducidos a pueblos no perseveren en ellos, como se ha visto en los que la Compañía hizo de los indios pampas en el Espinillo,

jurisdicción de Córdoba del Tucumán, y de los chiriguanos, poblados junto a los ríos Uruguay y Guapay, que dentro de algunos meses lo desampararon, quedando los misioneros en los pueblos sin indios algunos; mas, con la gracia de Dios y continuos trabajos, se han vencido dichas dificultades.

"Porque no poniendo dichos indios cuando se reducen solos en un pueblo, sino divididos en algunos de cristianos, bien entablados, se puede esperar buen efecto, porque éstos tienen cuidado de los nuevos reducidos. Así se ha practicado y prosigue en las reducciones del Paraná y Uruguay, ganándose para Dios y S. M. con las correrías que hacen los Padres no pocos indios yaros, guenoas, charrúas, etc., que vagaban sin habitación fija por aquellas campañas, y llevados a dichas reducciones proceden como buenos cristianos.

"Si no se pudiesen agregar los indios lules a otros pueblos de indios cristianos, convendrá separar los grandes de todos los pequeños hasta edad de catorce o quince años, y de éstos hacer pueblo con algunos cristianos antiguos, y buenos Curas que les instruyan en la Fe y en el cultivo de la tierra para sustentarse; y a los grandullones connaturalizados con aquel vago y bárbaro modo de vivir pasarlos al reino de Chile, cuya nevada y áspera cordillera les impedirá volver a los suyos, y repartirlos en los presidios y obligarles a trabajar y ganarse la comida, porque es moralmente imposible se conviertan ni reduzcan a pueblos, ni que perseveren en ellos; y es cierto que si dejan con los pequeños, unos y otros desampararán los pueblos y volverán a su bárbaro modo de vivir, como la experiencia lo ha enseñado hasta ahora".

Planeando la Reducción de Lules

El Fiscal del Consejo aprobó todo el plan del Padre Burgés, aunque con leves enmiendas u observaciones, y manifestaba que "siendo tan notorio el celo y aprovechamiento de la doctrina y enseñanza en la misión de los Padres Jesuítas, es de inferir que por su dirección logren estos indios su perfecta conversión, y se podrán librar las órdenes y recomendaciones más estrechas y necesarias al efecto (36).

Así juzgaba el Fiscal en 10 de diciembre de 1709 y así juzgó el Consejo de Indias que en 3 de junio manifestaba al Rey lo que juzgaba más conveniente al logro de la reducción y población de los indios lules, en la provincia de Tucumán:

"Dice que su Gobernador, D. Esteban de Urízar y Arespacochaga, escribe a S. M. en carta de 23 de Noviembre de 1708 que habiéndose entrado en 1703, 150 españoles y 200 indios amigos a los confines de las provincias del Chaco y riberas del Salado, se hallaron en aquellos parajes los indios lules, a quienes acariciaron los españoles, y terminada su obra de la reducción del río Salado a su antiguo curso, se retiraron los españoles, siguiéndoles más de 800 indios hasta la ciudad,

donde los agasajó el Maestre de campo D. Alonso de Alfaro, Teniente de Capitán General. Que de este suceso dió cuenta el antecesor de Urizar a la Audiencia de Charcas y al Virrey del Perú, quienes le mandaron obrase como quien tenía la cosa presente; y siendo preciso, según el mismo Urízar, mantenerles un año y darles ganado e instrumentos para el cultivo de las tierras, no se puso en práctica, por no haber efectos de Real Hacienda, y se esparcieron dichos indios, unos en la ciudad de Tucumán, Valle de Choromoros y Presidio de Esteco, donde se conservan, instruídos en la fe, y otros volvieron a sus tierras. Que estos indios, en su primer descubrimiento, fueron de la jurisdicción de Esteco, debiendo su primera enseñanza a San Francisco Solano, conservan nombres cristianos y llevan cruz de madera en el cuello con gran veneración. Cuando llegaron a Santiago pidieron el bautismo. Es gente sociable, tienen una sola mujer, son de natural, modestos y carecen de ídolos; de buena disposición, enemigo de los mocobíes y demás bárbaros del Chaco y en sus continuas guerras con ellos sacan siempre el peor partido por ser de a pie y tener los otros mucha caballería. Y pide su reducción.

Decisión del Consejo de S. M.

"En vista de esta carta y de hallarse en la Corte el P. Procurador Francisco Burgés, acordó el Consejo cometer a D. Nicolás Manrique confiriese con el dicho Padre esta materia, y de su escrito, y de lo que dijo el Fiscal, pidiendo se encargue al Gobernador que informándose ser dichos indios originarios de Santiago del Estero, pase con su Teniente a reconocer el paraje que en aquella jurisdicción no esté repartido a otras personas y siendo a propósito mude a él a dichos indios, y en caso de no haber capacidad elija los que tuviere por más conveniente y pida en nombre de S. M., por vía de donativo, a aquellos vecinos, lo necesario para la manutención y siembra de dichos indios, y pueda tomar una o dos cada 100 vacas que de Buenos Aires, Santa Fe de la Vera Cruz y Córdoba del Tucumán pasen por aquellas tierras para el Perú. Que los lules se incorporen a la Real Hacienda, como los del Paraná y Uruguay, doctrinados por la Compañía, porque si se encomendasen será posible se huyan al Chaco por librarse del trabajo y servicio personal. Que se les pongan doctrineros que atiendan a la conversión de los infieles y los defiendan de las vejaciones de los españoles, para que tenga efecto su conversión y perseveren en ella y en la obediencia de S. M. Que se despachen Cédulas al Virrey, Audiencia de Charcas y Obispo de Tucumán para el cumplimiento de lo que se ha de mandar al Gobernador del Tucumán. Y que se señalen 3 o 4.000 pesos en vacante de Obispados del Perú para comprarles herramientas e instrumentos para el cultivo de sus tierras.

"El Consejo se conforma con el dictamen fiscal, y caso de que no tenga efecto la forma propuesta por él para que se

mantengan dichos indios el primer año, propone para ello se le suministre de la tercera parte de la vacante del Obispado del Tucumán, sin que pueda resultar parjuicio a la parte que se libró al Obispo electo difunto, ni tampoco a la que en la restante al todo de ella pueda librarse a la persona que S. M. se sirva presentar a esta Prelacía, y lo que falte se supla de otras de las vacantes más inmediatas, y se encargue a la Audiencia de Charcas ayude a ésto, y conseguida que sea la población se encargue el cuidado de lo espiritual y enseñanza de ella a los Padres de la Compañía de Jesús más inmediatos de aquel paraje; y que la Audiencia de Charcas y el Gobernador de Tucumán den cuenta de lo que fuere resultando. — Madrid, 3 de Junio de 1710 (37).

Cuando el Consejo y el Rey aprobaban los propósitos y los proyectos del Padre Burgés, era ya un hecho la reducción de los Lules y se habían dado los pasos necesarios para fundar, como en efecto se fundó en 1711 la Reducción de Miraflores sobre la orilla izquierda del Río Salado, en esa parte denominada Río del Pasaje y sobre la falda oriental del monte llamada de Miraflores, distante de Salta unas 36 leguas y unas 50 de la ciudad de Tucumán. Llamóse primero Reducción de San Antonio por ser el Padre Antonio Machoni su primer cura, pero este jesuíta quiso que se trocara esa denominación, y así se llamó de S. Esteban, en prueba de gratitud y reconocimiento a Don Esteban Urizar que tanto había hecho por aquella Reducción.

Fundación de la Reducción

Es aún inédito el precioso y extenso relato (38) que sobre los orígenes de dicha reducción escribió el Padre Pedro Juan Andreu. Después de consignar lo que más arriba expusimos de que "la primera nación que admitió la paz, en el curso del siglo XVIII, fué la nación Lule", agrega Andreu que esta nación de indígenas había sido conquistada al ingreso de los Españoles [a territorio Tucumano] y puesta en encomienda pero cobraron tanto horror al servicio personal los Indios, que toda ella se ausentó, y estableció en unos bosques impenetrables que no tenían agua, con tal que el español no los pudiese seguir sin riesgo de perecer. Con acol y sandías entretenían la sed. En aquel terreno que es en los comedios del Salado y Río Grande o Bermejo, estuvieron ignorados y olvidados por casi, o más de un siglo. Con el tiempo cavaron en aquellas tierras algunos pozos de balde; pero el agua de todos sobre profunda era muy salobre: surtían agua de algunas lagunitas que se recogía con las lluvias, y tal vez salían a beber y levantar agua del río Salado.

"Con esta ocasión vió sus rastros de a pie el Tercio de Santiago: los siguió y habló con algunos indios; y con el buen tratamiento que les hicieron los españoles admitieron el Tratado de paz, y salieron para ajustarla a la Ciudad de San-

tiago 600 hombres de armas (que esa nación fué en aquellos tiempos muy numerosa; pero después que se domesticó, entraron las viruelas con tanta fuerza en ella, que casi la acabaron). Con la paz se les propuso la Fe. Todo lo admitieron, que de antemano estaban movidos porque veían de noche por mucho tiempo una cruz muy resplandeciente en el aire, como ellos mismos contaron después a sus Doctrineros. El año de 1711 los puso en Reducción junto al Real Presidio de Valbuena el Governador de la Provincia del Tucumán D. Esteban de Urízar, y fué su primer Doctrinero el P. Antonio Machoni, que presto se impuso en la lengua, que es muy simple y fácil, y formó Arte y Catecismo de ella: aunque todo hubo de arreglarse, y corregirse con el tiempo; porque en aquellos principios ni los Indios le supieron explicar, ni el Padre entenderlos. Esa Reducción se intituló de San Esteban en obsequio de su Fundador.

El P. Antonio Machoni

El Padre Antonio Machoni que fué en el orden cronológico, y aun en el de méritos, el primer apostol de los Lules, después de San Francisco Solano y del venerable Padre Barzana, era natural de Iglesias en la isla de Cerdeña donde nació a 10 de Octubre de 1671. Ingresó en la Compañía el 23 de noviembre de 1688 y vino al Río de la Plata en 1697. Enseñó gramática durante cuatro años, y filosofía durante otros cuatro, fué por cuatro años Rector de Córdoba, durante tres Secretario del Provincial, y por espacio de siete años Maestro de Novicios. En 1734 fué a Roma y Madrid en calidad de procurador. Desde 1739 hasta 1743 gobernó toda la Provincia en calidad de Provincial. Falleció en Córdoba a 25 de julio de 1753 (39).

Varón insigne fué, sin duda alguna, quien llegó a ocupar tan importantes puestos, y no obstante el Provincial P. Jerónimo Herrán anotaba en 1730 en su Catálogo Secreto que Machoni era en ingenio mediocre, aunque tachó más tarde este calificativo, estampando en su lugar que era bueno; que su juicio era suficiente, aserto que rectificó después diciendo que era bueno, y que su prudencia era exigua, lo que también tuvo que corregir, apuntando que no era mucha. Según ese mismo Catálogo, era Machoni de un buen temple y tenía talento para los ministerios entre indios y españoles.

Tal era el hombre que había de dar los primeros pasos, y los más difíciles en la obra de reducir a vida cristiana a los veleidosos Lules. Junto al fuerte de Valbuena y ayudado por los soldados que formaban la guarnición del mismo comenzó el P. Machoni en 1711 a construir casas y moradas para sus neófitos, pues las miserables chozas que algunos de ellos se habían construído eran tales que ni la moralidad ni la higiene más rudimentarias podían avenirse con ellas.

Junto al fuerte y defendido por los cañones del mismo co-

menzó a trazarse las calles y levantarse las casitas, distantes algunos metros entre sí, y rodeadas todas ellas de una muralla o palizada que los pudiera preservar de sorpresas. La excelente unión de voluntades que unían al Jesuíta con el gobernador hizo que todo procediera sin estorbo ni dificultad alguna. Don Esteban, vasco de nobles ideales y de corazón magnánimo fué el brazo derecho del Padre Machoni, y en muchas ocasiones su mentor y prudente consejero. Como advirtiese la poca unión que había entre los Lules grandes y los Lules pequeños, juzgó separarlos; y se les separó dividiendo la reducción en dos secciones, separadas por una pared o palizada, y se dió a cada una su propio misionero.

De día estaban con sus respectivos indios pero no permitió que tuvieran entre los indios su alojamiento, antes bien dispuso que, como encargados que estaban de la guarnición del fuerte, se alojaran en este. Así los Lules grandes como los pequeños sufrieron al principio de su nueva vida el azote de la viruela que los diezmó, amén de los muchos que para verse libres del contagio huyeron a los bosques.

D. Urizar y los Lules

Eran tan solo unos 1.200 los Lules cuando a principios de 1712, Don Urízar en persona quiso despedirse de ellos antes de volverse a Salta, que era su residencia habitual. Charlevoix nos dice que los convocó a todos "y les dirigió un discurso muy tierno para persuadirles que recibiesen con docilidad las instrucciones de sus pastores. Prometióles además que les proporcionaría todavía vestido y sustento para el año siguiente, con condición de que durante este tiempo se pusieran, mediante el trabajo, en disposición de no necesitar más aquel socorro. Todos le protestaron que le estarían inviolablemente unidos, le profesarían eterno agradecimiento y perfecta obediencia. No dudó de que fuesen sinceras aquellas promesas; pero los conocía bastante para fiar demasiado en su constancia" (40).

No es difícil exagerar los trabajos que costó a los dos misioneros en encauzar a los Lules por las vías de la sociabilidad y en las verdades de la fe. Lo primero que procuraron era el persuadirles la necesidad de trabajar, de cultivar el campo, sembrar y cosechar, a fin de tener el necesario sustento. Pero aquellos hombres que jamás habían tomado en sus manos una azada para abrir la tierra, o una guadaña para cortar el pasto de los campos, o un martillo para enclavar una viga con otra se opusieron a toda idea de labor, de suerte que fué menester que el Gobernador una y otra vez proveyese a la reducción de los necesarios comestibles.

No menos difícil era el explicarles los misterios de nuestra fe y mostrarles la fealdad de ciertos vicios. Sólo con la repetición continua del catecismo lograron los misioneros el que algunos entendieran con bastante perfección las verdades cristianas, y que los más tuvieran de ellas una idea menos inade-

cuada. No nos extraña el que, como escribe Charlevoix, cuando se les dió la primera idea de la santidad del Evangelio tuvieron un espanto tal que por algún tiempo se creyó que nada podría esperarse de indios tan cortos de inteligencias y tan hechos a los vicios más corruptores.

La lujuria y la borrachera eran las más tenaces cadenas que ataban a los Lules a su infidelidad. Desgraciadamente los soldados, cristianos solo en el nombre, que formaban la guarnición del Fuerte, eran un escándalo continuo en cuanto al desenfreno de la sensualidad, y los indios bien lo sabían, y aun en públicos sermones al reprender el misionero a los entregados a la vida lujuriosa no faltaban quienes señalando al Fuerte de Valbuena, le replicaba: "ya vemos lo que sucede en el fuerte cada día".

Injuria y borrachera

Los que más contradecían así al misionero eran tres Lules apóstatas que por muchos años sembraron la discordia entre los indios de la reducción amargando la vida de misionados y misioneros. Entre otras falacias y calumnias que contra estos últimos inventaron fué una la de que el bautismo era un veneno, un medio de causar la muerte. Esta persuasión llegó a tanto que "durante mucho tiempo consideraron a los misioneros como unos asesinos, y los que en sus enfermedades carecían de todo, preferían morir sin auxilio a recibirlo de sus manos; y hasta se hacían transportar a parajes donde no tuviesen que temer ser descubiertos por los misioneros".

"Por fin, movido el Señor de la paciencia de sus ministros y de su perseverancia en medio de tantos motivos de descaecer, empezó a hacer brillar a sus ojos algunos rayos de esperanza que no siempre serían estériles sus trabajos. A veces, cuando menos se lo esperaban, hallaban alguna de esas almas predestinadas que se ha reservado Dios, aun entre las naciones más rebeldes a la gracia, en las que no tenían más que hacer que secundar las operaciones del Espíritu Santificador. El P. Machoni tuvo cierto día el consuelo de ver morir en sus brazos a un joven de veinte años asaltado de viruela, que le había cubierto todo el cuerpo de úlceras, en las que hormigueaban los gusanos, y del que la gracia hacía un ejemplar de paciencia y prodigio de amorosa resignación a la voluntad de Dios.

Cambio de costumbres

"Más de una vez se sintieron este misionero y su colega fuertemente inspirados a prometer la curación a los enfermos, si recibían el bautismo, y el suceso daba a conocer que la inspiración era del cielo. Halló un día el P. Machoni una mujer que tenía en los brazos un niño a punto de expirar. Después de haberle hecho inútilmente muchas instancias para que le permitiese bautizarlo: se recogió un instante, rogando al Señor que honrase en aquel caso el misterio que ejercía por la gloria de su nombre; oró al Apóstol de las Indias para que fuese abogado de aquella inocente criatura ante Dios; y acaba-

da su oración, dijo resueltamente a la madre que si consentía en que se bautizase su niño, estaba cierto de devolvérselo perfectamente sano. Entregóselo ella al punto, lo bautizó, y al instante mismo quedó curado. La madre, no cabiendo en sí de alegría, pidió en seguida ser instruída, y fué hasta su muerte una fervorosa cristiana (41).

Los tres apóstatas que pusieron a la reducción en peligro de desaparecer, habían sido bautizados en los primeros tiempos, pero no se les había apartado de los peligros de la lujuria y a ella estaban dados con tal desorden que no era pasible admitirlos entre los que deseaban cumplir con sus deberes religiosos. La única aspiración de los tres era la libertad y el desenfreno de las pasiones, y para obtener fin tan rastrero calumniaron atrozmente al P. Machoni, tan atrozmente que aun aquellos bárbaros reconocieron que se trataba de una calumnia, y nada obtuvieron los inventores de la misma.

Los tres apóstatas

Sin embargo todos ellos tenían sus adeptos entre los Lules pequeños y aun entre los grandes, y en la noche que precedió al día de la Ascensión del año 1713, cincuenta familias salieron de la reducción y se volvieron a los bosques. Entre los Lules grandes que en esta ocasión abandonaron a los misioneros se encontraba el cacique de los mismos, quien contra su voluntad y gravemente enfermo como se hallaba a la sazón fué llevado por los desertores.

Supo el P. Machoni, al despertarse al día siguiente, todo lo acaecido durante la noche, y al punto montó a caballo el celoso misionero y salió en busca de los fugitivos que se habían ya alojado en un espeso bosque, distante cuatro leguas de la reducción. "Penetró allí acompañado de un solo indio, y encontró a Calixto, uno de los apóstatas, que le preguntó qué fin le traía. Respondió que iba a ver al enfermo y llevarle algunos remedios y refrigerios. "Ya está muerto y enterrado, respondió el apóstata, y así puedes volverte". Dirigiendo el Padre los ojos a derecha e izquierda, vió como un cuerpo tendido en el suelo y cubierto de una ropa. Bajó de a caballo para ver qué era, y halló al pretenso muerto, que tenía aún todo su conocimiento, aunque se hallaba muy mal.

Abandonan la Reducción

"Abrazólo, díjole que había ido para buscarle y le preguntó si se mantenía siempre en la resolución de recibir el bautismo, y habiendo respondido el enfermo que lo deseaba de todo corazón, le renovó en breves palabras la memoria de los principales artículos de la fe, y después de hacer los actos convenientes a la situación en que se hallaba, lo bautizó, y casi en seguida recibió su último suspiro. Luego, después de intentar inútilmente volver al redil las ovejas descarriadas, se retiró muy triste, con el único consuelo de haber asegurado la salvación de un alma restacada con la sangre de Cristo, y con la esperanza de que los que se quedaban en la reducción,

no hallándose ya expuestos a las sugestiones de los tres apóstatas, serían en adelante más tratables y dóciles.

"Era difícil, a la verdad, que aquellos bárbaros, del carácter que hemos visto, y que se habían allegado a los españoles más bien por miedo o interés que por verdadero deseo de asegurar su salvación eterna, estuvieran bien dispuestos a inspirarse en los sentimientos que se les querían infundir. Oponíanse a ello demasiados obstáculos, y el mayor de todos era la cercanía de los pueblos más apartados del reino de Dios de todo el mundo, y la de los antiguos cristianos, quienes, a pesar del brillo exterior que daban a la religión, la desacreditaban muy frecuentemente con su porte. Todo esto confirmaba a los misioneros en el pensamiento de que estas reducciones domésticas nunca formarían cristianos comparables a los Guaranís y a los Chiquitos, que no estaban expuestos a aquellos inconvenientes.

Utilidad de la Reducción

"Pero sobre que tenían por principio no negarse jamás a lo que de ellos se deseaba para servicio del Rey, y contribuir conforme a su posibilidad a la tranquilidad de las provincias en que tenían casas; no pudiéndose tampoco lisonjear de recoger en todas partes frutos tan abundantes y duraderos de su celo como los recogían en los parajes en que no había obstáculo alguno; no perdían de vista que Dios tiene sus predestinados en todas las naciones; que debían estar siempre prontos a servir de instrumento a sus misericordias; que la recompensa del apóstol no está aligada al fruto de su apostolado; y que cuando se ha recibido misión de aquel a quien se debe obediencia, no queda más para llenar toda la extensión del ministerio, sino estudiar bien el momento de la gracia y no dejarlo escapar por culpa propia".

La ubicación del nuevo pueblo de Lules junto al fuerte de Valbuena tenía la ventaja de estar custodiada por la guarnición del mismo y defendida de los asaltos de las indiadas que merodeaban en aquellas regiones, pero tenía muchas y muy graves inconvenientes, de las cuales no era la menor el mal ejemplo y aun el escándalo que veían de continuo en los militares de la guarnición. Creía además el misionero que el alejar el pueblo de los soldados contribuiría a que se dieran al trabajo y perdieran la esperanza de ir recibiendo de ellos el necesario sustento.

A mediados del año de 1714 pasó el P. Machoni a Salta y propuso a Don Esteban su proyecto de trasladar la reducción a otro paraje más lejano del fuerte y donde hubiese mejores y más abundantes pastos para el ganado. Situado sobre el mismo río Salado y a unas diez leguas al sud-oeste de Valbuena se encontraba el fuerte de Miraflores, junto al cual convinieron el P. Machoni y el Sr. Gobernador refundar la reducción, y al efecto dispuso que la tropa que allí se encontraba abandonara esa posición y pasara a reforzar la de Valbuena. La posi-

ción era buena; abundaba el pasto, los bosques proporcionaban madera de buena calidad, había piedra para edificar y para hacer cal. Todo satisfizo al misionero y solo pensó en trasladarse cuanto antes, con los suyos.

El sargento D. Antonio de Urízar y parte de los militares del fuerte de Miraflores, quienes aún no habían partido a su nuevo destino, ayudaron a los PP. Machoni y Yegros en disponer el terreno de la futura reducción, levantando murallas, techando casas y haciendo palizadas. Concluído lo más perentorio y de primera necesidad pasaron a Valbuena el mencionado sargento y el P. Machoni y dispusieron el traslado de todo el pueblo.

Realizóse todo tan prontamente que el 10 de agosto de 1714 estaban ya los Lules ubicados en el nuevo paraje, el cual era "uno de los mejores y de más exquisitas conveniencias que tiene la Provincia de Tucumán, con 10 leguas, casi a todos vientos, de pastos y engorde admirable, muchas y buenas aguadas; tierras de pan llevar, y excelentes para todas sementeras de maíz y legumbres; y nada menos para algodón y tabaco, y lo que es más, agregaba el P. Andreu, de quien son estas líneas, abunda de todas especies de las mejores maderas para edificios, tablazón y carretas, ni carece de yeso, y cal de cuya piedra es la misma loma en que está la Reducción.

En Miraflores

A la nueva reducción diósele el título de San Esteban de Miraflores y con este nombre se le conoció desde 1714 hasta su segundo traslado en 1728. A juzgar por las primeras impresiones de los misioneros la ubicación del pueblo en el valle de Miraflores no podía ser mejor. Un pueblo laborioso podía tener allí el éxito más halagüeño. Carecía, es verdad, de capilla suficientemente amplia y acomodada, pero disponía de la que había pertenecido al fuerte, donde moraban asimismo los misioneros, pero se esperaba poder pronto llegar a construir una iglesia amplia y suficientemente grande.

"En este paraje entabló muy bien el Padre Antonio Machoni su Reducción, escribía después el Padre Andreu, y agregaba: "hizo Capilla y casa bastantemente decente, y la ranchería para los indios, todo bajo de cerco de pared. Según parece fué al trasladarse la Reducción que dejó de llamarse de San Antonio, como lo había bautizado Urízar en honor del P. Machoni, y se llamó de San Esteban en reconocimiento al citado Gobernador.

El P. Machoni, que había llegado a conocer el carácter indolente y la pereza innata de sus neófitos, "había tenido la habilidad de hacer que los Lules consideraran la mudanza como un señalado favor que les hacía el Gobernador, pero juntamente les advirtió que no estando ya los españoles cerca de ellos, era preciso que obtuviesen con su trabajo lo que ya no podían esperar del socorro de ellos. Hízoles reconocer que

aquel trabajo sería mucho menos penoso en Miraflores que en Valbuena; y que así no tendrían excusa si persistían en una ociosidad no menos perjudicial a su conservación que a la salvación de sus almas" (43). Parece que los Lules entraron en sí, y no pocos de ellos arrimaron el hombro a la común labor e iniciaron una época de relativa prosperidad.

Sin embargo, uno de los misioneros, el P. Yegros, cedió al trabajo y fué necesario retirarle a Córdoba. Ignoramos la enfermedad que le aquejó, pero sabemos que le inutilizó para poder seguir por entonces en la reducción. Fué ésta sin duda una grande pérdida para la misma, pero mucho mayor sin comparación fué la que sufrió, cuando a los pocos meses de su arribo, cayó gravemente enfermo el sustituto del P. Yegros, el habilísimo y celosísimo misionero P. Antonio de Montijo.

El P. Antonio Montijo

El Padre Montijo era natural de Murcia y tenía veintitrés años de edad cuando vino al Río de la Plata en la expedición de 1697. Hubo dificultad en admitirle en la Compañía, por razón de su salud enclenque, pero obtuvo en breve así esa gracia como la de ser destinado a las misiones de América. En Córdoba terminó el estudio de la filosofía y cursó la teología. Destinado a los Lules, se entregó en cuerpo y alma a la conversión de esos indígenas hasta que en breve tiempo se estropeó la salud de forma que nunca más se pudo restablecer. Fué esto, escribe Charlevoix, una gran pérdida para las Misiones del Paraguay, donde la habilidad y destreza de este religioso para la mecánica lo hacían extraordinariamente útil; y su elevado nacimiento y virtud le hacían respetar de todos. Había hecho a la reducción de Miraflores un servicio muy importante, haciendo llevar allá muy buena agua, de que antes carecían en tiempo de sequía, construyendo para ello un hermoso acueducto, cuyo plan había sido juzgado por impracticable, y cuya ejecución fué lo que acabó de arruinar su salud" (44).

Algo, y aun mucho, debió de recobrar sus quebrantadas fuerzas el Padre Montijo, ya que en 1721 fué él uno de los valientes que con el P. Gabriel Patiño exploraron el hasta entonces desconocido Río Pilcomayo.

Algún tiempo después de su expedición fluvial, Pilcomayo arriba, pasó el P. Montijo a la estancia de Caroya, en Córdoba, y allí ejerció el cargo de capellán hasta su deceso acaecido el 30 de octubre de 1729.

El P. Montijo se alejó de Miraflores y en su lugar vino a ayudar a Machoni el joven misionero P. Lorenzo Fraulo. Uno y otro trabajó sin cesar en la obra comenzada, y están contestes los historiadores en afirmar que fué grande el fervor de la misión durante los primeros años, y menos sensible aunque tal vez más sólido, en los sucesivos, hasta su destrucción en 1728.

Dos de los tres apóstatas, de que arriba hicimos mención, permanecían aún entre los Lules y causaban serios disgustos a

los misioneros, y aun tramaban contra la vida y existencia de los mismos. En repetidas ocasiones se enteró Machoni de las asechanzas que le ponían y como espiaban sus pasos, pero el valiente misionero "lleno de confianza en el Dios a quien servía..., durante los nueve años que estuvo al frente de aquella iglesia, iba por todas partes adonde quiera que le llamaba su deber, muchas veces solo; y las más sin otra compañía que la de un indio sin armas, por los parajes donde más fácilmente podía ser sorprendido; y nadie osó poner la mano sobre él ni insultarle".

En julio de 1719 fué nombrado vice Provincial de la Provincia del Paraguay el P. José Aguirre, quien determinó escoger por su secretario al P. Machoni, y al efecto le llamó a Córdoba. Fué a reemplazarle el P. Yegros que había vuelto ya a recobrar sus fuerzas y se sentía con las suficientes para continuar, sin desfallecer, la obra que en compañía del P. Machoni había él mismo comenzado. Desde esa fecha hasta el año 1728 fué el P. Joaquín Yegros el alma y la vida de la reducción de los Lules.

El P. Joaquín Yegros

Fué a los principios de su gobierno, creemos que en 1721, que la viruela hizo estragos entre sus neófitos. De ella murieron más de doscientas personas y tal fué el alarma que cundió entre todos, que un día, mientras los dos Padres estaban retirados en sus viviendas tomando un poco de descanso en la hora del calor, quedó la reducción sin otros habitantes que los enfermos graves, esto es: 18 adultos y un centenar de niños, habiendo los demás tomado el camino de su país, distante unas 60 leguas de Miraflores" (45).

"Enterados los misioneros de los diferentes caminos que habían tomado los grandes y pequeños Lules, corrieron primero tras de aquellos que les habían dicho que estaban más cercanos; y no habiendo logrado alcanzarlos, no creyeron que debían emplear en buscarlos un tiempo en que era necesaria su presencia junto a la pequeña grey que les quedaba, y aun temían que sería perdido por causa de la enfermedad, que todavía continuaba; y así se contentaron con enviar algunos neófitos a los desertores, para procurar reducirlos al redil. Algunos días más tarde supieron dónde estaban los grandes Lules; fuéronlos a buscar, y tuvieron tanto menor dificultad en traerlos de nuevo, cuanto les había seguido la enfermedad a su refugio. Hicieron traer los enfermos a Miraflores, donde sanaron casi todos. Los Lules pequeños, alcanzados por los neófitos, prometieron seguirlos cuando supieran que se había acabado el mal, y lo cumplieron; viéndose muy presto repoblada la reducción por los cuidados del Gobernador; y el fervor llegó a ser mayor que nunca lo había sido" (46).

Don Esteban de Urizar falleció en mayo de 1724 y con él perdió la misión de los Lules el mejor amigo y la más eficaz

ayuda con que hasta entonces había contado. Aquel Gobernador modelo había patrocinado con tanta largueza a los indios sometidos como había sabido cohibir a los rebeldes e inquietos. En su tiempo contaban las poblaciones con una seguridad de la que nunca después volvieron a disfrutar hasta el gobierno de D. Joaquín Espinosa. El gobierno de don Alonso de Alfaro fué favorable a la obra de las misiones, pero poco fué lo que pudo hacer ese mandatario durante los pocos meses que ocupó el gobierno del Tucumán.

Los salvajes del Chaco que estaban siempre sobre aviso espiando la oportunidad de lanzarse sobre las poblaciones de los españoles, pudieron reconocer muy pronto que no se les vigilaba como en tiempo de Urizar. La misión de los Lules, que era el centro más occidental y más próximo a las puertas del siempre temible Chaco, fué la primera en sufrir las consecuencias del relajamiento en la defensa militar.

Invasiones de los bárbaros

Atacaron los bárbaros en un mismo día el fuerte de Valbuena y la reducción de Miraflores. Aquél rechazó a los amotinados; ésta sucumbió bajo la irrupción. Los Lules huyeron a los bosques y por mera casualidad salvó su vida el P. Yegros. Después del suceso, que duró poco tiempo, encontróse solo en medio de las ruinas de su tan querida reducción y de los cadáveres de los que había sucumbido en la defensa de sus hogares. Según parece fué esta irrupción una verdadera sorpresa. Sus efectos fueron terribles para los Lules.

Lo primero en que pensó el misionero fué en congregar a los dispersos. Así lo hizo, pero pronto advirtió que el número había disminuído grandemente. Con el corazón lacerado, pero puesta su confianza en Dios, resolvió fundar nuevamente la reducción, aunque en otro paraje más seguro. Volvió a Valbuena y cerca del fuerte que allí había denominado Rosario comenzó a ubicar sus neófitos, pero apenas había dado comienzos a la obra cuando, por insinuación del P. Provincial quien en esto se había informado del P. Machoni, decidió abandonar aquel puesto y acampar en el valle de Chucha, distante como 35 leguas de la actual ciudad de Tucumán.

Tampoco aquí pudieron los Lules considerarse seguros. Los bárbaros del Chaco iban de día en día acercándose más y más a los centros europeos del occidente y era necesario estacionarse muy cerca de las ciudades defendidas para verse libres de sorpresas e irrupciones. En Chucha fueron hostilizados en repetidas ocasiones, de suerte que el buen P. Yegros vióse en la dura necesidad de trasportar su grey a las cercanías de la ciudad del Tucumán.

Así lo verificó en 1737, acampando con sus neófitos en terrenos pertenecientes al colegio que en Tucumán tenían los Jesuítas. El Rector, que a la sazón gobernaba dicho colegio, se desvivió por acomodar a los Lules en su nueva morada y

sabemos que semanalmente hacía matar cien novillos para sustentación de los perseguidos indios. Libres de nuevas asechanzas y peligros, llegaron los Lules a manifestar en esta época de su vida un espíritu de trabajo y una aplicación nunca vista en el estudio de las verdades cristianas.

En parte se debía este renacimiento al fervor del P. Buenaventura Castell que había sucedido al P. Fraulo. El P. Yegros comisionó a su nuevo teniente para que en compañía de algunos Lules recorrieran los bosques cercanos a Miraflores e invitaran a los indios dispersados en 1728 y que deseaban tal vez unirse de nuevo en la misión, a que pasaran con ellos a Tucumán. Así lo hizo y, habiendo encontrado algunas familias en el lugar denominado Condo y otras en el llamado Palomar, tuvo la satisfacción de conducirlos al nuevo centro y agregarlos al núcleo primitivo.

Oigamos el relato que de este hecho hace el Padre Andreu. Después de consignar cómo en 1728 los enemigos destruyeron la Reducción, escapando con la vida, casi de milagro, el Padre Yegros, asevera que los Lules se refugiaron en sus antiguos escondrijos de los bosques. La Reducción de este gentío nunca se tuvo por totalmente extinguida; porque el Padre Yegros se acogió de retirada de Miraflores en el Rosario, estancia de Don Joseph Grande que allí vivía con su familia, 15 leguas distante de la Reducción y 35 de la ciudad de Tucumán y con él fueron algunas familias de Indios. Pero como aquel mismo año que se despobló Miraflores los indios enemigos se llevaron de carrera todas las Estancias de la Frontera, y quedaron despobladas aquellas 50 leguas que hay de Miraflores a la ciudad de Tucumán, don Joseph Grande se retiró con su familia a su Estancia de Chucha al pie de la Serranía de Choromoros, y allí lo acompañó el Padre Joaquín y sus Lules: pero presto lo echaron de aquel lugar los enemigos y hubo de recogerse al Colegio de Tucumán, donde lo acogió con mucha caridad el Padre Lucas Zabala, su Rector y dió lugar a los Indios en la Estancia del mismo nombre de los Lules, propia del Colegio, y en ella los mantuvo dándoles algunas reses cada semana; y aunque en aquellos primeros años fueron pocas las familias, señaló el Padre Provincial por compañero del Padre Yegros al Padre Buenaventura Castell, y cuando éste estuvo impuesto en la lengua y en el gobierno de los Indios, señaló el Provincial al Padre Joaquín de Yegros para Vice-Rector del Colegio de Santiago.

Vicisitudes de la Reducción

El P. Castell fué uno de los grandes misioneros con que contaron los Lules. Era catalán y oriundo de Stache. Nacido en 1702, ingresó en la Compañía en 1723 y vino al Río de la Plata en 1729. Desde 1737 hasta 1772 fueron las misiones de los Lules el campo de sus actividades, como ha podido ver el lector por lo que llevamos dicho y verá por lo que diremos

más adelante. En 1742 le hallamos al P. Castell en el Colegio de Tarija, pero desde 1750 hasta 1767 son las misiones de Chiquitos el campo de su apostolado. En la Reducción chiquitana de Santa Ana se hallaba este Padre cuando sobrevino la expulsión colectiva de 1767. Falleció en Ravena, Italia ,el 5 de marzo de 1779. Nada escribió, durante los años de su ostracismo, sobre su labor en América, pero antes de ese acontecimiento escribió una epístola sobre sus trabajos apostólicos entre los Lules, epístola que fué mechada en las Cartas Anuas de 1735 a 1743 y de la que damos una versión castellana más adelante (47).

El Padre Buenaventura Castelli

Así el P. Castell en esta misiva, como el P. Andreu en las frases que arriba transcribimos, nos informan que la Reducción de Lules tuvo tres sedes en los primeros veinticinco años de su existencia, sin contar la inicial que fué junto al presidio de Valbuena, que estaba unas diez leguas más al oriente del Cerro de Miraflores y sobre el Río Pasaje o Salado, y en esa localidad, desaparecido ya el fortín o presidio, se ubicó en 1765 la Reducción de San Juan Bautista de Lules, de que nos ocuparemos más adelante.

Desde 1714 ocupó el hermosísimo paraje de Miraflores. La tercera sede fué provisoria y efímera en la Estancia del Rosario, y más de asiento en Chucha al pie de la Serranía de Choromoros, tal vez en el paraje conocido actualmente con el topónimo de Chulca, al noroeste de la ciudad de Tucumán.

Expulsados los Lules de ahí por las invasiones de otros indígenas, bajaron hasta la ciudad de Tucumán, donde los Jesuítas de aquel colegio les dieron asiento "en la Estancia del mismo nombre de los Lules", según se expresa el Padre Andreu.

El Colegio de Tucumán

El Colegio que tuvieron los Jesuítas en Tucumán se fundó en 1598, gracias a la donación de un solar que en 1588 hizo a los Jesuítas don Juan Bautista Beriso, uno de los primeros conquistadores del Tucumán y fundadores de la dicha ciudad. En 20 de julio de 1598 presentóse ante el Cabildo el Padre Juan Romero, provincial a la sazón, e hizo demostración de dos licencias, la del Sr. Obispo y la del Gobernador Pedro de Mercado y Peñalosa, autorizándole a fundar colegio en la ciudad. Opinaron los capitulares que dicha fundación era "en gran bien, pro y utilidad de esta ciudad y jurisdicción y por el buen ejemplo que los religiosos del nombre de Jesús dan a los naturales. . ." determinaron entregar, y en efecto entregaron para Colegio "una esquina de la plaza, calle en medio de los solares de Alonso Sánchez Garzón de una parte, y de la otra, menores del capitán Juan Miguel Florencio, donde los religiosos de la dicha Compañía tienen su sitio" (48).

Dos días antes de la fiesta de Santa María Magdalena hizo el Cabildo la donación, y en el día de la santa se congregaron

allí los prelados de las Religiones y los militares de graduación y lo más conspicuo de la población "y habiéndose hecho las ceremonias conforme a lo que ordena el Pontifical romano acerca de poner cruz y bendición de la piedra... y decir misa cantada... con repique de campana y concurso como dicho es, y demostración de dicho contento y alegría...", se dedicó "la iglesia a la advocación de la bienaventurada Santísima María Magdalena".

En 1609, aquella primitiva propiedad aumentó considerablemente con la venta que de dos solares hizo a los Jesuítas, para su casa y colegio, Francisco de Urueña, solares que están "linderos con las casas de la dicha Compañía de Jesús y casas del capitán Juan de Espinoza, calle real en medio y por otra parte la barranca y ronda del río..."

Compras y donaciones

El mismo año en que los Jesuítas hacían esta compra, recibieron una doble donación de tierras. Lucas Alejandro cedió a los Jesuítas el crédito que tenía contra Miguel Alvarez Dávila, por una tahona o molino que le hiciera, y Alonso de Ribera hízoles merced de unas tierras contiguas a la ciudad, tierras que formaban como una islita, entre el río del Tejar y un arroyo hondo de agua blanca, al noroeste de la ciudad de Tucumán.

Como se lee en el documento, a que nos referimos, los Jesuítas tucumanos "no tenían Iglesia ni Casa cercada" y para comenzarla era menester tener un potrero en que haya bueyes, caballos y otros ganados", y esta necesidad quiso salvar el generoso donante, ya que, como él decía, "los religiosos de la Compañía de Jesús no menos servían a esta ciudad que a los demás vecinos, como suele acudir en todas las partes del mundo..." (49).

Por la misma época en que Alonso de Ribera donaba esos terrenos a los Jesuítas, recibían éstos la donación de una cuadra de tierra que poseía Lorenzo Duarte de Ludueña, y al año, esto es, en 1610, Don Martín Pérez Bermeo les hizo entrega gratuita de otra cuadra de terreno, y Juan de Arana les vendió, en forma muy propicia, otra cuadra que el dueño avaluó en veinticinco pesos corrientes. Lázaro de Morales y su esposa Gregoria de Cabrera vendieron otros lotes al entonces rector del Colegio, Padre Luis de Leiva (50).

Francisco de Salcedo

Pero ninguna de estas adquisiciones puede compararse con la de 1613. Don Francisco de Salcedo, tesorero de la Catedral de Santiago del Estero y después Canónigo en la Iglesia Arzobispal de La Plata, fué quien en 1585 había ido al Brasil en busca de Religiosos de la Compañía de Jesús, comisionado a este fin por Monseñor Victoria. Su afecto a los Jesuítas era manifiesto y su generosidad sin igual.

Viendo que la educación en todos los Colegios y Escuelas de los Jesuítas era enteramente gratuita y que a este fin se requería una suficiente dotación o fundación, ofreció Salcedo en 17

de mayo de 1613 dotar y fundar el nuevo Colegio, abierto cuatro años antes en la ciudad de Tucumán.

A este efecto entrego "una estancia mía propia que tengo en los términos de la dicha ciudad que ha por nombre San Pedro Martyr, con todos los ganados mayores y menores, y yeguas de vaquería que en ella hubiere que serían mil y quinientas cabezas de vacas y tres mil y quinientas ovejas, más o menos, con todas las alhajas y pertrechos de la dicha estancia, además de la iglesia y altar de ella, casa de curtidería de suelas. . . y unas casas y tiendas en la dicha ciudad en la plaza de ella. . .", a fin de que con esto "tengan estudios bien fundados y maestros que lean y enseñen a la juventud la virtud y letras que suelen en sus colegios a los estudiantes y humanistas, artistas y teólogos. . ." (51).

La Estancia de Salcedo

La estancia que Salcedo donó en esta ocasión a los Jesuítas estaba en los términos de S. Miguel de Tucumán, llamada San Pedro Martyr, "que tiene dos leguas de ancho y dos de largo desde el río Seco hasta el río de Guaycombo y más otra legua desde el mismo río hasta el río de Tucumán. . ." Tal fué la donación de 1613, a la que agregó Salcedo en 1619 una merced que en 1612 le había hecho el Gobernador Quiñones y Osorio de unas tierras que se hallaban al norte y colindante con su estancia de San Pedro Martir (52).

Como se colige de estos datos, los terrenos donados por Salcedo se extendían desde el Río Seco hasta el Río Guaycombo, llamado al presente, Río Valderrama, y desde éste hasta el río Tucumán, que no es otro que el río que después se denominó Colorado.

Era, pues, la estancia de Salcedo una franja a lo largo del Río Salí, entre los ríos Seco y Colorado, comprendiendo así toda la zona oriental del actual departamento de Monteros.

En el extremo noroeste de esta Estancia de Salcedo, en la región denominada aún hoy día La Reducción y al sudoeste de la actual Estación del mismo nombre de la línea férrea del Nord Oeste Argentino, estuvo por algún tiempo la Reducción de los Lules, como veremos más adelante.

El Colegio de la Ciudad de Tucumán en su primitiva ubicación hasta el traslado de la ciudad en 1685, y en su segunda ubicación, fué siempre la sede del saber y a ella acudían los tucumanos con la certeza de encontrar la solución a sus dificultades y el consuelo en sus aflicciones. No llegó el Colegio de Tucumán a tener la resonancia del de Córdoba, pero de sus aulas salieron la mayor parte de los prohombres que en las esferas civiles como en las eclesiásticas dieron lustre y gloria a Tucumán durante las dos primeras centurias de su existencia.

El Padre Provincial Diego de Torres escribía en 17 de mayo de 1609 que "esta ciudad de S. Miguel [de Tucumán] es

tan afecta a la Compañía" que desea tener residencia fija y se compromete a construir iglesia capaz. Decía también en su misiva el Padre Torres que era tan grande la devoción de los tucumanos a San Ignacio que sin estar aún beatificado el fundador de la Compañía de Jesús, quiso un caballero, llamado Medina, construir a sus expensas y en su estancia una inglesia dedicada al santo. Así lo hizo, no obstante el parecer contrario de muchas personas, y se hizo la dedicación "con danzas, sermón, procesión y música, llevando en ella una imagen que hizo hacer de bulto del Santo" (53).

Hijo de este caballero fué el Padre Medina, el primer joven tucumano que ingresó en la Compañía de Jesús, la que honró con su ciencia y su virtud, y a la que sirvió durante muchos años en su ciudad natal, donde terminó santamente sus días en el curso de 1684 a los 56 de su edad y 33 de vida religiosa.

Orígenes del Colegio

Como la ciudad de Tucumán, por medio de su Cabildo y por medio de su Gobernador, instara al Padre Torres el que estableciera en ella nuevamente una residencia fija y abundante en operarios, determinó el Padre Torres levantar la residencia que existía en Sgo. del Estero y pasarla al Tucumán. Así lo hizo en los primeros meses de 1610 y así lo escribía al General de la Compañía en 6 de junio de ese mismo año.

Véase cómo relata este hecho el Padre Torres: "en este mismo tiempo me escribió la ciudad de S. Miguel con el gobernador pidiendo con grande instancia, como otras veces lo había hecho, que poblásemos aquella residencia, que tan sin culpa suya ni razón se había quitado. Fuí allá con mi compañero por no haber visto aquella ciudad y hallé en ella mucha quietud entre los vecinos, extraordinario amor a la Compañía, el cual manifestaron bien con las muchas limosnas, que luego nos dieron, que pasan de cuatro mil pesos. El temple es bueno, los materiales para edificar baratos y buenos, y así hay las mejores casas que en toda la gobernación. Diéronnos muchas tierras para hacer haciendas de labor y ganado. Vale la comida tan barata que con facilidad se podrán sustentar 18 ó 20 de la Compañía. . ." (54).

En mayo de 1612 la Residencia era ya una realidad, y en ella se hallaban dos Padres y dos Hermanos. No era todavía Colegio, por falta de fundación, y, no obstante, uno de los Padres leía gramática y acudían a sus lecciones "como veinticinco estudiantes". El dato es interesante, ya que es probable que fuera esa modesta aula el origen de la enseñanza secundaria en Tucumán.

Fué a poco de llegar los Jesuítas por segunda vez a esa ciudad que se celebró en todo el mundo la beatificación del Beato Ignacio de Loyola. Los tucumanos que desde tiempos antiguos habían profesado singular amor al gran Patriarca, quisieron en esta oportunidad manifestar su regocijo y así lo hicieron du-

rante cuarenta días "con luminarias, carreras de caballos, toros, músicas, repiques de campanas, fuegos artificiales, la representación de un drama, un diálogo, un cartel, y por remate de todo un reparto de premios a los vencedores (55).

En febrero de 1613 no estaba aún terminada la construcción de la iglesia, comenzada un año antes, pero se había convertido en capilla una de las piezas de la casa, pieza grande y amplia, ya que se consideraba suficientemente grande "por ahora". Sin duda correspondería a las necesidades de la época, y tanto más cuanto que los ministerios espirituales que ejercían los Jesuítas tucumanos eran en la campaña, y aun en Catamarca y en La Rioja. Aún los Padres Juan Darío y Horacio Morelli, que trabajaban en las reducciones de Calchaquíes, dependían de esta residencia y colegio de Tucumán (56).

En 3 de abril de 1614 escribía el Provincial Diego de Torres que el Colegio de Tucumán tenía "una hacienda bastante grande con mucho ganado, con negros y sembrados que fácilmente pueden mantener a diez Padres. Don Francisco Salcedo donó entre otras cosas a la iglesia candelabros de plata, y prometió enviar más del lugar de su canonicato" (57).

Importancia del Colegio

"Desde esta ciudad, agregaba el Padre Torres, hay fácil entrada a varias tribus de indios infieles. Aquí, como en otras partes, claman por más Padres, y con razón. Abunda el trabajo. Quisiera yo convertir mis miembros en Padres para poder socorrerles a lo menos en parte. Por ahora hay en San Miguel dos Padres y dos coadjutores y hacen lo que pueden" (58).

En 12 de junio de 1615 escribía el mismo Padre Torres que había en el Colegio de Tucumán dos Padres y otros tantos Coadjutores, ocupándose los primeros en atender a los españoles y "muy en especial" [máxime] a los indios que abundan en la comarca. "Estos sujetos, agregaba el Padre Torres, todavía hoy viven de limosna, pero el Canónigo de Chuquisaca D. Francisco de Salcedo ha prometido una renta suficientemente grande para reemplazar dichas limosnas" (59).

Francisco de Salcedo había hecho la donación en 17 de marzo de 1613, pero los Jesuítas no entraron en posesión de las tierras de S. Pedro Martir hasta el 18 de abril de 1619. En dicho día, y estando en las tierras de dicha Estancia, Lorenzo de Ludueña, juez de comisión y el Padre Juan Bautista Ferrufino, "rector del Colegio de San Miguel de Tucumán de la Compañía de Jesús", "habiendo hecho una medida de cincuenta varas por un cordel, midió con una vara de medir y empezando por la media legua que reza de la dicha donación conforme señala y dice que es en frente de la Punta de Belicha y Ramada de don Gerónimo Luis de Cabrera hacia la parte del norte, río Seco en medio, poniendo por principio y señal de la dicha media legua una cruz, se fué midiendo río abajo con el dicho

cordel a razón de cinco mil varas por legua, y medida la dicha media legua se prosiguió adelante asimismo río abajo. . .".

Medido todo el área de la estancia, pidió el Padre Ferrufino que se le hiciera entrega de la misma, y así lo hizo el juez comisionado. Entonces el Rector, conforme a las costumbres de la época, tomó posesión de San Pedro Martir. "Paseándose por las dichas tierras, cortando ramos, pidió a los presentes le fuesen testigos" (60).

La donación de Salcedo, aunque comprendía muchas leguas de tierras buenas con unas cinco mil quinientas cabezas de ganado vacuno y quinientas ovejas, a más de una curtiduría bien montada junto a la Casa e iglesia de la Estancia y unas casas y solares en la ciudad, no era muy grande, ya que en 1616 escribía el Padre Pedro de Oñate, Provincial a la sazón, que por falta de sujetos "al presente no es posible más que estar aquí dos padres y dos hermanos coadjutores, aunque goza de la renta de su fundación por entero, y por ella se pueden sustentar otros dos o cuatro sacerdotes y otros tantos hermanos y poner una lección de latín o casos, o ambas cosas juntamente" (61).

Clases de gramática

La clase de gramática funcionaba desde 1612, como ya dijimos, y la lección de casos de moral se instituyó diez años más tarde. En el curso de 1616 se fundó en Tucumán un noviciado de la Compañía de Jesús, noviciado que fué después trasplantado nuevamente a Córdoba, donde antes se hallaba, y que en 1616 contaba con 6 novicios estudiantes y 3 coadjutores. "En todos se ve el provecho de la mudanza, criándose con fervores y deseos grandes de su perfección" (62).

Modesta por demás era la casa que ocupaban los novicios, pues era de adobe y paja, según indica el Padre Oñate, y la iglesia, cuya construcción se había comenzado años antes, no estaba aún terminada de construir.

En 22 de abril de 1618 comunicaba el Padre Pedro de Oñate que el noviciado se había trasladado nuevamente a Córdoba y que en Tucumán había cuatro sacerdotes, uno de los cuales era maestro de gramática y todos ellos acudían a los ministerios espirituales, sobre todo a los indios "que es el principal ministerio".

Que estos indios eran entre otros los Lules lo indicaba el mismo Padre Oñate en carta de 17 de febrero de 1620, al manifestar que era una lástima que no hubiese en el Colegio de Tucumán más sacerdotes "para cultivar con perpetuas misiones a los Lules, Camianes y otras naciones" (63).

De la marcha del Colegio de Tucumán en 1628 nos ofrecen las Anuas de ese año la noticia de haber sus alumnos representado un drama en honor del Sr. Salcedo, fundador de dicho colegio. "El fundador del Colegio de Tucumán fué elevado a Obispo de Chile, y haciendo por allí su viaje para

su Obispado le procuraron nuestros Padres agasajar y servir lo más posible, ofreciéndole para esto el Colegio. Hiciéronle los niños que se crían con nuestra doctrina un coloquio y otros regocijos de que él quedó notablemente consolado, porque es particular el gusto que este buen prelado recibe de ver el provecho con que la Compañía se ocupa en la crianza de estas tiernas plantas. Con esto se movió a dar 4000 pesos de limosna a su colegio que fué buen alivio a sus necesidades" (64).

Durante el primer tercio del siglo XVII contó el Colegio de Tucumán con insignes operarios, entre los que se destacaron los Padres Mateo de Montes, Gaspar Osorio e Ignacio de Loyola. El P. Montes, natural de Alcalá de Henares, falleció muy joven, pues sólo frisaba en los cuarenta y seis de su edad, pero su labor en Tucumán fué ingente y su temprana muerte fué muy lamentada. Fué siempre su ambición la vida misionera, pero los Superiores le destinaron al Colegio de Tucumán, a causa de su salud no muy robusta.

Años más tarde, el 1º de marzo de 1634, falleció en el Colegio de Tucumán el Padre Ignacio de Loyola, natural de Córdoba del Tucumán, y descendiente de la familia de S. Ignacio. Profesor de filosofía, no bien terminó sus estudios, fué dedicado después a la cátedra sagrada, y la oratoria fué el principal campo de sus actividades. Las Anuas de 1636 nos dicen que "el Padre Ignacio fué un verdadero varón apostólico, y muy digno de llevar el nombre y la sangre del gran San Ignacio" (65).

Al trasladarse la ciudad

Hasta el traslado de la ciudad de Tucumán en 1685 continuó el Colegio su misión docente y evangelizadora, y las Anuas todas desde 1637 hasta aquella fecha, se reducen a consignar los mismos datos, la existencia de cuatro Sacerdotes, uno de los cuales era maestro en gramática, y la labor de los otros en las misiones de los indígenas comarcanos.

Las Anuas de 1652-1654 manifiestan explícitamente lo que años antes habían indicado sólo implícitamente: la existencia de una escuela de primeras letras, además de la clase de Gramática: "abecedarius inibi docentur pueri; addiscunt adolescentes rudimenta Grammaticae".

Trasladada la ciudad en 1685 a donde actualmente se encuentra, repartiéronse a los pobladores los nuevos solares según la ubicación que habían ellos tenido en la ciudad vieja, correspondiendo así a los Jesuítas la esquina que forman las actuales calles Las Heras y 25 de Mayo, o sea el solar que en la actualidad ocupa el Convento e Iglesia de San Francisco.

Las Cartas Anuas ponderan los terribles efectos que produjo en Tucumán el terremoto de 1692 y el celo con que los Jesuítas acudieron en socorro de los heridos. Sobre todo el P. Diego de Lezama se conquistó por esta razón el afecto y la gratitud de los tucumanos. Como a poco de acaecer ese sismo, su-

pieran los Jesuítas por el maestre Antonio Martínez de Luján la gravedad, inmensamente mayor del terremoto en la ciudad de Esteco, partieron allá dos Padres y se esforzaron por ayudar en todos sentidos a la infortunada población.

Opina el Padre Saldaña Retamar que fué antes del traslado de la ciudad que llegó a ser popular en Tucumán el culto a la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario existente aún en la iglesia de los Padres Dominicos de esa ciudad. Dicho historiador se funda en un informe que a fines del siglo XVIII escribió Fray José Joaquín Pacheco, maestro ex-provincial de la orden dominicana, breve informe que sintetiza la tradición respecto a dicha imagen. Dice así:

"Según informes fidedignos consta que esta Sagrada imagen la poseía una india llamada Juana Paya, cuando los vecinos de esta ciudad existían en el Pueblo Viejo, y que el marido de dicha india la trajo del Perú.

"La india colocó la Imagen en la Iglesia de la extinguida Compañía y allí y antes de su colocación en dicha Iglesia siempre sirvió de ángel tutelar de dicha india, y esto entre otros sucesos lo demostró la soberana Virgen con el prodigio siguiente:

La Virgen de Juana Paya

"Se enfermó gravemente la india Juana y hallándose casi sin esperanzas de salud, le apareció la Santísima Virgen, en figura de dicha Imagen y le indicó que llamase al P. Francisco Prada y le reveló que había de vivir diez años más, porque de aquel achaque la venía a curar; y que dijese al P. Prada que cogiese de unos cadillos que llaman de la Virgen y que tostadas estas hierbas, pisadas y después cernidas en un cedacito las tomase en agua tibia, y que con ese remedio echaría una postema que tenía interiormente. Verificado así el remedio, estuvo echando con abundancia, durante tres días todo aquel mal interior que tenía.

"Además le dijo: para que crean que te he dado este remedio te daré señas de esta verdad. Las señales serán que mi vestido estará húmedo con el rocío del camino y contendrá los cadillos que he señalado por remedio.

"Después de esto llegó el P. Prada a la chacra donde estaba la india e informándose de lo que pasaba volvió al Colegio a reconocer y examinar si la sagrada Imagen tenía las señas prometidas; y halló que no solamente tenía las señas, sino además hilos de la manta de la dichosa india. La india sanó y duró diez años sirviendo al culto de la sagrada Imagen".

El Padre Francisco de Prada, español, era rector del Colegio a principios del siglo XVIII, después de haberlo sido del Colegio de la Rioja, y las Anuas que recuerdan su deceso a 20 de enero de 1720 nos informan tan sólo que "había en nuestra Iglesia una capilla dedicada a la Santísima Virgen, y el Padre Prado se esmeró en adornarla para gloria de la Madre de Dios,

y tomó muy a pecho el tenerla bien hermosa, habiendo al efecto obtenido muchas limosnas y habiendo además obtenido de Roma singulares indulgencias". A estas pocas noticias se reduce cuanto hemos podido averiguar sobre el culto a Nuestra Señora del Rosario.

Al Padre Prada había sucedido en el gobierno del Colegio de Tucumán el Padre Lucas Zabala cuando llegaron hasta Tucumán los fugitivos indios de la arruinada Reducción de Miraflores. Como ya dijimos, les cedió el Padre Lucas una zona de la Estancia del Colegio, zona que estaba, según los historiadores de la época, a 4 ó 5 leguas de la ciudad y sobre el Río Colorado. Allí efectivamente, y como a veinticinco kilómetros al sud-oeste de la ciudad del Tucumán, y entre los ríos Lules y Colorado se halla la actual estación de La Reducción, que recuerda la existencia de la misma en ese paraje desde 1737 hasta 1742.

El Colegio y los Indios Lules

Sobre las actividades de los Jesuítas en la Reducción de Lules sobre el Río Colorado, nos ofrece no pocos datos el Padre Pedro Juan Andreu, a quienes ya hemos citado y a quien volveremos repetidas veces a recordar, ya que a él debemos una extensa y preciosa relación acerca de los Lules. Hablando de la época en que estuvo la Reducción en la estancia del Colegio, escribe que "son dignas de no olvidarse algunos casos de edificación que acontecieron en aquel tiempo. Uno fué que, noticioso el Padre Yegros de que había en el *Palomar*, estancia de don Alonso de Alfaro, 15 leguas distante al Oriente de la ciudad de Tucumán, varias familias de Indios Lules, envió a su compañero, el Padre Buenaventura Castell, para que solicitase su venida a la Reducción. Tenía un indio infiel llamado Camal un hijo párvulo de cosa de 6 años, enfermo de peligro. Este dijo a su padre que quería ser cristiano; y que él había visto un Padre que venía y le había dicho que él lo bautizaría, y lo haría hijo de Dios para que fuese al cielo. Al día siguiente llegó al Palomar el Padre Ventura, de cuya ida ninguno de allá tenía noticia. Fué luego Camal a verlo, admirado del aviso anticipado de su hijo, y le rogó que fuese a ver a su enfermo. Luego que le vió el muchacho, lleno de alborozo, dijo: "Este es el Padre que vi anoche, ése me ha de hacer hijo de Dios". El Padre Buenaventura lo instruyó brevemente y bautizó. No paró aquí aquel prodigio: luego de bautizado hizo una cruz con los dedos índices, y de rato en rato la besaba, muriendo poco después en esta postura. Su padre, con ser indio forzudo, no pudo apartar una mano de la otra, ni deshacer aquella cruz que hizo con los dedos, y así lo enterró el Padre Ventura. Lo más admirable es que antes de morir persuadió a su padre que fuese a la Reducción, para ser cristiano, porque no había otro camino para ir al cielo. Hizo tanta impresión en el indio este aviso que, aunque no pensaba ir entonces con el Padre Ven-

tura, no pudo resistir a las continuas aldabadas que le daba en el corazón su hijo, y no tuvo descanso hasta que se resolvió a ir, como en efecto fué, a la Reducción, con su familia, mujer y cuatro hijos, y no tuvo gusto hasta lograr el bautismo, que se le dió después de bien experimentada su constancia; y fué uno de los mejores y más hábiles cristianos que ha tenido la Reducción y fué su corregidor así en el Conventillo, que así se llamaba la Reducción mientras estuvo sobre el Colorado, como después en Miraflores donde lo era en tiempo del arresto o sea, en 1767.

"Llevó el Padre Ventura en esa ocasión bastantes familias, no sólo de los Lules que habían pertenecido a la arruinada Reducción de Miraflores, pero aún de los *Conditos*. Así llamaban a una parcialidad de Lules, que estaban en un paraje llamado *Condo* distante sólo doce leguas de Miraflores, que nunca quisieron ir a la Reducción, y si alguna vez iban era para llevarse mujeres, con lo que dieron al Padre Machoni y al Padre Yegros bastantes pesadumbres. Todos tenían nombre de Cristianos, pero pocos o ninguno lo era. Al curaca de su parcialidad llamaban Don Francisco. No menos hizo Dios ostentación de su justicia que de su misericordia en esa expedición al P. Castell, ya que éste hizo las posibles diligencias para hablar a ese Curaca, y no lo pudo conseguir; porque le huía el cuerpo e iba de rancho en rancho, estando observando donde el Padre Ventura se encaminaba para que no le pudiese hablar. Huyó este Indio del Ministro de Dios; pero no pudo de Dios. Apenas salió el Padre Ventura, cuando los Tobas dieron en el Palomar, y mataron al tal Curaca con cuarenta de los suyos.

Casos diversos

"No dejaba Dios de dar muestras por este tiempo de su protección sobre aquella pequeña grey, y de que había en ella algunos predestinados, como se muestra por los casos siguientes. Avisaron al Padre Yegros que una criatura que acababa de nacer estaba por morir. Dijo a su compañero el Padre Ventura que se pusiese el sobrepelliz, y fuese con todo lo necesario para darle el Bautismo solemne, sino fuese la necesidad tan extrema; pero el mismo se adelantó a toda prisa para bautizarla privadamente, si lo juzgase necesario. Llegó el Padre Ventura y pareciéndole que la criatura estaba muy al cabo, dijo: "¿Qué hace, Padre, que no bautiza a esa criatura?" El Padre Joaquín que estaba con el jarrillo de agua en la mano, respondió: "Parece que habrá tiempo para todo, comience con los Exorcismos, que yo estaré con cuidado, y si veo que la criatura va a expirar le echaré luego el agua". Pudo concluir el Bautismo solemne el Padre Ventura; pero lo mismo fué recibir el agua, y la gracia que ponerse risueña, y quedar sana y buena. Aunque este caso no es con evidencia milagrosa, pero para que los Neófitos entraran en aprecio de este Sacramento, hacen mucho al caso semejantes sucesos. Más admirable es el siguiente.

"Había ido a la Reducción una mujer preñada, no sé si infiel soltera, o si el marido quedó en el monte. No reparó el Padre Ventura en la preñez, ni se le avisó del parto, con que corría riesgo la criatura de perderse. Aquí la particular providencia de Dios. Llamaron al Padre Ventura de una casa para que viese una criaturita enferma. Tienen mucho consuelo los Lules en que el Padre vea sus enfermos; y así lo llaman para cualquier enfermo párvulo, aunque ni se le haya de dar sacramento, ni medicina alguna, siquiera para que les ponga la mano en la cabeza, y diga un Evangelio. Para eso era llamado en esta ocasión, pero el Padre Ventura, guiado del Angel de la Guarda sin entenderlo, ni saber porqué, no fué a la casa donde lo llamaron, sino a otra donde halló una criaturita sana y buena, y no estaba la madre ni persona a quien preguntar, sino dos o tres muchachos chicos. Viendo que la criaturita estaba buena, se volvió a casa, tomó el Breviario y se puso a rezar. Pero luego oyó voces interiores que le decían: anda a bautizar esa criaturita que has visto, que no está bautizada. Despreciaba esas, como vanas imaginaciones, persuadido de que no había párvulo alguno en la Reducción que no estuviese bautizado. Batalló un buen rato en desechar esos pensamientos que miraba como distracciones del rezo. Pero la batería interior iba creciendo, y con más vehemencia le decía: Vete a bautizar esa criatura que morirá esta noche. Entró en temor, volvió a la casa, averiguó ser verdad que la criatura no estaba bautizada. La bautizó y aunque estaba sana y buena entonces, a la mañana siguiente avisaron al Padre Ventura que la fuese a enterrar, porque había muerto aquella noche.

Piedad de los Lules

"Ayudó también para confirmar en el aprecio de las cosas espirituales a los Indios el que habiéndose sentado una gran manga de langosta en una huerta que tenían en la Reducción, ordenó el Padre Joaquín al Padre Ventura que vestido de sobrepelliz y estola saliese al campo y dijese las oraciones para ahuyentarla. Luego que empezó los Exorcismos, se levantó toda la langosta, y voló muy lejos. Aún el avisar anticipadamente a los Indios los eclipses: que a tal día y a tal hora morirá la luna y cuánto durará el eclipse, y resucitará, etc., conduce mucho para que hagan de los Doctrineros singular aprecio, como hombres que saben las cosas del cielo; pues les parece que sólo por revelación de Dios saben, lo que naturalmente piensan que no se puede saber. Era tan corta la Reducción en aquellos tiempos que no pasaban de diez familias, las que siguieron al Padre Joaquín. El Padre Ventura Castell la aumentó hasta treinta y tres: tantas tenía en el año 1737 en que el Padre Provincial Jaime de Aguilar señaló al Padre Andreu por Compañero del Padre Castell.

Al Padre Machoni había sucedido en la labor misionera entre los Lules el P. Joaquín de Yegros, y a éste el Padre Mon-

tijo; volvió Yegros a suceder a este apostólico varón, y en 1737 estaba al frente de la Reducción el Padre Castell. Era el P. Castell o Castillo, como también se le llamaba, un santo misionero y un abnegado apóstol, a quienes los Lules llegaron a reverenciar como a un santo, y por tal le tenían. La austeridad de su vida privada y su inmensa caridad para con los enfermos y desvalidos no podía ocultarse aun a aquellos hijos de las selvas. Enorme fué el asombro de los mismos cuando en aquella ocasión en la que la langosta todo lo cubría y amenazaba consumir cuanto tenían ellos sembrado, salió al campo el celoso misionero revestido de roquete y rezadas las oraciones del Ritual, ordenó a los devoradores insectos a que en nombre de Dios se retiraran de allí, como en efecto se retiraron.

Cuando en 1737 fué nombrado el P. Castell para suceder en el oficio de cura al P. Yegros, se le señaló por ayudante a un joven y robusto misionero que como el pino de Formentor había de resistir todos los embates de la vida misionera y había de inmortalizar su nombre por sus apostólicas expediciones y heroicos sacrificios. Era éste el jesuíta mallorquín P. Pedro Juan Andreu.

El P. Pedro Juan Andreu

Había nacido en Palma de Mallorca el último día de noviembre de 1697, y era ya doctor en teología y derecho y muy dado al sport de la caza, cuando decidió en 1732 consagrarse a las misiones entre infieles. Dicho y hecho. Abandona el hogar paterno y llega a Sevilla a principios del año 1733 donde el P. Machoni le agrega a sus expedicionarios y con ellos arribó Andreu a nuestras playas en abril de 1734. Terminado en Córdoba su noviciado, y ordenado de Sacerdote en Buenos Aires por Mons. José Ceballos, se le destinó a Buenos Aires con el cargo de procurador del Colegio de Belén.

Pero Andreu no era para este cargo, y así lo reconoció bien pronto el Provincial P. Jaime Aguilar. Aquel hombre cuyo temple parecía de acero, y cuya actividad era incesante había nacido para las misiones, y ninguna le era más propia que la de los Lules. A ella fué destinado en 1737, y no es posible expresar el gozo que sintió el vigoroso joven al saber su nuevo destino.

Con la llegada del P. Andreu a la Reducción de los Lules, comienza ésta una nueva era de engrandecimiento y prosperidad. Su primer trabajo fué el aprender el idioma para lanzarse cuanto antes al Chaco y sacar de esa madriguera nuevos indígenas con que poblar la Reducción. El mismo nos dice, aunque hablando en tercera persona, que "mal satisfecho el Padre Andreu de ver tan poca gente en la Reducción tuvo noticia por unos meleros o mercaderes de cera, de los *Omoampas*, nación corta pero bien dispuesta para recibir el Evangelio por poseer los Indios muchas virtudes morales, ser muy pacíficos y muy fieles. Cuando entraba algún Mercader a comprarles la cera,

único negocio que hacían, ellos mismos se encargaban de las cabalgaduras que traía, y a la salida se las entregaban sin falta alguna; en los tratos eran muy legales, y singularmente el cacique *Sanasacpa* era Indio de una gran bondad: no tenía mujeres siendo hombre de mediana edad; y diciéndole por qué no se casaba, daba por respuesta que tenía su padre viejo y dos hermanos pobres, a quienes había de mantener; y que no podía cargar la obligación de mantener a otra mujer. Entró en deseos el Padre Andreu de agregar estos Indios a su Reducción de Lules, y como a ese tiempo pasase por ella el Padre Provincial, Sebastián de San Martín, le pidió licencia para entrar a solicitar su conversión. Obtuvo esa licencia, y el P. Provincial Antonio Machoni la confirmó y le señaló de Compañero al Padre Joaquín de Yegros que estaba en Santiago terminado ya su vicerectorado en aquel Colegio. Por estar la frontera de Tucumán invadida de enemigos, quiso el Padre Yegros que fuesen por Santiago y Matará. Sacaron de aquel pueblo un práctico del camino, y tierras, y muy conocido de los Omoampas; y pasando el río Salado vestidos con coleto de cuero sobre la sotana por las angosturas de los garavatales de que está tejido el camino, tomaron una senda que hay en la atraviesa muy cerrada de bosques, que tiene de trechos algunas lagunitas de agua llovediza. Llegaron a los 6 días al pozo de Guayacán, donde había una ranchería de diez o doce familias de Yoconoampas; sabían la lengua quichoa, y en ella se les trató de hacerles cristianos; dieron buenas esperanzas. El Padre Yegros preguntó a una mocetona si era casada; respondió que no: preguntó más: si tenía hijos. Mostró enfado y dijo que el tenerlos no siendo casada era cosa mala. Allí se detuvieron dos días, aunque no había más agua que una lagunita como una era, y en ella a su vista se lavaban muchachos y muchachas, y se descargaban las bestias que entraban a beber, pero era preciso o morir de sed o beberla. Después hallaron otras aguas mucho peores, que lo más eran orines y sólo tapándose las narices se podía beber, como se bebe una purga.

Sus entradas al Chaco

"Distaba Macoli dos días de camino, país propio de los Omoampas; pero aunque había un ramblón de buena agua, no estaban allí los Indios. Pasaron adelante, y habiendo caminado diez o doce leguas vieron venir un indio con cuatro caballos, que dijo ser del pueblo de Matará, y que los Omoampas estaban en el pozo de *Inisac*, distante cinco leguas; que lo habían echado de allí, porque el agua se les iba acabando con los caballos que tenía. Sintieron los misioneros la noticia porque llevaban cincuenta cabalgaduras, y no podrían ser bien recibidos de los Indios con tanto tren, en tanta escasez de agua: y así resolvieron dejar allí las cargas por lo que fuese necesario, según respondiesen los Omoampas, y entrar con las cabalgaduras

montadas y una carga con lo preciso, y que todas las cabalgaduras y peones fuesen atrás al pozo de Macolí.

No dejó de repararse, que dejar en la misma senda las cargas, era exponerlos a que hurtasen lo que quisieran. El práctico, cuya era la disposición, replicó: que en aquel desierto no había más gente que los Omoampas que estaban adelante, y la población más vecina era Matará, que quedaba diez leguas atrás. Llegaron finalmente a Inisac. Luego que los Indios oyeron tropel que iba, salieron con las armas, se pusieron en fila, y a la punta el Curaca Sanasacpa. Pero luego que vieron al práctico su conocido, fueron a recibirlos con demostraciones de alegría. Se les propuso el fin a que iban los Misioneros: se les regaló; se tomó posesión del Chaco por Jesucristo erigiendo una Cruz que se labró de dos quebrachos, de cinco o seis varas de alto, y al pie de ella dijeron Misa los dos sacerdotes, y al ejemplo del Práctico todos los infieles besaron la mano al sacerdote al fin de la Misa; y todo aquel día se gastó en hablarles de Dios y de las conveniencias temporales y eternas que lograrían si quisiesen ser cristianos. La respuesta cerrada fué, que querían ser Cristianos, pero no salir a tierra de españoles; y sólo pudieron conseguir los Misioneros que dos Indios saliesen con ellos a la Reducción del Tucumán, para que viesen lo bien que se pasaba en ella, y volviesen a dar razón a los suyos. El uno se volvió del camino ,llegó el otro y después de algunos meses volvió contento y bien vestido con un par de caballos, y con un buen regalo para su Cacique. Los Omoampas avisaron que en el pozo que estaba a media jornada de allí había una ranchería de Lules. El Padre Andreu fué a hablarles para solicitar su salida; pero los halló cantando y bebiendo, casi todos borrachos. No pudo sacar de ellos otra razón, sino que irían a la Reducción cuando otra vez volviesen a llevarlos.

Halla más indios Lules

Al otro día volvió el Padre Andreu a los Omoampas, y halló la novedad que una cuadrilla de diez o doce familias de la misma nación, que estaban en otro pozo, habiéndoseles acabado el agua, fueron a incorporarse con su Cacique; y al ver que allí estaba el Padre Joaquín, dijeron que, al pasar, habían visto las cargas en el camino, y juzgado que habría españoles en sus tierras. Pensaron los Padres que habrían quitado lo que hubiesen querido, pero a la vuelta hallaron las cargas amontonadas como las habían dejado: siendo materia de confusión, y digna de predicarse a cristianos, que unos Indios infieles gravemente necesitados de comida y vestido, hallasen en sus propias tierras, donde ninguno les podía reconvenir del hurto, oportuna ocasión de remediarse, porque las cargas eran todas de comida, y ropa, y tocar nada, es cosa digna de admiración. No dió almas esta primera experición; pero dió experiencia y conocimiento de los lugares, y produjo grandes deseos de repetir las entradas; y no menores esperanzas

de conseguir por este medio la conversión de muchos infieles.

Vino interín el Padre Provincial Antonio Machoni a la visita de las Reducciones y envió al Padre Ventura Castell al Colegio de Tarija, de donde pasó después a los Chiquitos; y envió de compañero del Padre Andreu al Padre Antonio Artigas, sujeto de singular habilidad y virtud; quien se impuso en breve en la lengua y manejo de los Indios; y luego el Padre Andreu dió principio a sus designios. Hizo una segunda entrada a los Omoampas; no ya por el rodeo de Santiago, sino en derechura por el Tucumán; bien que extraviando caminos, y andando por montes y rumbos que sus Lules sabían. Pensó que los Omoampas estarían mejor dispuestos por la relación que les hacía el Indio Machet que es el que salió en la primera expedición: pero antes de llegar oyó llantos desaforados de todo el gentío; y en el camino se encontró con dos Indios que le dijeron en lengua Quichua que el padre del Curaca Sanasacpa había muerto. Sin embargo, habiendo llegado a media tarde, y hecho su real a dos o tres cuadros de la ranchería, fueron algunos indios e indias a hablarle, y estuvieron en su real hasta que entró la noche; y luego se levantó un llanto con grandes alaridos en toda la ranchería; y a los primeros clamores se levantaron y fueron a llorar los que estaban con el Padre, y duró el llanto con el mismo tenor casi una hora: y luego se puso la ranchería en un profundo silencio, como si no hubiera alma viviente en toda la noche. Al día siguiente, apenas pudo hablar el Cacique, que estaba inconsolable, y sólo se le sacó que querían ser cristianos, pero en sus mismas tierras, y no querían ir a otra parte. El Padre Andreu, que iba prevenido para todo, y llevaba indios prácticos en todos aquellos lugares, hizo buscar los Lules que vió en la expedición antecedente y los hallaron cosa de veinte leguas distante de donde los había visto. Era ésta la ranchería de un Curaca que llamaban Don Juan, aunque era infiel, y también el curaca Mestizo, y consistía la ranchería de doce o quince familias. Cumplieron su palabra, y salieron todos a la Reducción. Había en ella muchos indios viejos, que aunque recién llegados, mostraban estar contentos; pero después de algún tiempo, acordándose de sus tierras, les entró una melancolía tan profunda que si bien se les asistía con abundancia de maíz y carne, cuando les ponían el plato de comida delante, lo regaban con lágrimas y lo apartaban sin probarlo. Intentaron la fuga, se les embarazó una y otra vez; pero finalmente la lograron sin que les pudiesen hallar rastro, y casi todos murieron en su infidelidad, unos a manos de indios enemigos, otros de enfermedad. Sólo los mozos de esa ranchería que escaparon, se recogieron en Miraflores cuando se restableció allí la Reducción con Pedro Alocan hermano del Mestizo, único viejo que escapó. Alborataron esos indios, en particular el Mestizo, a los Omoampas diciéndoles que había

Vuelve a buscarlos

prisión en la Reducción y que los Padres ponían a los rebeldes y malos en ella con el cepo y grillos.

Estaba resuelto el Padre Provincial Antonio Machoni a fundar una Reducción de solos los Omoampas; y como le habían informado que no querían ser cristianos sino en sus propias tierras y habían juntado medios para hacer esa fundación, señaló para ella al Padre Joaquín de Yegros, y por su Compañero al Padre Juan de Arizaga. El Padre Joaquín se informó qué paraje sería bueno, y menos arriesgado de enemigos, y le dijeron los prácticos que uno que llamaban Don Juan sobre el Salado, río abajo, cosa de veinte leguas de la Petaca donde estaban los Omoampas. Fueron con todas providencias para fundar como a cosa hecha. Pero llamados allí los Omoampas, respondieron tibiamente por que les habían dicho que había en la Reducción de los Lules una prisión con cepo y grillos; y que por conclusión no querían Reducción sino en la Petaca. Con que se volvieron los Padres a su Colegio de Santiago, desde donde dijeron esa razón al Padre Provincial.

Persuadido el Padre Andreu que si los Omoampas estuviesen unos meses con los Padres, experimentando la suavidad de su trato y las conveniencias que conseguían, depondrían las especies que habían concebido, y querrían después seguirlos donde quiera que quisiesen llevarlos, se determinó a quedar en sus tierras, y para ello llevó providencias, e hizo arar en las tierras de la Petaca un gran pedazo de tierra que sembró de maíz, para volver cuando estuviese maduro, y formar allí una tal cual Reducción. Pero antes que madurase, vieron los Tobas la sementera y la destruyeron, avanzaron después hasta los Omoampas y mataron al Cacique, a Machet, al indio que había ido a los Lules y a otros seis de los más guapos. Con esto los indios y chusma que escaparon, se retiraron a los bosques.

Conquista a los Omoampas

Pensó el Padre Andreu que con este desengaño querrían salir los Omoampas de aquellas malditas tierras y dando parte al Padre Provincial Bernardo Nusdorffer le dió éste por compañero al Padre Juan de Arizaga para que fuesen juntos a sacar a los Omoampas. Pero nada mejor dispuestos que las otras entradas, no sólo no quisieron salir los principales, pero ni aún permitieron que otros saliesen; pues habiendo cuatro familias que se habían arrimado al Padre Andreu, y estaban en su real dispuestos a caminar con él, fueron armados al real, y el que hacía de cabeza, vestido de plumas de avestruz todo el cuerpo, habló en su lengua con tanto imperio a aquellos indios que estaban por caminar, que luego desaparecieron todos, hombres y mujeres, y viendo el Padre Andreu su terquedad, salió sacudiendo el polvo de los zapatos. El Padre Juan de Arizaga tomó la mano, y quiso persuadirles la salida. Pero sólo consiguió que le diesen un muchacho que llevó al Colegio de Santiago donde murió cristiano pocos meses después.

Perdió con tantos casos contrarios el Padre Andreu la esperanza de reducir a los Omoampas, y pensó desistir de su conversión; pero Dios que tenía predestinados a muchos de esos indios, no lo abandonó, antes para que no se atribuyese a diligencias humanas la que es obra de solo Dios, dispuso su altísima Providencia que los Omoampas riñesen entre sí. La parte más flaca, temiendo el poder de sus enemigos, se apartó de ellos, y buscó guarida entre los Isistines, que tenían sus tierras hacia el Norte en veinte o treinta leguas de distancia. Como el Padre Andreu enviaba a sus tiempos, cuando no iba personalmente, algún capitán Isistine o Lule, que solicitase la salida de los suyos a la Reducción, y nunca volvía con las manos vacías: uno de aquellos Omoampas que se miraba como desterrado entre los Isistines, se vino con los demás que quisieron en aquella ocasión venir al Conventillo donde estaba entonces la Reducción.

Van a la Reducción

Ese Omoampa, llamado Covil se halló con gusto en la Reducción, y le pareció tan bien aquella abundancia de comida que allí tenía, que no pudo contenerse en no avisar a los suyos para que participaran de tanto bien. Pidió licencia para ir: se le dió con el aviso competente, y en breve regresó con un capitán Omoampa que venía a averiguar la verdad de lo que Covil contaba. Se contentó y pidió cabalgaduras y avíos para traer a los suyos. Todo se le dió con largueza, y no tardó mucho en volver con toda la nación, logrando ver el Padre Andreu que Dios ponía en sus manos una gente, que con tantos pasos y fatigas no había podido conseguir.

A los dos o tres meses de llegados a la Reducción del Conventillo los Omoampas, entraron las viruelas en ella y en breve llevó este contagio cincuenta personas, bautizados todos a la hora de la muerte. Uno de estos fué Covil que tan en breve recibió de Dios el premio de su buena voluntad. Los Omoampas que estaban en pie, aturdidos de aquel destrozo, pidieron licencia para apartarse de aquel peligro, y aunque se les ponderó que ya llevaban las viruelas en semilla, y se exponían al riesgo de morir infieles, no se les pudo negar. En breve tuvieron los Misioneros el desconsuelo de saber que en el camino habían muerto veinte adultos sin bautismo.

Inconstancia de los Omoampas

Esos Indios no volvieron al Conventillo, pero luego que se restableció Miraflores en el año de 1752 fueron luego llamados a esa Reducción, y se pusieron en ranchería separada, y aunque no eran más que 30 familias, trabajaban en proporción a los Lules, y eran más obedientes y más rendidos, y acudían puntuales al rezo y a la Misa, y se impusieron en la lengua Lule. Ellos solos trabajaron la asequía de la toma en algunas partes muy profunda, en más de legua de distancia: hacían sementeras copiosas, y todo eso sin que nadie los viese

ni arrease. Se encargaba la faena a uno de sus capitanes, y eso sólo bastaba para que la diesen concluída.

Todo esto es del fervoroso y heroico Padre Andreu y, por su relato, se colige que con plena autorización de los superiores, dejó la Reducción de Lules al cuidado exclusivo del Padre Artigas, en repetidas ocasiones y durante largos períodos de tiempo, dedicándose él a hacer atrevidas incursiones apostólicas hacia el corazón del terrible Chaco en busca de infieles.

Heroicidades del Padre Andreu

En la vida del Padre Andreu hemos relatado extensamente las heroicas correrías que así él, como el Padre Roque Gorostiza, hicieron en busca de infieles, correrías que constituyen, tal vez, algunas de las páginas más sublimes de la historia argentina. Tan infatigable era el Padre Audreu que no obstante sus años y antecedentes dejaba rendidos a los indios, aún a los más atrevidos, que le acompañaban en sus giras apostólicas, y tan abnegado que bastaban para colmar su hambre y sed las hierbas de los campos y las malsanas aguas de las charcas. (66).

Mientras el P. Andreu estaba ausente de la Reducción reemplazábale plenamente aquel otro gran misionero, a quien ya hemos recordado y cuya vida, a raíz de su deceso en 1760, escribió con tanto acopio de noticias y con tanto cariño de hermano, el mismo Padre Andreu.

El P. Pedro Artigas

Andreu y Artigas eran mallorquines, oriundos de la ciudad de Palma. Allí nació a 10 de febrero de 1712 el Padre Pedro Artigas o Artiques, pues en ambas formas hallamos que se le llamaba. Siguió la carrera eclesiástica y era ya Beneficiado en la Catedral de Palma, ordenado ya de subdiácono, cuando determinó ingresar en la Compañía con la decidida voluntad de pasar a las misiones de América. Sin estar aun admitido partió al Puerto de Santa María, donde sabía se disponía una expedición para el Río de la Plata, y solicitó ser contado entre los futuros misioneros. Ingresó en la Compañía de Jesús el 26 de septiembre de 1733 y al año siguiente arribó a Buenos Aires en la expedición del P. Antonio Machoni. Según los registros navieros era "alto, de colór moreno, carilargo y de ojos negros". Había cursado ya la filosofía y la jurisprudencia, y en Córdoba terminó los estudios que le faltaban. Estaba ya entre los Lules cuando a 13 de octubre de 1747 hizo los últimos votos.

El santo Padre Artigas falleció en la Reducción de Lules el 9 de agosto de 1758, a los cuarenta y ocho años de edad. El Padre Andreu, su último amigo y conmisionero no contento con escribir la extensa biografía de Artigas que corre impresa, escribió también la sucinta nota biográfica aparecida en las Cartas Anuas de 1756 a 1762. En uno y otro documento relata la forma heroica con que Artigas asistió a los apestados hasta sucumbir él mismo al terrible mal. No bien se supo en

Mallorca, escribe Andreu, el deceso de Artigas se hizo pintar su retrato y el Cabildo de Palma ordenó que se colocara entre los hombres célebres de las islas Baleares. Se publicó, además, por la imprenta una reproducción de dicho cuadro".

En la vida extensa que escribió Andreu y en la que relata con tanto conocimiento como cariño la labor de Artigas, nos dice que "el celo de la salvación de las almas le consumía; y podía compararse con el de los apostólicos varones, que han sido lustre de la Compañía y de esta santa Provincia. En terciando la gloria de Dios, no reparaba en peligros. Bien podía sonar truenos, amenazar rayos o torbellinos, que nada le detenía, si le llamaba la caridad a la cabecera de un enfermo para oirle de confesión. Y como su vida irreprensible le conciliaba grande autoridad, dominaba con suavidad los corazones y recababa de ellos en aquel trance cuanto quería. A más de esto tenía una salud robusta, grande actividad en sus acciones; más que mediana inteligencia en las cosas mecánicas, desembarazo en sus resoluciones, sin que le enredasen los casos más difíciles, y singular prudencia y penetración del genio, y casi inescrutables operaciones de los indios, y una natural simpatía en todas sus cosas. Las acciones más groseras de los indios le parecían inadvertencias, originadas de su corta capacidad; y sus obras, por más tontas que fuesen, le merecieron siempre grande estima.

Sus prendas y virtudes

"Todas estas prendas, juntas con la inteligencia, que tenía de las lenguas Bárbaras, prometían, que sería el Padre Pedro un aventajado misionero: porque a la verdad, lo que impide que amanezca la luz de nuestra Santa Fe a innumerables Naciones, es la grande dificultad que hallan los Ministros del Evangelio en aprender sus lenguas. Aprendiólas el Padre Artigas felizmente: y aunque entre ellas hay algunas sumamente delgadas, otras escabrosas, otras prestas, otras dilatadas, otras abiertas, y otras tan cerradas y ahogadas en la garganta, que al parecer, no basta limarle a uno los dientes, como lo hizo San Jerónimo para pronunciarlas: con todo el Padre Pedro no sólo las habló, sino que fué elocuente en ellas, y reputado, con mucha razón, por el más hábil lenguaraz de los comisioneros. Y aunque Dios Nuestro Señor bendice la aplicación de aquellos fervorosos operarios, pues hacen en breve grandes progresos en el conocimiento de las lenguas, no por esto dejó el Padre Pedro de trabajar mucho para aprenderlas. Así lo insinúa bastantemente el mismo Padre, por lo que escribe en el capítulo de una carta, escrita en la Reducción de la Purísima Concepción, para su Hermano Don Salvador, su fecha de 28 de Octubre de 1743, donde dice: "El haber de doctrinar en Lengua Bárbara que en el dialecto, perifrasear, y en todo es distinta de la nuestra, no aumenta poco el trabajo; y aún no nos basta saber sólo la lengua Lule; es menester saber tam-

bién la Quichoa, que es la universal del Perú, para poder confesar y doctrinar todo el resto del gentío, que sólo esta lengua entiende y habla".

"Comparó el Profeta Isaías, (67) los obreros del Evangelio a las nubes, que vuelan, llevadas de los vientos a diversas partes; porque llenos de agua de celestial sabiduría y doctrina, y movidos del viento del Espíritu Santo, y del Espíritu de la Obediencia, van por todo el mundo, regando la tierra de los corazones humanos. Conforme a ésto, la obediencia sacó al Padre Pedro del retiro de su aposento, donde cuidando de su aprovechamiento, atendía también el de los prójimos; y para que el fruto fuese más copioso y extendido, le envió para que me acompañase en la Misión de los Lules. Llegó, pues, a la Reducción a últimos de año cuarenta, y halló en ella muy pocas Familias, sumamente pobres de bienes de fortuna, y sólo con abundancia de vicios que habían contraído con el largo comercio con los infieles. Porque aunque se fundó esta Reducción el año 11 del corriente siglo, fué destruída el de veinte y ocho por los indios enemigos; y dispersos los Lules por las montañas y ausentes de sus Doctrinas, olvidaron cuanto aprendieron en ella, y abrigaban con nombre de cristianos todas las costumbres gentilicias. Yo me encargué de esa Nación el año de 37, y el de cuarenta, en que llegó a la Reducción el P. Artigas, ya había sacado de los bosques sesenta familias. Estas pocas almas fueron las primicias del apostolado del P. Pedro, y el cuidado de su instrucción le llevaba sus primeros pensamientos. A causa de la dispersión en que vivieron estas Gentes no se sabía con certidumbre quiénes eran, o no, bautizados, ni quienes casados *in facie Ecclesiae*, pero el P. Artigas con su genio laborioso, e incansable, lo puso todo en limpio. Se hizo capaz de los indios y sus parentelas, averiguó Bautismos, Confirmaciones y casamientos, y de todo hizo tablas con mucha claridad, y distinción, y aseguró bajo de condición el Bautismo de todos aquellos indios, de que no constaba en libro alguno haber sido bautizados.

Andreu y Artigas

"Arreglado este punto, pasó a la explicación del Catecismo, y aquí era donde se excedía. Avivaba su natural elocuencia el fervor de su espíritu, y a imitación de Jesu-Cristo, con palabras símiles y parábolas hacía que entendiesen a fondo sus feligreses los más altos Misterios. Abrió después una Escuela en la Reducción, y fué la primera que tuvieron los Lules, domando por este medio a los muchachos y haciendo que dejaran insensiblemente las costumbres poco arregladas que habían aprendido de sus Padres y Mayores. Todos los Sábados hacía cantar la Misa de la Virgen y las Letanías por las noches después del Rosario, a que asistían todos con tanta compostura y devoción, que sacaban lágrimas de consuelo.

"Comenzó luego, después, a dar providencia en las cosas

temporales. Tenía una grande sementera de maíz para la provisión de los dependientes, pero había nacido muy mal, y tomó a su cargo el P. Artigas el resembrar a mano, y no desistió de su empeño, hasta llevarlo a cabo. Esta diligencia fué de mucho provecho para el alivio y sustento de los indios, porque éstos en todo el año no trabajaban en otra cosa, que en las sementeras de maíz. Pasó también el Padre a imponerles en otros trabajos más útiles y necesarios. Entabló sementeras de trigo: sacó una toma del río, y plantó molino; dispuso Curtiduría, Telares de lienzo, y Carpintería muy abundante, por la comodidad que ofrecen, los montes del Tucumán. Todo esto se hacía, cuidando de todo el Padre Pedro, y animando a los indios con su ejemplo. Singularmente cuando se trabajó la Iglesia, pasó el P. Pedro algunas temporadas cortando adobes todo el día, y habiendo dado cuatrocientos de tarea a cada indio cortador, cumplía el P. Pedro con la suya, como otro cualquiera, y aún hacía más que ninguno. Intentó sacar cada semana dos hornadas de ladrillo, y como esto no pudiese ser, sino sacando el material muy caliente, se ponía el P. Pedro en medio del horno, siendo así, que un Indio, que quiso aguantar a su lado, cayó desmayado y casi muerto. Pero el ardor del P. Pedro en trabajar a gloria de Dios, era mucho mayor que el de los ladrillos hechos ascuas; y por ésto era siempre el primero, que metía la mano en las faenas más recias. De un Pacará muy grande mandó hacer una batea como canoa para curtir suelas. Llevóla a buelcos con mucha gente hasta la Reducción, y en esta acción forcejeó tanto, que se produjo una hernia, causándole grave pena este accidente, y dándole que sufrir hasta la muerte.

Labor del P. Artigas

"Con este método y tesón invariable cuidó siempre el P. Pedro en todas las Reducciones de lo espiritual y temporal y le iba ofreciendo Dios nuevas ocasiones de mostrar su genio trabajador. Estaba esta Reducción de los Lules en el río Colorado muy expuesta a invasiones por cuyo motivo se determinó retirarla a la estancia de Jalla al pie del cerro de la Aconquija. Quedéme en el río con alguna gente, y el P. Artigas fué a trabajar al lugar con los demás indios y en menos de seis meses tenía ya Capilla, casa para los misioneros e indios, corrales para los ganados y copiosas sementeras de maíz y trigo para el abasto de todo el pueblo. A los ocho meses fué preciso hacer otra transmigración porque luego que cargaron las aguas se reparó que el paraje donde se había edificado era una ciénaga, que por todas partes brotaba agua en tanta copia que habiéndose abierto la sepultura para un indio, se zambulló el cuerpo y horrorizó tanto a los demás indios que para sosegarlos se hubo de escoger otro puesto distante dos leguas del primero. Aquí trabajó otra vez el P. Pedro, iglesia y casa, y puso todas las oficinas que en el primer pueblo. Pero también

este trabajo fué perdido por causar paperas el agua que se bebía a tal extremo que las criaturas nacían con ella y morían ahogadas en breve tiempo y algunas tan prontamente que no daba lugar el mal a que se les administrase el Bautismo. A esta causa, el año de 1744 se hizo tercera mudanza de la Reducción y se pasó a la estancia del Conventillo donde por tercera vez emprendió el P. Pedro la construcción de un nuevo pueblo. Edificó 107 casas que tantas eran ya las familias de los indios, bastantemente capaces y espaciosas que formaban una plaza de quinientos en cuadro, y levantó después una iglesia de ladrillo y teja sirviendo en todas estas fábricas de peón y de arquitecto.

"Era la embriaguez uno de los vicios dominantes entre los Lules y no es fácil explicar cuán poseídos estaban de esta pasión. En ella ponían toda su afición y gusto, y cantando y bebiendo se les pasaban las noches y los días. Los indios principales eran los principales bebedores y se armaban en sus casas las borracheras, donde concurrían hombres y mujeres, y no menos bebían otros, cada cual cuanto podía. Por esto el P. Pedro no dejó medio que juzgara oportuno para extinguirlo. Les proponía su deformidad con tan vivos colores, que los más dóciles, y advertidos se horrorizaban de verla, y se contenían; y para apartar a los más pertinaces, se valía de amenazas, y tal vez de castigos. Anunció a un indio alcalde ,que en una borrachera le habían de matar; y como era tanto el concepto, que aún los más bárbaros tenían del Padre, el indio lo creía, o lo temía, y recelaba mucho asomar donde se bebiese. Asistió, con todo, una noche a la bebida, diciendo entre sí: tal vez no es esta noche la que me han de matar. Pero se engañó y recibió una cuchillada en los riñones de que murió a los tres días, y verificóse el vaticinio. Aprovechóse de este desgraciado lance el P. Pedro, y con el cuerpo presente, y junto todo el pueblo en la Iglesia, les ponderó con energía los daños que en ellos causaba la embriaguez, y les notificó una severísima prohibición de la chicha bajo de algunos castigos proporcionados. Desde entonces no armaban de día las borracheras y sólo se juntaban a deshoras de la noche, cuando juzgaban que dormía el P. Artigas. Pero como el Padre dormía tan poco y por otra parte los lules no pueden beber sin cantar un tono especial que tienen para emborracharse, invención sin duda del demonio, pues no se puede imaginar cosa más desentonada; el mismo ruido servía de llamada; y echándose al punto sobre ellos el P. Pedro les quebraba los ollas, castigaba a los que habían hecho la chicha y no se apartaba hasta haber desecho aquella infernal junta. En esta porfía anduvieron muchos años los indios en hacer chicha, el P. Artigas en perseguirlos con el mismo tesón el último día, que el primero, hasta que con frecuentes pláticas, con privadas exhor-

Su abnegación y celo

taciones, con ruegos, y amenazas, y fervientes oraciones al cielo, recabó su enmienda.

"No trabajó menos este incansable operario para extinguir aquellos mortales odios con que unas Naciones perseguían a otras, exponiendo su vida a manifiestos riegos para impedir desórdenes, y ofensas de Dios. Fueron llamados algunos indios para acompañar los soldados al Río del Valle, en una acción de guerra. Y reparando el P. Pedro que se retiraban a la Reducción con cuatro cabelleras o cascos deshollados de cuatro hombres, que en la función habían muerto, ejecutando en ella muchas acciones indignas de un corazón cristiano, les quitó de las manos, con imperio, tan asquerosos despojos. Tuvieron gran sentimiento los indios, quejándose de que les quitase su divertimiento, y se alborotaron de manera que llegó a dar cuidado el alboroto. Sin embargo en la campaña que el año de 1757 hizo el maestre de campo D. Francisco Toledo con el tercio de Salta, quiso que le auxiliasen algunos indios, quienes habiendo muerto 36 malvalaes, deshollaron algunas cabezas y se retiraron triunfantes a la Reducción. Ya desde el camino avisaron de los despojos que llevaban, y para celebrarlo a su usanza, dispusieron que les saliese a recibir todo el gentío. Los muchachos dieron la noticia al P. Pedro, y para evitar todo desorden y quitarles las cabelleras, si pudiese, montó a caballo, y fué a encontrarlos. Luego que los avistó, les saludó benignamente, y mostró alegrarse del suceso favorable, e incorporándose con ellos, fueron juntos a la Reducción. Iban los indios enbijados, y llevaban 18 cabelleras a manera de estandartes, cada una en la punta de una lanza. Recibiólos el pueblo a la puerta del fuerte, donde estaba esperándolos; y allí dos viejos, pintadas y atezadas las caras, puestos de rodillas, con un tambor en medio, y mirándose una a otro, tocaban a ratos un son fúnebre y ridículo, y decían ciertos motes en su lengua, a que respondía todo el gentío con vítores, y algazara. Durante este acto mantenían 18 viejas aquellos sucios pendones, y los indios de a caballo, que estaban en la Reducción, hacían ademanes de embestir a los que llegaban, y con varios torneos y escaramuzas remedaban unos y otros la función que habían hecho. El P. Pedro hubo de comprimirse; pero dejándolos divertir un poco, les dijo: "vamos primero a la Iglesia a dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen, por la victoria que os ha dado, y peligros de que os ha librado, que después tiempo tendréis de divertiros y de alegraros; y diciendo y haciendo, encaminó toda la gente hacia la Iglesia". Al tiempo de apearse estaban las viejas a la puerta haciendo cortesía y muecas con aquellos hediondos pendones; pero echando pie a tierra, el P. Pedro se acercó a ellas y les mandó con severidad que entrasen a la Iglesia con las cabelleras.

Superstición de las cabelleras

"Sospecharon los indios lo que intentaba el Padre, y arma-

dos como estaban, se apellidaron unos a otros; y entrando de tropel, rodearon a las mujeres. Viendo entonces el P. Pedro que no cederían a su autoridad y voz, les dijo: "Mientras se canta, y damos gracias a Nuestra Madre y Señora, las cabelleras deben estar en el Presbiterio, como cuelgan en el templo de los cristianos las armas y banderas enemigas", y tomando las lanzas las colocó junto al altar. Ordenó después a los muchachos músicos que comenzasen a cantar largo y tendido, y de industria alargaron el canto, para que los alborotados, como gente no hecha a estar mucho tiempo de rodillas, cansados ya, fuesen ganando puerta afuera, y hubiese así menos resistencia, para ejecutar lo que meditaba. Salió felizmente su pensamiento; y viendo el Padre que había quedado poca gente, se volvió a los indios, y les habló de esta manera: "En la acción de haber muerto a vuestros enemigos y castigados sus respectivos insultos, habéis cumplido, hijos, como valerosos soldados y vasallos de Su Majestad, que así os lo manda por su Gobernador y Maestre de Campo, a cuyas órdenes habéis estado, durante la acción, y habéis acreditado con este hecho vuestra rendida y pronta obediencia a las órdenes reales. Ahora pide la razón que obréis como cristianos, pues no ignoráis por la fe, que en el último día de los tiempos habréis de ver estas propias cabelleras encajadas otra vez en las cabezas de vuestros enemigos, para arder eternamente en vivas llamas, como partes de unos hombres condenados en cuerpo y alma por su infidelidad. Y allí para que no quede rastro a nuestra vista de cosa tan abominable, las echaremos al fuego, y porque los grandes no lo ejecutaréis con tanta pureza lo harán vuestros hijos inocentes, y nosotros les precederemos con el ejemplo".

El P. Artigas la destierra

"Así dijo, y sin dar lugar a discutirlo, ni a que replicasen, dió una cabellera al compañero y tomó otra para sí, y con una prontitud increíble repartió las demás a los muchachos y fueron arrojadas en grande hoguera, donde se consumieron en breve. Porque el P. Pedro sin quitarse sobrepelliz ni estola, echaba leña y avivaba el fuego, pensando que hacía a Dios un agradable sacrificio, quemando en las cabelleras aquellas diabólicas invenciones, y odios inmortales, que conciben y con que ceban su bárbaro furor a la vista de los despojos enemigos. A cuanto se expuso en esta acción el P. Pedro, lo sabe sólo quien conoce lo que es un pueblo de indios recién convertido, alborotados y alborozados con la victoria. Pero Dios, cuya era la causa, estuvo con el Padre y hizo que dirigiese el lance con tal prudencia y tal peso, y eficacia a sus razones, que los indios, con las armas en las manos, se contuvieron, y quedaron corregidos en adelante.

"Había determinado Dios hacer de los Lules un pueblo fiel y como para esto ayudaba mucho que conocieran aquellas gentes el premio y castigo eterno que en la otra vida se reparte

según los méritos, dispuso su benignísima providencia, que le manifestara por medios bien extraordinarios uno y otro. Y por lo que toca al premio, el mismo P. Artigas es abonado testigo, pues en una carta escrita a otro jesuíta su confidente, su fecha de 27 de Octubre de 1743, le dice allí: "Aunque la brutalidad de estos indios no está totalmente devastada, ni extinguidos sus antiguos vicios, no obstante reciben muchas luces de Dios para que conozcan el gran bien que logran con la Religión Evangélica; pues en varias ocasiones han experimentado singulares favores en comprobación de la verdad que se les enseña. Cuentan muchos indios que vieron por muchos días una cruz resplandeciente en el aire; otros vieron también el el aire un niño que parecía ángel con una hostia muy resplandeciente en las manos y otros semejantes casos, de los cuales por la brevedad, que pide una carta, le referiré sólo el último que me sucedió ha un año con una india que por ser comprobativo de la revelación de San Borja acerca de la predestinación de los Nuestros nos puede ser a todos de mucho consuelo.

La India Lorenza

"Lorenza, india de este pueblo, estando gravemente enferma, me llamó para confesarse, pero más era para decirme cómo acababa de ver a la vieja Sebastiana, difunta por Mayo del año antecedente, no ya vieja sino moza, y muy hermosa. Preguntéle que cómo había sido esto, y respondió la india: que Dios la había llevado al cielo, para mostrarle su casa, no para quedarse en ella, pues le había dicho Dios que no moriría de aquella enfermedad; sino para que supiese el lugar que le estaba aparejado, si perseveraba en esa Reducción, viviendo bien, y que allí había visto a su abuela. Hice varias preguntas para sonsacar la verdad del caso; y así fuí preguntando: ¿si esto lo había visto dormida o despierta?; ¿de qué materia y forma era la casa de Dios?; ¿si había poca o mucha gente?; ¿si viejos o muchachos como acá?; ¿si están sentados o en pie?; ¿si vió a algunos otros de esta reducción y leí la lista de los difuntos, haciéndola decir de cada uno si lo vió o no en el cielo: y pregunté después ¿si estaban en el infierno los que no vió en el cielo? ¿Si vió allí al Padre Juan Montijo, algunos años ya difunto que había sido Misionero de aquí, y otros de los nuestros? ¿Si vió a los Angeles y qué tales eran?; y finalmente ¿si estaba cierta y se acordaba bien de todo? Respondió la enferma que a mediodía, y estando muy despierta, la había llevado Dios a ver su casa; que era muy distinta y sin semejanza alguna a las de por acá; que no había palabras para explicar su hermosura; y que había muchísima luz, pero muy distinta también y superior a la del sol. Pero lo que más admiraba la india era la muchísima gente que había, y todos muy alegres y mozos, y ninguno viejo, ni muchacho; unos estaban sentados, otros de pie, y otros paseando; pero

todos vestidos de riquísimas galas, sin comparación a las de acá. Que unos estaban cerca y otros lejos de Dios y de estos que estaban lejos era su abuela Salustiana. A la lista de los difuntos respondió distintamente y con aseveración de quién estaba, y quién no estaba en el cielo, y cuál más cerca o más lejos de Dios; pero que no sabía si estaban en el infierno o donde los que no vio en el cielo. Preguntéle que cómo sabía que todos los nuestros estaban en el cielo. Respondió que Dios le había manifestado que todos los Nuestros se salvaban; y dijo también que vió a otros muchísimos de otras Religiones, que no conocía; y que vió a los Angeles que eran muy distintos de los hombres y que de todo estaba muy cierta y se acordaba con mucha distinción, no pareciendo posible lo olvidara jamás. La eficacia con esta india cuenta esto, incapaz por su corto juicio de fingir tanto y el haber quedado luego sana de su enfermedad, y como fuera de sí por algunos días con los buenos efectos que experimentamos de mayor devoción y puntualidad en acudir a las cosas de la Iglesia, nos hace dar entera fe a lo que está escrito; y habiéndola examinado tres sacerdotes y hallándola concorde siempre en una misma cosa, hicimos juicio que decía verdad; y habiendo yo escrito este caso al P. Provincial Antonio Machoni, me respondió que el caso era digno de ponerse en nuestras *Anuas* y que así lo dispondría.

Credulidad de sus asertos

"Así con la esperanza del premio visto y conocido, atraía Dios a aquellas gentes a bien obrar y apartó tal vez a algunos indios de los vicios y malos caminos en que andaban, amenazándoles con el castigo. Se retiraban ya tarde a sus Reducciones dos Lules, hombres perversos, en cuyos empedernidos corazones se secaba el grano del Evangelio sin dar fruto alguno; y al llegar a la cañada de Miraflores oyeron unas voces espantosas que parecían salidas de un abismo. Llenáronse entrambos de horror y dijo el uno al otro: parece que el demonio anda aquí. Yo estoy lleno de miedo, porque no he cumplido con la Iglesia este año; y añadió el otro: tampoco me he confesado yo y estoy con bastante temor del castigo de Dios con que nos amenaza el Padre. Entre estas pláticas llegaron aterrados a la Reducción, y a cosa de las nueve de la noche estando el uno de los indios durmiendo en su casa junto al fuego, despertó azorado y vió a un diforme fantasmón, que de un soplo apagó el fuego hasta las brasas y con una mano iba a echarle la garra. Dió, despavorido, un espantoso grito, invocando los nombres de Jesús y de María y a este defensivo retiró la mano el fantasma y tomó la puerta. A la novedad dejaron los indios vecinos sus casas y viendo salir aquella espantosa visión levantaron tal gritería, que el P. Pedro, que estaba ya recogido, pensó que el enemigo había dado en la Reducción y estaba pasando a cuchillo a sus queridos Lules.

Salió desalado para defenderlos como pudiese e informándose de la causa de tanta turbación dió toda la gente testimonio de lo que habían visto sin que dudase alguno que había sido el demonio. Tomó de aquí ocasión el P. Pedro para persuadirles que aquel era el aviso de Dios, para que cumpliendo con fidelidad los Preceptos de la Iglesia, evitasen el castigo; y esta exhortación, dicha a su tiempo produjo tan buenos efectos que después sirvieron de ejemplo a los que habían servido de algún tropiezo.

Tal es la reseña que nos ofrece el Padre Andreu del espíritu y de la labor intensa de su compañero en la Reducción de Lules. Aunque de pasada se han referido en esas líneas algunos hechos que pertenecen a una época muy posterior al año de 1740, que fué cuando llegó al pueblo de los Lules el mencionado Padre Artigas, retrocederemos a esa fecha para retomar el hilo de la historia y lo haremos a base de otro documento inédito, procedente también de la pluma del Padre Andreu.

Invasión de bárbaros en 1740

Después de recordar las entradas que hizo él al corazón de las selvas chaqueñas, escribe que por medio de esas entradas se aumentaba la Reducción, mejoraba Dios el terreno en que pudiese subsistir los Indios, y daba medios con que se mantuviesen. Estaba tan amenazada de los Indios enemigos la Ciudad de Tucumán, y sus cercanías que el día 3 de Mayo, noche de la Santa Cruz del año de 1740, mataron catorce personas y llevaron algunos cautivos de la gente del Colegio en la estancia de los Lules, en que, en distancia de una legua del lugar donde se hicieron las muertes, estaba la Reducción. Estaban los indios con mil sustos, porque de noche se veían bomberos o espías, y temían los Padres otro asalto como el de Miraflores. Dispuso Dios que muriese D. Pedro Bazán sin sucesión legítima; y sabiendo la necesidad en que estaba la Reducción de los Lules dejó a la Compañía la estancia de Jalla con cuatro leguas de tierras excelentes para todas sementeras, y de mucha madera para que en ella se pusiese la Reducción, y para la subsistencia de los Indios dió a la misma Compañía el Potrero de Aconquija con 10 leguas de tierras, y todo el ganado que en él tenía. Hizo esta donación el año de 1742, en que murió, y como su enfermedad fué larga, quiso que en vida se mudase la Reducción y tomase posesión del potrero, como todo se ejecutó, y con eso se apartaron quince leguas al sur del peligro en que estaban.

"El Padre Andreu, con el deseo que tenía de apartar los Indios lo más que pudiese de la cercanía de otras poblaciones, hizo la suya en una loma alta al pie del mismo Cerro de Aconquija.

"Quedeme en el Río [Colorado] con alguna gente, escribe el P. Andreu, y el Padre Artigas fué a trabajar al lugar con los demás Indios, y en menos de seis meses tenía ya Capilla,

casa para los misioneros e Indios, corrales para los ganados, y copiosas sementeras de maíz y trigo para el abasto de todo el pueblo". Sin embargo toda esta labor del fervoroso misionero resultó inútil.

"El paraje parecía excelente; pero como todas aquellas tierras manan agua, así que cargaron las lluvias se hizo todo un barrial intolerable; y como por entonces muriese un indio, al abrir la sepultura, a los dos palmos se dió con agua, de modo que en ellas se zambulló el cadáver. Este hecho dió tanto horror a los indios, que quisieron volverse al primer lugar de los Lules donde estaban antes. El Padre Andreu, para sosegarles, recorrió la estancia con el corregidor y alcaldes para que escogiesen lugar que mejor les pareciese. A la orilla del río del Conventillo en tierra pedregosa y arenisca, se puso la Reducción dos leguas más afuera del primer sitio.

"Aquí trabajó otra vez el P. Artigas una nueva Iglesia y casa, y puso todas las oficinas que en el primer pueblo. Pero ni aun allí pudo subsistir, porque las aguas eran tan por extremo flemosas que en sólo dos años se llenó toda la gente de cotos o paperas monstruosas, que hasta los niños nacían con ellos, y a algunos los ahogó luego que nacían, sin dar lugar al bautismo. Con esto fué necesario hacer tercera mudanza, y para ella compraron los Padres la estancia del Conventillo en 350 pesos, que tocó por parte de gananciales a doña Teresa Arias, viuda de don Pedro Bazán, y en su propia casa vivieron y pusieron contigua la Reducción y allí estuvo hasta que se mudó la gente a Miraflores.

En la Estancia del Conventillo

"Con ocasión de visitar el Padre Andreu el Potrero de Aconquija que es un gran valle en lo alto de aquel cerro siempre nevada la cumbre, que es sin duda uno de los más altos de América, y dista 15 leguas del Conventillo, iba a decir Misa al Fuerte de Andalgalá 12 leguas distante a la otra parte occidental del cerro. No se puede ponderar el desamparo espiritual en que vivía aquella pobre gente. Estaba distante su Cura 30 leguas, que residía en Belén. Como no había agua en todo el camino, sólo iba una vez al año por Cuaresma; se detenía una semana, confesaba los que podía y dejaba orden que los que no se hubiesen confesado fuesen a Belén a cumplir con la Iglesia. Los más morían sin Sacramentos, que por mucha distancia no llamaban al Cura, hasta que el enfermo estaba moribundo, y cuando llegaba por lo común estaba muerto, o fuera de peligro. La necesidad de doctrina era extrema. No llegaba allí Misión. Sólo alguno muy viejo estaba confirmado, pues había más de 60 años que no hubo entrado allí Obispo. La población era bastante, llegaría a 400 vecinos entre Indios y Mestizos, y como rara vez oían Misa, cuando tenían la ocasión, no la perdían. Eran pueblos de Indios Guaco, Guachache e Ingarara. Las dos últimas eran cortos de

tres o cuatro familias cada uno. Guaco tenía cosa de 20 encomiendas de D. Luis Díaz, y en distancia de 3 leguas en que estaban esparcidos esos pueblos había muchas estancias en los conmedios de algunos españoles, y los más pardos y mestizos. Había sola la Iglesia de Guaco en todo el pago de Andalgalá y aunque era bastante grande, no cabía la gente que se juntaba en habiendo Misa; y aunque se detuviera el sacerdote 4 ó 6 días, tenía el mismo concurso el último que el primer día.

"Con eso el Padre Andreu se detenía algunos días, decía Misa, explicaba la doctrina y confesaba la gente, y presto pudo experimentar la suma ignorancia y necesidad en que vivían: pues tomando por asunto en una de sus primeras doctrinas el explicarles los artículos necesarios *necesitate medii*, sin cuya creencia no se podían salvar, y el modo de hacer un acto de contrición con que podían suplir la falta de confesor: acabada la Plática, uno de los principales se llegó al Padre y le dió las gracias por haberles dicho cosas que nunca habían oído. Noticioso de esta necesidad el Padre Provincial Bernardo Nusdorfer, mandó al Padre Andreu en la visita que hizo el año 1743 de la Reducción que menudease las Misiones de Andalgalá para remediar aquella pobre gente. Con esta ocasión quiso el Padre Andreu tener allí casa donde hospedarse, y como veía que aquellas tierras eran muy propias para sembrar algodón de que su Reducción tenía mucha necesidad; para conseguir uno y otro encargó a un hombre principal de allí que si hubiese alguna suerte de tierras a vender, que él la compraría para la Reducción. En el año siguiente compró el General don Luis Díaz la estancia de Guazán, que poco antes había negociado la Residencia de Catamarca, o dado principio a su fundación. Estando adelantadas las obras de Guazán, don Luis fué a la Misión de Andalgalá la primera vez el Padre Tomás Figueroa solo, por no tener compañero que poderle dar aquella nueva Residencia, y don Luis escribió rogando al Padre Andreu que fuese a ayudar al Padre Tomas en aquella Misión. Convidóle con su casa, bien que el Padre Misionero estaba en la Capilla de Guaco dos leguas distante. Fué el Padre Andreu, y como estuviese convidado a la mesa aquel hombre del encargo, y éste lo había comunicado a don Luis, dijo este sobre mesa al Padre Andreu: Díceme D. Vicente Cholbi (así se llamaba el hombre) que V. R. quiere comprar una suerte de tierras. ¿Qué ha de comprar? Yo le daré la mitad de esta Estancia con todas las sobras del agua, en que podrá poner una hacienda, que le valdrá más que cuanto ha dado D. Pedro Bazán. El Padre Andreu le dió las gracias, y saliéndose del cuarto, acabada la mesa, luego que volvió a entrar, le dijo Cholbi: ya escribimos la Donación. Advirtió el Padre Andreu que se diese la donación a la Compañía no a Reducción determinada, sino para gastos de las Misiones de infieles y así admitió la

Misiones en Andalgalá

donación en nombre de la Compañía. Supuesta la aprobación y ratificación del Padre Provincial, y al fin del instrumento añadió don Luis Díaz la cláusula de que: si *in totum* se extinguiese la conversión de infieles (condición imposible subsistiendo la Compañía) pasase el derecho a la Residencia de Catamarca. Era lo que dió don Luis la mitad del pueblo de Guazán que era media legua de ancho y una de largo; con todas las sobras de agua.

"En esas tierras se fundó una estancia con casa, capilla y ranchería, y se puso un algodonal, higueral y viña grande con todos los aperos necesarios, que ya en el año de 1750 daba mil arrobas de vino y cuando en 1767, salió la Compañía, valía más de 4 mil pesos de renta ultra todo el vino necesario, y pasas de higo y uva que se daba a las Reducciones nuevas del lado de Tucumán: y esa finca estaba destinada para Misiones de infieles y fundar nuevas Reducciones. Esa se había cultivado con Indios Lules hasta el año de 1763 en que se recogieron en Miraflores esas familias, que no eran más de seis y en su lugar se pusieron otras de negros. La donación de esas tierras y agua se hizo el día 8 de octubre de 1741, pero después se enmendó la data en 1745, porque advirtió D. Luis que su escritura de compra no estaba hecha todavía, cuando hizo la donación.

Algodonal y viña

En todo este tiempo desde el año de 1740 en que entró el Padre Artigas a la Reducción, se encargó de lo espiritual. Era incansable en enseñar la doctrina principalmente a muchachos y muchachas. Rezaba con la gente antes de la misa las oraciones, y hacía las preguntas del Catecismo. Los días de fiesta había a la misma hora explicación de doctrina. A las dos de la tarde, todos los días y otra vez al ponerse el sol se tocaba la campanilla y acudían muchachos y muchachas al rezo, rezaban juntos las oraciones, se preguntaba en particular a algunos, y en concluyendo se tocaban las Avemarías o si era día de Rosario se empezaba con toda la gente, y se decían al fin las letanías. Asistía a los enfermos con mucho cuidado, y se enviaban o llevaban medio pan a cada uno y un plato de comida. Después de misa se daba como una hora de tiempo para que se desayunase la gente, y luego iban los Indios cada uno a su faena. Se hacían sementeras muy grandes de comunidades, y sus frutos se recogían en casa: de esos se daba ración a los indios dos o tres veces a la semana, y sola una vez carne. Todos los indios que querían pedían una yunta de bueyes con su arado, y a ninguno se negaba, y hacían sus chacras particulares, que recogían en sus casas, pero a ninguno se obligaba, porque la chacra de comunidad era muy bastante para dar ración al pueblo todo el año.

"Se puso en el Conventillo, y antes en Jalla, carpintería y curtiduría en forma, y en estas oficinas trabajaban los indios

con algunos oficiales conchabados con que hacían carretas, curtían suelas, se hacía jabón, se blanqueaba cera que los mismos indios traían, y se les pagaba con ropa, cuñas, o cuchillos, o lo que pedían, aun mejor que pagaban los españoles; y a los necesitados se daba de vestir aunque no trajesen cera, mayormente a los que trabajaban en las oficinas. Se procuró majada grande de ovejas. Los indios las trasquilaban, se les repartía la lana que hilaban, y tenían mantas para sí y ponchos para sus maridos. Hilaban también algodón que se les daba, y había sus telares de lienzo de comunidad: éste se gastaba en los indios principales beneméritos, y conchabados. Todas estas oficinas se mejoraron mucho después de asentada la Reducción en Miraflores porque mientras estuvieron entre españoles, no se pudieron sujetar bien los indios, que en todas partes hallaban guarida. No así en Miraflores en que las poblaciones estaban lejos, y así se pudo entablar que todos oyesen Misa cada día. Luego que se tocaban las Avemarías se abría la puerta de la Iglesia y se llenaba de gente: los Alcaldes daban vuelta por el pueblo que estaba circuído de muralla, y cuidaban que no quedase hombre ni mujer ninguno que no fuese a misa; y esa misma diligencia se hacía para que ninguno faltase al Rosario, que se tocaba después de puesto el sol en que la gente salía del trabajo todos los días. Antes sólo los sábados.

Tejían mantas y ponchos

"Mientras estuvo la Reducción en el Conventillo y Lules tenían mucha ocupación los Misioneros de Ministerios entre españoles. Pedían confesores a todas horas para enfermos. Acudía mucha gente a nuestra Iglesia los días de fiesta: había muchas confesiones y comuniones, y en Cuaresma no bastaba algunos días, día y noche, para despachar el concurso de penitentes que acudía. Más de una noche se les pasó la hora de poder hacer colación por no dejar de decir Misa la mañana siguiente. Muchos días de fiesta había dos pláticas, una en lengua Lule para los indios y otra en castellano para españoles. Harto se sintió en la jurisdicción de Tucumán la mudanza de la Reducción porque tenían en ella confesores y el pasto espiritual a todas horas".

Ubicación de la Reducción

En lo que acabamos de transcribir, alude el Padre Andreu a la nueva ubicación que desde 1744 hasta 1752 tuvo la Reducción de los Lules a orillas del Río Conventillo, ubicación que fué a los principios en un solar dos leguas más afuera del Río Colorado, donde había estado la Reducción antes de su desgraciado traslado al Aconquija, en tierra seca y a orillas de aquel río. Aquí sólo estuvo ocho meses, mudándose después tres leguas más afuera, del punto anterior, como se expresa el Padre Andreu.

En vano hemos procurado establecer el doble sitio a que aluden los historiadores. En primer lugar, ¿qué río es ese que Andreu, Machoni y demás cronistas denominan Río Conven-

tillo? Moussy asevera que el Río Gastona es el antiguo Río del Conventillo, pero el Gastona dista como sesenta y cinco kilómetros de la ciudad de Tucumán, mientras que Andreu escribe que cuando estaba la Reducción sobre dicho río los caballeros y las señoras de la ciudad de Tucumán acudían de continuo al Padre Artigas para sus confesiones y casos de conciencia a causa de la escasa distancia a que estaban de la Reducción. Por otra parte escribe Andreu que el Río Colorado estaba a cuatro leguas de la ciudad de Tucumán y que el Río Conventillo estaba dos leguas más afuera, esto es, más distante de Tucumán, lo que nos dice que en su primera ubicación sobre el Conventillo estuvo la Reducción a una distancia de seis leguas al sur de Tucumán, lo que indicaría un lugar en las proximidades de lo actualmente se denomina Reducción. Dice, además, el Padre Andreu, que trasladóse nuevamente la Reducción a una estancia de don Pedro Bazán que estaba tres leguas más afuera del punto anterior y en los 27 grados de latitud, lo que parece coincidiría con algún punto en las cercanías de las actuales Estaciones Padilla o Bella Vista.

El pueblo actual de "La Reducción"

No podemos precisar la doble ubicación de la Reducción de Lules, pero creemos, ateniéndonos a los datos que poseemos, que la actual Capilla y Casa de Lules que existe aún en las proximidades de Tucumán, al norte del Río Lules y sobre la carretera que une a la Capital tucumana con la ciudad de Famaillá, nada tiene que ver con la Reducción de Lules. La Capilla y demás ruinas subsistentes en el lugar indicado, pertenecieron otrora a la estancia llamada de los Lules, pero no a la Reducción de los Lules, aunque ésta, como hemos ya anotado, estuvo también ubicada dentro de los terrenos de dicha estancia.

Recientemente, y con ocasión de tratarse de la restauración de la Capilla de Lules se ha dicho que "los Jesuítas instalaron el colegio en la ciudad, y posteriormente, como tenían por el título [de propiedad], la obligación de crear misiones y escuelas en la campaña, se establecieron en La Reducción". Existe aquí un concepto equivocado ya que la obligación de dar misiones no entrañaba la obligación de fundar reducciones, que era cosa muy diversa, y en efecto nada en absoluto tuvo que ver la Reducción de los Lules con el título de propiedad y con la donación de don Francisco de Salcedo.

La actual Capilla de Lules

Como la Reducción de Lules estuvo en los campos en que hoy se hallan aquellas ruinas de lo que fué otrora la Estancia, y hubo, sin duda, no escasas relaciones entre los Jesuítas de la Reducción y los que moraban en la Estancia, consignaremos aquí algunas líneas tomadas de los Inventarios de la Estancia de los Lules, inventarios suscritos a 13 de agosto de 1767. Según ellos "el casco de la estancia de los Lules tiene de largo como cinco leguas, en la cual tiene el Caserío con Capilla, sa-

cristía, cuatro aposentos, refectorio, despensa y otras oficinas, todo de cal y ladrillo" como puede verse aún en casi toda su integridad.

Un documento de 1780 hace constar que la Estancia estaba a cinco leguas de S. Miguel, y las primeras tierras a cuatro; que dicha Estancia tenía tres leguas de tierra fertilísima de largo y tres de ancho con tres ríos que beben los ganados y bañan mucha tierra para sementera temprana. . .; tiene 6000 cabezas de ganado. . .

Tenía, además, un molino con dos jacarandás corrientes y una piedra descripto; una curtiduría con sus noques de cal y piedra techado con madera y teja y en dicha curtiduría treinta cueros para suelas. Tenía la Estancia "un retacillo de cañaveral" y "un trapiche para moler la caña". Citamos con especial interés estas postreras frases ya que ellas ponen de manifiesto que ya en 1767 los Jesuítas de Tucumán no sólo cultivaban la caña, sino que también la beneficiaban. Notaremos, sin embargo, que existe una carta de José Fermín Ruíz Poyo escrita a Fray José Joaquín Pacheco, fechada a 30 de marzo de 1775, en la que se dice que "los expatriados tenían en esta estancia un cañaveral de caña dulce de que en estos últimos años hacían porción de miel, mucho más rica que la del Paraguay, y si no hubiese llegado tan en breve su extrañamiento, pasaban a hacer azúcar que ya después se ha hecho, bien que no del citado cañaveral, porque se perdió demasiado del ningún cuidado que hubo en tiempo de mi antecesor" (68).

Cañaverales de caña dulce

No obstante este escrito, poseemos una carta de un tal Gurruchaga escrita al P. Procurador del Colegio de Tucumán, Luis Toledo, en la que menciona aquél los panes de azúcar producidos en el trapiche de Lules. Dicha carta carece de fecha, pero es anterior a 1767. (69)

Expulsados los Jesuítas en 1767, se trató de aprovechar el cañaveral y así se ordenaba poco después a los que corrían con el cuidado de la Estancia que "luego de la primera helada se empiece a cosechar la caña, y conforme se fuere cortando se entre a moler en el Trapiche, pues de ese modo rinde y da mucho caldo, y dilatando esta diligencia, se seca y merma la mitad en muchas maneras. Que conforme se va cortando se vaya tapando los troncos o raíces de la caña con la hojarrasca, para preservarla de los hielos, y pasados éstos se descubra, deshierbe, se afloje la tierra, y se riegue, cuidando siempre de mantenerla con mucha limpieza por ser preciso beneficio para que se críe alta y gruesa la caña, y multiplique regándola a sus tiempos, deservándola de continuo. Que en el propio tiempo del corte se siembre toda la que saliere delgada y corta, y las puntas de los otros para ir aumentando". (70)

Normas para su cultivo

El Jefe de las Temporalidades o el capataz de la Estancia que esto ordenaba, conocía, sin duda alguna, lo que practica-

ban los Jesuitas para la conservación y aumento de la caña de azúcar, y debemos considerar las líneas que preceden, escritas a 2 de noviembre de 1768, como las más antiguas normas que se conocen referentes al cultivo de los cañaverales.

En aquella Estancia había además, según consta de los Inventarios mencionados, una almona que producía abundante jabón, la mayor parte del cual era exportado a Potosí; había una lomillería en la que se trabajaban lomillos, asientos y espaldares para las sillas o taburetes; había una herrería donde se hacían frenos y espuelas, y otros muchos objetos; había una fábrica de sombreros; había un molino para moler trigo; había una curdiduría con noques de cal y canto; había, finalmente, una carpintería de carretas y carretones, sillas, cujas, con su aserradero de tablas.

Sillería, herrería, sombrerería

Por lo que respecta a la Capilla de Lules, que el gobierno del Tucumán trata de reconstruir, sabemos que tenía su altar con sagrario dorado y en un nicho una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, de bulto de vara y un cuarto de alto con corona imperial de plata y una gargantilla de corales de dos vueltas. Había, además, un relicario de plata dorada con el mismo título de Nuestra Señora. En las torres había cuatro campanas. (71)

Los terrenos de la Estancia de Lules fueron rematados en 1774 y fué Francisco Márquez quien compró por setenta y cinco pesos la mayor y mejor fracción, fracción que iba "desde el cervil labrado que se señaló por mojón, sobre el carril que va a buscar el paso de abajo de los Lules, el que va a Famaillá, hasta la sierra, que tiene más de media legua y desde el mojón que se puso al cuarto de legua desde Los Lules para el Este, un cuarto de legua, hasta el sauzal. Otras porciones fueron adquiridas por María Aráoz, Juan Rodríguez, Alejandro Ríos, José Ferreira Carnero, Norberto Orellana, Juan López Ríos, José A. Debeza y Juan José Cevallos.

Venta de la Capilla de Lules

Como la pequeña zona que rodeaba la Capilla y la casa de Lules no tuviera comprador, por estar esos bienes afectados por un gravamen constituído en misas, misiones y escuelas, solicitaron los Padres Domínicos su posesión en 3 de marzo de 1775, manifestando don José Fermín Ruíz Poyo a Fray José J. Pacheco que la Junta de Temporalidades deseaba vender "una Estancia que dista tres leguas de esta ciudad en un paraje el más ameno y deleitoso que se puede ver, en el que se hallan unas casas fabricadas de cal y ladrillo con altos, y otras oficinas, dos paradas de molinos y una pieza donde se hallan varios noques de curtir suelas, y a todo esto tiene hecho postura un vecino por 2800 pesos" pero que en vez de adjudicarlo a ese vecino por tan bajo precio, se haría donación del mismo a los Padres de Santo Domingo si lo solicitaran.

El Cabildo de Tucumán lo cedió en 1775, y a los tres años.

el 2 de abril de 1778, pidió a la Junta de Temporalidades la entrega de la Capilla y Casa. En 30 de marzo de 1778 el Gobernador Ceballos informó favorablemente y a 22 de agosto de 1780 Su Majestad hizo la donación a dichos Religiosos, y éstos se posesionaron de todo a 7 de diciembre de 1781.

Como el Cura de Tucumán, Diego Miguel Aráoz, considerara aquella Capilla como Vice Parroquia, puso en litigio los derechos de los Domínicos a esa posesión, pero el Rey, en 14 de julio de 1784, la cedió a dichos Religiosos "con la carga que los ex jesuítas [tenían] de misionar por el campo, y decir misas por el fundador, asignándoles doce mil pesos de los treinta mil y setecientos que destinó el mismo fundador para estos dos fines y de la enseñanza..."

Como se demorara en entregar el dinero establecido en la Real Cédula anterior, solicitó Fray Pacheco, "fundador del colegio de Lules", como él se llama, la entrega del Potrero de la Angostura que había sido de los Jesuítas. Su nota a este respecto lleva la fecha de 23 de agosto de 1785.

Tafí del Valle

¿Qué entendía Fray Pacheco por el Potrero de la Angostura? Sin duda alguna se refería a la Estancia que tenían los Jesuítas en Tafí del Valle, Estancia célebre por sus incomparables quesos y región privilegiadísima, según aseveran los entendidos, como tal vez ninguna otra dentro de los actuales límites de la República Argentina.

Un escritor anónimo que en 1936 subió a la Angostura (72) nos ha descrito sus impresiones con frases que merecen ser aquí consignadas, aunque gracias a la brevedad las acortaremos algún tanto:

"Queremos que el lector nos acompañe paso a paso. Como se han suprimido los viajes que antes se hacían en aeroplano desde Tucumán, partimos a las 7 de la mañana en el Provincial, un tren que pasando por San Pablo, Lules y Famaillá, llega al Acheral, donde se toma un ferrocarril privado del ingenio Santa Lucía. Al arribar al ingenio han transcurrido ya dos horas, por medio de una naturaleza magnífica y por sobre una tierra que suponemos morena, pues está cubierta por la clámide verde de los cañaverales, de las hierbas, de las hortalizas y los pastos.

"En el ingenio es necesario tomar un automóvil, que nos lleva hasta la quebrada de Santa Lucía, en las primeras estribaciones orientales del Aconquija. Breñas adentro, llegamos al Puente Caído, que queda en el camino nacional de Tafí del Valle a Santa María (Catamarca), vía inconclusa porque sólo se han construído 25 kilómetros.

"Ahora todo el mundo a caballo, y alerta el corazón porque van a empezar las emociones inexpresables y las impresiones fuertes. Marchamos por un camino de cornisa a cierta altura sobre el nivel del río de la quebrada, y así llegamos al río

de Cañas-Horcones, que cruzamos. Es torrentoso, pero sin piedras grandes; y las mulas de aguante y acerados vasos, que ya lo conocen, se atreven. De pronto la selva antigua que nos estaba esperando nos guarda en su seno durante tres cuartos de hora. Aquí, cedros de vasto y denso talle y de edad ¿acaso milenaria? Nadie lo sabe. Y nogales, horcomolles, tipas, naranjos silvestres y llanas enormes que son como árboles sobre árboles, que poco a poco irán atando sus brazos amantes, en un nudo de pasión, a los cíclopes vegetales. El aire, impregnado de olor de selva y de misterio de espesuras; el agua perfumada de hierbas; y el himno de los pájaros que se agranda y multiplica en la enorme caja de resonancia de la quebrada, nos llevan de pronto a las edades primitivas del mundo, cuando el hombre que no sabía lenguajes articulados hablaba con la naturaleza en el idioma bárbaro y divino de la exclamación y del éxtasis...

"Al proseguir la marcha lo hacemos por un camino de herradura que va cruzando en zigzag el río de la Quebrada. Torrentoso, con una carga de piedras y peñascos en su caudal, el río alza de trecho en trecho su voz ululante, y brama como cien toros en celo, escuchados a la distancia.

Casi inaccesible

"A excepción de los "rodeos" los viajeros deben ir de uno en fondo para no rodar pendiente abajo. Y así llegamos al Vado de la Finadita Juana, donde una cruz señera y triste perpetúa su recuerdo, y renueva en la memoria el drama. Once años tenía la criatura cuando acompañando al padre, que venía ebrio, fué obligada por éste a cruzar el torrente. El hombre quería saber si era posible vadearlo. La niña se niega; llora, suplica. Pero compelida por el bárbaro, que esgrime una fusta, se lanza a la prueba y muere arrastrada por la corriente.

"El camino sigue bordeando y cruzando el río, y llegamos al Rodeo de las Cuevas, hacia la derecha de la quebrada. A partir del Rodeo de las Cuevas disminuye el caudal del río porque vamos acercándonos a las fuentes. No tarda en transformarse en un regato, en una lonja de agua que forma hermosas cascadas al ser interceptado por rocas en pendiente.

"La vegetación disminuye en tamaño y lozanía. Los grandes ejemplares desaparecen y dan lugar a los alisos y saúcos, que son árboles de cumbre.

"A todo esto hemos llegado a la Quebradita del Diablo. "¡Cuidado, señores!", parece decirnos el genio de la montaña con su voz demiurga, sin palabras. El río se precipita por un lecho de cuarzo. Y como si esto no fuera suficiente, a corto trecho se empina y engalla la Cuesta del Diablo, tan fiera como peligrosa. Se nos eriza la piel y por momentos se nos corta la respiración. ¿Es que tanto en el recuesto como en la quiebra ronda el diablo y acecha la muerte? Todo es posible. Hasta que al fin respiramos a pleno pulmón, al encontrarnos con Los

Morteritos, unas piedras horadadas, donde, sin duda alguna, las razas primitivas molían el maíz y la algarroba.

"Desde el Puente Caído han transcurrido tres horas largas. Después el camino, con pendiente exagerada, nos lleva a una "mesada" muy verde que llaman La Casita. Pero la explanada se ahonda en el medio y forma un vallecito de buenos pastos.

"Siempre montaña arriba, y por un sendero muy estrecho, se llega a la cumbre de La Ventanita, a una altura de 2100 metros. Allí hay que componer las monturas y poner la cincha "a media panza" porque vamos a empezar a bajar. Pero un momento de tregua contemplativa. El panorama que se abarca desde La Ventanita es magnífico. Al naciente se ve el hondo y accidentado tajo de la quebrada que pasamos una hora antes; y en la lejanía, los cañaverales de las poblaciones del sur de Tucumán. Al poniente se alzan las enormes moles de los cerros de Ñuñorco grande y chico, nombre puesto por los indios, porque las cumbres se redondean y se aguzan en la forma de dos perfectos pechos de mujer.

Pasos dificultosos

"Entre La Ventanita y Los Ñuñorcos hay un valle estrecho que se quiebra en garganta, y por donde fatalmente debemos bajar. Por el fondo, por el ángulo de la garganta corre el río de La Angostura, que toma el nombre de río de Los Sosas en mérito a un capitán de este apellido, antiguo dueño de una merced que aun poseen sus descendientes.

"El descenso de La Ventanita al río de La Angostura y el paso del mismo en zigzag es de lo más peligroso del viaje. Son tres cuartos de hora en que uno va de emoción en emoción, sin saber si pasamos o no pasamos, si llegamos o no llegamos. Pero quiso esta vez nuestra suerte que arribáramos ilesos a Los Duraznos Blancos, a orillas del mismo río. Habrá que seguirlo remontando y cruzarlo cinco veces a pesar del enorme caudal que trae. Y es que en esta parte recoge la afluencia de las aguas del valle de Tafí. Para aliviarnos de sensaciones fuertes, espaciamos la mirada sobre praderas hermosas y llenas de hacienda. Hasta que llegamos a La Angostura, un portezuelo o escotadura en los altos farallones, y desde donde se domina el valle de Tafí.

"De pronto se nos ofrece el panorama del abra inmensa como revestida de un terciopelo verde. Al naciente nos hacen señas las cumbrs del Mala-Malo, de 3000 y 3500 metros. Al Norte, el Cerro del Pabellón, de 4500 metros. Al Sur, el Ñuñorco, de 4000 metros, y al poniente, el Cerro Muñoz, de 4500 metros, que separa Tucumán de Catamarca. Su filo, alto y uniforme, nos da la sensación del lomo tendido de un potro fabuloso, que estuviera aguardando a un semidiós para que lo montara, y a toda rienda y espuela se lanzara al infinito.

"Ante este panorama hay que sujetar la brida porque el alma necesita expandirse en la contemplación, y elevarse en el arro-

bamiento, hacia el arquitecto vigoroso y atrevido que ha tallado en pórfido y basalto, en gleba, en luz, en agua y en cielo azul, esta obra, poema y drama de colores, de líneas y dimensiones no soñadas. Estamos frente a lo sublime estático y torturado. Y pensamos: las montañas, movidas por fuerzas profundas y enormes, de pronto detuvieron su marcha —allá en los comienzos del mundo— a la voz de ¡alto!, que venía de lo Alto. Y ahí petrificaron su ancho tranco, en la comba de las laderas, y su ímpetu rabioso, en el filo de las cumbres que parecen acuchillar al cielo".

Las dimensiones del valle son: diez leguas de largo, de Sur a Norte, desde Ñuñorco hasta el Infiernillo; y seis leguas de ancho, desde el Mala-Malo al Cerro Muñoz. En suma, sesenta leguas cuadradas donde crecen ricos pastos para la hacienda y donde se da uno de los mejores trigos del mundo.

Otro escritor moderno, después de relatar su viaje hasta el privilegiado Tafí del Valle y después de ocuparse de la estancia Las Tacanas, propiedad en un principio de los Jesuítas y que pasó después al doctor Nicolás Laguna, congresista en la Asamblea del año 13, se refiere a la Estancia La Banda, que es donde se halla aún el viejo caserón de los Jesuítas. Dice así:

Estancia La Banda

"Detengámonos un momento en la estancia La Banda, a orillas del río del mismo nombre. Es de las más características, no sólo por su presencia y sus dependencias interiores, sino también porque la historia, la religión y la leyenda dejaron en La Banda su rastro fijo y el eco permanente de sus grandes voces.

"Construída por los jesuítas, éstos tenían en ella su casa, la capilla y oficinas, Y adyacentes, el vasto granero y el molino de agua, que todavía muele el trigo del valle. Desde allí sometieron a los indios. Penetrar en La Banda y recorrerla es hacer un viaje retrospectivo al pasado monástico y civil de Tafí del Valle. Allá el plasma indígena, bárbaro, levantisco, pero modelable a pesar de todo. Allá el barro calchaquí en manos de la Orden, que, mediante su magisterio persuasivo y el signo de la cruz, irá haciendo de la tribu un pueblo.

"En la capilla de la estancia existen cuadros de la escuela primitiva del Cuzco, algunos de los cuales acusan una alta jerarquía artística. Lástima que ignoremos los nombres de los pintores, pues son anónimos. Hay también imágenes de santos y vírgenes talladas en madera dura. Vemos un cáliz de plata y oro; vinajeras primorosas, altos candelabros; sillas vetustas, un facistol y un confesionario, muebles tallados en madera de la región. Y algo toca nuestra sensibilidad: es una campana de edad desconocida, cansada y sin timbre, que apenas retañe sordamente.

"A primera vista se advierte que los jesuítas fueron arquitectos que hicieron las cosas en grande y bien cimentadas, con la intención de proyectarlas hacia lo futuro. Así La Banda,

donde el amplio patio está rodeado de habitaciones cuyos muros de cantos rodados tienen un metro de espesor. Pétreas también parecen las puertas y ventanas de quebracho y algarrobo, herradas a martillo. Todo es fuerte y majestuoso, menos la linfa de los hontanares y el caudal del río, que surten a la estancia. Y esto prueba a su vez que los discípulos de Loyola también sabían elegir el sitio para sus fundaciones.

"Expulsados los jesuítas, La Banda pertenece por sucesión, desde hace 150 años, a la familia Silva; y en la actualidad es de los hijos del Dr. José Frías Silva, que gobernó a Tucumán desde 1909 a 1913.

Paraíso de clima delicioso

"He aquí apenas un esbozo de Tafí del Valle, paraíso de clima delicioso, en donde no entran endemias ni epidemias, rincón de historia y de leyenda que los dioses guardaron entre altas montañas. ¿Han cambiado los hábitos y costumbres primitivos? ¿Hubo mudanza en el panorama y en el paisaje? Poco y nada. Algunos árboles de parque y de huerto que exornan las antiguas casonas, y algunos edificios de estilo moderno: eso es todo.

"En lo que respecta a las industrias y faenas, puede decirse que ya no se crían en abundancia las mulas de magnífica alzada, y acerados remos, y aguante largo, que se exportaban al Alto Perú. Mulas de Tafí del Valle transportaron nuestros cañones en la Independencia. Mulas de Tafí del Valle fueron las últimas en retirarse de Famaillá el día aciago (18 de setiembre de 1841) en que se hundía la Coalición del Norte contra Rosas.

"Hoy la industria típica son los quesos famosos, industria jesuítica, que con el nombre de la villa han conquistado un timbre de honor en todo el país. Detengámonos un momento en esta industria, que se realiza de acuerdo con los antiguos métodos, sin que intervenga para nada la química moderna.

Los célebres quesos de "Tafí"

"Alrededor de 2000 quesos de seis kilogramos cada uno produce el valle por año. Ello no condice a primera vista con la extensión del abra ni con la abundante hacienda. Empero, la poca cantidad está compensada con la calidad. Es necesario ordeñar 45 vacas, cada una de las cuales da medio litro de leche, para obtener la materia prima correspondiente a un solo queso. Pero esta leche es tan rica, tan mantecosa y densa, que sus componentes son insuperables. La calidad y el sabor especial se deben a que las vacas se alimentan de algorrobillo, una hierba serrana que se produce en los terrenos húmedos y a 2500 metros sobre el nivel del mar. Es una especie de helecho precioso, como tejido y bordado en terciopelo verde por las hadas hilanderas. No tiene más de quince centímetros, y sin embargo, ¡cuánta fuerza y qué cantidad de vitaminas en la seda de su clorófila!

"Otra de las características de esta industria es que no ha sido posible mestizar la hacienda. No lo permite la topografía

del terreno, ni la fuerza del clima, ni los intensos fríos del invierno, que obligan a los vacunos a buscar la tibieza de los hondos valles. Sólo las vacas oriundas de la región, de genuina cepa criolla —pequeña la estampa, pero de músculos acerados — pueden vivir y multiplicarse en el valle. Y acaso todo ello no sea sino para bien, ya que la naturaleza pocas veces se equivoca.

"Al abandonar Tafí del Valle con el alma plena de imágenes imborrables: cumbres que intentan llegar al cielo, cañadas donde parece reposar la felicidad; hontanares que hablan; ríos que cantan; solares de piedra; queserías con sus prensas, petacas y zarzos primitivos; telares de cuatro estacas y dos travesaños; el molino de agua, con su rodezno y su tolva, y las gentes de acentuado perfil y tono indo-hispánico; al irnos de este nuevo valle de Canaán, debíamos llevarnos dos tonadas que aun las estamos escuchando: la tonada triste y querendona de sus carnavales bulliciosos y policromos, y la de sus procesiones. Pueblo que trabaja y pueblo que danza, pueblo que reza: eso es Tafí del Valle.

Nuevo valle de Canaan

Ninguna de estas dos Estancias, ni la de Lules ni la de Tafí del Valle pertenecieron jamás a la Reducción de los indios Lules. En 3 de julio de 1759 manifestaba el Padre Andreu las propiedades que en el Tucumán poseía dicha Reducción, y ellas eran tan solo: la Estancia que en el curso de 1742 regaló a la Reducción don Pedro Bazán, estancia que como ya anotamos, estaba contigua al Río Conventillo. Dicha Estancia tenía cuatro leguas de tierras buenas para sementeras, y lindaba con la Estancia de los Jesuítas. También donó el Sr. Bazán a las Misiones de Lules el potrero de Aconquija "con condición que si se destruía la dicha Reducción de Lules, quedasen la dicha Estancia y Potrero a disposición del Padre Provincial de la Compañía de esta Provincia".

En 1744 el general don Luis José Díaz donó a la Compañía media legua de tierras de su Estancia de Santa Rita de Guazán, además de lo edificado y plantado, con todas las sobras del agua de la dicha su Estancia, para alimentos de los Misioneros de la dicha Reducción de Lules, y para que tuviese con qué costear las entradas o Misiones que hacían a los infieles, con condición de que si del todo se extinguiese la conversión de los infieles, pasase la dicha donación a la Residencia del Valle de Catamarca.

Estancias de la Reducción

Después de la expulsión de los Jesuítas, reclamó el general Díaz los terrenos donados a los Jesuítas, ya que había desaparecido la razón de donarlos, y dispuso en su testamento que pasasen a los Padres Domínicos.

Sobre el Río Conventillo, como dijimos más arriba, establecióse la Reducción de Lules, después de su fracasada ubicación en el Potrero del Aconquija. No sabemos la fecha pre-

Memorial del P. Nurdorffer

cisa en que se hizo el traslado pero debió ser en los primeros meses de 1746, ya que a 17 de junio de ese año, visitó la Reducción el entonces Provincial, P. Bernardo Nusdorffer, y entre otras cosas ordenaba (73) que:

1) Se procure hacer algún cerco, siquiera de ramas, que sirva de clausura a la casa y huerta, y alguna casita para las indias que sirven a la cocina.
2) Se pondrá empeño en traer el agua al Pueblo, y no se permitirá a los indios beber de ella antes, que se haya experimentado, que no tiene las malas calidades, y efectos que la del Pueblo antiguo.
3) Conseguida el agua, se pondrá toda la atención en hacer los ranchos de los indios, y después la iglesia, que ha de ser del Pueblo.
4) Concedo licencia para que se compren los montes cercanos de Don Bartholo Araoz, y una parte del potrero de los Medinas, para trasladar poco a poco a esta banda la mayor parte de la chacarería, haciendo la reparación con orden y concierto, y reservando la parte competente para las sementeras comunes de viudas, huérfanos, etc.
5) Se buscarán batatas, mandioca, caña dulce, y todo género de porotos, persuadiendo a los indios siembren de todo, especialmente mandioca y batatas.
6) Ordeno así al P. Cura, como al compañero hagan la diligencia, que les he encargado seriamente, acerca de la gramática y vocabulario de la lengua Lule, y que me envíen a mis manos un ejemplar de letra legible, quedando otro en el Pueblo. Y en caso que llegara mi sucesor antes de acabarse esta obra, siempre el dicho ejemplar venga a mis manos.
7) Supuesto, que Nuestro Señor ofrece buena sazón, y tan bien fundadas esperanzas de reducir al Curaca de los Isistines, entrará cuanto antes a sus tierras el P. Pedro Juan Andreu con todas las prevenciones, que juzgare necesarias. Y si pareciere conveniente, atendidas las circunstancias, hacer segunda entrada, la hará el P. Pedro Artiguez. Para el tiempo, que el P. Pedro Andreu estuviere ausente en la primera entrada, dejará instrucción a su compañero de lo que se ha de hacer en el Pueblo: y este tendrá el cuidado de encomendar todos los días a Dios el buen suceso de la Misión del P. Andreu.
8) Con la mayor suavidad y eficacia posible se procurará quitar el abuso de ausentarse algunos del Pueblo con ocasión de la algarroba, viviendo a su libertad algunos meses, y con el desorden, que se deja entender: pero con advertencia que el remedio debe cautelar los inconvenientes, que pueden temerse, si no se obra con toda prudencia en esta materia tan difícil.

Conquista de Indios Isistines

Alude aquí el P. Nusdorffer a las expediciones que hizo el Padre Andreu en busca de los Isistines, expediciones que ya recordamos más arriba y gracias a las cuales la Reducción de los Lules aumentó considerablemente en el número de sus habitantes.

En 1751 había indios Isistines en la Reducción de Lules, que a la sazón estaba ubicada en lo que fué la Estancia de don Pedro Bazán, y los había en la Reducción de Isistines fundada ese mismo año en las cercanías de Valbuena y sobre el Río Pasaje, jurisdicción de Salta.

He aquí cómo el Padre Andreu nos informa sobre la fundación de esta Reducción de Isistines y sobre el traslado a Miraflores de la Reducción de Lules.

"En Mayo del año de 1750 el gobernador Juan Martínez de Tineo entró con los Tercios de Catamarca y Tucumán, y con su Teniente General de esas dos ciudades Don Luis José Díaz para fabricar el Fuerte de San Fernando en el río del Valle. Dejó el encargo a su Teniente de cuidar de la obra del Fuerte, y el Gobernador fué a sacar los Mataguayos y los puso en Ledesma con el Doctrinero que les había señalado el Padre Provincial, al Padre José Félix del Bono, como para los Malbalaes al Padre José Ferragut. Luego que quedó formada aquella Reducción de Mataguayos fué el Gobernador al río del Valle para poner los Malbalaes bajo el cañón del Fuerte que allí estaba concluyendo, y que estaba allí aguardando el Padre Ferragut. Tuvo noticia el Padre Artigues en el Conventillo de las dos Reducciones que se estaban fundando, y como sabía que los Isistines estaban dispuestos a ponerse en Reducción con tal que fuese en sus tierras, envió un Capitán Isistine, que años antes había sacado de aquellos montes el Padre Andreu, con una carta para Don Luis Díaz en que le decía que si gustaba poner en Reducción a los Isistines le enviaba a aquel capitán para que los juntase. Don Luis envió con propio al Gobernador que estaba en Ledesma la misma carta, y la respuesta fué: que en la ocasión estaba embarazado con las dos fundaciones que tenía entre manos; pero que si su merced hallase arbitrio para esta otra fundación, operase como mejor le pareciese. No hubo menester más Don Luis para escribir con el mismo Capitán Isistine al Padre Andreu estos precisos términos: Véngase V. R. luego y fundaremos en Valbuena la Reducción de los Isistines. El capitán que estaba ardiendo en deseos de que los suyos fuesen cristianos, se puso volando en Andalgalá, donde estaba el Padre Andreu, quien con la misma velocidad se fué acompañado del mismo Capitán al río del Valle. Allí confirieron sobre esa fundación, y en atención a estar ya el tiempo adelantado, y la gente cansada en la construcción de aquel Presidio, y de la Capilla, y casas para los Malbalaes, se dejase para el año siguiente la fundación de los

Isistines, y que para que quedase asegurada, fuese el Capitán Isistine acompañado del Sargento Mayor Vega a apalabrar a los Isistines, cuyas primeras rancherías distaban de allí 20 leguas, y que saliesen algunos indios principales a Valbuena a tratar el punto de su Reducción, y esperasen allí al Teniente General cuando concluída aquella obra se retirase con el Padre Andreu a Tucumán. Interín que esa diligencia se hacía llegó el Sr. Gobernador, se concluyó lo poco que quedaba de las obras del Fuerte, se perfeccionó la Reducción de los Malbalaes, cosa de una milla distante del Fuerte, se bendijo solemnemente la capilla que en él se había hecho con Misa cantada y sermón: se llevó de allí en procesión la Virgen de los Dolores a la nueva Reducción así intitulada, en cuya colación hubo otra misa cantada y sermón y al fin un bautismo solemne de un hijo párvulo del Cacique de los Malbalaes, de quien fué padrino el Gobernador que ese día convidó a su mesa al Cacique Compadre. Quedó desde entonces el Padre Ferragut en aquella Reducción esperando para su compañero, al Padre Antonio Ripoll. Concluídas estas funciones se retiró el Gobernador con su Tercio a Salta, y con los suyos a Tucumán Don Luis Díaz con el Padre Andreu; y de paso por Valbuena quedó ajustado con los Isistines que por Mayo del año siguiente estarían en los Pitos, distante 12 leguas río abajo de Valbuena, donde se les fundaría la Reducción.

Piden Reducción

"Poco experimentado el Señor Gobernador de la inconstancia de los Indios, escribió al Sr. Virrey Manso el triunfo que había conseguido en fundar a un tiempo dos Reducciones que dedicó a su Exma., devotísimo del Misterio de los Dolores, y San José que eran sus títulos. El piadoso Virrey le envió un libramiento de 8 mil pesos para fomento de ellas. Pero antes que percibiese ese dinero ya los indios cansados de estar en Reducción se habían vuelto a sus tierras, primero los Mataguayos, que se llevaron cuanto pudieron de Ledesma, y después los Malbalaes que pidieron licencia para irse a divertir unos días con otros Indios sus amigos: viendo que tardaban les envió el Gobernador un soldado para que los llamase: un Malbalá de mal corazón llamado Félix mató al soldado; con lo cual temiendo al Gobernador, ya no salieron más. El Padre Ferragut los esperó cosa de tres meses, y viendo que no había esperanza de que volviesen, se retiró al colegio de Salta. Eran los Malbalaes no más que 31 familias. A esas agregó el Gobernador una parcialidad de Mocobíes que eran pocos menos, con su Cacique Chaca, que había salido pidiendo Reducción. Estos, según se juzgó, alborotaron a aquellos, y se fueron unos y otros. Los Malbalaes dieron otra vez la paz al Gobernador Joaquín de Espinosa: ya que no se les trató de Reducción, y como fuesen y viniesen a menudo al fuerte de San Fernando, dieron sospechas de traición; porque de

noche escalaban la muralla, y de día notaban todas las entradas y salidas; de que dió repetidos avisos a Salta el comandante de aquel presidio. En el año 1757 hizo una entrada al río Grande el Teniente de aquella Ciudad D. Francisco Toledo y convidó a los Malbalaes para aquella campaña. Estuvo en la ranchería de ellos que se trataban como amigos; llevó también de convoy 50 Lules y 24 Malbalaes, que no hubo más en la ranchería. Una noche antes de llegar al Río Grande dieron aviso a Toledo (dijeron que un indio del pueblo de Matará) que los Malbalaes le conducían con su tercio a una emboscada que tenían dispuesta a un lado y otro del paso del río Grande. Confirmóse el Teniente en las sospechas de traición en que le había impuesto el Cabo del Presidio, y sin más averiguación determinó hacerlos matar al día siguiente. Puso su real en un campo limpio; mandó dar 4 reses a los Malbalaes para que las matasen; dio orden a los Lules que se repartiesen mezclados con los Malbalaes, y a la seña que él daría, que era salir a la puerta de su toldo con un pañuelo blanco en la mano, embistiesen con ellos y los matasen a machetazos. Cada Lule llevaba su machete. Así se ejecutó, y así se acabó la reliquia de aquella nación que escaparon a los santiagueños, cuando se sublevaron del Sr. Arregui. Parece que los salteños habían salido solo a matar a los Malbalaes; porque luego que eso hicieron, resolvieron sobre su ranchería de donde habían salido dos días antes; apresaron todas las mujeres y chusma que pudieron; y con ese despojo se volvieron a Salta. Se habló variadamente de esa acción: el Sr. Pestaña, Presidente de Chuquisaca, la afeó mucho. Hubo de dar noticia al Sr. Manso el Sr. Tineo de la fuga de los Indios de las dos Reducciones, la mayor mortificación, según le oímos, que tuvo en su vida, escribiendo a su Exma. que dispusiese de la plata, que había destinado para ellos. Respondió el Sr. Virrey que la aplicase a otras nuevas Reducciones, y de esa cuenta dió 500 vacas a la de los Isistines, después que se fundó.

Matanza de Malbalaes

"Quiso el Sr. Gobernador castigar a los Malbalaes por la fuga que habían hecho de la Reducción y muerte del soldado; y así hizo estar los Tercios de Salta, Tucumán y Catamarca para Mayo de 1751. Envió a su Teniente D. Luis Díaz al río Grande en busca de los Malbalaes, y su Señoría quedó en el Fuerte de San Fernando con lo más de la gente a perfeccionar algunas obras. La campaña se malogró por la mala disposición de un oficial salteño, que con la codicia de cautivar algunos Indiecitos que se vendían en Salta a 100 pesos, embistió sólo, antes de tiempo, la ranchería, y para que los indios que todavía dormían se despertasen y huyesen, tiró un tiro, y como todos aturdidos disparasen, cerró con la chusma, y cuando acudió la soldadesca, ya no hallaron adulto ninguno; y el tal oficial estaba abrasado con tres o cuatro muchachos

y muchachas, y los demás pudieron tomar algunos otros, y entre ellos una muchachona ya casada, con la cual presa se vinieron al río del Valle, donde presentó D. Luis al Gobernador una indiecita; y al otro día vino el marido de la otra cautiva, que era Mocoví casado con aquella Malbalá; pensó hallar la acogida del año antecedente; pero el Gobernador que juzgó que no venía sino a hurtar la mujer, lo hizo colgar de un árbol donde fué la Reducción. Antes, el Padre Ferragut y el Padre Andreu que allí estaban le persuadieron de que muriese cristiano, a que consintió, e instruído lo preciso, el Padre Ferragut lo bautizó.

"El Gobernador había mandado abrir un camino del río del valle a los Pitos, que no distaba más de 20 leguas, y por el rodeo de Valbuena casi 30, y por este camino nuevo fué con el tercio de Salta y Catamarca a los Pitos. Aquí salía una senda que desde el río Grande habían abierto los Indios y para atajar ese paso quiso el Gobernador hacer construir allí un Fuerte con su Capilla para poner allí 15 soldados con un cabo; mandó que al mismo tiempo se fabricase la Capilla y Reducción de los Isistines, tres leguas río arriba. Aquí puso la gente de Catamarca, y el Gobernador quedó con la de Salta en los Pitos para construir el Fuerte, que por el nombre de su Teniente quiso se llamase S. Luis; y recíprocamente D. Luis Díaz a quien el Gobernador dió título por influjo del Padre Andreu de fundador de la nueva Reducción quiso se llamase S. Juan Bautista, nombre del gobernador y dió para principio de ella unas piezas de ropa para vestir la gente y unas docenas de cuñas y cuchillos para sus menesteres. Junto al lugar donde se trabajaba la Reducción había una ranchería de Indios que esperaban se acabase para entrar en ella. Entre esos, que eran Insistines, había un Lule el peor y más desvergonzado que se ha conocido de esa Nación. Ese era cristiano y casado *in facie Eclesiae,* y arrojada su legítima mujer, andaba, había muchos años, con una mujer infiel de la que tenía 2 o 3 hijos, y tenía también una hija de su legítima mujer que llevó consigo. Este Indio no quería de ningún modo Reducción, y cada día iba donde se fabricaba el pueblo, y decía que de balde se cansaban, que los Indios no querían Padres, ni Reducción y añadía mil desvergüenzas; y, haciéndose el valiente, no quería que mujeres y muchachos fuesen donde se trabajaba el pueblo. Llegó a tanto la audacia que pegó fuego a un campito de buen pasto donde estaba la caballada del Gobernador y de los soldados, y haciéndole cargo el Maestre de Campo de Catamarca que allí estaba, le respondió con desvergüenza en lengua castellana "Mis tierras quemo señores, no las vuestras" y es que hacía cuanto podía para echarlos de allí. El Padre Antonio Ripoll que estaba al cuidado de aquella obra, escribió un billete al Padre Andreu que estaba con el Gobernador, dándole razón de aque-

Fundación de la Reduccion de Isistines

lla desvergüenza. Confirió el Padre Andreu con el Gobernador y se ofreció a remediarlo. Partióse al alba del día siguiente con el ayudante y dos soldados llevando un par de grillos, y llegó a tan buen tiempo a la Reducción que allí estaba Bartolo Acoco el indio desvergonzado, y ningún otro que pudiese alborotarse. El Padre Andreu le dió una áspera reprensión y mandó ponerle los grillos, y que lo tuviesen en un caballo que estaba allí prevenido, y el Ayudante con los 2 soldados lo llevaron con tanta diligencia, que aquel mismo día llegaron al río del Valle, donde lo tuvieron con cepo y grillos, hasta que el Padre Andreu, concluída la obra, y hecha la fundación, lo llevó al Conventillo donde tenía su mujer. Fué tan eficaz esa medicina (cuya ejecución daba algún cuidado, no fuese que los Indios se alborotasen, viendo que los castigos se comenzaban antes que la Reducción) que desde aquel día estaban a todas horas Indios e Indias en el lugar donde se trabajaba la Reducción y nunca hubo el mínimo rumor de que no estuviesen gustosos los Isistines con los Padres Doctrineros. Acabada la obra de aquel pueblo entraron los Indios que eran cosa de 40 familias a vivir en él con sus Doctrineros que fueron el Padre Ripoll y el Padre Ferragut. El día antes había dado de vestir a todas las mujeres, y calzones a 40 indios, que nunca los habían llevado, ni cubierto con otra cosa sus carnes, que con un plumerizo. Quiso el Gobernador experimentar los ánimos de los Isistines antes de irse a Salta. Mandó hacer una alarma falsa, que fué disparar un tiro un ayudante que estaba pastoreando la caballada, y venir gritando Indios, Indios. Los Isistines estaban jugando divertidos en la orilla del río. Al oír Indios fueron a toda carrera, a tomar arco y flechas que tenían dentro, y a toda furia, como iban corriendo se quitaban los calzones, que tenían por embarazo para pelear. El Gobernador tomó su fusil, y fué corriendo a la puerta de la trinchera, que circuía la Reducción. Los Indios se atropellaban para salir a encontrar al enemigo, pero el Gobernador los contenía dentro, hasta que se declaró que no había enemigos y que sólo para experimentar si eran animosos hizo aquel ademán. Los Isistines se pusieron mustios, como que si se les echara un jarro de agua al ardor que tenían de pelear, y decían en su lengua: *el Gobernador nos ha engañado*. Esta Reducción hizo en dos años dos mudanzas. Viendo los Padres que si los enemigos la asaltasen, siendo toda de materia menos dispuesta podría ser quemada antes que socorrida de los soldados; se mudaron al lado del mismo Fuerte de San Luis, y allí salieron más de 60 familias de Isistines, sobre las 40 con que se empezó. Allí hicieron una buena sementera: pero aquellas tierras de los Pitos blanquiscas, sueltas y muy secas, daban pocas esperanzas de fruto, no siendo el año muy lluvioso; y antes de trabajar la Reducción quisieron los Padres ponerla donde

Los Padres Ripoll y Ferragut

pudiese mejor subsistir. El Padre Andreu a cuyo cuidado estaba esa y las demás Reducciones que en aquel lado se fundasen, dió parte al Padre Provincial y pidió del Gobernador el Fuerte y tierras de *Valbuena* que eran mucho peores que las de Pitos y en el Fuerte tenían buena Iglesia y casa razonable, y seguridad para recogerse toda la gente en caso de algún rebato. Todo lo concedió y dió merced de esas tierras de los Isistines en nombre del Rey, el Sr. Gobernador, y en aquel lugar se puso el año de 1753 aquella Reducción de S. Juan Bautista; y en ella se recogieron todas las familias de esa nación sin que faltase una, que no pasaba de 140 familias, pero tenía más número de almas de lo que tuvo Miraflores después que allí se recogieron todos los Lules que estaban en el Conventillo, y los que estaban dispersos en las Meleadas, y jurisdicción de Tucumán. Estos en 175 familias no pasaban de 700 almas, y aquéllos llegaban a 800, siendo los Isistines, aunque infieles, de genio mucho más inocente, más dócil y sujeto, y más trabajadores que los Lules; y así esa Reducción pudo desde luego subsistir por sí, pues se aplicaban desde luego a trabajar los Indios, hacían cementeras muy copiosas, guardaban el ganado, aprendieron todos los oficios: hacían carretas, jabón, suelas y trajeron los indios en los dos primeros años más de 6 mil libras de cera.

Laboriosidad de los Isistines

"Causó admiración al Padre Andreu la primera vez que visitó la Reducción, recién puesta en Valbuena, ver 40 indiecitos cada uno con su yunta de bueyes arando y muchos de ellos no traían más defensa que el plumero delante, al uso de su infidelidad, o porque todavía no les habían dado calzones, o porque trabajaban con más desembarazo sin ellos. No iba lo espiritual menos arreglado; acudían puntualmente los indios a la Misa, y rezo, y eso sin los donecillos con que a los principales se entablaron otras Reducciones con que en poco tiempo pudo darse el bautismo a lo más del gentío, y cuando salieron los Padres no había infiel alguno. Desde el año de 1750 empezaron a alborotarse los Lules del Conventillo, y viendo que la frontera estaba en paz y que las Estancias volvían a poblarse a toda prisa, y que el tiempo de poder volver a Miraflores se acercaba, se adelantaron muchas familias y se entretenían meleando por aquellas cercanías. Otros indios que estaban bien hallados entre los españoles sentían perder lo mucho que tenían trabajando en el Conventillo un patio con muchos aposentos para los Padres, cocina, galpones y todas oficinas con una famosa Iglesia que se estaba concluyendo, y todos tenían sus casas, bastantemente buenas. El Padre Pedro Artigas sentía, no tanto perder todo eso, cuanto el fruto que se hacía en todo aquel partido que de muchas leguas alrededor acudía para doctrina y sacramentos a la Reducción y deseaba que se conservase aquel paraje con 60 familias que estaban allí gustosas,

y que los dispersos se juntasen en Miraflores; pues juzgaba que produciría más fruto para el cielo aquella Reducción dividida, que junta en un lugar.

"El Padre Andreu, que juzgaba no ser conveniente dividir una nación corta en 2 Reducciones que el Provincial siempre alcanzado de sujetos para las muchas necesidades de la Provincia no querría darlos para esa división; que entre Españoles era imposible sujetar como convenía a los indios, y que el atender a la mayor conveniencia de la Reducción era obligación suya, a que debía ceder aquel fruto que se hacía con los españoles, que no era de su primera inspección, trató de mudar su reducción a su primer sitio de Miraflores.

"Después de Cuaresma del año 1752 fué el Padre Andreu a ver la nueva Reducción S. Juan Bautista y registrar de paso el sitio de Miraflores. Halló 5 familias de Lules, que lo estaban esperando en la estancia El Rosario, que hasta entonces estaba despoblada; y con esos dió principio a aquel pueblo, no en el propio lugar donde estuvo antes, sino en una loma alta donde estaba intacto el cárcamo del Molino; porque allí había un cerco de palos parados con casa de paja y cañas, y el intento fué trabajar desde allí en remendar las paredes de la casa y capilla de la antigua Reducción que no distaba más que media milla de aquel lugar. Pero como una vez puestos en aquel alto, donde en breve se juntaron más de 40 familias, pareció ser el sitio de mejor aire, que el llano donde estuvo la Reducción, allí se fabricó el pueblo aunque en terreno desigual, con un buen patio y muchos aposentos para los Padres; su segundo patio para las oficinas; Iglesia y torre famosa de ladrillo, y las casas de los indios de adobe y teja, y todo bajo de muralla con sus 4 puertas grandes para pasar carretas, que de noche se cerraban con llave: y allí se juntó también la [indiada] Omagua que no pasaba de 30 familias, pero las que estaban en el conventillo hasta el año de 1754 no se agregaron a Miraflores, y las 6 ó 7 familias que estaban en Guazán no se llevaron a su Reducción hasta el año de 1763 en que se compraron negros para el cultivo de aquella Estancia.

Nuevas fundaciones

"Mucho se mejoró con la mudanza esa Reducción de San Esteban. Pudieron ponerse en sujeción los indios, lo que entre españoles era imposible: aunque se perseguía con mucho ardor la embriaguez, vicio en esa nación tan general y tan arraigado, nunca se pudo exterminarlo; pero en Miraflores se desterró de todo punto. Se introdujo la frecuencia de Sacramentos en tanto grado que pareció conveniente poner límites a ese fervor. Después del Rosario, que era cotidiano, se sentaban al confesonario los Doctrineros, y acudían tantos y tantos a confesarse, que la cena había de ser muy tarde; y el día siguiente, que era cada día, había muchas comuniones. De lo cual avisado el Superior, explicó en una plática lo que era devoción y

pedía la decencia del Sacramento, y lo que era obligación en pena de pecado; y prohibió a los doctrineros el sentarse diariamente en el Confesonario, y que solos los sábados y vísperas de fiestas practicasen esa diligencia.

"Daba mucho consuelo, después de haber oído confesiones de Pardos y mestizos en las capillas de la jurisdicción, sentarse en el Confesionario de Miraflores, donde por maravilla se oía cosa grave, y algunas veces se confesarían 48 adultos, y casi ninguno tenía materia necesaria de confesión.

"En el año 1759 volvieron a salir los Mataguayos, pidiendo Reducción, pero escarmentado el Sr. Gobernador Tineo de la inconstancia de esos indios, aunque no quiso absolutamente desecharlos, tampoco quiso desde luego admitirlos; y así quiso tenerlos un año como en probación; y para que se les explicase las obligaciones de la ley que pedían, pidió un misionero que estuviese con ellos, y les fué señalado el Padre Pedro Juan Reus. Estaban los indios al arrimo del Fuerte San Fernando, y el Padre Reus dentro. Este sujeto, adivinando lo que podían hacer los Mataguayos, y realmente hicieron, procuró apartarlos cuanto pudo de sus tierras. Pidió al Gobernador el Fuerte S. Joseph, a 18 leguas, respaldado de S. Fernando, y allí puso los indios, y trabajó una buena sementera, y se estuvo hasta que se hizo la fundación. A poco tiempo empezaron los Mataguayos a alborotarse diciendo que aquel lugar no servía para ellos, que no había allí Chaguar que era su comida y vestido; que no había pescado, ni aun aguada grande para poderse lavar; y pedían el río del Dorado, 9 leguas adelante del río del Valle, en el paso de sus tierras. El Padre Reus se oponía con todas sus fuerzas a esa mudanza. Era ya Gobernador don Juan Francisco Pestaña, quien cansado de los clamores de los indios y aconsejado de D. Felix y D. José Arias que con la violencia con que estaban los Mataguayos, no había que esperar fruto de ellos en aquél lugar, ni que saldrían allí más indios con que se malograba la conversión de una nación tan numerosa, condescendió finalmente el ponerlos en el Piquetillo sobre el río del Valle, 8 leguas arriba de S. Fernando, en que había las conveniencias que los indios deseaban. Esa Reducción se tituló *Jesús, María y José;* pero porque en aquel lugar estaba descontento el Padre Reus, se le dió otro destino, y quedó de superior el Padre Román Arto que era su Compañero; y pasó a sustituirle el Padre Francisco Ugalde. Presto descubrieron los Mataguayos el ánimo que tuvieron en pedir la mudanza en la frontera de sus tierras, que era el poder sin estorbo intentar la fuga. Si eso solo hubiesen hecho, poco sentimiento habrían dado, porque absolutamente no daban esperanza de fruto; pero antes de los 8 meses, el día 6 de octubre del mismo año 1756 en que fué la mudanza, se sublevaron los indios y pegaron fuego a la Capilla, Casa de los Padres y Soldados, de

Los Mataguayos piden pueblo

los cuales sólo uno escapó con vida, mataron al Padre Ugalde y el Padre Román salió gravemente herido. Este fin tuvo esa trabajosa Reducción no tan estéril que no diese algunos párvulos recién bautizados para el cielo.

"Mejor cuenta de su proceder y constancia dieron los Tobas. Cuatro años que estuvieron constantes en pedir Reducción, y una vez que la consiguieron, estuvieron firmes en ella hasta la salida de los jesuítas. Son inescrutables los juicios de Dios: el Padre Andreu fué a Ledesma a visitarlos para examinar su ánimo y disposición. Habló con el Cacique Niquiates y con muchos de los indios y salió satisfecho y con determinación de fundar esa Reducción cuanto antes; pero Dios tenía determinada otra cosa. Entraron luego las viruelas en su ranchería, y se llevó esa epidemia 40 indios adultos y entre ellos a Niquiates, que, solicitado que se bautizase a la hora de la muerte, dijeron que no quiso. Quién y con qué eficacia solicitó su conversión no se sabe: no puede dudarse que si hubiesen estado en Reducción con los Nuestros, ninguno habría muerto sin bautismo. Finalmente el año siguiente de 1756 fué el Padre Andreu y el Padre Artigas a Ledesma, donde se halló también el Teniente de Gobernador de Jujuy D. Francisco de Acevedo y el día 29 de mayo de ese año hicieron la fundación que en nombre de su Gobernador y del Rey les entregó el Teniente Acevedo siendo cosa de admiración y de sumo consuelo que desde el primer día entregaron los indios todos sus hijos a los Doctrineros, los que en breve supieron el rezo, muchos de ellos ayudar a Misa: su crianza parecía de los más cultos españoles. Hacían la comida a los Padres, y solos dos iban a servir a la mesa. Cuando iba el Superior o algún otro Padre iban tres, y siempre un sirviente, y nada más para cada sujeto. Luego que el sacerdote iba a la capilla, iban tras de él para ayudarle la misa, y ya lo aguardaban con la sotanilla y roquete. Dormían todos los muchachos dentro del Fuerte, donde además de la casa de los Padres y Capilla, había bastantes cuarteles. Los indios hicieron su ranchería afuera, y desde luego acudían los indios a lo que eran llamados, o a la Iglesia, o al trabajo. Era cosa que causaba espanto ver convertidos en corderos mansos a aquellos lobos carniceros cebados por más de un siglo en sangre española, y reducida la ferocidad de aquellos indios a la sujección de un hombre solo. Esta Reducción se intituló San Ignacio. Se hizo merced a los indios de las tierras de Ledesma, que eran muchas y buenas para sementeras de todo grano, y para ganados; tenía muchas y buenas maderas de todas especies, naranjos en los montes vecinos y abundancia de pescado en los ríos. Pero el temple era expuesto a tercianas, que raros en los primeros años escapaban de ellos, y prendían con tanta tenacidad que duraban meses, y ponían al enfermo a las puertas de la muerte. Así sucedió al Padre Pedro

Reducción de Tobas

Artigues, al cual después de algunos días de entablada la Reducción, dejó allí el Padre Andreu y le envió de Compañero al Padre Roque Gorostiza; pero a los 7 meses volvió a llevarlo y dejó en su lugar al Padre Román Arto, que estuvo allí hasta el arresto en 1767. Habían cobrado los indios tanto amor al Padre Artigas, que algunos indios derramaron lágrimas a la despedida. Esa bella armonía con que se empezó esa Reducción se deslustró mucho con una orden que dió el Gobernador, después del alzamiento de los Mataguayos, y fué que no permitiesen dormir los muchachos dentro del Fuerte, ni entrar en él los indios adultos, y así el centinela que había siempre a la puerta, les prohibía la entrada, lo que sintieron en extremo y no dejó de haber una y otra vez rumores de alzamiento; pero siempre avisaba alguna mujer o muchacho y se remediaba el daño.

Florecimiento de la Reducción de Lules

Trasladada la Reducción de Lules a Miraflores en 1752 y ubicada definitivamente sobre la ribera izquierda del Río Salado, llamado en esa zona Río del Pasaje, y sobre la falda oriental del cerro de Miraflores, distante 36 leguas al sudeste de la ciudad de Salta, comenzó la postrera y tal vez la más gloriosa etapa de la historia.

Después de tantos trabajos y fatigas en fundar, trasladar, ubicar y volver a trasladar la Reducción de Lules, llegaron los misioneros a recoger a manos llenas el fruto del sacrificio. Los Lules de Miraflores no parecían los mismos, una vez que se vieron alejados del comercio siempre pernicioso de los europeos. Aún la borrachera contra la que tanto habían guerreado los misioneros, llegó a desaparecer enteramente, a pesar de ser ella, como escribe Peramás, el principal de los vicios de los Lules. No les era fácil negocio el abandonar la tradicional chicha, pero la constancia de los misioneros y las circunstancias del lugar acabaron con ella.

Quitado este mal, que era madre de tantos males, "mira morum conversio secuta est" escribe Peramás, y añade que entonces más que nunca comenzóse a frecuentar los sacramentos y en breve era notable la inocencia de costumbres que entre los Lules prevalecía. El amor de la vida cristiana se había abierto camino en los corazones de aquellos indígenas, y de tal suerte llegó a apartarlos del pecado que los confesores aun después de minucioso examen en las confesiones no encontraron materia suficiente para poder impartirles la absolución (74).

No sin grandes esfuerzos de los celosos misioneros había la misión llegado a este grado de cultura cristiana y humana. Sabemos que cada día reunían por la mañana y por la tarde a los niños y niñas, a quienes explicaban la doctrina. Grandes y pequeños asistían diariamente a la misa durante la cual se les platicaba en común, y diariamente también volvían a jun-

tarse frente a la Iglesia, o dentro de ella según las épocas del año, para rezar el Rosario y las letanías lauretanas.

De esta piedad de los Lules es buena prueba el hecho que acaeció en 1764, cuando el capitán D. Miguel de Arrascaeta emprendió su expedición al Chaco. Pidió a los misioneros un contingente de los Lules. Agregáronse al ejército español y con él penetraron en las selvas. Desde el primer día quedó atónito el mencionado capitán al advertir cómo los Lules se apartaban entre día de los demás soldados, y así retirados cumplían con sus deberes religiosos, tal cual solían hacerlo en Miraflores, pero mayor fué su admiración cuando después de largos viajes sin encontrar agua alguna y en medio de la general consternación de perecer de sed, propusieron los Lules que el ejército rezara el santo rosario y obtuvieran del Cielo por medio de María lo que tanto deseaban. Así lo hicieron y aquella misma noche rasgáronse los cielos y tuvieron agua en abundancia durante todo lo restante del viaje.

Música, canto y Escuela

Mucho contribuyó al esplendor religioso y aun a la prosperidad cultural de la reducción el P. Juan Fecha que arribó a ella en 1756, según dijimos más arriba. Era buen músico y sabía con perfección tocar varios instrumentos y aun el fabricarlos. Abrió este padre una escuela de música y canto, y en breve tenía ya aventajados alumnos, y tenía a todo el pueblo más deseoso que nunca de instruirse y lo que vale más, de cumplir con sus obligaciones cristianas. Parecía como si la música ablandaba más y más los salvajes corazones. Como se tocaba la música y se cantaba durante las funciones religiosas, bastaba esto para atraer a los indios y se vió que era superfluo como antes se hacía, que los síndicos recorrieran en esa distribución las casas para azuzar a los perezosos.

No se debieron solamente al P. Pedro Artigas los rápidos y aventajados progresos, que en la Religión y Policía hicieron los Lules, escribía en 1760 el P. Andreu, sino también el que se fundase la Reducción de los Indios Isistines. Vivía esta nación, escribe dicho Jesuíta, emparentada con los Lules y usaba la misma lengua que ellos; y aunque su gentío no era mucho, pues no pasaban de 650 almas; pero eran éstas de tan buen índole, de un natural tan dócil y de unas costumbres tan inocentes, que prometían mayor número de predestinados que otras naciones más numerosas. Estas bellas calidades inflamaron el celo del P. Pedro para que por todos los medios procurase la salvación de aquellas almas pobres, y Dios, que quería salvarlas, ofreció al P. Pedro una ocasión muy oportuna. Pasó por la Reducción el General don Luis Díaz con el tercio de Catamarca, dirigiendo su marcha al río del Valle, con el designio de construir un fuerte, para mejor lograr los frutos de la paz, que habían ofrecido varias naciones infieles al Sr. Gobernador don Juan Martínez de Tineo. Propuso a D. Luis el

P. Pedro la buena disposición de los indios Isistines y cuán grato sería a Dios y conveniente al resguardo de la frontera ponerles en Reducción en las inmediaciones de sus tierras. Asintió a la propuesta este piadoso caballero, y aun prometió para ella sus buenos oficios; y habida licencia del señor Gobernador, que por parte de Su Majestad ofreció quinientos reales, se dió principio a la nueva Reducción.

"Me encargué como Superior de todas las Misiones del Gran Chaco de sacar la Nación de los Isistines de en medio de unos cerradísimos bosques en donde vivía; y habiendo entrado varias veces en sus tierras, lo logré finalmente después de muchos trabajos, por medio de un capitán isistine, indio de gran locuacidad y de mayor celo de la conversión de sus parientes. Entretanto los dos Tercios de Tucumán y Catamarca por el mes de julio de 1751 fabricaron el pueblo para los Isistines, en un lugar que llaman los Pitos; y el P. Pedro, recibida la colación canónica del Sr. Obispo, pasó a cuidar de ellos como Cura propietario. Procuró, desde luego, recoger algunas familias de indios remolones, que se habían obstinado en no dejar aquel milenario rincón en que nacieron; porque como experimentado sabía bien que es de suma importancia el que de una Nación puesta en Reducción no quede en su tierra tropilla alguna de indios, porque es aquél un señuelo a donde van a agregarse todos los mal contentos y tuvo en breve el consuelo de ver junta toda la nación en la Iglesia. Hacíales oír cada día Misa y a la Misa le seguía la explicación de la Doctrina, en que era incansable. Y viendo que el terreno de los Pitos era muy ardiente y seco y aunque tenía mucha algarroba y frutas silvestres, se perdían por falta de agua las sementeras, determinó mudar la Reducción a mejor paraje. Entre los Pitos y Miraflores, casi a igual distancia de ambas partes, estaba el Presidio de Balbuena, ya desamparado, desde que se fabricó el fuerte del río del Valle. Se mantenían todavía la Capilla y Casa de aquel Presidio y tenía tierras contiguas para ganados y sementeras y aunque no tan buenas como las de Miraflores, mucho mejores que las de los Pitos. Este paraje le pareció a propósito para la nueva Reducción y mandó a sus Isistines que la ocupasen, lo que se hizo con el gusto de todos, aunque con muchos trabajos del P. Pedro que trabajó aquí como solía en todas partes, siendo una gloria inmortal de este incansable misionero, haberse encargado de una nación gentil y haberla dejado dentro de pocos años componiendo un pueblo todo de fervorosos cristianos.

Pueblo de Isistines

Fué una sorpresa sin igual la que en diciembre de 1761 tuvieron los Jesuítas de la Provincia del Paraguay al enterarse de que el P. General Lorenzo Ricci había nombrado al P. Pedro Juan Andreu por sucesor del P. Alonso Fernández en el cargo de Provincial de la Provincia del Paraguay. Nadie pen-

saba en Andreu. Oculto entre las selvas chaqueñas, su vida era desconocida de los hombres desde 1737 y apenas se tenía noticia de él en la provincia. Jamás había ejercido el cargo de rector de algún colegio, y su experiencia y conocimiento de los hombres se creía que era tan escaso como era grande el que tenía de las fieras del Chaco y de las alimañas de nuestros bosques.

Sin embargo, era Andreu el hombre más indicado para acupar el cargo. Era necesario avivar la preocupación colectiva por las misiones; y ésta fué la política del P. Andreu, y quien recuerde las grandes obras que en este sentido se realizaron durante su gobierno, al oriente y al occidente del Chaco, fácilmente reconocerá que el fervoroso Provincial supo poner en ejecución sus proyectos de apóstol.

Por lo que toca a los indios chaqueños, debemos recordar que fué durante el provincialato del P. Andreu que los Padres José Jolís y Roque Gorostiza emprendieron aquella gloriosísima expedición al corazón mismo del Chaco, solos, sin otra defensa que sus crucifijos y fiados tan sólo en la providencia divina y en su inmensa bondad. Del centro del Chaco salió por fin el santo Padre Gorostiza trayendo a su alrededor un enjambres de indios Chunupúes, Passaines, Ocoles, Vacoas, Vilelas y Atalalas. Nuestra historia no registra un hecho histórico de relieve tan portentoso como esta misión de Gorostiza (75).

Chunupúes. Passaines...

Aquel hombre singular, y su digno socio y cooperador Jolís, sacaron de las selvas tantos infieles que fué preciso fundar tres poblaciones para contenerlos. A Gorostiza se debió la fundación en 1762 de la Reducción de Nuestra Señora de la Paz junto a Baltoleme, Nuestra Señora del Pilar, junto a Macapillo, y Nuestra Señora del Buen Consejo, entre Miraflores y Valbuena, todos tres a orillas del Salado. Sobre el Río Dorado fundó el P. Jolís la Reducción de los Tobas y Mataguayos.

No vamos a historiar las vicisitudes de estas nuevas Reducciones, que salen del marco de esta monografía, pero nos corresponde recordar a los hombres que más trabajaron entre los Lules, después de Machoni, Andreu y Artigas.

Uno de ellos, el P. Juan Fecha había nacido en Santiago de Galicia, en el curso de 1727. Habiendo ingresado en la Compañía en 1744, pasó al Río de la Plata en 1745. "Con la llegada del Padre Fecha a la Reducción de Lules, se perfeccionó, escribe el Padre Andreu, el culto Divino; porque enseñó la música de instrumentos y canto. Absolutamente no se ignoraban, porque habían estado unos indios Lules en las Misiones de Guaraníes y habían aprendido el canto, y a tocar bajón y chirimías; y así muy desde sus principios se cantaba los sábados la misa de la Virgen. Después que estuvo el Padre Fecha, todos los días había música de voces e instrumentos mientras se decía la Misa: y lo mismo se introdujo en la Reducción de

Valbuena: guardándose uniformidad en esas dos Reducciones donde había la misma distribución, las mismas oficinas y en los principios los bienes comunes, hasta que el año de 1759 pareció conveniente dividir los ganados y demás, para que cada Reducción cuidase de lo suyo.

En 1767 se hallaba el Padre Fecha en la Residencia de Catamarca. Desterrado a Italia en ese año, falleció en Faenza en el curso de 1812.

Con el Padre Fecha llegó a la Reducción de Lules el Padre Francisco Ugalde, aunque no estaba destinado a esa misión sino a otra, bravísima por cierto, que se trataba de fundar entre los feroces Mataguayos. Enviáronle, no obstante, los Superiores a Miraflores para que al lado de los Padres Andreu y Artigas adquiriera la difícil ciencia de tratar a los indígenas.

El Padre Ugalde

Cuando don José Alfonso Pizarro preparaba la escuadra que debía salir para el mar del Sur no se hallaron en Vizcaya quienes quisieran hacer de grumetes y fué menester obligar a los jóvenes huérfanos y pobres, a abrazar este oficio. Uno de ellos, no bien arribó el navío a Buenos Aires, huyó del mismo y se ocultó en la tienda de don Matías Goiman. Allí lo conoció el Padre Juan Tomás Araoz, quien se quedó prendado del joven Francisco Ugalde y éste, a su vez, quedó tan prendado del jesuíta que a los pocos meses ingresó en la Compañía de Jesús.

Ordenado de sacerdote, obtuvo ser enviado a las misiones de infieles, y los superiores le destinaron a la fundación de la de indios mataguayos. Al lado de los ya mencionados y experimentados jesuítas Andreu y Artigas se dispuso el Padre Ugalde no tanto para fundar la nueva Reducción cuanto para regarla con su generosa sangre. Apenas iniciada su labor entre los Tobas y Mataguayos fué muerto por estos últimos el día 6 de octubre de 1757. En una próxima monografía "Entre los Mataguayos de Jujuy" nos ocuparemos extensamente de este santo y heroico misionero de la Compañía de Jesús.

Cuando sobrevino la expulsión colectiva de 1767 se hallaban al frente de la Reducción de los Lules los Padres José Ferragut, Antonio Moxí y Diego González, y al frente de la vecina Reducción de los Isistines, afines de los Lules, los Padres Luis Olcina y Tomás Borrego.

"Poco cuerpo, algo rebecho, blanco de color, poblado de barba, ojos y pelo negro" son los rasgos físicos del Padre José Ferragut según los hallamos consignados en los registros navieros de 1745.

Modesto, algo tímido, muy activo y muy celoso, noble y sencillo a la vez que servicial y caritativo son los principales rasgos de su carácter según nos informan sus contemporáneos.

Era natural de Palma de Mallorca, donde nació el día 10 de octubre de 1723. El 27 de agosto de 1740 ingresó en la

Compañía de Jesús y a 4 de julio del siguiente año partió de Cervera, donde había cursado sus estudios, con rumbo a Lisboa. En 1745 zarpó la expedición en que venía este misionero y en la que venían además hombres beneméritos como Lorenzo Casado, Vicente Sans, José Quiroga y Pedro Pablo Danessi.

Ferragut no era aún sacerdote cuando en 1746 llegó a nuestras playas. Ordenado de sacerdote pocos años después pasó a trabajar entre los indios Lules que tanto amó. No tenía Ferragut la consistencia física y la intrepidez de Roque Gorostiza, José Jolís y Pedro Juan Andreu, pero era excelente para llevar adelante una reducción organizada o un pueblo ya establecido.

El Padre Ferragut

Cuando Andreu comenzó a reducir la nación Toba y varias agrupaciones de la misma como los Abipones, Mocobíes, Vilelas y Malbalaes, consiguió que los Padres José Félix del Bono y José Ferragut secundaran su labor. El primero quedó con el cuidado de los Mataguayos que se reunieron en la reducción tucumana de Ledesma; el segundo comenzó a catequizar a los indios Malbalaes en la reducción de Nuestra Señora de los Dolores. En 1750 hallamos en este pueblo a solo el Padre Ferragut, aunque tenía ya designado un compañero en la persona del Padre Antonio Ripoll.

El Gobernador del Tucumán y el Padre Andreu, superior este último de las reducciones tucumanas, cantaron victoria cuando vieron así reunidos a Mataguayos y Malbalaes, pero poco les duró su gozo. Los primeros fugaron llevándose todo lo que pudieron hallar en Ledesma y los segundos "pidieron licencia para irse a divertir unos días con otros indios sus amigos: viendo que tardaban les envió el Gobernador un soldado para que les llamase; un Malbalá de mal corazón llamado Félix mató al soldado; con lo cual temiendo al Gobernador ya no salieron más".

"El P. Ferragut los esperó cosa de tres meses, y viendo que no había esperanza de que volviesen, se retiró al colegio de Salta. Eran los Malbalaes no más de 31 familias. Reuniéronse después 40 familias de indios Isistines y de ellas cuidaron en el Conventillo, cerca de la ciudad de Tucumán, los mismos Padres Ferragut y Ripoll, los mismos que habían emprendido la fracasada reducción de Nuestra Señora de Dolores. La de los indios Isistines pasó del Conventillo a las cercanías del Fuerte de San Luis y en 1753 se agregó a la reducción de San Juan Bautista, generalmente llamada de Valbuena, donde habían los Lules anteriormente formado pueblo. El número de estos no pasaba de 700 almas, mientras que los Isistines pasaban de ochocientos.

En 1756, cuando fué traidoramente muerto el P. Ugalde y gravemente herido el P. Arto, hecho acaecido el 6 de octubre

de dicho año, en la reducción de Mataguayos del Piquetillo, se avisó del suceso a los misioneros vecinos de Valbuena y Miraflores, distantes 14 y 24 leguas respectivamente, y al momento se presentaron los Padres Juan Fecha y José Ferragut con sendos contingentes de indios armados. Nos dice el Padre Andreu en la vida del P. Ugalde que ambos consolaron al P. Arto más con las lágrimas que con palabras. Sobre las cenizas del mártir dijeron sus misas y a los pocos días pudieron ver que el P. Arto recobraba sus fuerzas y se disponía a seguir trabajando entre los traidores Mataguayos.

La reducción de Valbuena prosperó hasta la expulsión de los Jesuítas en 1767. Cuatro años antes había sido el P. Ferragut designado Superior de todas las misiones del Chaco tucumano y además cura del pueblo de San Esteban de Miraflores, aunque con dos ayudantes, los Padres Antonio Moxi y Diego González.

El Padre González

Desterrado el P. Ferragut de nuestro territorio en 1768 pasó, en compañía de los demás misioneros, a Italia; luego se trasladó a Ravena, después de la supresión de la Compañía, donde falleció el 28 de Junio de 1787.

El Padre Diego González, que fué compañero del Padre Ferragut, era natural de Jaen en la Provincia de Huesca, donde nació a 15 de Septiembre de 1734. Al enterarse en 1752 que el P. Hueber reclutaba jóvenes para las misiones de ultramar se trasladó a Sevilla y fué admitido en la Compañía de Jesús a 27 de Noviembre de 1752. Había terminado el noviciado cuando arribó a nuestras playas en 1755.

Seis años estuvo en Córdoba cursando los estudios superiores, al fin de los cuales fué enviado, en 1761 o 1762, a las misiones de los indios Lules. Allí se hallaba cuando sobrevino la expulsión. Consta que al salir de su querido pueblo de Miraflores llevó consigo "dos libros manuscritos, un Tesoro de indulgencias en un tomo pequeño y unos papeles adentro, cuatro barrenitos y dos compases, un tomo intitulado Biblia Sacra, una cajetilla de cuero con oblea y cuatro formoncitos". Aun de estas cosillas privóle el gobernador de Tucumán.

En su retiro de Italia ocupóse el P. González en los ministerios espirituales con los prójimos, primero en Faenza y después en Ravena hasta su fallecimiento que ocurrió en esta última ciudad a 2 de Diciembre de 1811 (76).

Al P. Diego González debemos dos escritos de valor excepcional: el *Catálogo de la Provincia del Paraguay*, compuesto en 1780, y el libro de las *Fundaciones de Doctrinas o Pueblos.*

Más monumental fué la obra literaria que en su forzado ostracismo realizó otro jesuíta, otrora Misionero de los Lules, el Padre Tomás Borrego, autor de una *Historial Universal* en diez y seis gruesos volúmenes.

El P. Tomás Borrego había nacido en Ecija, el día 18 de

septiembre de 1728. Sus progenitores Andrés Borrego y María González tuvieron dos hijos y dos hijas. Llamábanse estas María y Antonia y a favor de ellas hizo el P. Tomás la renuncia de sus bienes en Marzo de 1752. Un hermano llamábase Andrés e ingresó también en la Compañía de Jesús, y era misionero en el pueblo de Loon (Filipinas) cuando sobrevino la expulsión en 1767.

El P. Tomás Borrego ingresó en la Compañía el 31 de Enero de 1747. Fué admitido en ella por el P. Ladislao Orosz, mientras se encontraba éste en Sevilla, y en su compañía pasó el joven jesuíta andaluz desde la hermosa ciudad a orillas del Guadalquivir hasta la capital de Portugal. Diez y seis días gastó en este viaje, y el costo total del mismo ascendió a 377 reales (77).

El Padre Borrego

Al llegar a Lisboa encontróse el P. Borrego con sus compañeros de expedición, entre los que había hombres de la talla de Dobrizhoffer, Bauke, Francisco Miranda, Tadeo Ennis y Domingo Muriel. Este llegó a Lisboa, mes y medio más tarde, y no bien arribó tomó a su cuidado a los que aun eran novicios, uno de los cuales era el jovencito de Ecija recientemente recibido en la Compañía.

El 20 de septiembre partieron los expedicionarios con rumbo a América y a principios del siguiente año de 1749 llegaban al deseado puerto de Buenos Aires. Tomás Borrego pasó a Córdoba, donde terminó el periodo de noviciado, cursó los estudios y ordenóse de sacerdote en 1755 o 1756.

Desde 1758 hasta 1767 le encontramos de misionero en el Tucumán, trabajando a las órdenes del celoso Padre Andreu, y en compañía del insigne operario de la viña del Señor Padre Luis Olcina. Estuvo primero en la reducción de San José de Petacas, formada por indios Vilelas e indios chunupíes que los Padres Gorostiza y Jolís habían sacado del impenetrable y peligroso Chaco. Pero esos indios no se avinieron a vivir juntos, y fué necesario separarlos. Quedaron los Vilelas en San José, y con los revoltosos e inquietos chunupíes fundó el Padre Borrego la reducción de la Virgen de la Paz.

Pocos meses duró este pueblo. Sus moradores eran intratables, y fueron vanos todos los esfuerzos que hizo el buen misionero, cuya vida estuvo siempre en grave peligro. Peramás en la vida del P. Andreu, al ponderar las dificultades y amarguras porque tenían que pasar los misioneros del Chaco, cuenta que "en un pueblo de reciente fundación estaba el P. Tomás Borrego que aún vive. Una noche cuando el misionero estaba durmiendo, despertóle un indio de los que acababan de ser sacados de los bosques. ¿Quién es Ud.? exclamó el misionero temeroso de que algo grave hubiese sucedido, ¿qué quieres? — "Yo, contestó el indio, soy N. N. y vengo a pedirte permiso para ir a dormir; he bebido mucho".

Ojalá, escribe Peramás, fueran todos los ebrios de este carácter, puesto que sería entonces menos pesada la vida del misionero" (78).

La reducción de la Virgen de la Paz se deshizo por falta de indios. Llegó día en que el misionero era el único morador del pueblo. El P. Andreu cuenta este suceso y agrega que "quien conozca la inconsistencia y veleidad de los indios infieles, nada extrañará semejantes mudanzas; y quien sepa el apego incomparable que tienen al país donde nacieron y se criaron, no le hará novedad el que quieran otra vez ir adonde dejaron el corazón" (79).

Reducción de la Paz

El P. Borrego pasó entonces a la reducción de S. Juan Bautista de Valbuena, compuesta de indios Isistines, y allí trabajó el buen misionero con celo y con éxito. Hablando de este mismo pueblo escribió el mismo Padre Borrego lo que sigue: "Como doce leguas de Miraflores se halla el Pueblo de Valbuena, sito donde antes estuvo el Fuerte de los Españoles; aquí por la solicitud y fatiga del P. Pedro Artigas, José Ferragut y Antonio Ripoll, quienes sacaron los indios de este Pueblo de unas lagunas, que se hallan entre los dos ríos Salado y Grande, fundaron el Pueblo de S. Juan Bautista por los años de 1750 y 1751. Compónese de tres parcialidades o Cazicazgos, que son Isistines, Toquistines y Oristines, que entre todos hacían el número de 137 almas, todas ya cristianas, y vastamente instruídas el año 1767 en que nos arrestaron". (80)

Allí estaban el Padre Borrego y el Padre Luis Olcina cuando el Capitán Casimiro Miranda, de parte del gobernador del Tucumán, les intimó el decreto de expulsión e inventarió los bienes del pueblo. El texto del inventario ha sido publicado (81) y ciertamente honra a los dos misioneros el haber enriquecido aquel pueblo chaqueño con tantos ornamentos sagrados para el culto, y con tantos instrumentos mecánicos para el progreso agrícola y fabril.

Destierro de los Padres Borrego y Olcina

En septiembre de aquel mismo año de 1767 estaba nuestro misionero lejos de sus queridos indios, viajando al través de la fértil Tucumán con rumbo a Buenos Aires. El día veinticinco del mismo mes fueron examinadas las alhajas de su uso; y se halló que consistían estas en: "tres manos de papel blanco, varios papeles escritos en una badana, un cuaderno manuscrito, una caja con tintero de estaño, otro libro de bolsillo, unos retazos de listonería, siete madejas de seda azul y nácar, treinta y dos pesos en plata, seis mapas, un tintero, un tomito "Institución de la Compañía", otro libro Gramática italiana, otro libro de doctrina de Jesucristo".

Llegado a Italia permaneció el Padre Borrego en Faenza, desde 1768 hasta 1773. De Faenza pasó a Roma, donde re-

sidió algunos años. Vuelto a Faenza, falleció en esta ciudad el 31 de Enero de 1790 (82).

El Padre Antonio Moxí que estuvo algunos años entre los Lules del Tucumán, pero desde 1752 hasta 1767 trabajó entre los indios Chunupíes y Omoampas, era catalán. Había nacido en Berga el día 22 de diciembre de 1722, y en 1744, poco después de su ingreso en la Compañía de Jesús, vino al Río de la Plata. Pocas noticias tenemos de su labor entre los Lules, pero a él mismo debemos una relación sobre sus trabajos entre los Chunupíes y Omoampas, relación que publicamos años atrás en las páginas de la revista etnográfica *Solar*, fundada y dirigida por el doctor Félix F. Outes (83). Cuando sobrevino la expulsión colectiva de 1767 estaba de cura en el pueblo de San Esteban de Miraflores. Llegado a Italia, se estableció primero en Faenza y después en Ravena donde terminó sus días a 12 de octubre de 1791.

El Padre Moxí

Escasísimas por demás son las referencias que tenemos sobre el P. Luis Olcina. Según nos informa el Padre Diego González, en su mencionado Catálogo, nació en 1733 en la villa de Gorga, jurisdicción de Alicante y diócesis de Valencia. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1748 y siete años después pasó al Río de la Plata. Destinado al Tucumán, ocupóse de los Indios Isistines, ubicados en Valbuena. Falleció este Jesuíta en Ferrara y en el curso de 1777.

En julio de 1767, a una con los Padres del Colegio de Tucumán, fueron apresados los mencionados misioneros de Lules e Isistines, y llevados a Buenos Aires.

Poseemos los inventarios que a raíz de la expulsión colectiva de 1767 se levantaron relativos al pueblo o Reducción de S. Juan Bautista de Isistines y Toquistines. En 31 de agosto de dicho año y con presencia del Padre Tomás Borrego, que era el misionero jesuíta que entonces estaba al frente de la Reducción, y con la asistencia de Fray Manuel Diez que había sido elegido para reemplazarle, consignó el Capitán Casimiro Miranda la existencia de una Iglesia con un retablo adornado de una estatua de S. Juan que tenía dos varas de altura, y de otra de la Virgen del Rosario, con corona de plata. Había además dos nichos, con sendas estatuas de la Virgen de la Soledad y de Santa Rosa de Lima. Había dos altares laterales, uno dedicado al Niño Jesús y el otro al Santo Cristo. Entre los objetos de plata se halló una Custodia, tres cálices, tres patenas y una cajita para el viático.

Inventarios del pueblo de Isistines

Dentro de la Casa del Cura se halló una Carpintería con todas sus herramientas que eran de hierro y una Herrería provista de limas, cortaderas, taladros, tornos, martillos y pedreros. Había además un cuarto para hacer jabón, en el que había ciento cuarenta quintales de ese producto, una almona con cuatro fondos corrientes y una huertita con 33 plantas de parra.

No podía faltar, tratándose de una Reducción jesuítica, la Biblioteca y la Escuela. En la primera había obras tan selectas como la Geografía de Shelton, las Elegancias de Manucio, las Guerras de Flandes, la Vida del Emperador Fernando II, el Nuevo régimen de navegación, los siete tomos de la Sucesión Pontificia y los once tomos de la Historia del Padre Mariana. Del Arte de la Lengua Lule del Padre Machoni había veintidós ejemplares.

Toda una sala estaba dedicada, según rezan los Inventarios a "Escuela de Música y lectura" y en ella se hallaron seis violines y un violín grande, treinta y seis cuadernos de solfa y siete libros que sirven para los lectores".

El inventario del Pueblo de Lules, de Miraflores, se hizo el día 23 de agosto de 1767, firmándolo el Cura saliente, Padre José Ferragut y el Cura que debía sucederle, Fray Antonio Navarro, y siendo testigos D. Antonio Cornejo, D. José de Molina y el Cacique principal D. Antonio Camal (84).

Inventario del pueblo de Lules

En la Iglesia se halló un retablo grande, dorado, con seis nichos con sus imágenes, además de dos retablos colaterales con sus respectivas imágenes, dos confesonarios pintados al óleo y dorados, en el coro un órgano al que le faltaban seis o siete flautas, dos violones grandes, seis violines y una arpa.

En los almacenes de la Reducción había, entre otras cosas, veinte y cinco arrobas de tabaco, y veinte y dos libras en bruto; doce petacas de jabón, con peso de ochenta y ocho arrobas y cinco libras, sin contar otro lote de sesenta y un quintales. El molino del pueblo estaba en perfectas condiciones como también la almona que tenía tres fondos calzados y dos sin calzar, la curtiduría con sus pozos y la carpintería con sus heramientas abundantes.

La Biblioteca tenía más de 130 tomos, entre ellos las Obras de Góngora, en tres tomos, la Medicina de Dioscórides, una Filosofía manuscrita, la Política Indiana de Solórzano, las Siete Estrellas de Machoni, un volumen rotulado Secretos de la Medicina y las obras del valenciano Ximeno.

Contaba el Pueblo con más de doce mil cabezas de ganado vacuno, trescientos bueyes, ochocientas ovejas, seiscientas yeguas con sus padrillos correspondientes, trescientos caballos, unas cien mulas y doscientas burras.

La Reducción de los Lules, lo propio que la de los Indios Isistines y Toquistines pasaron a depender de otros Religiosos. No cabe dudar del celo y abnegación con que los sucesores de los jesuítas abrazaron aquella nueva incumbencia, pero es indudable que la falta de experiencia y el desconocimiento del idioma de los indígenas les impidió continuar la obra evangelizadora iniciada por los jesuítas y tan celosamente continuada por ellos.

También fueron los Padres Franciscanos y Dominicos quie-

nes reemplazaron, o desearon reemplazar a los jesuítas en la enseñanza que desde hacía siglo y medio venían impartiendo los hijos de Loyola en el Colegio y Escuela que tenían en la ciudad de Tucumán.

Los Padres Dominicos al hacerse cargo de la Estancia de Lules en 1775, prometieron poner Escuela en la ciudad y enseñar en ella las Artes a la juventud, conforme a la Escuela de Sto. Tomás. Así leemos en un documento de la época, pero es incuestionable que tan buenos propósitos no llegaron a ponerse en práctica (85).

Según se colige de este documento, los jesuítas en 1767 no sólo tenían escuela y colegio, pero hasta enseñaban las Artes, aunque no precisamente conforme a las doctrinas tomísticas. No podemos confirmar este hecho con otros documentos, pero es muy probable que, como en Buenos Aires y Mendoza, y en otras ciudades no universitarias, iniciaban a los jóvenes en los estudios universitarios.

Sucesores de los Jesuítas

El Cabildo lamentaba la clausura de la Escuela que habían tenido los jesuítas y en 22 de septiembre de 1767, a los dos meses de haber sido expulsados los jesuítas, manifestaba el Sr. Alcalde de 2º voto que "no habiendo en esta ciudad Escuela de primeras letras, a excepción de que por alguno de los Religiosos de los Conventos de esta ciudad se dedique a enseñar a algunos niños, le parecía muy conveniente hacerle presente a este Cabildo arbitrase lo más conveniente sobre esta materia tan importante" (86).

Los Padres Franciscanos solicitaron en 1781 la entrega de la Iglesia y del Colegio, obligándose a tener abiertas las aulas de este, pero recién en 1785 lograron lo que deseaban. Era condición expresa "que la Religión mantenga individuos aptos y capaces para la enseñanza de primeras letras y Gramática, destinando aulas públicas adonde concurra la juventud, debiendo por tanto cesar el anterior Establecimiento de Estudios que estaba a cargo de sacerdotes seculares". Sabemos que la Escuela franciscana subsistía en 1810 y había tenido sabios maestros y dado a Tucumán excelentes alumnos.

Por todos los medios se trató de hallar quienes reemplazaran a los jesuítas, y aunque estaban a las veces muy lejos de aventajar ni aun de igualar a sus predecesores, se procuraba llevar a la convicción de todos que no era así, antes por el contrario, todo había mejorado notablemente. La pasión antijesuítica del momento requería engañar a las gentes.

El caso más notable de esa táctica, fué el que acaeció con la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, práctica que había constituído en Tucumán una tradición tan popular como benemérita y querida.

Expulsados los jesuítas en Julio de 1767, se despertó en la población un sentimiento de pena por verse privada de

quien supiera y quisiera dar los Ejercicios Espirituales a quienes los querían hacer. El Teniente Gobernador, Juan Manuel Fernández Campero, se esforzó por satisfacer esa necesidad del pueblo tucumano y al efecto encargó al Cabildo la organización de tandas de Ejercicios. El Vicario y Cura Rector de la Matriz, Don Jerónimo Sánchez de la Madrid, se encargó de esa labor apostólica, y no sin éxito según manifestaba después el Cabildo:

"Este Ilustre Cabildo ha conseguido el general consuelo de haberse dado Ejercicios Espirituales a más de 300 personas, las más distinguidas de este vecindario, a saber, los hombres en la casa del dicho Sr. Vicario, y las Señoras en las que se hallan secuestradas de orden de S. M. y sirvieron de Colegio a los Padres Expulsos, por cuyo arbitrio reavive este Cabildo hallarse toda esta república sin los desconsuelos que antes manifestaba por haber creído que expatriados los Padres les faltaría este espiritual consuelo que se le ha dispensado mediante el celo de dicho Sr. Encargado y Sr. Vicario con exceso, movido a lo que de ellos recibía, así en el más ventajoso número de personas, que han predicado dichos Ejercicios, como en la copia de sacerdotes, que los han dirigido con notable edificación y consuelo de toda esta ciudad que experimenta así muy grande beneficio espiritual y temporal, pues en él estamos viendo transacciones de plata y enemistades evitando pecados públicos, y llenos los templos de los vecinos hasta el extremo de venirse los más de la jurisdicción movidos de este ejemplo de participar de este sufragio" (87).

Los "Ejercicios Espirituales"

Difícilmente se podría hacer un mejor elogio de la acción de los jesuítas en Tucumán. Si la ciudad y la campaña suspiraban así por la práctica de los Ejercicios es prueba elocuentísima de que los Padres de la Compañía se habían esmerado en dar los Ejercicios Espirituales a todas clases de personas y en todas las poblaciones tucumanas.

No sabemos a quién dirigía el Cabildo la nota que antecede, pues solo existe el borrador de la misma, pero juzgamos que debió de ser al Señor Obispo del Tucumán, residente a la sazón en la ciudad de Córdoba. Cierto es que el Cabildo escribió al Prelado sobre ese tema, y la respuesta del mismo, firmada a 7 de diciembre de 1768, existe aún en los Archivos del Tucumán. Dice así:

Muy Ilustres Señores: Con mucha complacencia he recibido la de VV. SS. de 3 de Noviembre de este año. Doy a mi Dios muchas gracias porque ha inspirado tan buenos deseos a toda esa ciudad. Ya ha visto por experiencia que no son necesarios los jesuítas. Daban estos Ejercicios y alimentaban de balde a los Ejercitados, pero lo que daban con una mano, lo quitaban con otra, apropiándose con sus maniobras lo mejor de nuestras tierras. ¿No es esto verdad, señores míos? — Y tan claro,

que sólo el estar todos vosotros alucinados no podía ocultar un hecho tan constante. Gracias a Dios, que sin su predicación se ha hecho tanto fruto, y tan limpio de intereses. Quedo muy agradecido a todos VV. SS. y pido al Señor que nos adelante tanto bien como el comenzado con su gracia. — Córdoba, diciembre 7 de 1768. B. Z. M. — Manuel, Obispo de Tucumán.

Manifiestamente adversa a los Jesuítas era la voluntad del entonces Obispo de Tucumán, como se colige de la misiva que acabamos de transcribir. Nada extraño es, pues, que en ella se hiciera eco del espíritu interesado de los Jesuítas, tópico que aun hoy día repiten escritores de crasa ignorancia o de manifiesta mala fe.

Cierto es que los Jesuítas del Tucumán contaron con no pocas Estancias y Potreros, pero las utilidades apenas cubrían los ingentes gastos que requerían sus Misiones, sus Colegios y demás ministerios.

Animosidad contra los Jesuítas

El Gobernador Campero, en mayo de 1769, afirmaba que los Jesuítas del Tucumán poseían las Estancias de Taficito, de San Javier, de San Pablo, del Río Colorado, de San Jenaro, de Cachiyacu, la de Vipos y la de Tafí (88), pero dejó de manifestar que con los recursos de las mismas daban continuadas tandas de Ejercicios Espirituales, enteramente gratuitos; daban misiones aun en los pueblos y villas más distantes, sostenían el Colegio y la Escuela, instituciones a las que gratuitamente asistía toda la juventud y niñez tucumanas, sostenían total o parcialmente las varias Reducciones de Lules e Isistines, y aportaban las sumas correspondientes para el sostenimiento de los jóvenes jesuítas que en Córdoba hacían el noviciado o cursaban sus estudios.

Cuando por Ordenanza del 11 de octubre de 1872, la entonces llamada Corporación Municipal de Tucumán pidió que regresaran los Jesuítas a la ciudad de San Miguel y donó a los mismos un solar adyacente a la Capilla del Señor para el futuro y ambicionado Colegio, toda la población tucumana recibió con inmenso júbilo aquella disposición y los vecinos todos se dispusieron a edificar, a la mayor brevedad, el tan necesario como deseado Colegio de segunda enseñanza. En aquella general aclamación de gozosa esperanza, iniciada y promovida por las familias tucumanas más respetables, como las de Frías, Esteves, Posse y Vega, oyóse la voz disonante de un joven extranjero que con absoluto desconocimiento de la labor realizada por los Jesuítas en el Tucumán, atrevióse a calificarla de nula y perjudicial, y llegó a sostener que el instituto de los Jesuítas era la negación de todo progreso y de toda libertad.

Contra asertos tan infundados como apasionados escribió entonces el Sr. Angel M. Gordillo, su libro sobre "Los Je-

suítas según las fuentes más puras de la historia" (89) y después de recordar la obra realizada por dichos Religiosos en el Tucumán, escribió estas líneas que nos complacemos en reproducir: "Esta ligera reseña histórica, como los documentos trascritos, prueban los importantes servicios que los Jesuítas prestaron en la antigua Gobernación del Tucumán: ellos evangelizaron esas tribus salvajes, contribuyeron a cimentar la paz, llevaron la enseñanza hasta las ínfimas clases sociales; ellos, en fin, fueron la nodriza de estos pueblos en su infancia" (90).

Confirman plenamente estas frases del Sr. Gordillo, cuanto llevamos escrito sobre la labor que entre los Lules realizaron los Jesuítas, cuya conversión y civilización fué para ellos una santa obsesión, desde principios del siglo XVII hasta fines del siglo XVIII, desde los fervorosos Padres Barzana, Añasco y Monroy hasta los abnegados Padres Machoni, Artigas y Andreu. Si poseyeron Estancias y Potreros no los usufructuaron para sus propios y exclusivos intereses, sino para los de tantos alumnos que tenían en sus aulas, para los de tantos caballeros y señoras que de continuo hacían los Ejercicios Espirituales en las casas existentes al efecto y para el sostenimiento de los Indios que poblaban sus Reducciones.

El señor Paul Groussac al levantar en 1872 su disonante y apasionada voz contra los Jesuítas, ignoró todo eso, o con manifiesta parcialidad ocultó todo eso, como ignoró u ocultó que a los Jesuítas del Tucumán se debía el cultivo de los primeros cañaverales y a ellos se debía la primera fabricación de azúcar, y a ellos se debían las primeras fábricas de jabón y las primeras talabarterías, y a ellos se debía también la fabricación e industrialización del renombrado queso de Tafí, amén de la inmensa labor cultural y espiritual realizada entre los españoles de las ciudades y villas, y entre los indígenas de las selvas y marañas.

NOTAS

(1) No han faltado, ni faltan, quienes ponen en duda el que San Francisco Solano haya llegado y actuado en el Tucumán, no obstante las aseveraciones de Lozano, Córdoba Salinas y otros historiadores antiguos. Descubiertos hace poco, en Roma, los voluminosos informes hechos para la beatificación del gran misionero franciscano, resulta ciertísima su actuación, no sólo en el Tucumán, sino hasta en Buenos Aires. Véase Fray Gabriel Tommasini, *La civilización cristiana del Chaco*, Buenos Aires, 1937, I, 177-219.

(2) Véase Guillermo Furlong, *"Alonso Barzana, Apóstol de la América Meridional" en Estudios*, Revista de la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires 1934, L, pp. 57-64, 128-140, 211-222.

(3) Relación de las ocupaciones que han tenido y tienen y frutos que han hecho y hacen los Religiosos de la Compañía de Jesús en el Perú. Año 1601. Arch. Gen. de Indios, Sevilla: 71-3-19.

(4) Archivo de Indias, Sevilla: 74-4-27.

(5) Castells, *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, Madrid 1912, I, 77.

(6) Archivo de Indias, Sevilla: 74-4-11.

(7) R. Levillier, *Papeles de Gobernadores*, Madrid 1920, p. 238.

(8) Archivo de Indias, Sevilla: 74-4-11.

(9) Pedro Lozano, *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*. Madrid 1754. I, 98.

(10) Pedro Lozano, *Descripción Chorográfica del Gran Chaco*. Córdoba 1733. Pág. 113.

(11) Lozano, *Historia*. . . I, 105.

(12) Lozano, *Historia*. . . I, 106.

(13) Lozano, *Descripción*. . . 115.

(14) Lozano, *Descripción*. . . 116.

(15) *Pastells, Introducción a Organización de la Iglesia en América*. Madrid 1919. I, 363.

(16) *Litterae Annuae* 1590-1595. P. 731.

(17) *Alonso Borzana* en *Estudios*, ut supra, L. 130.

(18) *Honor del Gran Patriarca*, Madrid 1636. P. 492.

(19) Afirma el Padre P. Pastells en la introducción a *La Iglesia en América, por Levillier*. . ., página 363, que Barzana falleció el día 31 de diciembre de 1599. Pugna este dato con cuantos conocemos. Lástima que el citado historiador no aduzca las fuentes de sus asertos sobre todo cuando son como éste, enteramente diversos de cuanto nos dice la tradición.

(20) *Ensayos sobre Etnología Argentina. Los Lules*. Córdoba 1910.

(21) *El Tucumán indígena del siglo XVI, Diagintas, Lules y Tonocotes en Boletín de la Junta de Historia y Numismática*, Buenos Aires 1937, X, 73-94.

(22) Citado por Cabrera, op. cit. p. 9.

(23) Cabrera, op. cit., p. 8. Conviene destacar que el P. Possino o Pόssino, como le llama Mons. Cabrera, no puede ser una autoridad en materia de etnología americana, ya que jamás estuvo en Améria̧ y sólo de pasada se ocupó de las cosas del Río de la Plata.

(24) Lizondo Borda, op. cit. p. 83.

(25) Lozano, *Descripción* . . . pp. 94-104.

(26) *Los Lules* en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Buenos Aires, XV, 197.

(27) Debe decir 1601; no 1607.

(28) Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas*. Madrid 1800, I, 171.

(29) Tal es la conclusión a que llega el Sr. Lizondo Borda, pero estamos muy lejos de creer que sea definitiva, ya que los materiales glóticos, además de escasos, parecen poco seguros. Mitre en su *Catálogo de las lenguas americanas* (II, 110-111) y Calandrelli en *Filología Americana. Lule y Tonocote* en *La Biblioteca*, año I, t. II, Bs. As. 1896, pp. 261-276. "En cuanto al Tonocote, que nos ha dejado el P. Machoni en su Arte, Vocabulario y Catecismo, es indispensable purificarlo de todos los errores tipográficos que contiene. Impreso con poco o ningún cuidado, en una imprenta desprovista de tipos especiales debía adolecer de defectos innumerables un libro que para el filólogo tiene el valor de un tesoro", escribe Calandrelli.

(30) *Descripción* . . . 118.

(31) Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*. Bs. Aires 1873-1875, V, 298.

(32) Charlevoix, *Historia del Paraguay*. Madrid 1910-1916, IV, 254-295.

(33) Parece que quiso conferir toda esa potestad al Padre Machoni, pero como indica Lozano (Descripción . . . 339) el Gobernador desistió de su intento y el jesuita fué en la expedición como simple capellán castrense.

(34) *Descripción* . . . 426.

(35) Informe publicado por Pastells, *Historia* . . . V, 211.

(36) Pastells, *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, Madrid 1933, V, 211.

(37) Archivo Gen. de Indias; 75-6-27. Cf. Pastells, ep. cit. V, 244.

(38) *Ihs. Apuntes para la Historia de la Prov. del Paraguay*. Arch. de Sarriá, Barcelona: vol. *Misiones del Chaco*, pp. 127-176. Cf. Guillermo Furlong, *Pedro Juan Andreu* en *Estudios*, LI, p. 218.

(39) *Litterae Annuae* 1753, fol. 76 v.

(40) *Historia del Paraguay* . . . IV, 296.

(41) *Historia del Paraguay* . . . IV, 298-299.

(42) *Historia del Paraguay* . . . IV, 302-404.

(43) *Historia del Paraguay* . . . IV, 341.

(44) *Historia del Paraguay* . . . IV, 341.

(45) *Historia del Paraguay* . . . IV, 343.

(46) *Historia del Paraguay*. . . IV, 344.
(47) *Litterae Annuae*, fol. 128.
(48) *Documentos de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán. Serie I. Vol. I. Documentos Coloniales. Introducción y comentarios de Manuel Lizondo Borda.* Tucumán 1936, I. 126.
(49) *Documentos*. . . II, 185.
(50) *Documentos*. . . II, 236.
(51) *Documentos*. . . III, 70 y 139.
(52) *Documentos*. . . III, 46.
(53) *Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas. Documentos para la Historia Argentina. Tomo XIX. Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán* (1609 - 1614). Buenos Aires 1927, I, 37.
(54) *Facultad*. . . I, 73.
(55) *Facultad*. . . I, 514.
(56) *Facultad*. . . I, 196.
(57) *Facultad*. . . I, 430.
(58) *Facultad*. . . I, 431.
(59) *Facultad*. . . I, 447.
(60) *Documentos*. . . III, 140.
(61) *Facultad*. . . I, 12.
(62) *Facultad*. . . II, 72.
(63) *Facultad*. . . II, 174.
(64) *Facultad*. . . II, 250.
(65) *Facultad*. . . II, 503.
(66) Véase nuestra monografía sobre Andreu en *Estudios, L.* pp. 374-381.
(67) Isaías, 60:61.
(68) Documento existente en el Archivo del Convento de Santo Domingo, Tucumán.
(69) Archivo Gen. de la Nación, Buenos Aires. Temporalidades del Tucumán.
(70) Este documento se halla en el mismo legajo que el antes citado.
(71) En 25 de noviembre de 1936 la Cámara de Diputados del Tucumán apoyó plenamente el proyecto del señor diputado Máximo Cossio Etchecopor tendiente a la restauración de la Capilla de Lules, y en dicha fecha fundamentó su proyecto.
(72) En *La Nación*, 29 de mayo de 1936.
(73) Archivo Gen. de la Nación, Compañía de Jesús: 1746. Adición al Memorial del P. Bernardo Nusdorffer para el Colegio del Tucumán en su 2. Visita del 30 de junio de 1746.

"Pte. Hágase la diligencia de tener un *martyrologio* o manuscrito o impreso. . . (no se puede descifrar más).

Itt. El Herm. Sebastián (Viador) no irá de aquí adelante a acompañar a ninguno para confesión ni visita; acompañará el Herm. Carlos o un Padre, si estuviese el Herm. ocupado en su servicio.

Itt. En los LULES se dirá en adelante la misa en la *capilla nueva* y no en la vieja, por ser ya indecente; y se procurará luego poner las puertas en la nueva, y entre semana se trabajará en ella para acabarla bien; los andamios no impiden los domingos la misa.

Itt. Hágase con todo empeño la ranchería en el sitio, y luego que

esté habitable, se transferirán todas las mujeres y niños a la nueva, quedando un Herm. con algunos indios o negros (remudándose estos) de guardia.

Itt. Aplíquense algunos pesos para comprar de Buenos Ayres o Córdoba algunos *libritos* de catecismos y gramáticas *para la escuela* y gramática.

Itt. Háganse sin falta las Consultas del mes, y escríbanse.

B. Nusdorffer.

OFICIOS

Prefecto de espíritu, admonidor y confesor de los de casa "etiam ad reservata semel et itarum": el P. Ignacio Olmos;

Consultor, confesor de los de casa y Maestro de niños, y prefecto de la cofradía de morenos e indios: P. Jos. de Echague;

Consultor, confesor de los de casa, prefecto de salud y doctrinas en la iglesia, y de la cofradía de morenos e indios (?): P. Bart. Villagra;

Consultor y confesor de los de casa: *P. Juan Pedro Andreu,* cuando estuviere en el Colegio.

Resolutor casuum y maestro de gramática y doctrinas en la plaza: P. Martín Bravo;

Prefecto de gramm. y Esc. (sic) su Reverencia el P. Rector, el cual dará también los Ejercicios a Españoles y Españolas.

(74) *De vita et moribus sex sacerdotum.* Faenza 1791, p. 138.

(75) Véase nuestra monografía en *Estudios,* t. I, pp. 449-452.

(76) El más valioso de los escritos de este jesuíta es su Catálogo de la que fué Provincia del Paraguay, desde la intimación del arresto en el mes de julio de 1767. Contiene los muertos y vivos, los expulsos, secularizados y casados, con el lugar que les cogió el arresto. Van también los sujetos de la última Misión, aunque no se hubiesen embarcado algunos, porque ya estaban asignados a aquella Provincia. En Faenza: julio de 1780. — Diego González.

Fol. 42pp. — Archo. Prov. Toledo (Madrid)

Valiosa obra es ésta. No solamente contiene los datos biográficos de todos los jesuítas de la Provincia del Paraguay existentes en 1767, sino muchos otros pormenores no menos interesantes, como del P. Antonio Miranda de quien afirma que era "vir vere religiosus, vinae Domini operarius egregius et librorum infatigabilis devorator pene usque ad mortem"; de Cosme Agulló, uno de los jesuítas que en 1767 se hallaban en Montevideo escribe que "murió platicando en la capilla doméstica, representándole con ternura la cuenta" o juicio final; al ocuparse del P. José Verón consigna que falleció" en la casa [de la familia] Fasinari con una asistencia en su enfermedad de 33 días que en casa de sus padres dudo si se podía esperar igual [asistencia]; y por esto lo noto en señal de gratitud".

Bien puede sufrir parangón con este escrito de González, otro suyo igualmente valioso e igualmente inédito, algunos de cuyos fragmentos han sido publicados por el P. Pastells.

Fundaciones de las Doctrinas, o Pueblos de Indios Guaranies de la |Prov. alias del Paraguay, y ahora de *S. Joseph,* sacados de los Li=|bros de Bautismos, y del P. Nicolás del Techo, (esto es: traslada-|das de unos quadernos, que assi rezan) en la Ciudad de| Faenza del Estado Eclesiastico, dia quatro del mes | de Marzo

del año mil setecientos setenta, y | uno, quarto no cumplido, de nuestro | destierro, y segundo muy largo | de Italia.

Fol. (20 x 29 cents. — Arch. de Loyola (España): 2-2-30: 40.

En la portada se lee de otra mano: "Diego González", y la letra y el espíritu es ciertamente muy suyo.

He aquí una breve síntesis de este valioso escrito:

Compendio histórico (1586-1751) . . . . pp. 1|15
Tabla de los 30 Pueblos ya descritos . . . . pp. 15|21
Cuadro de las distancias de dichos pueblos en leguas comunes . . . . pp. 23|24
Catálogo de la numeración anual de los Pueblos de Paraná y Uruguay . . . . pp. 25|27
Mapa del Paraguay . . . . p. 23.
Notas al Mapa . . . . pp. 31|32
Catálogo y breve noticia de otros pueblos y Misiones destruídos . . . . pp. 33|35
Los Mamelucos . . . . pp. 36|76
Del orden y régimen de los Pueblos Guaranís . . . . pp. 76|175

Comprende esta sección:

De las casas e Iglesias . . . . pp. 77|81
Gobierno político y civil . . . . pp. 81|85
Económico . . . . pp. 85|116
Sobre la línea divisionaria de 1751 . . . . pp. 116|124
De la yerba mate . . . . pp. 124|143
Del gobierno temporal de los misioneros . . . . . pp. 144|143
Gobierno espiritual . . . . pp. 149|168
Gobierno militar . . . . pp. 169|175

Número de los párvulos que recibieron el Bautismo . pp. 175|176
Catálogos de otros Pueblos de Indios que hubo y los que aún subsisten en las Provincias y Gobernaciones del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán . . . . pp. 177|203
Poblaciones de los Españoles en la Prov. de Buenos Aires y Paraguay . . . . pp. 204|206
Ciudades y villas de Tucumán . . . . pp. 206|213
Ciudades y villas de la Gob. de Asunción . . . . pp. 213|215
Notas sobre las ciudades y villas de la Gobernación de Buenos Aires y Tucumán . . . . pp. 215|223
Solución o respuesta a la pregunta que resulta del paralelo hecho de tantos pueblos destruidos con los que había conservado y aumentado la Compañía de Jesús . . . . pp. 223|226
Causas particulares de la desolación de los Indios cristianos . . . . pp. 226|231
Causas de la conservación y aumento de los Indios que estaban a cargo de los jesuitas . . . . pp. 231|239
Catálogo alfabético de todos los [221] pueblos destruídos y existentes . . . . pp. 239|252
Relación de los Pueblos del Chaco, que estaban a cargo de los jesuitas . . . . pp. 261|316
Pueblos que tenían los jesuitas en 1767 . . . . . pp. 316|321
Mapa de 1772 . . . . pp. 321|322
De las Misiones de Indios Chiquitos . . . . pp. 322.

En la p. 260 escribe el mismo González estas líneas referentes a este su escrito:

"El fin principal de esta Relación o de estos apuntes ha sido el buscar alguna corta tarea, que obligase a emplear el tiempo, y no admitir del todo la deporable ociosidad, en que nos han puesto, privándonos de ejercicio de nuestros muchos y laboriosos ministerios. Mas como era conveniente, y casi debido que este empleo del tiempo fuese con tal cual utilidad, me pareció que no sería sin fruto el recoger varios apuntes y fragmentos de las cosas pertenecientes a las Misiones de nuestra Provincia que habían escapado al común registro y saqueo universal, y formar de ellas una Relación, colección o como quiera llamarse: la cual, si el Señor por su piedad, oplacaba al cabo de tiempo la tormenta y hacía volver la bonanza, pudiera servir de alguna noticia en lo futuro, a causa de tanto trastorno de cosas, papeles y Archivos, como se hallaría en aquel país... De aquí es qu aunque al principio se intitule Relación, en verdad no sale otra cosa que un Miceláneo, o conjunto de tales y cuales materiales..."

Dos cosas debemos advertir acerca de este trabajo de González. Parte de él no es original sino transcripción casi literal de una Relación del P. Cardiel; en segundo lugar: algunos fragmentos originales de González han sido publicados anónimamente por el Padre Pastells:

Pueblos de españoles en las Provincias de Buenos Aires y Paraguay [y Tucumán] pp. 212|215.

de: Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay... por el R. P. Pablo Pastells, S. J. Tomo I. Madrid 1912. — 4º - 493 pp:

Pueblos de indios pertenecientes al Gobierno del Paraguay, Río de la Plata... Pastells; pp. 278|290, pp. 215|223 del manuscrito.

Causas generales [y particulares] de la desolación de indios cristianos; Pastells, pp. 230|296; pp. 223|231 del manuscrito.

El P. Pastells no supo quién fuera el autor de este escrito. "No he podido averiguar quién sea el autor de este manuscrito..... (t. I. p. 236). No lo ignoraba el P. Pablo Hernández en 1908 y lo citaba en su monografía sobre "El extrañamiento de los jesuítas del Río de la Plata... Madrid, 1908, p. 153 y lo atribuía sin dudar de su paternidad al P. Diego González. Lo que trae Hernández tomándolo del "fol. 278" se halla en nuestro manuscrito en la "pág. 278". Es indudable que Hernández aludía a este manuscrito que aquí reseñamos.

La otra observación que deseábamos anotar es que no todo este escrito es original del P. González. Lo contenido entre pp. 76|168 es una transcripción casi literal a veces, aunque en muchas ocasiones bastante abreviada. El mismo González advirtió esto cuando en la p. 175 escribió: "Hasta aquí la Relación de aquellas Misiones, que ha escrito en esta ciudad de Faenza el P. Joseph Cardiel, sujeto de Nuestra Provincia que fué del Paraguay; el cual estuvo muchos años en aquellos pueblos... Esta Relación del dicho P. Cardiel se contiene o empieza desde la página 77 de la nuestra, o de estos nuestros apuntes hasta el punto del Gobierno Militar, que describí poco

ha. No está trasladada puntualmente y ad literam como el Padre la compuso, y escribió; empero está la substancia; y solo va o alterado su orden, sacadas algunas cosas de los capítulos y párrafos, donde el P. las puso y colocadas en otros. Van algunas narraciones cortadas, y dichas más en breve, o de otro modo, así como van otras alargadas, o con tal cual noticia habido de otros apuntes, informes, etc.".

Suponemos que es a este mismo escrito de González a que alude el P. Pedro Catalayud en su "Tratado sobre la Provincia de la Compañía de Jesús de el Paraguay" (fol. 43) cuando cita la *descripción* de los indios Lules que compuso el P. González.

(77) Archivo Gen. de Indias: 45-2-6.

(78) *De vita et moribus sex sacerdotum*, p. 163.

(79) Documento citado en la n. 38.

(80) *Carta-relación escrita al P. José de Robles*, 1774. Archivo de Sarriá, Barcelona.

(81) F. J. Brabo, *Inventarios de los bienes hallados a la expulsión de los Jesuítas*. Madrid 1872, p. 438-444.

(82) La magna obra del Padre Tomás Borrego, de que hablamos al principio, de estas líneas, se intitula:

> Historia Eclesiástica - Profana - Política | donde en las Vidas y hechos de los Pon-|tífices, Emperadores, Reyes, y otros Príncipes | Concilios generales, Nacionales, y Provinciales | origen de Reynos, deshecho el Imperio Romano de Occidente, y Oriente: imperio Mahometano: | Origen, y progreso de todas las Religiones Mo-|nacales, Militares, de Cavallería; Mendican-|tes, y clérigos Regulares: herejes y herejías: | variaciones del Imperio y Reynos: guerras: ba-|tallas, paces y sus artículos: descubrimiento y conquistas del Oriente y Américas Septentrio-|nal y Meridional: generales así de tierra, co-|mo de mar: muchos personajes, quienes por | sus hechos tienen lugar en la Historia=| Se da una entera noticia de los sucesos acaeci-| dos desde el Nacimto. de N. Redentor Jesu-|Christo hasta los años 1780, etc. Su autor D. Thomas Borrego. Clérigo|Presbítero natural de Ecija. | Tomo I. | Contiene la Historia del S. I; hecha antes | una Introducción del estado del | Mundo Político antes de la venida | de Jesu-Christo.
>
> Fol. menor (15½ × 24½ cents.) — Biblioteca de la "Academia de Ciencias Morales y Políticas" (Madrid), Sala I, estante 25. — 13 tomos de texto, con 22 × 292, 306, 331, 302, 498, 249, 409, 325, 318, 518, 404, 359, 493 folios; y 3 tomos de índices, a 2 cols., con 372, 250 y 330 folios. Total: 11.000 páginas en folio.
>
> Como cada página tiene término medio 52 líneas, y cada línea 10 palabras, resulta que la obra entera consta de 3.542.000 palabras.

He aquí la descripción del t. I, cuya portada transcribimos arriba:

> Port. — v. en bl. — Prólogo al lector imparcial: 2 fols. s. n. — Protesta del autor (corte de Roma a 7 de Marzo de 1788): 1 p. s. n. — v. en bl. — Introducción a la Historia. Estado de la República de Roma | desde la destrucción de Cartago | hasta la venida de Jesu-|Christo: 22 folios nums.

— 2 fols. en bl. — Historia Eclesiástico-Profana. Siglo I. Sumario.- fols. 1|292. divididos en 510 párrafos, secciones o capítulos.

Creemos nos agradecerán los estudiosos el que transcribamos el "Prólogo al lector imparcial" que precede al primer tomo de esta enciclopedia. Dice así:

"Ofrézcote, Lector mío imparcial, y no apasionado contra el Historiador, porque quizás refiere que son públicas en muchas historias, y no son de tu agrado esta Historia Eclesiástico-Profana-Política de los siglos de la Iglesia desde el nacimiento de N. Redentor Jesu-Christo hasta el año 1780: comprendiendo los sucesos de la Iglesia, Imperio Romano en Occidente, y Oriente, o Levante; Reynos Christianos desde su origen: imperio mahometano con sus califas o Reyes y Emperadores: por estar este muy enlazado con las cosas de la Iglesia y Príncipes Christianos.

En esta Historia encontrarás en un cuerpo, cuanto puedes desear para la erudición eclesiástica, seglar y profana: asunto que ninguna alma española ha emprendido en un cuerpo de Historia: tienes, es verdad, muchos Historiadores que han escrito con grande acierto Historias particulares así eclesiásticas, como profanas; pero no alguno, a lo menos que sepa yo, que haya emprendido una Historia General; hay varios compendios en nuestra Lengua Española; pero estos, más son apuntamientos historiales, que Historia: apuntan las cosas, y queda el Lector, sin haber sabido de fondo los sucesos: yo aunque profeso no ser largo en las narrativas, procuro dar al Lector una noticia bastamente cumplida de las Personas y Cosas, con la cual queda enterado de la Historia que se refiere.

No obstante que he procurado la brevedad, cuanto me ha sido posible, son tantas en número las materias y asuntos, y tan diversas en sus circunstancias, que ha crecido esta Historia con la Introducción, y casi 18 siglos a trece o 14 cuerpos en folios no pequeños: los siglos XVI, XVII y XVIII, por lo mucho que hay que referir, van cada uno en dos tomos, sin haber podido, según mi instituto (sic) estrecharme, ni reducir a menos la Historia; sino privando al lector de muchas cosas dignas de saberse".

La materia contenida en los diversos tomos es esta:

T I. (22 + 292 folios): historia del mundo antes de Jesucristo; Cristo y los Apóstoles; Fundación de la Iglesia;
T. 2. (306 folios sin foliar): historia de los siglos II, III, IV, con dos disertaciones, una sobre "si fué grande el número de los mártires en los primeros siglos de la Iglesia", y otra sobre la "Disciplina de la Iglesia en el siglo III".
T. 3. (331 folios): historia de los siglos V, VI, VII y VIII.
T. 4. (302 folios): historia de los siglos IX, X y XI.
T. 5. (498 folios): historia de los siglos XII y XIII.
T. 6. (243 folios): historia del siglo XIV. — Faltan al parecer, al fin de este volumen algunos folios, pues en el fol. 249 verso, se lee "Sigue la vida de los Bayacetes"...
T. 7. (409 folios): historia del siglo XV.
T. 8. (325 folios): historia del siglo XVI (1ª Parte).

T. 9. (318 folios): historia del siglo XVI (2ª Parte).
T. 10. (518 folios): historia del siglo XVII (1ª Parte).
T. 11. (408 folios): historia del siglo XVII (2ª Parte).
T. 12. (359 folios): historia del siglo XVIII (1ª Parte).
T. 13. (493 folios): historia del siglo XVIII (2ª Parte).
T. 14. (372 folios) — Indice: .1ª Parte: A.-G.
T. 15. (250 folios) — Indice: 2ª Parte: H.-M.
T. 16. (304 (?) folios) — Indice: .3ª Parte: M-Z. — Al fin: "Laus Deo et B. V. Mariae".

Terminó Borrego de escribir esta obra en 1786, y poco después la remitió a Madrid para que fuera censurada e impresa. En 4 de Agosto de 1788 escribía Antonio Polier, desde S. Ildefonso. al ministro español en Roma que "ha llegado ya en buena conservación a mis manos el cajón que remitió V. S. con los 13 tomos de la Historia Sacra Profana del ex-Jesuita Dn. Tomás Borrego" y un año más tarde, el 30 de Julio de 1789, escribía desde Madrid acusando recibo de "los tres tomos de Indice que formó para su Historia-Eclesiástica-Político-Profana el Abate Dn. Tomás Borrego González".

Los volúmenes de la obra llegaron a Madrid en 1788 y dos años después fallecía en Faenza su laborioso autor. ¿Qué hizo Porlier para que la obra fuera censurada? Absolutamente nada. Como cosa de jesuitas dejó el cajón arrumbado en un rincón olvidado. sin preocuparse de darle curso. Quince años después de la muerte de Borrego ordenó el Rey que se averiguara dónde estaban los tomos de la Historia Eclesiástico-Profana, y hallados, ordenó que fueran entregados a D. Félix Amat para la censura. Este cumplió con el mandato y el 1º de Agosto de 1806 entregó a S. M. un informe muy desfavorable.

Amat pudo haber sido parcial al emitir su desfavorable juicio, pero es indudable que la obra del jesuita andaluz no merecía los honores de la impresión. Suponía un esfuerzo titánico, y ese esfuerzo merecía todo elogio; pero su obra era tan extensa en volumen como superficial y hasta errónea. Ni concuerda el autor consigo mismo; en un mismo volumen, casi en una misma página, afirma y niega una misma cosa. Es imposible seguirle. Con todo el cariño y amor que a él, como a los demás expulsos de 1767, profesamos, leímos capítulos enteros de diversos volúmenes y en vano procurábamos disculpar sus increíbles yerros, confusiones y enredos.

Juzgue el lector argentino por algunas líneas:

"El gobierno del Río de la Plata comprende a su capital Buenos Aires de la Santísima Trinidad fundada por Diego de Osorio, hermano de Diego de Mendoza muerto a puñaladas en castigo del cielo por crueldades ejecutadas en el Brasil; . . ." (t. 7 fol. 680).

"Diego Osorio funda segunda vez a Buenos Aires y es muerto a puñaladas; se funda tercera vez por Ortiz de Zárate. . ." (t. 13, sub voce América).

"Delineó la fundación Sancho del Campo en un lugar alto a orillas del gran río de la Plata año 1535 . . .; los indios sitiaron la ciudad . . . y mataron a muchos, entre ellos, a Bartolomé Bracamonte, Perafán de Rivera, Juan Manrique, el Gobernador Diego Osorio, Juan Manrique, y Pedro Ramírez de Guzmán . . . (t. 7. fol. 680).

El primer tomo, por versar sobre temas tan estudiados, hubiera podido ser cabal y exacto, en cuanto a los conocimientos que había ya divulgados a fines del siglo XVIII, pero no es así. Borrego no se

aparta del Cardenal Baronio, de Natal Alexandro y del que él llama "Juicioso" Don Lucas de Tui. Considera auténticas las cartas de Abagaro a Cristo, y de este a aquel, y a base de documentos tan espúreos escribe y deduce como podría escribir y deducir a base de un capítulo de San Lucas o San Juan. "Muchas cosas inquiere la crítica moderna acerca de la pasión de Cristo Nuestro Señor", escribe Borrego (t. I. n. 123), pero prefiere él atenerse a la tradición. Esto no impide que escriba y dé por muy probable que quienes crucificaron al Salvador eran soldados calabreses, y que el número de clavos con que le crucificaron fueron veinticinco.

El estilo es intolerable, y con frecuencia hasta cómico. En unas páginas de la "Introducción" donde relata las hazañas de César y Pompeyo encontramos frases como estas: "vino [Sertorio] a batalla con Pompeyo y restó vencido y preso"; "César comenzó a hacerse de tirano, dando los empleos a quienes quería"; "con la ayuda de los dos Octavianos, César se acostó a los muros de Roma"; Pompeyo había resuelto no aprisionarle, pero "mudando camisa mandó prenderlo"; por lo que "César no cabía en el pellejo de contento".

Cuán triste es que después de tanta labor, resultara tan endeble su voluminosa obra, tan endeble y mezquina que jamás merecerá los honores de la impresión total ni parcial. A haberse publicado cuando se escribió habría sido anticuado en su misma cuna, cuanto más después de siglo y medio de escribirse. La historia del P. Borrego no es un monumento a la erudición y ciencia de su autor, pero es lo ciertamente a su espíritu de laboriosidad, sin igual, tal vez, en la historia literaria del pueblo argentino.

Lo más curioso es que los diez y seis volúmenes que hoy día se conservan en la Biblioteca de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, no son sino una refundición y ampliación de otra obra análoga que había escrito el mismo P. Borrego y remitido a Madrid antes de 1780. Este primer ensayo sólo constaba de 12 tomos en folio y 1 de índices.

No hemos visto esta obrita, pero el P. Uriarte (Catálogo, t. 4. p. 355, no. 5959) que parece haberla visto, afirma que se intitulaba:

"El Mundo Christiano-Político. Historia general eclesiástica, y profana, que en estilo compendioso refiere según las épocas de los tiempos los hechos de Christo, la Virgen María, Apóstoles, Evangelistas, y Discípulos del Señor, con los siete Diáconos: y por orden chronológico las Vidas de los Pontífices, Emperadores, Reyes, y otros Príncipes; las Revoluciones, variaciones, y guerras del Imperio, y Monarquías. Se hace Historia según sus años de los Concilios generales, nacionales, y provinciales, con sus Cánones y decretos; de todas las Religiones militares, de caballería, monacales, mendicantes; canonicales, y clericales, con sus reformas. En breve la Vida de los Fundadores, y Reformadores de ambos sexos, con un resumen del instituto de cada Religión. Algunas Disertaciones sobre puntos dudosos de Historia eclesiástica, y profanas, colocadas según chronología. La Historia de los herejes, y herejías; particulares héroes por virtud, letras y armas; algunos por sus vicios. Obra, que sin la introducción comprende desde el Nacimiento de N. S. Jesu-Christo hasta el año de 1775. Dividida en 18 siglos. Su autor D. Thomás Borrego, Presbytero, natural de Esija".

No sabemos qué pasó con esta primera redacción de la Historia

del P. Borrego. Uriarte afirma que ya antes del año de 1780 la "había enviado a la secretaría española de Indias para que se publicara en Madrid. Mas como no pudiese conseguir su impresión, por la entereza con que expresaba sus doctrinas y juicios demasiado acre para el paladar de sus censores, la modificó algún tanto, adicionándola además notablemente. . ."

Mucho más valioso que los infolios de su vasta enciclopedia histórica es la carta, trunca e incompleta, que escribió el P. Borrego en 1771 (?) al que había sido su Provincial:

Carta al P. José de Robles

4 fols. s. n.—Falta el final

Comienza: "En cumplimiento de la orden de V. R..."; y termina: ". . .y el P. Provl. . . ." — La letra es sin disputa la del P. Borrego, y por todo el contexto se colige que es él el autor.

Archivo de la Prov. de Aragón (Sarriá). Vol. "Páraguay y Chaco. Notas, cartas y noticias antiguas".

La citada carta es el "doc. 14" de este volumen, pero es de advertir que el "doc. 17", que consta de dos hojas sin título ni final, es continuación de aquella carta.

En esta carta expone el buen P. Borrego las noticias que podía ofrecer sobre los indios del Chaco, principalmente de aquellos que él más tiempo había tratado, como eran los Vilelas, Isistines y Omoampas. A juzgar por estas hojas sueltas bien hubiera podido el P. Borrego escribir una buena y extensa historia de las reducciones chaqueñas, una nueva "Chonografía del gran Chaco Gualamba", obra que no dejaríamos de apreciar por más que la secretaria de Indias la hubiese arrinconado y despreciado, como hizo con su indigesta Historia Universal.

(83) *Solar*, Buenos Aires 1931, pp. 299-318.

(84) F. J. Brabo, *Inventarios*. . . pp. 445-450.

(85) Archivo Histórico de Tucumán.

(86) Archivo Histórico de Tucumán.

(87) Juan P. Avila, *La Ciudad arribeña*, (Tucumán 1920) publicó (pp. 249-261) un largo inventario de las estancias y potreros que en 1767 poseían los jesuitas. Estractamos algunos párrafos de dicho inventario:

Potrero los Cardones. D. Juan García Cárdenas en 1000 pesos. Desde éste, en las turbulencias del Perú, pasó a Juan Gregorio Alu-Desde un arroyo que baja de frente a una laguna que está en la cumbre del oriente, como a un cuarto de legua al norte de un cerrito que sobresale en dicha cumbre y llaman Cerro Negro, hasta el paraje de los Cardones, dos y media leguas, agregándose los Lampazos, que desde las cumbres del oriente que le corresponden hasta las caídas del pueblo de Caspinchango, tendrá tres leguas.

Potrero El Infiernillo. D. Juan Pedro Jiménez. 1000 pesos. Desde el paraje y lindero de Carapunco, siguiendo el mismo rumbo hasta llegar a una estrechura de arroyos que bajan de una y otra cordillera que llaman Macho Guanusca, se midieron dos leguas, que es el potrero y suerte de tierras nombradas El Infiernillo, que de ancho podrá tener, de cumbre a cumbre, enderezando por un arroyo que tiene una cuestecita por donde se entra a los Lampazos, cuatro leguas, siendo sus linderos sur a norte, desde la citada estrechura de Carapunco hasta la Macho Guanusca, y un arroyo que baja junto a

una laguna que está en la cumbre del oriente, como un cuarto de legua al norte de un cerrito que sobresale en dicha cumbre y llaman Cerro Negro, que lo dividen de los Cordones.

Potrero La Ciénaga. Luis de Aguilar. 410 pesos. Desde un cerrito bajo que está viniendo para Tafí, antes de caer a la Cueva, hasta las quebraditas pedregosas que dividen este potrero de Anfama, tres leguas de largo; y de ancho, de cumbre a cumbre, poco más de dos leguas.

Tierras de Yerba Buena. José Felix Sosa, Francisco Bustos y Manuel Bustos. Se vendieron en 200 pesos y José Thames.

Las Chacras, de una cuadra de frente sobre la calle Ronda y fondo hasta el río, en 70, 45 y 15 pesos.

En 3 de diciembre de 1810 D. Diego Ruiz de Hundobro confiesa que conoce y se hace rargo de 3455 pesos 5 reales que adeudaba su finado padre D. Julián, por el Potrero del Rincón y más 1030 pesos de réditos, quedando hipotecado el tal potrero y otro que llaman el Portugués. El Rincón pertenecía ya al Convento de Predicadores. Firmó la escritura el Fr. Andrés Rodríguez.

Potrero de Durazno. Juan Quinterno, por 550 pesos, desde la quebrada y barranca que forma el río Lules hasta un cerro montuoso, desde donde se divisan los montes de Famallá, 2 leguas y 3750 varas de ancho, y de ancho desde las cumbres que van a Tafí hasta un rerro montuoso que es lindero y lo divide en La Jenuario, dos leguas, poco más.

Potrero de Siambón. Antonio Liendo en 1111 pesos. Desde el paraje de la Zanja y Rodeo que está hasta la quebrada y barranca que forma el río de Lules, que viene de la Ollada, 2 leguas y 1400 varas de largo, y de ancho, desde las dichas vertientes, que de la Ollada caen a este potrero, en tres cumbres que corresponden, hasta la Cuesta del Periquillo, 2 leguas poco menos.

Potrero Las Tipas. Fermín de Paz, en 810 pesos para D. Patricio Levy. Desde el carril viejo de Tapia hasta la sierra que divide a Raco, exclusa de esta misura una legua de la suerte que formó el Alguacil Mayor 3 leguas y 3125 varas de largo, y de ancho, desde la Aguada de Talayaco, que se halla al poniente detrás de una loma, en el campo de Suripampa, en su enderecera hasta el Portezuelo, donde empieza el otrero S. Javier 3 leguas y 2062 varas que forman el Potrero de Las Tipas.

Potrero El Rincón. D. Julián Ruíz de Huidobro, en 1825 pesos "desde el origen de la Quebrada del Portugués y paraje nombrado El Rincón hasta unos ranchos y corrales, que dicen la Quesería, tres leguas de largo; y de ancho, desde la cumbre del poniente hasta el cerro Pelado, quedando éste incluso, poco más de dos leguas, en cuya suerte vienen de quedar las casas y oficinas, como también la Capilla, bajo los cuales límites formaron este potrero los agrimensores.

Potrero de Carapunco. Lucas de Córdoba para Juan Ant. Aráoz, en 605 pesos "desde el Pedregal y linderos señalados al Potrero de Angostura siguiendo el mismo rumbo, hasta llegar a una angostura de piedras que llaman Carapunco, dos leguas y cuarto de largo; y de ancho, desde las barrancas que forman el río que baja del Infiernillo hasta las cumbres orientales, 2 leguas.

Potrero Río Blanco. Francisco J. Sánchez de la Madrid, en 600 pesos "desde el lindero de la Quesería midiendo de un arroyo que por

él corre hasta otro arroyo que baja de la cumbre occidental, 2 leguas y media de largo; y de ancho, desde las citadas cumbres del Poniente hasta el río que divide el valle, poco más de 2 leguas.
bio, 200 pesos; Martín Méndez, 200 pesos.

Tierras de Taficillo: Pedro José Mena, por 150 pesos.

Tierras de Tapia. Gonzalo Rocha, por 225 pesos. Desde el río Tapia 8125 varas y de fondo al sudeste, enfrente de la loma del cerro de S. Javier. Luis Caldes por 5 pesos; Miguel Aráoz y Gramajo por 15; Francisco Javier Heredia por 100; Felix Heredia por 100; José Pascual Heredia por 100; Martín Orellana por 50 pesos hasta la madre vieja del río Salí; Bernardina Leal por 25 pesos.

Terrenos de Vipos. Manuel García, 200 pesos desde la otra banda del río Vipos. . . 2 3|4 leguas; Martín Francisco Villagrán, 300 pesos, 8175 varas. . . con 1240 cepas y acequia.

Potrero de S. Javier. Juan López para Antonio Liendo en 1975 pesos. 2800 varas por 2 leguas desde las cumbres orientales que miran a esta ciudad hasta las occidentales, por la cuesta de Periquillo.

Potrero de S. Jenuario. Juan García Cárdenas, por 805 pesos, desde una quebrada que da al río Lules hasta donde parten los montes de Famallá, 1 1|2 leguas de largo y ancho desde las cumbres que miran a esta ciudad hasta el cerro montuoso que divide éste del el Potrero del Duraznillo.

Potrero de Raco. José de Ojeda, por 600 pesos, desde la Ciénaga y arroyo de Cachiyacu, que está de la parte de Planchones, hasta la zanja que está por lindero y división entre este potrero y el de Siambón, dos leguas y 2350 varas de largo, y ancho desde las lomas monstuosas que caen a las Tipas, hasta las vertientes de los ríos y arroyos que bajan a este Potrero de las Cumbres de Ollade, dos leguas o más.

(88) Archivo Histórico de Tucumán.

(89) *Los Jesuitas según las fuentes más puras de la historia.* Tucumán 1873. 4º - 436 pp.

(90) *Los Jesuitas*. . . pp. 372-378.

APENDICES

I

CARTA DE EDIFICACION

SOBRE LA VIDA
DEL V. SIERVO DE DIOS

EL PADRE PEDRO ANTONIO ARTIGAS

De la Compañía de Jesús,

MISSIONERO

DE LOS INDIOS LULES, ISISTINES Y TOBAS
en la Provincia del Paraguay

ESCRITA

POR EL P. PEDRO JUAN ANDREU
Superior de las Misiones del Chaco

AL P. JUAN DE ECANDON
Procurador General de dicha Provincia
A las dos Cortes de Madrid, y Roma;
Ambos de la misma Compañía

CON LICENCIA
BARCELONA, por JUAN NADAL, Impresor
en la calle de la Canúda, Año 1762

Mi P. Juan de Escandón. P. C. — Remito a V. R. la relación de la edificante vida, y santa muerte del V. P. Pedro Antonio Artigas, con deseo de que le imprima, para satisfacer en algo a lo que debemos todos a nuestros apostólicos Ministerios, cuyo crédito y honor interesan mucho en que sepa no sólo la América, sino también la Europa, que esta Provincia del Paraguay; fecunda Madre de Varones ilustres, conserva todavía su fecundidad. No ofrezco por esto proponer a V. R., ni a mis lectores un Claver, o un P. Ancheta, un P. Realino, pues no quiso Dios ilustrar esta vida con tan prodigiosas señales. Pero propondré un perfecto Misionero, adornado de todo género de virtudes: de un ardiente celo de la salvación de las almas; de una austeridad inimitable; de una constante aplicación al trabajo; de una singular inocencia; y de unos talentos en toda línea grandes, que le hicieron comparable con los Montoyas, con los Macetas, con los Cataldinos, y con tantos otros Varones claros, que ha tenido esta Provincia. Así cumpliré a un mismo tiempo con el muerto y con los vivos. Con el Muerto, conservando, como debo, su memoria en bendición; y con los vivos, animando su fervor por medio de este escrito, que, para que sirva con mayor claridad y método a la edificación de todos, irá dividido en los siguientes parágrafos; protestando, que ni a los sucesos que refiero, ni a los términos de Santo, Venerable, y otros de que uso, no quiero se les dé más crédito, que el que se debe a una sencilla narración, y alabanza humana falible, no aprobada por la Santa Iglesia, a cuya corrección sujeto cuanto digo como humide hijo suyo.

§. I
PATRIA, PADRES Y EDUCACION DEL PADRE ARTIGAS

Nació el P. Pedro Antonio Artigas en Palma, capital del reino de Mallorca, el año del Señor de 1712. Fué su padre el Dr. en Derecro D. Jaime Artigas, de familia bien conocida, cuyo antiguo solar cuenta más de trescientos años en la villa de Falanig; y su madre se llamó Juana Ana Suau, señora de mucha piedad y mérito, y distinguida en el reino por el enlace, y cercano parentesco con el mártir de Cristo el V. P. Ignacio Fiol, Jesuíta; y la V. Madre Sor Catalina Thomás, Religiosa Augustina del Convento de Magdalenas, cuya causa de beatificación se trata en la Corte Romana. Bendijo el Cielo su matrimonio con seis hijos, cinco de los cuales se dedicaron a Dios, ordenándose cuatro de sacerdotes, y profesando la una en el Convento de San Gerónimo. El P. Pedro fué el cuarto de sus hermanos, y bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel de la misma ciudad de Palma, le dieron en el santo Bautismo el nombre de Pedro Antonio en memoria de su mayores; aunque según parece, fué éste un especial y misterioso designio de la Divina Providencia, que había elegido a este dichoso niño, para que a imitación de estos dos grandes santos, como Pedro predicase y convirtiese a los gentiles, y como Antonio instruyese en la virtud a muchos, que en los desiertos del Chaco iban a oírle. Descubrióse luego en el tierno infante un natural generoso, amable, rendido, y todo espíritu. Por tanto, deseosos sus padres de criarle en el santo Temor de Dios, y que conservasse siempre aquella primera gracia, que hermoseaba su alma, se presentaron a su Ilustrísima, para que le confirmase, y lo hizo en el Palacio Episcopal en 12 de abri de 1714, habiendo sido la inocente vida de este niño un claro argumento de los admirables efectos de este sacramento. Siendo aun de muy poca edad, murió su padre, y quedó al cuidado de la madre, y de sus hermanos quienes comenzaron desde luego a instruírle con

sus ejemplos y exhortaciones en la virtud, y letras procurándole compañeros, que le ayudasen para ello, y apartándole de otros, que pudieran divertirle. A esta causa le mandaban sentar en una silla con el libro en la mano, y no apearse de ella hasta segundo aviso: lo que obedecía cumplidamente por el grande respeto que les tenía. Este mismo respeto conservó toda su vida, no sólo a su madre siendo viuda, sino también a todos sus hermanos, y muy especialmente al doctor D. Juan Antonio, que reconoció siempre como padre. De suerte, que habiendo instado éste, que estudiase leyes, cuando ya en su ánimo había formado la idea de ser jesuíta, le respondió: sólo porque no te enfades, las estudiaré, aunque sé que estos estudios poco me han de servir. Así por medio de esta obediencia, y rendimiento a sus mayores le iba disponiendo Dios para la Compañía, de cuya vocación se descubieron ya en sus primeros años muy claras señales; pues cuantas veces veía pasar por la calle a Padres de la Compañía, luego los señalaba con el dedo, y decía con semblante risueño y muy alegre: esos son mis hermanitos, lo que sucedía también si al abrir algún libro hallaba la efigie de algún jesuíta, como es notorio entre sus parientes y otras personas de su casa y familia: manifestando así Dios el estado en que quería servirse de él, para bien espiritual de tantas almas, y gloria inmortal de su Patria y de todo el reyno.

§. II

LLAMALE DIOS A LA COMPAÑIA, Y EMPRENDE SU VIAJE, VENCIDAS ALGUNAS DIFICULTADES

Brillaron ya más visiblemente los designios de Dios sobre este tierno niño, permitiendo su Providencia uno de aquellos lances, en que conocen los justos la Voluntad Divina. Estudiando Facultades Mayores, salió con otros condiscípulos a bañarse en el mar, y eligieron un sitio retirado enfrente del Baluarte del Príncipe, donde hay una roca engañosa, que las aguas ocultan con poco fondo a la orilla, y en cuyo término empieza a plomo la profundidad. Muchos incautos, o ignorantes de este precipio han perecido en él. Uno de ellos fué el P. Pedro, que como no sabía nadar, se hundió impensadamente, y comenzó a batallar con las olas y con la muerte, a la vista de sus compañeros. Fué uno de ellos a sacarlo, pero como, con la misma ansia de escapar la vida, se abrazase con su libertador, y le impidiese el preciso movimiento de pies y brazos, procuró éste desprenderse y escaparse como pudo, y le dejó para que muriera solo. Así pensaron había sucedido y avisaron a su casa, que Pedro había muerto ahogado. Acudieron con un coche para llevar el cuerpo; pero mientras fué el recado y el coche se previno, se pasó mucho tiempo, y todo él estuvo sepultado bajo las aguas. Entre estas congojas perdió los sentidos mas no la advertencia, pues decía que había tenido presentes dos cosas: la una la severidad del tribunal de Dios y la otra que el día siguiente lo enterrarían en la Catedral, aunque sin sentir entonces aquellas locas y casi natural desesperación que padecen los que se ahogan. Sacáronle finalmente del fondo, y reconociendo por el pulso que vivía, le pusieron boca abajo para que vomitase el agua, que suponían había bebido. Pero ni con esta diligencia, ni con el vomitivo que le recetó el médico; llegando a su casa, se logró otro efecto, que el desengaño de que no había bebido agua, y en descansando de la fatiga y del desmayo, quedó sano y bueno. Si pudo ser natural conservar la vida sin respirar por más de una hora, que es lo menos que estuvo sumergido, o cómo pudo respirando no tragarla, no es mi intento averiguarlo, sí sólo proponer aquella alta resolución, que produjo en su ánimo este peligro. Conoció con superior luz, los muchos riesgos a que vivía expuesto en el mundo, y mirando como segunda vez dada de la mano de Dios la vida que poseía, deseó emplearla toda en servicio de tan liberal Bienhechor. A este fin, siendo ya Beneficiado en la Catedral de Palma, y ordenado de Subdiácono, determinó como otro Abraham, salir de su casa y parentela, y entrarse en la Compañía de Jesús, para sacrificarse en esta Provincia del Paraguay a la conversión de los indios infieles.

Valióse para conseguirlo del Padre Rafael Vallés, Rector del Colegio de San Martín; y como la virtud y médito del pretendiente ofrecían dilatado campo a un favorable informe, lo fué tanto, que a vuelta de correo fué admitido del P. Procurador Antonio Machoni, para la Misión, que el año de 33 estaba ya junta en el Puerto de Santa María. Publicada esta resolución, se armó luego el infierno contra ella, y aunque fué muy singular el consuelo que recibió su alma con el aviso de su admisión, le turbó algún tanto una recia tentación, que sobrevino. Habían esparcido nuestros émulos muy graves calumnias de esta Provincia, hasta llegar a decir, que eran sus misioneros otros tantos herejes: y noticioso de ello el Dr. Salvador Artigas, hermano del P. Pedro, y entonces Cura de la Villa de Artá, procuró con buen celo persuadirle, que iba a perderse, yendo al Paraguay, y que era ilusión del Demonio, lo que parecía vocación de Dios. Sufrió con constancia este golpe el P. Pedro, y acudiendo con humildad, y perseverancia a aquel Señor que tiene en sus manos los corazones, salió no sólo victorioso, pero aun atrajo a su partido a su hermano, y con eternas y poderosas razones le persuadió, que pidiese también ser admitido en la Compañía. Así lo hizo, mas aunque obtuvo favorable despacho, no tuvo efecto, por haberse hecho a la vela la Misión en que debía ir, cuando estaba necesariamente entretenido, dando cabo a algunos negocios de sus feligreses: disponiendo así la Divina Providencia, para servirse en su misma Patria de su virtud, y talentos en la Penitenciaría de aquella Catedral, Exámenes Sinodales, calificación de casos de la Inquisición, y en la dirección y confesonario de las Madres Capuchinas, empleo que regentó toda su vida. Partió, pues, con presteza el P. Pedro al Puerto de Santa María, porque la gracia del Espíritu Santo, que le llevaba, es enemiga de todo lo que es tardanza, y recibió la ropa de la Compañía con tanto gozo de su espíritu, que en una carta que escribió a su hermano, el Dr. D. Juan Antonio, que se hallaba entonces en la Corte de Madrid, le dice así: Ya, gracias a Dios, he recibido la sotana de San Ignacio, sin la cual me parecía que no me podía salvar, y sabe Su Divina Majestad lo que me ha pasado sobre ello. La detención en aquel Puerto fué muy corta, pues antes de dos meses se embarcó con la Misión en el navío San Bruno, para Buenos Aires. Animado aquí nuestro Novicio con el ejemplo de sus fervorosos compañeros, comenzó a señalarse mucho entre ellos, esmerándose en procurar la excelencia de la oración, mortificación, recogimiento y otras insignes virtudes, que resplandecieron en él por todo el decurso de su vida. Y como en el mar no podía ser tan exacta la distribución del Noviciado, ni tan regulares sus penitencias, suplía esta falta con un total abandono de sí mismo, sufriendo con resignación y alegría todas aquellas incomodidades, que la apretura del lugar y muchedumbre de navegantes suelen causar en un largo viaje. Duró éste algo más de tres meses, llegando con felicidad a la América, el 26 de marzo de 34, y habiendo descansado en Buenos Aires el tiempo preciso para recobrarse del mareo, caminó por tierra con el resto de la Misión, 120 leguas hasta Córdoba de Tucumán, en donde continuó, y concluyó su Noviciado con aquel constante tenor, y edificativo porte, con que lo había comenzado.

§. III

HACE LOS VOTOS DEL BIENIO, Y DE LA PERFECCION CON QUE LOS GUARDO

Probado pues el P. Pedro a satisfacción de los Superiores en los dos años de Noviciado, en que acostumbra la Compañía probar a sus Novicios, fué admitido a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, y los hizo con grande consuelo, y fervor de espíritu, ofreciéndose liberalmente al perpetuo servicio de Dios nuestro Señor. Mas como conocía, que no está la grandeza de la perfección en prometer grandes cosas, sino en cumplirlas, fué muy singular la diligencia, que puso este santo varón toda la vida en guardar estos tres votos. Porque primeramente su pobreza fué apostólica. Lo más vil y despreciado había de ser para su uso. El vestido casi no era decente, huyendo siempre que podía de estrenar ropa alguna, y alegrándose

más cuando vestía una sotana deslucida. Si necesitaba zapatos, iba al montón de los viejos, y desechados de otros, y escogía unos para sí, siendo en Miraflores muy fácil conseguirlos nuevos, porque hay varios indios, que los trabajan y se curten allí los materiales para hacerlos. Su cama era un colchón raído y desigual, con una manta vieja, sin sábanas, ni otra ropa. Aun aquellas alhajas más necesarias, que tiene cualquier pobre Missionero, como almofrej y un par de petacas no las tenía, y usaba en lugar de silla un zoquete de ceybo. Cuando hacía viaje, ataba el colchón dentro la manta, y allí iba todo. Tres o cuatro libros, que llevó de Mallorca, servían a quien los quería, y eran comunes a todos los aposentos, y queriéndole proveer de otros con larga mano su hermano el Dr. D. Salvador, le dice en una carta dada en la Reducción de los Lules en Tucumán, su fecha de 8 de mayo de 1747, estas palabras: Cuanto a lo que me dices de enviarme libros, te lo agradezco mucho y te hago saber, que no necesito de ahí nada, pues Dios aún en esta vida nos da el ciento por uno del Evangelio. De esta pobreza era hija la liberalidad, con que no sabía tener cosa. Rara vez despedía indio alguno sin darle al punto lo que pedía, y si no podía dárselo, lo enviaba a otro para que se lo diese. Si aquellas pobres gentes, agradecidas a algún beneficio recibido, le regalaban alguna taza de miel, la admitía por no contristarles, y después de corresponder muy bien, y dar al portador más de lo que ella valía, llamaba luego a los muchachos, y se la repartía, sin quedarse gota. Y de estos hay tantos casos, que al paso que recrea y edifica su memoria, la misma multitud impide el trasladarlo; porque el P. Pedro, como verdadero amador de la Santa Pobreza, se privaba por su amor de todas las comodidades, y vivía tan contento con esta privación, teniendo siempre presente a Dios, a quien había ofrecido su voto, que experimentaba lo que dice David, Psal. 76 n. 4. Rehusó mi alma recibir consuelo, acordándome de Dios, y quedé consolado.

Su castidad era cual la piden nuestras Reglas, imitando la Pureza Angélica con la limpieza de cuerpo y mente, y huyendo con humilde temor de su flaqueza cualquiera ocasioncita de deslizar contra ella. No hablaba con las mujeres de la Reducción más de lo preciso para su enseñanza, y esto con los ojos bajos; con las de afuera nunca habló, sino en el confesonario. Ni aún con nombre de cortesía admitió correspondencia de lejos con ninguna. Cuando estaba la Reducción en el Conventillo, que es el corazón de la jurisdicción de Tucumán, había allí mucha frecuencia de Sacramentos, y varias señoras elegieron al P. Pedro por su Padre Espiritual. Con escarmentar a una de éstas, quitó la gana a las demás de probar segundo lance. Un día de grande fiesta, entró un paje con un guisado de pollo, que le enviaba una señora; y con un gesto peor que la respuesta, dijo al page: cómete tú el pollo, y dí a tu señora, que yo no gusto de regalos. En Balbuena, y en Ledesma, en donde entabló a su gusto dos Reducciones de Isistines y Tobas, puso muchachos en la cocina, señaló panaderos, y para todas las haciendas, que en la Reducción de los Lules se servían los Misioneros de mujeres, quedó establecido, que solo hombres atendiesen al servicio inmediato de sus casas y personas. Y aunque otros Misioneros graves, y edificativos, venciendo tal vez un natural horror, que en ello sentían, loablemente han acostumbrado en Reducciones nuevas, tomar en brazos y hacer fiestas a los hijos de los indios, para ganar así para Dios y atraer al Evangelio a sus padres, que aprecian y agradecen mucho estas expresiones; el P. Pedro jamás practicó semejante medio, y ni tocaba, ni se dejaba tocar de otro. Con la misma circunspección hablaba con cualquier muchacho, como pudiera con cualquiera de los nuestros. Y cierto, que era claro indicio de la pureza interior de su alma su compostura exterior, apacible y religiosa, y que echaba de sí olor de santidad y componía a quien le miraba. Porque su modestia era grande, y el rostro de penitente y de hombre puesto en Dios, tan medido en todas sus acciones, que se cumplía en él lo que dijo el santo Job, 29 n. 24. Que la luz de su rostro no se caía en tierra, porque ni hacía cosa que le avergonzase, ni que desdijese de la autoridad de su persona. Baste decir para conclusión de esta materia, que en la

confesión general de toda la vida, que hizo en la última enfermedad, ya muy cercano a la muerte, no se nombró mujer, ni aun para culpa venial cierta, habiendo tomada la sotana de edad de 21 años, siendo su conciencia tan delicada, que juzgaron algunos, que declinaba en escrupulosa.

Y como sabía bien el P. Pedro el fondo de perfección y tesoro de santidad que se esconde en el obedecr, y que no hay camino de Samaria al Jordán, 4 Reg. 7 - n. 15, que tan sembrado esté de joyas, vasos y vestidos preciosos, como el camino de la obediencia religiosa lo está de excelentes virtudes; se arreglaba exactamente a las máximas, con que nos las prescribe la Carta de oro de N. S. Padre. Desde el Noviciado se esmeró en la puntualidad de esta virtud, pareciéndole gran descomedimiento detenerse un momento en obedecer, y responder al Señor, que llama. Estaba indiferente para cuanto se le mandase y sólo manifestaba abrazar con más gusto aquello que era más contrario al suyo, en que había más trabajo, mayor humillación, o menos comodidad, siendo preciso tuviese mucho amor a los Lules, que habían sido las primicias de su cariño, y por quienes tanto había trabajado en los 14 ó 15 años que sin interrupción estuvo con ellos. Igual gusto mostraba de estar con los Isistines o con los Tobas; porque no ponía la mira en los oficios o lugares donde se ponía la obediencia, si sólo en cumplir la voluntad de Dios, acordándose de lo que dijo San Rafael a Tobías, cuando se espantaron de que hubiese hecho con ello lo que hizo: Cuando estaba con vosotros, por voluntad de Dios estaba. Thob. 12. n. 18. Y si bien no reparaba el P. Pedro en lo que se le mandaba, debía mirarlo muy bien el Superior, porque en la ejecución atropellaba las más arduas dificultades. Obraba ciegamente con ímpetu producto de su voluntad, como si no tuviera juicio, y parece que en el obedecer no lo usaba. Algunos inconvenientes en materias agibles ocasionó esta ciega obediencia, y aun por eso alguno de sus compañeros avisó al Superior, que no le mandase cosa sin explicar, que si las circunstancias se mudasen, o se descubriese alguna nueva razón, por la cual conviniese omitir o variar lo dispuesto, tuviese facultad de arbitrar; porque sin esta prevención se exponía a un desacierto. Si el que estaba en lugar de su Superior había de hacer alguna ausencia, le instaba, que dejase por escrito un memorial de todo lo que se había de hacer, y lo cumplía a la letra, sosegando así su alma, y huyendo de dudas y perplejidades. De aquí es que en tantos años como fuí su Superior, no mostró el P. Artigas repugnancia, ni hizo propuesta, ni manifestó más inclinación a lo que le mandaba, que a lo contrario. Poco faltaba para acabarse la Iglesia del Conventillo, concluída ya nuestra Casa, que era como un buen Colegio, y cuyo logro se debía a la laboriosidad del P. Pedro. En estas circunstancias le señalé para que fuese a cuidar de la Reducción de Miraflores, que se estaba empezando, y necesitaba mucho de su dirección y experiencia; y aunque en su partida derramó muchas lágrimo, porque temía que se perdería el Conventillo, y no se lograría Miraflores, fué allá sin hablar palabra. Apenas había entablado esta Reducción y desbastado los Indios de los vicios y malas mañas, que habían contraído en tierra de españoles con el comercio de ladinos y mulatos, cuando fué señalado para Cura de los Isistines, Indios infieles, que estaban entonces en los Pitos, y marchó con el mismo gusto que estaba en Miraflores con los Lules; habiendo tanta diferencia de una Reducción a otra, como de un vergel, que tenía el fruto sazonado, a un erial lleno de malezas, que tiene más fruto que el que promete el sudor del operario. De allí fué llamado al Conventillo, donde se conservaban algunas reliquias de la Nación Lule y cuidó después de la Estancia de la Concepción de Guazán, hasta que el año de 56, fué enviado a fundar la Reducción de San Ignacio, de Indios Tobas, y en todas partes le veían con el mismo semblante, tan contento cuando iba, como cuando volvía, porque tomaba como dicho para sí lo que el Angel de parte de Dios ordenó a San Jose en su partida a Egipto: Estate allá, hasta que yo te mande otra cosa. Math. 2. n. 13.

§. IV

CONCLUYE SUS ESTUDIOS Y ORDENASE DE SACERDOTE

Como el P. Pedro se adelantaba tanto en la virtud y mostraba gran caudal para ayudar a los prójimos, dieron orden los Superiores, que estudiase los dos años de la Teología, que le quedaban, y se ordenó de sacerdote, el 16 de enero de 1738. Esta altísima dignidad le puso en nuevo cuidado de aspirar a mayor perfección, y de entregarse todo a Dios, a cuya mesa era admitido cada día. Quisiera para agradarle ejercitar a un mismo tiempo todas las virtudes, y para poder hacer lo que no podía, discurrió un medio, que o bien fué invención de su fervor o lo aprendió de otros ejemplares fervorosos. Este fué un contrato que celebró con la Santísima Virgen, y otro con Jesucristo, que se hallaron después entre sus pocos papeles, y que son muy dignos de copiarse a la letra, porque respiran devoción, pero por ser muy largos, resumiré lo que contienen. Son una declaración expresa de su voluntad en que hablando en el uno con la Santísima Virgen, con aquella confianza que un buen hijo tiene con su amante Madre, y en el otro con Jesucristo, lleno de rubor y contricción por las faltas cometidas contra su Divina Majestad, protesta, que es su intento compendiar y ejercitar los actos de todas las virtudes en el grado más heroico, que sea posible de intensísimo amor de Dios, adoración profundísima, confianza, acción de gracias, conformidad, ofrecimiento, deseos, peticiones, que reduce a varios capítulos, y en que se explaya en tiernísimos y devotísimos afectos, expresando que más que en el papel, escribe en las telas de su corazón aquel contrato y deseo de padecer por su Dios, y unirse con su santísima voluntad. Y después de revalidar una y millones de veces estos contratos, y llamar por testigos a siete santos de su devoción, los firmó con su sangre, que sacó de junto al corazón, y los puso en el Sagrario, para que Jesucristo, como Supremo Juez, los autorizase y y aprovase con su inmutable decreto. Firmó el P. Pedro estos contratos los días 27 y 29 de mayo de 1738, recién ordenado de Sacerdote, y estando, según parece, en tercera probación. Y le dió Dios nuestro Señor tan abundante gracia para cumplirlos, que su virtud, que resplandecía ya como la luz de la mañana, fué creciendo por este medio hasta un perfecto día. Y bien mostraron los efectos, que no paraban en ternura de afectos estos contratos; pues desde entonces, por mucho que hiciera en servicio de Dios, todo le parecía poco, y no pudiendo contener dentro de su pecho la llama de amor divino, procuraba comunicarla a todos, y que todos hicieran mucho para adelantarse en perfección. De aquí nació, que en las estancias de Córdoba, de que fué señalado Capellán, procurase adelantar los ministerios sobre lo que estaba entablado. Introdujo varias devociones, mayor número de pláticas, le rosario todos los días, el jubileo del mes y mucha frecuencia de Sacramentos, conservándose aun el suave olor de las virtudes del Ministro, que las introdujo, y la opinión de hombre santo, con que salió de todas partes.

§. V

DEVOCION CON QUE REZABA EL OFICIO DIVINO Y DECIA MISA

La obligación que consigo trae el Orden Sacro de rezar el Oficio Divino, procuró siempre cumplir con gran perfección el P. Pedro, sin que las muchas ocupaciones que tenía, y a veces se ofrecían de tropel, fuesen parte para que no antepusiese ésta a las demás. Rezaba sus siete Horas Canónicas con gran sosiego, y comúnmente en la Iglesia, o en lugares recogidos, por quitar toda ocasión de derramar el corazón. Y siendo muy liberal en leer, y veloz en pronunciar, se estaba gran parte del día y de la noche rezando, con el Breviario en la mano, reparando mucho en cualquier palabrita, y gozando de los sentimientos que el Señor le comunicaba en la lición de los Salmos, de que se valía con provecho en sus conversaciones. Pero aunque rezaba tan devotamente, resplandecía mucho más su devoción en la Misa, para la cual se aparejaba con gran diligencia, aunque su principal aparejo era la ino-

cencia con que vivía. Pues estando algunas semanas, y aun meses, sin poderse reconciliar, por estar solo en la Reducción, apenas se hallaba materia de que absolverse, con edificación mía, que por muchos años fuí testigo de sus méritos, y virtudes, y le confesé generalmente para morir, y siempre juzgué, que el P. Artigas jamás había manchado su alma con culpa grave. Con esta preparación decía siempre la Misa muy despacio, y con tanta modestia, gravedad y compostura, que la ponía en los que la oían, quedándose después largo rato dando gracias a Dios por el beneficio recibido.

Y para que no se le pasase día sin decirla, no reparaba, ni en trabajos, ni en peligros. Parece, que le faltaba la vida, el día que le faltaba el pan de vida. Cuando el año de 1740 fué señalado para la Reducción de los Indios Lules, pidió licencia para marchar haciendo Misión desde Córdoba; y para poder celebrar todos los días, buscó prestado un altar portátil. Iba con la tropa de carretas del difunto don Luis Troncoso, mozo devoto, y de buena ley, que no reparaba en caminar despacio, para que el P. Pedro sembrase y recogiese los frutos de su fervor. Juntaba la gente circunvecina, y cuando no había otra, hacía su plática a la tripulación y pasajeros, que iban en las carretas, y se sentaba después a la mesa con una tropa de chapetones, que sin mucha atención al huésped, en un instante alzaban la comida. Quedábase el Padre casi en ayunas, y como el viaje fué dilatado llegó a enflaquecer mucho, y aún a turbársele la vista por la flaqueza; y pasaba con alegría por todo, sólo por el consuelo de lograr decir Misa. Llegado a la Reducción, si se le ofrecía algún viaje, tampoco lo omitía, aunque fuese caminando día y noche: trabajo, que sólo sabe apreciar, quien sabe las distancias de una Capilla a otra, y lo fragoso de los caminos. La decía en el Conventillo, y el día siguiente en la Estancia de la Concepción, que dista treinta leguas, con todo el cerro de Aconquija de por medio. Es camino de tres días, caminando con diligencia, por lo agrio de las cuestas y quebradas; y el P. Pedro nunca dejó de celebrar, ni de ida, ni de vuelta. Y aun cuando era naturalmente imposible llegar a tiempo de decir Misa, forcejeaba cuanto podía, para vencr este imposible. Llegó de la Estancia del Rosario ya alto el Sol, con deseo de decirla. No halló recado en la Capilla, y su fervor intentó llegar aquella misma mañana a Miraflores, distante del Rosario 15 leguas. Corrió cuanto pudo: pero antes que llegase a la mitad del camino, ya el sol había dejado atrás el cenit, y con esto desistió del empño, y moderó el paso.

Esta fervorosa devoción le expuso otras veces a peligro de perder la vida. Llegó en una ocasión a Chiquiligasta, y no hallando providencia en la Capilla, para decir Misa, pasó a la de los Ingas, cinco leguas distante. Tampoco allí la hubo, y picó su caballo, enderezando a la casa del Dr. D. Pedro de Trías, tres leguas adelante. El día era de mucho calor, y aunque llegó cerca las doce, abrasado del ardor y de la fatiga, como era más ardiente el deseo que tenía de decir Misa, se fué sin tomar suelos a la Capilla. El calor, la sed y el cansancio casi le sofocaron mientras la decía, y al acabarla se volvió al Dr. Trías, y con palabras que con dificultad podía articular, le dijo: *Agua por Dios, agua, que me muero,* lo que con asombro solía contar el mismo Dr. Trías. El año de 1756 estaba postrado de unas tercianas dobles en la Reducción de San Ignacio, en Ledesma, de Indios Tobas. Hacía muchos días que no se llegaba al altar, y abrasado, un día de Navidad, más que de la calentura, del deseo de recibir al Niño recién nacido, aún sin poderse tener en pie, quiso decir una Misa, ya que por lo grave de la enfermedad, no podía decir más. Aún esta que dijo, hubo de interrumpirla por dos veces, porque yéndose a caer, y previendo el desmayo, se sentó en una silla, hasta que dando lugar el achaque, la pudo concluir.

Ni fué menos admirable su devoción en oír Misa, que en decirla. Testigos son todos los compañeros del P. Pedro, que aunque concurriesen en la Misión cuatro o cinco sacerdotes, oía todas las misas. Si alguna precisa obligación no le sacaba de la Iglesia. Y como por el mayo de 1756 entrase en Salta conmigo, para tratar con el señor Gobernador la fundación de los Indios Tobas, dijo el P. Andrés Del-

gado al P. Artigas: parece que V. R. ha venido acá sólo para oír Misa, pues en toda la mañana no ha saltado del Presbiterio. A que respondió festivo: este fué efecto de la ociosidad, que como no tenía cosa que hacer, siquiera hice esto. Allí escusaba su devoción; pero constaba por experiencia, que no perdía ocasión de oír todas las misas que podía, y que extendía sus deseos a oír las que no podía. Así se le oyó decir varias veces, reprendiendo a los Indios de remisos en oír misa: yo no sé, hijos como tenéis tanta dificultad en oír una Misa, pues, yo si pudiese, oiría todos los días cuantas se dicen en todo el mundo.

Y como no tenía virtud, ni devoción el P. Pedro, que no la deseara imprimir en los corazones de todos, era incansable en procurar que todos oyesen Misa. Luego que llegó a la Reducción, recabó de los Lules, que ya oyesen todos los días, ganándoles con maña y buenas razones; atrayéndoles a costa de muchas fatigas y diligencias. Daba tres o cuatro vueltas, por todas las casas, y hasta asegurarse que ninguno faltaba en la Iglesia, no empezaba la Misa. Tiritndo de frío unas veces, y otras abrasado del ardor del sol, iba buscando por todas partes a uno que faltase. Si contecía estar algún indio fuera del pueblo, en el campo, o no haber llegado algún peón de los puestos, no empezaba la Misa, sin preguntar a su compañero: ¿si estaba obligado en conciencia a esperarle? Escrúpulo, que le detenía frecuentemnte hasta muy tarde, por atender a la caridad y a que todos asistiesen a tan tremendo Sacrificio. Pues estando la Reducción en el Río Colorado, y después en el conventillo, a donde acudían de todas partes para oír Misa, no la comenzaba el P. Pedro hasta las doce: y lo mismo hacía en otras partes, si el mismo título de Caridad le obligaba a ello. Se halló un día de Jueves Santo solo en la Reducción a las diez de la mañana, con la Iglesia llena de gente, y vistiéndose ya para empezar os Oficios, cuando vinieron a llamarle para confesar un moribundo, distante cinco leguas. Entró en batalla de afectos consigo mismo, y pareciéndole menos inconveniente hacer esperar el concurso, que arriesgar la salvación de aquella alma, explicó con brevedad la justa causa, que le obligaba a diferir la función, y rogando al auditorio le esperase, tomó un caballo, y anduvo en dos horas las diez leguas de ida y vuelta, y luego dadas las doce empezó con el Oficio Solemne de aquel día: echándose bien de ver de todo esto la mucha devoción con que este gran Sacerdote ofrecía este Soberano Sacrificio, y el modo con que se dispondría para hacer su Ministerio con la dignidad, y santidad, que su alteza merece.

§. VI

SU DEVOCION A LAS ALMAS DEL PURGATORIO, Y A LA SANTISIMA VIRGEN

Pareció heredada la devoción en este Siervo de Dios, pues desde su tierna edad fué devotísimo de las Almas del Purgatorio, y lo fué hasta su muerte, recibiendo con los años y las virtudes aumento su devoción. Tenía firmada Cédula de Hermandad con las benditas Almas desde el año 27, en que tenía solo quince de edad. Esta la llevó a Indias, y con ella las obligaciones, que había firmado, que eran de ofrecer a Dios todas sus obras, unidas con los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, en alivio de sus penas; confesar y comulgar un día al año a este mismo fin, y procurarlas cuantos sufragios pudiese, combidando a otros, para que concurriesen con obras satisfactorias al mismo intento. A esta causa tenía un largo catálogo de Indulgencias, que le podían ganar para las Almas, y eran tan grandes las diligencias, y tan continuas las exhortaciones que hacía para que todos lo trasladasen, y procurasen ganarlas, que le alzó en Córdoba con el renombre de Devoto impertinente. Con los Sacerdotes hablaba frecuentemente de la facilidad, que su Estado les franqueaba, de socorrer a las Almas del Purgatorio, y de ahí les persuadía, que no perdonasen a trabajo para decir todos los días Misa. No sólo que la dijesen, sino que la dijesen presto, era uno de sus grandes cuidados. Atestigua su compañero el P. Francisco Oliva, que si alguna vez, por alguna ocupación precisa, tardaba a decir Misa, iba luego el P. Pedro, y con modo religioso, y festivo, le acordaba, que las

Santas Almas le estaban esperando y añadía: Téngalas V. R. compasión, y no las haga esperar más a las pobrecitas. Con estas piadosas razones ganó muchos devotos para las Almas, pudiendo ganar muchos más por lo que hizo, que por lo que dijo. Siendo Beneficiado en la Iglesia Catedral de Palma, todo lo que ganaba con la residencia, lo empleaba en mandar celebrar Misas, para apagar con la Sangre del Cordero Inmaculado, aquel fuego abrasador, en que están sumidas las Santas Almas. Y cuando hubo de embarcarse para Indias, aunque no todas sus Hermanas estaban acomodados, sin atender a carne, y sangre, las dejó herederas de todo lo que tenía, y dió poder a un tío suyo, hombre de vida ejemplar, para que actualmente comprase las Rentas del Beneficio, hasta su renuncia, y las emplease todas en limosnas y sufragios.

Cuanto era mayor el amor, que tenía a la Santísima Virgen, que a las almas, era mayor también su devoción con esta Emperatriz Soberana. Desempeñaba perfectamente las deudas de esclavo, a que le había obligado y tributaba a su veneración cuantos obsequios podía. En varias horas de la noche le hallaban sus compañeros en la iglesia con el rosario en al mano, rezándole con pausa, y atenta meditación de sus misterios, implorando sobre sí y sus feligreses la amable protección de la Señora, Prov. 22, n. 6, y como sabía, que el mancebo va en la vejez por el camino, que aprendió en la mocedad, por ser los niños como cera blanda, tablas lisas y papel limpio, que fácilmente reciben la impresión de lo que se les enseña, y lo conservan después con tenacidad; era muy grande la diligencia que ponía el P. Pedro, para imponerles en esta provechosísima devoción. En todas sus pláticas era esta, o el asunto principal, o el accesorio; y con ninguno trataba, que no le persuadiese el confesar y comulgar en las festividades de la Virgen. Sirva por muchos este caso: Juan Tomás de Medina Pardo, que fué muchos años Capataz de la Reducción, y había llevado antes una vida muy desarreglada, por las persuaciones y ejemplos del P. Artigas le acogió bajo la protección de la Señora, y llegó a tanto su devoción, que le rezaba al día muchos Rosarios, algunos más de veinte, y confesaba, y comulgaba todos los Domingos, y Fiestas de María. Y siendo así, que en su vida no había ayunado un solo día de los que manda la Iglesia, no dejaba después de ayunar por ningún caso Viernes y Sábados y hasta en un viaje, que hizo a Coquimbo, y le cogió la Quaresma en el camino, no teniendo otra cosa que bizcocho, y carne, ayunó con solo bizcocho, sin probar la carne. Estas devociones no se le olvidaron con el tiempo, pues aunque era Soldado partidario en el Río del Valle, iba muchas veces a Miraflores, para recibir los Sacramentos, y llevaba cuantos soldados podía, para que hicieran lo mismo; porque aun este celo heredó de comunicar a todos el deseo de su salvación. Y hallándose en la Reducción, estando el P. Pedro agonizando, lloró mucho, confesando que todo su bien lo debía, después de Dios, al Santo Padre, que se le había impuesto en la devoción de María Santísima, y frecuencia de sacramentos en sus festividades. Esta misma frecuencia de sacramentos, en tales días, introdujo en las Reducciones. Para esto avisaba a los indios una, y muchas veces, y para conciliarse la atención del corto talento de aquellas gentes, se valía de las palabras *aguayle fiesta ipaniquep*: mañana es fiesta muy grande: por ser la palabra *ipaniquep* expresiva de la mayor ponderción en línea de grande. Y en realidad lo era para el P. Pedro cualquiera festividad de María; en cuya víspera se retiraba de todas las demás ocupaciones para emplearle en adornar por sí mismo el Altar y los Tabernáculos. Si, según lo establecido en los Pueblos Parroquiales, era día de Procesión el siguiente, colocando su industrioso celo las pocas telas que se hallaban en la Reducción, con tan bello gusto, que eran pasto a la vista, y a la devoción. Encargaba después al Compañero, ya que por sí no podía hacerlo por falta de voz, que enseñase a los muchachos algo que cantasen, Himnos, o Letanías, o algunas coplitas devotas al asunto, que él mismo en la lengua había compuesto: y sobre este encargo solía ser molesto, porque cuanto le hacía en obsequio de Dios y de su Madre Santísima le parecía poco, Y así alguna vez, que su Compañero le replicó que ya los muchachos sabían bastante, y que no cabía más, atendidas las cir-

cunstancias en que se hallaban, respondía prontamente: *Para lo que Dios, y su Madre merecen, nada basta.*

§. VII

SU ORACION, Y MORTIFICACION EN TODAS CÓSAS

Ya desde el Noviciado comunicó Dios Nuestro Señor a este su Siervo unas grandes ganas, y ansias de tener continua, y fervorosa Oración, fundándose estos deseos en la estimación, y aprecio que siempre tuvo de ese Soberano ejercicio, no sólo por lo que había leído, y oído de los bienes, que trae consigo, sino mucho más por lo que en sí mismo iba experimentando. De aquí es, que fué siempre muy puntual, y exacto en cumplir todo el tiempo, que señala la Compañía para la Oración, Lecicón, Exámenes de conciencia, y otros Ejercicios Espirituales, sin dejar jamás ninguno de ellos, o en el tiempo señalado, o en otro equivalente, por más ocupaciones, que tuviese. Ni le contentaba su fervor con el tiempo señalado, sino que comúnmente se alargaba mucho más. Pasaba muchas horas de noche orando en la Iglesia, y velando como buen Pastor, cuando descansaban sus Feligreses, y en retirándose a su aposento, dejaba puerta, y ventana algún tanto abiertas, para que el canto de las aves, o los crepúsculos del lucero, o el ruido de los que madrugaban para las faenas le despertasen, y volvía a su Oración, y perseveraba quietamente en esa hasta decir Misa. Y si se veía apretado de alguna necesidad suya, o ajena, o negocio de importancia, entonces se le pasaban las noches de claro en claro con grande confianza en la infinita Misericordia, y Liberalidad de Dios, en cuya presencia se ponía, pudiendo decir al Señor como otro Isaías. Isaiae 26 - n. g. *Mi Anima te deseó de noche, y con mi Espíritu velaré a ti por la mañana.*

Esta perseverancia en la Oración alcanzó el Padre Pedro por medio de una entera mortificación de sí mismo, que fué el arma fuerte, de que siempre se valió para vencer las repugnancias, y dificultades que le ofrecen en la subida del collado del incienso, que es la Oración suave del espíritu. Comenzó pues este Santo Ejercicio, acometiendo con brío la mortificación de lo que suele estar más arraigado, que son los siniestros de la condición natural. Tenía ésta muy ardiente, pero este ardor no se le traducía en sus acciones, ni salía de la es esfera re su pecho, porque ponía gran cuidado en ahogar los movimientos de la ira, sin dar lugar a que se mezclasen en ninguna de sus obras. Y para vencer aquel natural deseo de saber, que suele reinar en los que viven en países muy distantes, no mantenía trato, ni comunicación con ninguno, ni doméstico, ni extraño, ni quería oír noticias, aun de lo que pasaba entre los nuestros, y del destino, que la Obediencia daba a los sujetos. Pero donde más le echo de ver el Espíritu de mortificación del P. Pedro, fué en la aspereza, y rigor, con que trató su cuerpo. Quiso muchas veces el Superior corregir los excesos de su penitencia, y respondía el Padre: Si Dios me da una salud robusta, y me concede gracia, y fuerzas, por qué me quiere V. R. quitar este mérito? Allí detenía al Superior, y corría su fervor a rienda suelta. No tomaba mate, ni vino, ni en esto aflojó jamás por ruegos algunos. El mismo día, que recibió los últimos Sacramentos, pidió, abrasado de la calentura, un poco de agua caliente. Quise echarle un terrón de azúcar, y lo recibió, diciendo: Si hoy tomo el agua con azúcar, mañana la tomaré con yerba. No apartaba de sí moscas, ni mosquitos, y al modo que le escribe del V. Hermano Alonso Rodríguez, sufría sin dar señal alguna de dolor, los que precisamente le cantaban haciéndole la barba. Llamaba a cualquier Indio para que lo afeitase. Decía éste: Padre no sé, nunca he afeitado. No importa: con ello aprenderás. Mira, fulano nunca había afeitado: el otro día me afeitó y ahora ya sabe. Y quisiese el Indio, o no quisiese, se hacía afeytar, sabiendo bien todos sus comisioneros, que cuantos Barberos hay en las Reducciones, aunque ninguno bueno, todos aprendieron con la barba del P. Pedro: con qué navajas? Las que usaba el P. Pedro nunca veían piedra, ni aceite, como que andaban en manos de quien no entendía, y servían a quien gustaba de que no le cuidase de

ello; y con todo aguantaba muy placentero como si le afeitase con navajas muy escogidas un buen Maestro. Si se sentaba, no se arrimaba; ni si se mojaba, mudaba ropa; todo había de secarse sobre su cuerpo. Y el descanso, que le esperaba después del trabajo de todo el día, era pasar la noche sentado en el zoquete, de que usaba en lugar de silla, y allí se estaba leyendo, rezando, o meditando, sin que el sueño llevase más parte, que la que hurtaba.

Por la mañana tomaba por desayuno un bocado de pan, o unas hojas de rábano crudas sin sal, ni condimento alguno, o bebía un poco de agua. Cuando se hallaba en el Pueblo, comía a la mesa con los demás, pero poco, y de lo peor. Lo más del tiempo gastaba en dividir, y desmenuzar la comida, y al descuido daba su plato a alguno de los Indios circunstantes, que nunca faltaban alrededor de la mesa de los Misioneros. No pondría el hombre más glotón mayor cuidado en buscar regalos, que el que ponía el P. Artigas para huir de ellos. Si se hallaba solo en la Reducción, por estar yo ausente en Missiones tierra adentro, era extremada su abstinencia. Si el muchacho, su cocinero, le pedía grasa, decía, que no era necesaria, y que no gustaba de grasa en la comida, y lo mismo respondía si le pedía sal. Y allí le daba la comida cocida con agua pura. Una Cuaresma entera comió sin variación Api, y Locro, y el día de Pascua comió también lo mismo, sin ante, ni postre, porque de ello nunca se trataba, aun en los días más festivos. Acertó a llegar al Conventillo el Dr. D. Joseph de Olmedo, día de San Ignacio después de las doce, estando ya el Padre recogido. No había comido, y dijo a un Mozo su conocido, que atendía a las faenas de la Reducción: tráeme algo de lo que ha sobrado, porque los Padres suelen hoy tener comida en abundancia. Se rió el Mozo, y respondió al Dr. Olmedo: sí le traeré, que ha sobrado bastante. Entró en la cocina, y sacó una olla con Api, que el P. Pedro había hecho disponer a su muchacho. Este molió el Maíz, y como no lo sabía limpiar, lo puso en la olla con calcara, y salió el guisado tan verde, que ni un perro lo hubiera olido. Este, le dijo, es el regalo que el P. Pedro ha tenido en este grande día, y la única vianda, que le ha puesto a la mesa, sin carne, vino, frutas, ni otra cosa alguna. Quedando el Dr. Olmedo no menos admirado, que confundido.

§. VIII
SU FE, ESPERANZA, Y CARIDAD

De los actos de estas Virtudes, que tanto acreditan, y califican la verdadera Santidad, es preciso omitir mucho, por la brevedad, que se pretende en este Escrito. Miraba el P. Pedro a Dios presente en todas partes con tal viveza, que penetrado de un profundo respeto a tan alta Majestad, jamás se ponía el sombrero, sufriendo desbonetado, en obsequio de su Fé, los rayos, más encendidos del Sol; y trataba de los Divinos Misterios con tal reverencia, que parece que los veía, según hablaba de ellos. Así lo asegura el P. Francisco Oliva, que fué los dos últimos años su Compañero, y añade, que el libro en que leía comúnmente, era la Sagrada Escritura, llevándola consigo aun en las faenas del campo, a fin de que tuviese en qué cevarse su creencia en aquellos intervalos, que permiten las ocasiones exteriores, parándose atentamente en los lugares difíciles y notándolos con cuidado, para conferenciarlos después con sus Comisioneros. Tenía tan viva Fé de las postrimerías, que apenas hacía Sermón, en que no mezclase desengaños de estos artículos. Nunca murió Indio en la Reducción, que no hablase con grande eficacia a sus Feligreses del ejemplar, que tenían a la vista: insistiendo en la inmortalidad del Alma, y en la brevedad de la vida, para poner acíbar, en los bienes temporales, a que están muy apegados sus materiales corazones. Con estas continuas pláticas llegó a perder aquel natural horror que tienen los demás hombres a la muerte, y solía repetir con frecuencia, que quisiera morir ajusticiado, sólo por saber su hora. Y cierto, que en el porte de su persona se echaba de ver que obraba el P. Pedro por lo que creía. Si exhortaba a alguno a la mortificación de sus pasiones, le decía, que de ninguna

otra cosa tendríamos mayor pena en la otra vida, que de no habernos mortificado más. Y para afervorizar el celo de otros Operarios, o ganar la autoridad, y protección de algunos Señores, y Poderosos para sus desvalidos Indios, repetía a unos, y a otros y casi siempre con buen éxito: *Estas gentes son unos pobres hambrientos, y sedientos, y conforme los trataremos, así nos tratará Jesucristo en el día del Juicio.*

La esperanza, que en el Señor tenía éste Su Siervo, se manifestaba en la gran solicitud que tuvo siempre, en atesorar aquellos sólidos, y verdaderos bienes, que fundan más cierta confianza de lograr los eternos. Esta confianza tenía el P. Pedro escondida en su seno, y en medio de los desiertos del Chaco, y entre los rigores de una penosa, y mortificada vida, le mantenía alegre, bendiciendo al Señor, que le había llamado a tantos trabajos, para premiarlos después colmadamente. De aquí nacía el sumo aprecio, que tuvo siempre de la Vocación, y el decir, que nunca había tenido mayor gozo, que el día en que hizo los Votos Religiosos, y que desde entonces siempre le pareció que le había de salvar. Allí le explicaba el P. Pedro muchas veces, aunque más frecuentemente daba a entender sus propios sentimientos con afirmar de acciones ajenas, que ninguna quedaría sin galardón en la otra vida. Por esto, hablando de algunos Misioneros, que tuvieron la dicha de bautizar centenares de infantillos, que volaron al Cielo con la estola de la inocencia, añadía: Otros tantos les saldrán al encuentro, y les acompañarán a la gloria, que espero nos dará Dios, si los imitamos. Esta esperanza le había hecho superior a las cosas de esta vida. Miraba con suma indiferencia todo lo de acá abajo, y ni los sucesos prósperos le alborozaban, ni le turbaban los casos adversos. Hablaba sólo de las cosas eternas, y por el grande deseo, que tenía de ver a Dios, repetía a sus solas, con tiernas, y ardientes voces: Dios mío, dadme el cielo. Dios mío, llevadme a vuestra gloria. Y estaba el P. tan seguro, que esta le había de caber en premio de sus Apostólicas tareas, que lleno de alegría y dulces lágrimas dijo varias veces a sus compañeros: Grande será el gozo, que tendremos, cuando nos digan en el último de los días: Venid bendito, de mi Padre. Matth. 23, 3, 4.

La Caridad para con Dios era la Reina entre todas las Virtudes del P. Pedro, y habiendo fijado su trono en medio de su abrasado corazón, gobernaba desde allí con admirable suavidad, y fuerza todos sus afectos. Centellas eran de este dichoso incendio aquellas frecuentes jaculatorias, en que se desahogaba su pecho, y buscando mayor esfera salían fuera, y procuraba que prendiesen en las almas de todos sus Dependientes. Era incansable este digno Misionero en la práctica de los actos de Religión, y no perdonaba trabajo, para que aquellas naciones hicieran el debido aprecio de las ceremonias de la Iglesia. Pero en lo que ponía mayor cuidado era en encaminar sus Almas al Cielo por la senda de la Virtud, especialmente por medio de la Confesión, en que lograba su discreto celo aciertos singulares. Indias, y muchachos de la Reducción, recién bautizados por el P. Pedro, se encontraban a cada paso confesarse con tanta claridad, y distinción de lo grave a lo leve, de lo cierto a lo dudoso, y de lo escrupuloso a lo seguro, que admiraban a los mismos confesores, viendo estos de qué cosas hacían caudal unas gentes, que metidas poco antes en su barbaridad, ignoraban lo que era malo, y lo que era bueno. Pero luego se conocía, pues eran dirigidas por el P. Artigas, con quien después del Bautismo se confesaban, y se traslucía en ellas el magisterio de espíritu, de que dotó Dios a este fiel Ministro, y aquella continua, y sufrida caridad, con que lo excitaba. Y el que con tanto amor cuidaba del bien espiritual de los Indios, no se olvidaba de sus intereses temporales. Porque a la verdad el P. Pedro era su Padre, no sólo por haberles engendrado en Jesucristo por medio de la predicación del Evangelio, sino porque hacía con ellos oficio de un verdadero, y amante Padre, cuidando de su vestido, de su casa, de su alimento, hasta sembrar con sus propias manos, bañando con el sudor de su frente las semillas, que sembraba, para que les concediesse Dios mayor incremento. Era su Abogado, porque hacía su causa delante de los hombres, y mucho más, porque con fervientes y grandes súplicas imploraba, y atraía la misericordia de Dios, sobre todos ellos. Y era finalmente su médico, porque en todas

sus enfermedades les asistía personalmente, hasta que cobrasen salud, logrando por estos medios, que le tuviesen todos una muy fina voluntad. Esta obligó a un Indio principal, a detenerle en el Pueblo, cuando los demás de su Nación trataban de irse a sus tierras, por huir de una contagiosa epidemia diciendo a sí y a sus compañeros: no hemos de ser tan desagradecidos, que dexemos al P. Pedro, que estando enfermos nos daba la comida por su mano y no nos desamparó, cuando no podíamos valernos.

§. IX

HACE LA PROFESION DE CUATRO VOTOS, Y DE LA HUMILDAD CON QUE LA RECIBIO

Instruídos pues los Superiores del gran caudal de Virtudes, con que enriqueció Dios al P. Pedro, y que no le faltaban las Ciencias necesarias para los Ministerios, le admitieron a la Profesión solemne de cuatro votos, en la cual sobre los tres ordinarios de Pobreza, Castidad, y Obediencia, hacen los de la Compañía otro de Obediencia especial al Sumo Pontífice, para ir a cualquiera parte del mundo, que Su Santidad les enviare, entre fieles, o infieles, para dilatar la Fe Católica, y ayudar a la salvación de las almas. Y aunque esta profesión no da excepción alguna, antes obliga a los profesos a más estrecha pobreza, porque hacen voto de no ensancharla, y de no pretender dignidad dentro, ni fuera de la Compañía, ni de aceptarla fuera de ella, sino por obligación del que puede mandárselo so pena de pecado: con todo, porque es alguna honra, en cuanto aprueba la Religión en virtud, y letras al que professa, no acababa de admitir la humildad del P. Pedro. Manifestó sus imperfecciones, y faltas, y propuso repetidas veces su poca habilidad, y ningún talento para las Misiones; pero entendiendo, que por este medio adelantaba poco, y que se oponía a la voluntad de Dios, declarada por los Superiores, profesó con grande consuelo, y se aquietó su espíritu, conforme a lo que dice David. P. Sal. 8. n. 10. *Enmudecí, porque tu lo hiciste.*

Este acto excelente de humildad, con que procuró el P. Artigas encubrir los dones de Dios por huír de la honra, edificó mucho a sus compañeros, que sabían bien de sus grandes lalentos de Misionero. El celo de la salvación de las almas, y conversión de los gentiles le consumía; y podía compararse con el de tantos apostólicos varones, que han sido lustre de la Compañía y de esta santa Provincia. En terciando la gloria de Dios, no reparaba en peligros. Bien podían sonar truenos, amenazar rayos, o torvellinos, que nada le detenía. Si le llamaba la caridad a la cabecera de un enfermo para oírle de confesión. Y como su vida irreprensible le conciliaba grande autoridad, dominaba con suavidad los corazones, y recababa de ellos en aquel trance cuanto quería. A más de esto tenía una salud robusta, grande actividad en sus acciones; más que mediana inteligencia en las cosas mecánicas, desembarazo en sus resoluciones, sin que le enredasen los casos más difíciles, y singular prudencia, y penetración del genio, y casi inescrutables operaciones de los Indios, y una natural simpatía con todas sus cosas. Las acciones más groseras le parecían inadvertencias, originadas de su corta capacidad; y sus obras, por más toscas que fuesen, le merecieron siempre grande estima.

Todas estas prendas, juntas con la inteligencia, que tenía de las lenguas bárbaras, prometían, que sería el P. Pedro un aventajado Misionero; porque a la verdad, lo que impide que amanezca la luz de nuestra Santa Fe, a innumerables naciones, es la grande dificultad que hallan los Ministros del Evangelio en aprender sus lenguas. Aprendiólas el P. Artigas felizmente: y aunque entre ellas hay algunas sumamente delgadas, otras escabrosas, otras prestas, otras dilatadas, otras abiertas, y otras tan cerradas y ahogadas en la garganta, que al parecer, no basta limarse los dientes, como lo hizo San Gerónimo para pronunciarlas; con todo el P. Pedro no sólo las habló, sino que fué elocuente en ellas, y reputado, con mucha razón, por el más hábil lenguaraz de sus conmisioneros. Y aunque Dios bendice la aplicación de aquellos fervorosos operarios, y muchos hacen en breve grandes

progresos en el conocimiento de las lenguas, no por esto dejó el P. Pedro de trabajar mucho para aprenderlas. Así lo insinúa bastantemente el mismo Padre por lo que escribe en un Capítulo de una Carta, escrita en la Reducción de la Purísima Concepción, para su Hermano Don Salvador, su fecha de 28 de octubre de 1743, donde dice: "El haber de doctrinar en Lengua Bárbara, que en el dialecto, " en el perifrasear, y en un todo es distinta de la nuestra, no aumenta poco el tra- " bajo; y aun no nos basta saber sola la lengua Lule; es menester saber también " la Quichoa, que es la universal del Perú, para poder confesar, y doctrinar todo el resto del gentío, que sola esta lengua entiende y habla".

§ X

ES SEÑALADO MISIONERO DE LOS INDIOS LULES, Y DEL METODO QUE GUARDABA EN LAS REDUCCIONES

Comparó el profeta Isaías (60, n. 6) los obreros evangélicos a las nubes, que vuelan, llevadas de los vientos a las diversas partes; porque llenos de agua de celestial sabiduría, y doctrina, y movidos del viento del Espíritu Santo, y del Espíritu de la Obediencia, van por todo el mundo regando la tierra de los corazones humanos. Conforme a esto sacó la obediencia al P. Pedro del retiro de su aposento, donde cuidando de su aprovecramiento, atendía también al de los próximos; y para que el fruto fuese más copioso, y extendido, le envió para que me acompañase en la Misión de los Lules. Llegó pues a la Reducción a últimos del año cuarenta, y halló en ella muy pocas familias, sumamente pobres de bienes de fortuna, y sólo con abundancia de vicios, que habían contraído con el largo comercio con infieles. Porque aunque se fundó esta Reducción el año once del corriente siglo, fué destruída el de veintiocho por los indios enemigos; y dispersos los Lules por las montañas, y ausentes de su Doctrina, olvidaron cuanto aprendieron en ella, y abrigaban con nombre de cristianos todas las costumbres gentílicas. Yo me encargué de esta nación el año de 37, y el de 40, en que llegó a la Reducción el P. Artigas, ya había sacado de los bosques sesenta familias. Estas pocas almas fueron las primicias del apostolado del P. Pedro, y el cuidado de su instrucción se le llevaba sus primeros pensamientos. A causa de la dispersión en que vivieron estas gentes, no se sabía con certidumbre quiénes eran, o no, bautizados, ni quiénes casados *in facie Ecclesiae*, pero el P. Artigas con su genio laborioso e incansable, lo puso todo en limpio. Se hizo capaz de los Indios, y sus parentelas, averiguó bautismos, confirmaciones, y casamientos y de todo hizo tabla con mucha claridad y distinción, y aseguro bajo de condición el bautismo de todos aquellos indios, de que no constaba en libro alguno haber sido bautizados. Arreglado este punto, pasó a la explicación del catecismo, y aquí era donde se excedía. Avivaba su natural elocuencia el fervor de su espíritu, y a imitación de Jesucristo, con símiles, y parábolas hacia que entendiesen a fondo sus feligreses los más altos misterios. Abrió después escuela en la Reducción, y fué la primera que tuvieron los Lules, domando por este medio los muchachos, y haciendo que dejaran insensiblemente las costumbres poco arregladas, que habían aprendido de sus padres y mayores. Todos los sábados hacía cantar la Misa de la Virgen, y las Letanías por la noche después del Rosario, a que asistían todos con tanta compostura y devoción, que sacaban lágrimas de consuelo.

Comenzó luego después a dar providencia en las cosas temporales. Tenía una grande sementera de maíz para la provisión de mis dependientes, pero había nacido muy mal, y tomó a su cargo el P. Artigas el resembrarla a mano, y no desistió de su empeño, hasta llevarlo a cabo. Esta diligencia fué de mucho provecho para el alivio y sustento de los indios, y porque estos en todo el año no trabajaban en otra cosa, que en las sementeras de maíz, pasó el Padre a imponerles en otros trabajos más útiles y necesarios. Entabló sementeras de trigo; sacó una toma del río, y plantó molino; dispuso curtiduría, telares de lienzo, y carpintería muy abundante, por la comodidad que ofrecen los montes del Tucumán. Todo esto se hacía cuidando de

todo el P. Pedro y animando a los indios con su ejemplo. Singularmente cuando se trabajó la Iglesia, pasó el P. Pedro algunas temporadas cortando adobes todo el día, y habiendo dado cuatrocientos de tarea a cada indio cortador, cumplía el P. Pedro con la suya como otro cualquiera, y aun hacía más que ninguno. Intentó sacar cada semana dos hornadas de ladrillos, y como esto no pudiese ser sino sacando el material muy caliente, se ponía el P. Pedro en medio del horno, y echando ladrillos para fuera, perseveraba insensible al calor hasta desocupar el horno, siendo así, que un indio, que quiso aguantar a su lado, cayó desmayado, y casi muerto. Pero el ardor del P. Pedro en trabajar a gloria de Dios, era mucho mayor que el de los ladrillos hechos ascuas; y por esto era siempre el primero que metía la mano en las faenas más recias. De un Pacará muy grande mandó hacer una batea como canoa para curtir suelas. Llevóla a vuelcos con mucha gente hasta la Reducción, y en esta acción forcejeó tanto, que se quebró, causándole grave pena este accidente y dándole que sufrir hasta la muerte.

Con este método, y tesón invariable cuidó siempre el P. Pedro en todas las Reducciones de lo espiritual y temporal, y le iba ofreciendo Dios nuevas ocasiones de mostrar su genio trabajador. Estaba esta Reducción de los Lules en el Río Colorado muy expuesta a invasiones enemigas, por cuyo motivo se determinó retirarla a la Estancia de Jalla, al pie del cerro de Anconquija. Quedéme en el río con alguna gente. y el P. Artigas fué a trabajar al lugar con los demás Indios, y en menos de seis meses tenía ya Capilla, casa para los Misionesros, e indios, corrales para los ganados y copiosas sementeras de maíz y trigo para el abasto de todo el pueblo. A los ocho meses fué preciso hacer otra transmigración, porque luego que cargaron las aguas se reparó, que el paraje donde se había edificado era una ciénaga, que por todas partes brotaba agua, en tanta copia, que habiendo abierto la sepultura para un indio, se zambulló el cuerpo, y horrorizó tanto a los demás indios, que para sosegarlos se hubo de escoger otro pueblo distante dos leguas del primero. Aquí trabajó otra vez el P. Pedro, Iglesia, y casa, y puso todas las oficinas, que en el primer pueblo. Pero también este trabajo fué perdido por causar papera el agua que se bebía, con tal extremo, que las criaturas nacían con ella, y morían ahogadas en breve tiempo, y algunas tan prontamente, que no daba lugar el mal a que se les administrase el bautismo. A esta causa el año de cuarenta y cuatro se hizo tercera mudanza de la Reducción, y se pasó a la Estancia del Conventillo donde tercera vez emprendió el P. Pedro la construcción de su nuevo pueblo. Edificó ciento siete casas, que tantas eran ya las familias de los indios, bastante capaces y espaciosas, y que formaban una plaza de quinientos pasos en cuadro, y levantó después una Iglesia de ladrillo, y teja, sirviendo en todas estas fábricas de peón y de arquitecto.

§ XI

FORTALEZA CON QUE SE OPONÍA A LOS VICIOS DE LOS INDIOS

Era la embriaguez uno de los vicios dominantes entre los Lules, y no es fácil de explicar cuán poseídos estaban de esta pasión. En ella ponían toda su felicidad y gusto, y cantando, y bebiendo se les pasaban las noches y los días. Los Indios principales eran los principales bebedores, y se armaban en sus casas las borracheras, donde concurrían hombres, y mujeres, y nada menos bebían y se embriagaban las mujeres que los hombres. Nacían de este vicio muchos otros, singularmente la deshonestidad, y por esto el P. Pedro no dejó medio que juzgase oportuno para extinguirle. Les proponía su deformidad con tan vivos colores, que los más dóciles y advertidos se horrorizaban de verla, y se contenían; y para apartar a los más pertinaces, se valía de amenazas, y tal vez de castigos. Anunció a un indio alcalde, que en una borrachera le habían de matar; y como era tanto el concepto que aún los más bárbaros tenían del Padre, el indio lo creía, o lo temía, y recelaba mucho asomar donde se bebiese. Asistió con todo una noche a la bebida, diciendo entre sí: tal vez no es esta noche la que me han de matar. Pero se engañó y recibió una cuchillada en los riño-

nes, de que murió a los tres días, y verificóse el vaticinio. Aprovechóse de este desgraciado lance el P. Pedro, y con el cuerpo presente y junto todo el pueblo en la iglesia, les ponderó con energía los daños que en ellos causaba la embriaguez, y les notificó una severísima prohibición de la chicha bajo de algunos castigos proporcionados. Desde entonces no armaban de día las borracheras y sólo se juntaban a deshora de la noche, cuando juzgaban que dormía el P. Artigas. Pero como el P. dormía tan poco y por otra parte los Lules no pueden beber sin cantar un tono especial que tienen para emborracharse, invención sin duda del Demonio, pues no se puede imaginar cosa más desentonada; el mismo ruido servía de llamada; y echándose al punto sobre ellos el P. Pedro, les quebraba las ollas, castigaba a los que habían hecho la chicha, y no se apartaba hasta haber deshecho aquella infernal junta. En esta porfía anduvieron muchos años los indios en hacer chicha, y el P. Artigas en perseguirla con el mismo tesón el último día que el primero, hasta que con frecuentes pláticas, con privadas exhortaciones, con ruegos, y amenazas, y fervientes oraciones al Cielo, recabó su enmienda.

No trabajó menos este incansable operario para extinguir aquellos mortales odios con que unas naciones perseguían a otras, exponiendo su vida a manifiestos riesgos para impedir desórdenes y ofensas de Dios. Fueron llamados algunos indios para acompañar los soldados del Río del Valle, en una acción de guerra. Y reparando el P. Pedro que se retiraban a la Reducción con cuatro cabellas o cascos desollados de cuatro hombres, que en la función habían muerto, ejecutando en ellas muchas acciones indignas de un corazón cristiano, les quitó de las manos con imperio tan asquerosos despojos. Tuvieron gran sentimiento los Indios, quejándose de que se les quitase su divertimiento, y se alborotaron de manera que llegó a dar cuidado el alboroto. Sin embargo en la campaña que el año de 57 hizo el maestre de campo Don Francisco Toledo con el tercio de Salta, quiso que le auxiliasen algunos Indios, quienes habiendo muerto 36 Malvalaes, desollaron algunas cabezas, y se retiraron triunfantes a la Reducción. Ya desde el camino avisaron de los despojos que llevaban y para celebrarlo a su usanza, dispusieron, que les saliese a recibir todo el gentío. Los muchachos dieron la noticia al P. Pedro, y para evitar todo desorden, y quitarles las cabelleras, si pudiese, montó a caballo, y fué a encontrarlos. Luego que los avistó, les saludó benignamente y mostró alegrarse del suceso favorable, e incorporándose con ellos, fueron juntos a la Reducción. Iban los indios embijados, y llevaban 18 cabelleras a manera de estandartes, cada una en la punta de una lanza. Recibiólos el pueblo a las puertas del fuerte, donde estaba esperando; y allí dos viejos, pintadas y atezadas las caras, puestos de rodillas, con un tambor en medio, y mirándose uno a otro, tocaban a ratos un son fúnebre y ridículo y decían ciertos motes en su lengua, a que respondía todo el gentío con vítores y algazara. Durante este acto mantenían 18 viejas aquellos sucios pendones, y los indios de a caballo, que estaban en la Reducción, hacían ademanes de embestir a los que llegaban, y con varios torneos y escaramuzas, remedaban unos y otros la función que habían hecho. El P. Pedro hubo de comprimirse; pero dejándolos divertir un rato les dijo: Vamos primero a la Iglesia a dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen, por la victoria que les ha dado, y peligros de que los ha librado, que después tiempo tendréis de divertiros y alegraros; y diciendo y haciendo, encaminó toda la gente hacia la Iglesia. Al tiempo de apearse estaban las viejas a la puerta haciendo cortesías y muecas con aquellos hediondos pendones; pero echando pie a tierra el P. Pedro se acercó a ella, y les mandó con severidad, entrasen en la Iglesia con las cabelleras.

Sospecharon los Indios lo que intentaba el Padre, y armados como estaban, se apellidaron unos a otros; y entrando de tropel, rodearon a las mujeres. Viendo entonces el P. Pedro, que no cederían a su autoridad, y voz, les dijo: mientras se canta, y damos gracias a Nuestra Madre y Señora, las cabelleras deben estar en el presbiterio, como cuelgan en los templos de los cristianos las armas y banderas enemigas, y tomando las lanzas las colocó junto al Altar. Ordenó después a los muchachos músicos, que comenzasen a cantar largo y tendido, y de industria alargaron el

canto, para que los alborotados, como gente no tan hecha a estar mucho tiempo de rodillas, cansados ya fuesen ganando puerta afuera, y hubiese allí menos resistencia para ejecutar lo que meditaba. Salió felizmente el pensamiento; y viendo el Padre que había quedado poca gente, se volvió a los Indios, y les habló de esta manera: "En la acción de haber muerto a vuestros enemigos y castigado sus repetidos insultos, " habéis cumplido, hijos, como valerosos soldados y vasallos de Su Majestad, que " así os lo manda por su Gobernador y Maestre de Campo, a cuyas órdenes habéis " estado, durante la acción y habéis acreditado con este hecho vuestra rendida y " pronta obediencia a las órdenes Reales. Ahora pide la razón, que obréis como cris- " tianos, pues no ignoriás por la fe, que en el último día de los tiempos habéis de " ver estas propias cabelleras encajadas otra vez en las cabezas de vuestros enemigos, " para arder eternamente en vivas llamas, como parte de unos hombres condenados " en cuerpo y alma por su infidelidad. Y así, para que no quede rastro a nuestra " vista de cosa tan abominable, las echaremos al fuego, y porque los grandes no lo " ejecutaréis con tanta pureza, lo harán vuestros hijos inocentes y nosotros les pre- " cederemos con el ejemplo". Así dijo, y sin dar lugar al discurso, ni a que le repli- casen, dió una cabellera al compañero y tomó otra para sí, y con una prontitud in- creíble repartió las demás a los muchachos, y fueron arrojadas en una grande hoguera, donde se consumieron en breve. Porque el P. Pedro sin quitarse sobrepelliz, ni estola, echaba leña, y avivaba el fuego, pensando que hacía a Dios un agradable sacrificio, quemando en las cabelleras aquellas diabólicas invenciones, y odios inmortales, que conciben y con que ceban su bárbaro furor a la vista de los despojos enemigos. A cuánto se expuso en esta acción el P. Pedro lo sabe sólo quien conoce lo que es un pueblo de Indios recién convertidos, alborotados, y alborozados con la victoria. Pero Dios, cuya era la causa, estuvo con el Padre, e hizo dirigiese el lance con tal pru- dencia y dió tal peso y eficacia a sus razones, que los Indios con las armas en las manos se contuvieron, y quedaron corregidos en adelante.

§ XII

ILUSTRA DIOS SUS APOSTÓLICOS TRABAJOS CON PRODIGIOSAS SEÑALES

Había determinado Dios hacer de los Indios Lules un pueblo fiel, y como para esto conducía mucho, que conocieran aquellas gentes el premio y castigo eterno, que en la otra vida se reparte, según los méritos, dispuso su benignísima Providencia, que se les manifestase por medios bien extraordinarios uno y otro. Y por lo que toca al premio, el mismo P. Artigas es abonado testigo, pues en una carta escrita a otro Jesuíta su confidente, su fecha de 27 de octubre de 1743 le dice así: "Aunque la " brutalidad de estos Indios no está totalmente desbastada, ni extinguidos, sus anti- guos vicios, no obstante reciben muchas luces de Dios, para que conozcan el grande " bien, que logran con la Religión Evangélica; pues en varias ocasiones han experi- " mentado singulares favores en comprobación de la verdad que se les enseña. Cuentan " muchos Indios, que vieron por muchos días una cruz resplandeciente en el aire; " otros vieron también en el aire un niño, que parecía Angel, con una hostia muy " resplandeciente en las manos, y otros semejantes casos de los cuales por la breve- " dad que pide una carta, le referiré sólo el último, que me sucedió ha un año con " una india, que por ser comprobativo de la revelación de San Borja acerca de la " predestinación de los Nuestros, nos puede ser a todos de mucho consuelo".

"Lorenza, india de este pueblo, estando gravemente enferma, me llamó para " confesarse, pero más era para decirme como acababa de ver a la vieja Sebastiana, " difunta por mayo del año antecedente, no ya vieja, sino moza, y muy hermosa. " Preguntéle, que cómo había sido esto. Y respondió la india: que Dios la había " llevado al cielo, para mostrarle su casa, no para quedarse en ella, pues le había dicho " Dios que no moriría de aquella enfermedad; sino para que supiese el lugar que le " estaba aparejado si perseveraba en esta Reducción, viviendo bien; y que allí había " visto a su abuela. Hícele varias preguntas para sonsacar la verdad del caso; y así

" fui preguntando: si esto lo había visto dormida o despierta? ¿De qué materia y
" forma era la casa de Dios? ¿Si había poca o mucha gente? ¿Si viejos y muchachos,
" como acá? "Si están sentados o en pie? ¿Si vió a algunos otros de esta Reducción,
" y leí la lista de los difuntos, haciéndola decir de cada uno si lo vió o no en el
" cielo? ¿Si vió allí al P. Juan Montijo, algunos años ya difunto, que había sido
" Misionero de aquí, y otros de los Nuestros? Si vió a los ángeles, y qué tales eran?
" Y finalmente, si estaba cierta y se acordaba bien de todo. Respondió la enferma,
" que a medio día y estando muy despierta, la había llevado Dios a ver su casa; que
" era muy distinta, y sin semejanza ninguna a las de por acá, que no había palabras
" para explicar su hermosura; y que había muchísima luz, pero muy distinta también
" y superior a la del sol. Pero lo que más admiraba la india, era la muchísima gente
" que había, y todos alegrísimos, y mozos, y ninguno viejo, ni muchacho, aún aque-
" llos muchachos que sabía la informante haber muerto poco ha en este pueblo. En
" cuanto a la postura, respondió que había de todo: unos estaba nsentados, otros
" en pie parados, y otros paseando ;pero todos vestidos de riquísima gala, sin com-
" paración a las de acá. Que unos estaban cerca, y otros lejos de Dios, de estos que
" estaban lejos era su abuela Sebastiana. A la lista de los difuntos respondió distinta-
" mente, y con aseveración de quién estaba y quién no estaba en el cielo, y cual más
" cerca o más lejos de Dios; pero que no sabía si estaban en el infierno, o dónde, los
" que no vió en el cielo. Que vió allí al P. Montijo con muchísimos de los Nuestros,
" todos muy cerca de Dios; y que todos, todos los Nuestros, que habían muerto,
" los había visto, y que todos estaban en el cielo. Preguntéle, que cómo sabía que
" todos los nuestros estaban en el cielo? Respondió, que Dios le había manifestado
" que todos los Nuestros estaban; y dijo también que vió a otros muchísimos de
" otras Religiones, que no conocía; y que vió a los Angeles, que eran muy distintos
" de los hombres, y que de todo estaba muy cierta, y se acordaba con mucha distin-
" ción, no pareciendo posible lo olvidase jamás. La eficacia con que esta india cuenta
" esto, incapaz por su corto juicio de fingir tanto, y el haber quedado luego sana
" de su enfermedad y como fuera de sí por algunos días, con los buenos efectos que
" experimentamos de mayor devoción y puntualidad en acudir a las cosas de la
" Iglesia, nos hace dar entera fe a lo que está escrito; y habiéndola examinado tres
" sacerdotes, y halládola concorde siempre en una misma cosa, hicimos juicio que
" decía verdad; y habiendo yo escrito este caso al P. Provincial Antonio Macroni,
" me respondió que el caso era digno de ponerse en nuestras annuas, y que así lo
" dispondría".

Así con la esperanza del premio visto y conocido, atraía Dios aquellas gentes a bien obrar; y apartó tal vez a algunos indios de los vicios y malos caminos, en que andaban, amenazándoles con el castigo. Se retiraban ya tarde a su Reducción dos Lules, hombres perversos, en cuyos empedernidos corazones se secaba el grano del Evangelio, sin dar fruto alguno; y al llegar a la cañada de Miraflores oyeron unas voces espantosas, que parecían salidas del abismo. Llenáronse entrambos de horror, y dijo el uno al otro: parece que el Demonio anda aquí. Yo estoy lleno de miedo, porque no he cumplido con la Iglesia este año; y añadió el otro: tampoco me he confesado yo, y estoy con bastante temor del castigo de Dios, con que nos amenaza el Padre. Entre estas pláticas llegaron aterrados a la Reducción, y a cosa de las nueve de la noche, estando el uno de los indios durmiendo en su casa junto al fuego, despertó azorado, y vió cabe sí a un diforme fantasmón, que de un soplo apagó el fuego hatsa las brasas, y con una mano armada con uñas de tigre, iba a echarle la garra. Dió despavorido un espantoso grito, invocando el nombre de Jesús y de María; y a este defensivo retiró la mano la fantasma, y cogió la puerta. A la novedad dejaron los indios vecinos sus casas, y viendo salir aquella espantosa sombra, levantaron tal gritería, que el P. Pedro, que estaba ya recogido, pensó que el enemigo había dado en la Reducción, y estaba pasando a cuchillo a sus queridos Lules. Salió desalado para defenderlos como pudiese; e informándose de la causa de tanta turbación, dió toda la gente testimonio de lo que habían visto, sin que dudase alguno, que había sido

el Demonio. Tomó de aquí ocasión el P. Pedro para persuadirles, que aquel era aviso de Dios, para que cumpliendo con fidelidad con los Preceptos de la Iglesia, evitasen el castigo; y esta exhortación dicha a su tiempo produjo tan buenos efectos, que después sirvieron de ejemplo los que habían servido de algún tropiezo.

§ XIII

FUNDA LA REDUCCIÓN DE LOS INDIOS ISISTINES

No se debieron solamente al P. Pedro los rápidos y aventajados progresos que en la Religión y policía hicieron los Lules, sino también el que fundase la Reducción de los indios Isistines. Vivía esta nación emparentada con los Lules, y usaba la misma lengua que ellos; y aunque su gente no era mucha, pues no pasaban de 650 almas; pero son estas de tan buena índole, de un natural tan dócil, y de costumbres tan inocentes, que prometían mayor número de predestinados que otras naciones más numerosas. Estas bellas cualidades inflamaron el celo del P. Pedro para que por todos medios procurase la salvación de aquellas pobres almas; y Dios, que quería salvarlas, ofreció al Padre una ocasión muy oportuna. Pasó por la Reducción el general Don Luis Díaz con el tercio de Catamarca, dirigiendo su marcha al Río del Valle, con el designio de construir un fuerte, para mejor lograr los frutos de la paz, que habían ofrecido varias naciones infieles al señor Gobernador Don Juan Martínez de Tineo. Propuso a D. Luis el P. Pedro la buena disposición de los indios Isistines y cuán grato sería a Dios, y conveniente al resguardo de la frontera, ponerles en Reducción en la inmediación de sus tierras. Asintió a la propuesta este piadoso caballero, y aún prometió para ella sus buenos oficios; y habida licencia del señor Gobernador, que por parte de Su Majestad ofreció quinientas reses, se dió principio de la nueva Reducción.

Me encargué, como Superior de todas las Misiones del Gran Chaco, de sacar la nación de los Isistines de en medio de unos cerradísimos bosques, en donde vivía: y habiendo entrado varias veces en sus tierras, lo logré finalmente después de muchos trabajos, por medio de un capitán Isistine, indio de gran locuacidad, y de mayor celo de la conversión de sus parientes. Entretanto los dos Tercios de Tucumán y Catamarca, por el mes de julio de 51 fabricaron el pueblo para los Isistines, en un lugar que llaman los Pitos; y el P. Pedro recibida la colación canónica del Señor Obispo, pasó a cuidar de ellos como Cura propietario. Procuró desde luego recoger algunas familias de indios remolones, que se había nobstinado en no dejar aquel miserable rincón, en que nacieron; porque como experimentado sabía bien, que es de suma importancia el que de una nación puesta en Reducción, no quede en su tierra tropilla alguna de indios, porque es aquél un señuelo a donde van a agregarse todos los mal contentos y tuvo en breve el consuelo de ver junta toda la nación en la Iglesia. Haciales oír cada día Misa, y a la Misa se seguía la explicación de la Doctrina, en que era incansable. Y viendo, que el terreno de los Pitos era muy ardiente y seco, y que aunque tenía mucha algarroba y frutas silvestres, se perdían por falta de lluvia las sementeras, determinó mudar la Reducción a mejor paraje. Entre los Pitos y Miraflores, casi a igual distancia de ambas partes, estaba el presidio de Balbuena, ya desamparado, desde que se fabricó el fuerte del Río del Valle. Se mantenían todavía la Capilla, y casa de aquel Presidio, y tenía tierras contiguas para ganados, y sementeras, y aunque no tan buenas como las de Miraflores, mucho mejores que las de los Pitos. Este paraje le pareció a propósito para su nueva Reducción, y mandó a sus Isistines, que se ocupasen, lo que se hizo con gusto de todos, aunque con muchos trabajos del P. Pedro, que trabajó aquí como solía en todas partes: siendo una gloria inmortal de este incansable Missionero, haberse encargado de una nación gentil, y haberla dejado dentro de pocos años, componiendo un pueblo, todo de fervorosos cristianos.

§ XIV

FUNDA LA REDUCCIÓN DE LOS TOBAS

Desde el año 50 pedían Reducción los indios Tobas; pero como habían sido por más de un siglo el terror de aquellas naciones, dudaba el señor Gobernador de su fidelidad, y no quería entregar los Doctrineros a unos indios tan encarnizados y cebados en sangre española, hasta que dejasen sus tierras, y saliesen a los confines de la Provincia. Con este desengaño salieron el año de 51 a Ledesma una parcialidad de Tobas con sus caciques Niquiares, y Marini, y allí se mantuvieron por muchos meses hombres solos. El buen tratamiento, y socorro que recibieron de los españoles les confirmaron en sus buenos deseos, y llevaron a Ledesma sus mujeree e hijos; insistiendo en que se les puliese en Reducción, y se les diesen Doctrineros, porque querían ser cristianos. Por varios incidentes no pudo tener efecto esta Reducción, durante el gobierno del señor Tineo; pero el señor Don Juan de Pestaña, que entró a sucederle en el Gobierno, conociendo que los Tobas procedían de buena fe, vino en concederles lo que pedían y acudió al Padre Provincial para que señalase Misionero.

Fué destinado para esta empresa el P. Pedro, porque a más de los grandes talentos de que ya hablamos, tenía la gracia de contentar a los indios con poco, templando la liberalidad con una presente economía, y mayor experiencia de indios, que otro alguno de sus comisioneros, prendas todas muy necesarias para una nueva fundación. Marchó pues a su destino, y por el mayo de 56 dió principio a la Reducción con invocación de San Ignacio: día de grande consuelo para cuantos concurrieron a la fundación, por ver la mucha humildad, rendimiento y gusto que mostraban aquellos indios de haber conseguido lo que tantos años pretendieron. Para aprovecharse de esta buena disposición de los Tobas, se aplicó luego el P. Pedro al estudio de su lengua y aunque ésta es casi inaccesible, rizo sin embargo con ayuda de un cautivo las oraciones y catecismos y dejó a sus sucesores muchos apuntes. Juntó a los muchachos y les puso escuela; enseñóles el modo de ayudar a Misa; les aficionó al servicio de la Iglesia y culto Divino; y por medio de los hijos arraigó en sus padres las máximas de la vida cristiana, y grandes deseos de lograr la eterna. Cuidó también de imponerles suavemente en el trabajo, ya en su propio pueblo, que bajo la dirección del P. Pedro, edificaron con simetría, y ya en las copiosas sementeras de maíz, que se plantaron para su abasto. Todo esto recabó el P. Pedro de los Tobas, haciendo de ellos una total confianza y viviendo con tanta seguridad, como pudiera en medio de un pueblo de españoles. Nunca cerraba la puerta de su aposento, estando dentro, ni de día ni de noche, haciendo a Dios un sacrificio perpetuo de su vida, y animando a los indios a que acudiesen a todas horas. De día poca necesidad tenían de buscarlo, porque siempre estaba con ellos, siendo una de sus máximas que el Misionero de Reducciónes nuevas todo el día ha de traer en la faltriquera la llave de su aposento, y ha de perder la afición a los libros, no estudiando en otros que en aquellos libros vivos, que Dios ha puesto a su cuidado, para imprimir en ellos dictámenes racionales, políticos y cristianos. Con este infatigable tesón consiguió el P. Pedro tener tan bien arreglado su pueblo, y tan domadas las costumbres de aquellas fieras, que este buen orden picó la curiosidad de algunos, que quisieron ser testigos de lo que no creían. Fué a la Reducción, entre otros, el Maestre de Campo Don Miguel Pacheco Cavallero, celoso de la salvación de los Tobas, y que mejor que otro alguno conocía su intrepidez, porque había peleado muchas veces con ellos; y viendo la devoción con que oían Misa, la puntualidad con que acudían al rezo, la sujeción con que cumplían cuanto se les ordenaba, y que los muchachos tenían Escuela, y se sujetaban al azote con consentimiento y gusto de sus padres, yendo a porfía para vestirse la sotana y sobrepelliz para ayudar a Misa, se le caían las lágrimas de gozo, y no cesaba de dar gracias a Dios, y al P. Artigas, por cuyo medio se había obrado tal mudanza.

Sólo para apear a los Tobas de sus supersticiones, y de varias ceremonias gentílicas, que practicaban en sus entierros, tuvo que lidiar con ellos el P. Pedro, expo-

niendo su vida a manifiestos riesgos, para arrancar del todo semejantes abusos. Tenían los Tobas la costumbre de enterrar sus muertos a la larga distancia del pueblo, diciendo y haciendo mucho, según sus bárbaros ritos; y habiendo muerto un niño de dos años con el Santo Bautismo, le enterraron en el campo, cuidando mucho que no lo supiera el Doctrinero. Súpolo con todo el P. Pedro, y seguido de algunos muchachos, se fué al lugar y desenterró el cuerpo y pasando después por la ranchería, dijo a los padres del difunto: *Este niño era cristiano; y como tal Hijo de Dios, y no deve estar enterrado en otra parte que en la Casa de Dios, que es su Iglesia;* haciendo tal impresión en ellos este breve razonamiento que nadie se atrevió a chistar; y el P. Pedro, se encaminó a la iglesia, y dió a aquel angelito sepultura con toda felicidad. A mayor peligro se expuso en otro caso semejante. Bautizó a una india vieja en el artículo de la muerte; y seguida esta, fué con un solo hombre para llevarse el cadáver y enterrarlo. Tenía la vieja un hijo, indio feroz y temido entre los suyos, y muy observante de las supersticiosas ceremonias que había aprendido de sus mayores, quien, habiendo entendido la determinación del P. Pedro, se opuso a ella con fieros y amenazas. Abrevió razones el P. Artigas, que es el mejor medio para los bárbaros que no entienden de ellas, y echando mano del cadáver se encaminó a la Iglesia. Fué el indio siguiendo el cuerpo, saliendo más fuego y cólera de su boca que lágrimas de sus ojos, y cuando estuvo en la sepultura, bajó al hoya y le dió tres patadas en la barrigâ, y tomado este bárbaro desquite, se retiró a su casa. Dejó por entonces el P. Pedro sosegar los ánimos y juntando después a sus Tobas en la Iglesia, les informó muy por menor de las santas intenciones de la Iglesia en enterrar los muertos, y explicándoles las ceremonias de los entierros, tuvieron en adelante aquellos sentimientos que la Humanidad y Cristiandad inspiran acerca de los Difuntos.

§ XV

SU ÚLTIMA ENFERMEDAD, Y SANTA MUERTE

Luego que entró el mes de octubre se conoció que el clima de Ledesma era de malísimo temple, y enfermó el P. Pedro de unas tercianas dobles, que le postraron las fuerzas, quedando desamparado en aquel desierto, sin médicos, ni medicinas, ni otro consuelo que el de Dios a quien con fidelidad servía. Duró esta aflicción y desamparo hasta el enero de 57, en que algo aliviado, aunque no perfectamente sano, se retiró a su Reducción de San Juan Bautista de Isistines, y quedó en la de San Ignacio de Tobas el P. Ramón Arto, que recién convalecido de las heridas que le dieron los indios Mataguayos, pidió ir a los Tobas, con deseo de perfeccionar en Ledesma el sacrificio de su vida, que se empezó en el Piquetillo. En la partida del P. Pedro mostraron los Tobas gran sentimiento y explicaron con sollosos y lágrimas el mucho amor que le tenían; y a su llegada le recibieron los indios Isistines como a su primer apóstol. Aquí tuvo el consuelo de colocar el Santísimo Sacramento en la nueva iglesia, que los PP. Joseph Ferragut, y Francisco Oliva habían edificado durante su ausencia, pero como le repitiesen las calenturas y deseasen sumamente los Superiores conservar su vida, le llamaron a Miraflores, donde ss le podía atender con más cuidado.

Apenas llegó cuando se encendió en la Reducción una enfermedad contagiosa de tan malas calidades, que en pocos días el ardor de la calentura, complicada con una gran debilidad de estómago e inapetencia de toda comida, ensordecía al enfermo, entorpecía las potencias, y causaba delirios. Muy pocos fueron los indios que escaparon de semejante contagio, y casi ninguno a quien no fuese necesario acudirle con todos los Sacramentos. Todo este trabajo cargó sobre el P. Pedro, porque el Compañero, que entonces tenía, no sabía la lengua. Visitaba muchas veces al día a sus enfermos, les daba la comida que había hecho aderezar en su propia casa, administraba los Sacramentos a los necesitados, auxiliaba a los moribundos; y no pocas veces pasaba a enterrar los muertos. Al primer aviso de esta epidemia acudí con otro sacerdote, para que repartido el trabajo, fuera más llevadero; pero el P. Artigas trabajaba

como si estuviera solo, deseando acabar su vida en ejercicio de la caridad, y le consoló Dios N. Señor, permitiendo contrajera aquella misma enfermedad, de que procuraba librar a tantos.

El día 28 de julio de 58 le acometieron unos vómitos violentos, que a más de impedirle el Santo Sacrificio de la Misa, en que hallaba su espíritu sus mayores consuelos, le debilitaron mucho, y entendiendo con esto, que era llegada su hora, comenzó a prevenirse para la muerte. Hizo conmigo una confesión general de toda su vida, exponiendo su delicada conciencia faltas muy ligeras y acusándose de ellas con sentidísimo dolor y amargo llanto: siendo de grande confusión para los tibios que un hombre, que en toda su vida no había ofendido gravemente a Dios, y que tantos años le había servido en durísimos trabajos, estuviese tan cuidadoso de la cuenta que se ha de dar. En este trance se echó de ver claramente, *que la virtud se perfecciona en la enfermedad*, (2 Cor. 12 n. 9). Pues por el resplandor que despidieron las del P. Pedro, vinieron a ser conocidas y manifestadas para gloria de Dios y edificación de aquellos nuevos fieles. Los actos de Fe, Esperanza y Caridad eran continuos y fervorosos; perfecta su resignación en la voluntad Divina; y tan grandes los deseos de padecer, que lejos de buscar algún alivio, deseaba añadiese Dios dolores a dolores. Me pidió que llamase a algunos de los PP. de Balbuena, para que hubiese un sacerdote más en su muerte y entierro; y que se le administrasen cuanto antes los Sacramentos de Viático y Extrema Unción, porque después se había de entrar delirio, y no podría recibirlos con devoción. Recibiólos con grandes muestras de reverencia, amor y aprecio de los grandes bienes, que por ellos se comunican, y al acabar de decir la Recomendación del alma a que respondió con mucho sosiego, le comenzó el delirio, que había anunciado y le duró por espacio de tres días, al cabo de los cuales, poniéndose con gran silencio en la presencia de su Dios, dió fin a su peregrinación a 9 de Agosto de 1758, a los 46 años de su edad, 25 no bien cumplidos de la Compañía, y 11 de Profeso de cuatro Votos. Siguióse a su muerte un general llanto. Los Misioneros, penetrados de dolor, quedaron atónitos, venerando los secretostos juicios de Dios, en haber querido cortar el hilo de la vida de tal varón, cuando según el curso de la naturaleza, estaba en edad para vivir mucho, y según el de la gracia, tenía la sazón que ere menester para dar copiosos frutos en aquella nueva Iglesia. Pero acordándose que el Señor tiene tasados los días de los justos, y los grados de sus merecimientos, y coronas, y que en cumpliéndole los lleva para colocarlos en su gloria, se consolaron con la buena memoria de sus virtudes, y dispusieron el cadáver para el entierro. Los Indios, que todo el tiempo de la enfermedad cercaron el lecho de su amante Padre, y no sabían apartarse de su lado, derramaron al verle copiosas lágrimas, acompañaron el féretro a la Iglesia: y quisieron tener el consuelo de velarle toda la noche. Al amanecer dijeron todos los sacerdotes Misa por su alma, y concluída la que cantó en las exequias el P. Joseph Ferragut, fué depositado el santo cuerpo en el Presbiterio, al lado del Evangelio, de donde se trasladarán sus reliquias a la Iglesia nueva, cuando esté concluída.

§ XVI

UNIVERSAL FAMA DE SU VIRTUD, Y SANTIDAD

Publicada la muerte del P. Pedro, empezaron luego sus aplausos; pues Dios, que quería que la memoria de este V. Varón fuera eterna, permitió que manifestasen algunos, ya con obras, ya con palabras el grande concepto que de su fervorosa vida y preciosa muerte habían formado. Los primeros, que en esto se señalaron, fueron los Indios Isistines, de quienes el P. era Cura propietario, los cuales, recibida la triste nueva, dispusieron un funeral con la mayor solemnidad posible, y ofrecieron a Dios por muchos días inocentes oraciones mezcladas con copioso llanto. Siguiéronle los Tobas, humanizados ya con las instrucciones del difunto, y agradecidos a los muchos beneficios recibidos, excediendo a los demás los Indios Lules que fueron más años testigos de sus virtudes, y entre quienes ni tiempo, ni olvido borrarán jamás

tantos ejemplos. Pues habiendo muerto este Venerable Padre, en el Señor, (Apoc. 14. n. 13) sus obras le seguirán a donde quiera que llegue su nombre, y le honrarán delante de Dios, y de los Angeles, cuando celebren los hombres unos su caridad, otros su fe, otros su esperanza, otros su mortificación, otros su humildad, otros su devoción, y todos aquel celo, y dulce conversación, que le hicieron amable a cuantas naciones le trataron, llegando a asegurar un capitán de los Omoampas al P. Pedro Juan Andréu, que más quisiera haberse muerto él, que ver muerto a tan santo Padre.

Y aunque estas demostraciones de estima, y veneración eran tan grandes entre aquellos pueblos fundados, o doctrinados por el Padre; fueron sin duda mayores entre otras personas más instruídas, que tuvieron la dicha de conocerle. En el Real Presidio de San Fernando del Río del Valle explicaron el alto concepto, que habían formado de su mérito, disponiendo unas honras funerales con grande aparato, y escribiendo con mucho empeño el Comandante de Partidarios Don Agustín Niño Castellanos, pidiendo el Rosario del difunto, por las grandes cosas que había oído de sus virtudes. Este universal concepto de santidad movió a varias personas distinguidas de las Estancias de la Frontera, y principalmente del Tucumán, en cuya jurisdicción había vivido muchos años el P. Pedro, a solicitar con instancia alguna Reliquia, refiriendo cada uno en su carta algún caso de especial edificación. El señor Presidente de Charcas, Don Juan Francisco de Pestrana, siendo Gobernador de la Provincia, no solía pronunciar el nombre del Padre Artigas sin el encomio de Santo. Del mismo modo el Comandante Don Martín de Jáuregui, cuando escribía a algún sujeto de la Reducción, añadía: mis memorias al santo P. Artigas. Este era el nombre con que comúnmente le llamaban, y esta la fama, con que vivía; y después de muerto son muchas las personas graves, y doctas, que se encomiendan en sus oraciones, como de Santo, que puede ayudarles mucho desde el cielo.

Pero es sin comparación de más peso el testimonio del P. Antonio Machoni, que como sabía el interior del P. Pedro, podía hablar con más fundamento. Había oído una vez su confesión general, y las cotidianas por algunos años, que fué su confesor, y le había pedido cuenta de conciencia, según la costumbre de la Compañía, siendo su Maestro de Novicios, y después su Provincial; y se explicó siempre con singulares elogios acerca de la santidad del P. Artigas. Era éste todavía Novicio, y ya le oyó decir varias veces al P. Machoni: el Hermano Artigas no ha venido a la Religión a purgar sus pecados, porque nunca los tuvo; sino a mejorarse, porque toda su vida ha sido bueno. Según veo su don de oración, y elevado espíritu, dijo en otra ocasión, hago juicio, que Dios le tiene guardado para grandes cosas. Y cuando hubo de enviarlo a las Reducciones, escribió a los Padres, que estaban en ellas: queden Vs. Reverencias consolados, que tendrán por Compañero a un Santo. Así hablaba, y así sentía un tan excelente Maestro de espíritu, como fué el P. Machoni, de la Santidad de este V. P. antes de ver las acciones heroicas, que ejerció en los 18 años de su apostolado, pudiendo añadir mucho más sus Conmisioneros, que fueron testigos de su mérito, y vieron que sus virtudes recibiero ncada día nuevo aumento. Por esta causa fué entrañablemente sentida su falta en todas las Reducciones; pero como los Santos en el Cielo no pierden el cuidado de las personas, que tuvieron a su cargo en la tierra, quedan con grande confianza, que moverá los corazones de muchos, para que vayan a repartir el pan de la Doctrina a tantas naciones, que lo están pidiendo, y que rogará por ellas en la Divina Presencia, para que duren, y crezcan en el bien, que les había persuadido: imitando en esto al Santo de su nombre, y Protector San Pedro, que ofreció a los fieles, a quienes escribía su segunda carta, que después de su muerte se acordaría frecuentemente de ellos, para que tuviesen memoria de las cosa, que les había predicado.

Quedo con el debido respeto a la disposición de V. R. cuya vida guarde Dios nuestro Señor muchos años. De esta Reducción de San Esteban de Mira-Flores y Julio 16 de 1760.

Muy Siervo de V. R.
PEDRO JUAN ANDREU.

II

MISIONES DEL CHACO

Por el *P. Francisco Barnechea o Barrenechea*

Ihs. El Rio Salado es el más austral y más inmediato a las ciudades de Españoles de los tres ríos grandes que de Poniente a Oriente atraviesan el Chaco, y aunque *es el menor de los tres, es de bastante caudal, que en tiempo de crecientes con dificultad se rodea teniendo como tiene muy explayada la madre.* Baja de las altas serranías de la ciudad de Salta, y va a desaguar en el Paraná en frente de la ciudad de Santa Fe. Sobre las márgenes de este río tenía fundadas la Compañía cinco Reducciones nuevas de Indios. La primera distante 36 leguas de la ciudad de Salta era *San Esteban de Miraflores*, que se restableció en el año de 1752, siendo Gobernador de la Provincia del Tucumán D. Juan Martínez de Tineo en el mismo sitio de su primera fundación que hizo en la nación Lule el Gobernador D. Esteban de Urizar, primero en el presidio de Valbuena en el año de 1711, y de allí la trasadó en dicho paraje de Miraflores en el año de 714 y encargó la enseñanza de los Indios a su confesor el P. Antonio *Machoni* (sic). Al principio fué muy numerosa esa Reducción compuesta de las dos naciones Isistine y Lule; poco después se disminuyó mucho por una enfermedad de viruelas que es terribilísima peste para los Indios, así con los muchos que murieron, como por los que huyendo de la enfermedad se volvieron a sus tierras. Pero lo que de todo punto destruyó esta Reducción fué la persecución de los Indios infieles del Chaco que después de haber hecho muchas muertes, finalmente en el año de 28, totalmente la arruinaron ahuyentando a los indios que se refugiaron en lo impenetrable de sus contiguos bosques, y el P. Joaquín de Yegros su doctrinero se retiró en el Colegio de la ciudad de San Miguel de Tucumán habiendo escapado la vida como de Milagro.

Algunas familias de Lules ya cristianos fueron a buscar a su Padre espiritual en el mismo Colegio de Tucumán que fueron acogidos con mucha caridad del Rector de aquel colegio que entonces era el P. Lucas Zabala, que les señaló tierras en que viviesen, y dió vacas con que se mantuviesen: y a ese reclamo se fueron agregando algunos otros indios que salían de sus tierras, de manera que en el año de 37 en que fué señalado el P. Pedro Andreu a cuidar de ese corto rebaño halló 33 familias de Indios Lules, a los cuales mantenía el Colegio de Tucumán sobre el río Colorado, tierras del mismo Colegio 4 eguas distante de la ciudad. Pero como los Indios enemigos luego que destruyeron a Miraflores se apoderaron de toda la frontera de Tucumán y Salta matando a muchos de los habitantes y robando los ganados, de manera que ni las ciudades estaban seguras, pues en los mismos arrabales de Salta mataron en el año de 35 más de 400 personas, y diariamente hacían muertes en las puertas de la ciudad de Tucumán, ccyos habitadores estaban tan aterrados que trataban de desplobarla, y lo hubieran ejecutado si el P. Francisco *Lardín*, por los años de 40, Rr. de aquel Colegio no los hubiera sostenido: esa tormenta que amenazaba más de cerca a la pequeña reducción de Indios Lules obligó a sus doctrineros el P. Pedro Andrau y el P. Pedro Artigas a buscar tierras donde mudar la Reducción, internándola en la jurisdicción de Tucumán, y poner en salvo los Indios de invasiones enemigas y lograron el intento en una bella estancia que para ello les dió en el año de 42 D. Pedro Bazán al pie del famoso cerro de Aconquija, uno de los mayores del mundo. Aquí pusieron su residencia, mudándola del río Colorado, 15 leguas distante a la parte del Sur. Libraron con la mudanza a los indios del riesgo y sustos

en que estaban, pero los Misioneros contrajeron muchos trabajos, y cuidado, porque con el deseo que tenían de aportar lo más que pudiesen los Indios de la vecindad de los españoles pusieron la Reducción en la misma raiz de Aconquija, pero en breve se conoció que la tierra era sobradamente húmeda, pues abriendo la sepultura para un difunto a media vara se dió en agua de que llenó el pozo, y fué preciso zambullir en ella el cadáver lo que llenó de tanto horror a los indios, que quisieron todos huirse, y para sosegarlos se trató de hacer otra mudanza que se dispuso dos leguas más afuera en tierra seca a orillas del río del Conventillo. Pero ni allí pudo subsistir la Reducción porque las aguas que habían eran en tal extremo flemosas (sic), que en dos o tres años se llenó la gente de monstruosos cotos, y paperas de modo que las criaturas nacían con ellos, y a algunos ahogaron muy en breve; y caían tal cual sin dar lugar a recibir el Bautismo con lo cual fué necesario hacer tercera mudanza la que se ejecutó tres leguas más afuera en el propio lugar donde D. Pedro Bazán, ya difunto tuvo su casa, la estancia del Conventillo. Quién sabe cuánta fatiga fué formar de nuevo un pueblo; haber de fabricar Iglesia y casa para los Misioneros y tras tantas cuantas son las familias de Indios podrá hacer justo concepto del trabajo que tuvieron los sujetos de esa Reducción en hacer de ella tres cudanzas en menos de 6 años.

Interín que eso se hacía, quedando un Misionero en la Reducción hacía el otro sus entradas y Misiones en las tierras de los infieles amigos para entresacar y traer al Tucumán los Indios que fueron de la Reducción destruída de Miraflores, pero en espacio de 10 años que fueron desde 40 a 50 de este siglo sólo lograron engrosar la Reducción de Lules hasta 170 familias, y aun este número subsistió poco tiempo, porque los Indios violentos entre españoles rehusaron mucho salir de sus tierras, y aun después de salidos se huían varios y volvían a ellas. Sin embargo que el Misionero lograba sacar pocas almas con inmensos trabajos y peligros de la vida en más de 200 leguas que debía andar de ida y vuelta infectadas todas de indios enemigos, venía cargado de esperanzas de poder fundar muchas Reducciones si se pacificase la frontera; porque todas las naciones a que Vilelas, Omoamapas, Isistines y Lules admitían sin repugnancia el Evangelio; pero no querían ser cristianos en otra parte que en sus tierras. Lo cual en ajuel tiempo, y circunstancias era imposible porque los Indios mansos vivían como fieras en unos bosques impenetrables, y muy lejos de donde había agua por miedo de los enemigos, y en consecuencia no podía formarse en ellos pueblo, ni es las campañas contiguas que tenían agua por ser infectados de enemigos.

Mientras que los Misioneros procuraban reocger los Indios, bajaban los Gobernadores de la provincia de Tucumán a ahuyentar a los enemigos. Don Juan Sautiso que entró en el gobierno el año de 39 dispuso el plan de adelantar los fuertes, y puso en ellos 300 partidarios con excelentes comandantes que con sumo empeño se ocuparon en correr a campaña, y no dar descanso alguno a los Indios enemigos. Siguieron el mismo designio los siguientes gobernadores: D. Juan Espinosa de los Monteros, y con más empeño el sucesor D. Juan Martínez de Tineo que persiguiendo personalmente los Indios los redujo a no poder vivir, ni asomar a parte alguna segura de la Frontera; y así se le entregaron todos los indios más bravos, y belicosos: Abipones, Tobas y Mocobíes y otras naciones confederadas con esos; y se consiguió lo que poco antes no parecía posible de que unos Indios Caribes tan cebados en sangre española e implacables enemigos del hombre cristiano, que por más de un siglo habían, con el mayor empeño perseguido, admitiesen no sólo tratados de paz, sino también de ponerse en Reducción y sujetar el cuello al yugo del Evangelio, como lo hicieron.

Pacificada la frontera trató luego el Gobernador D. Juan de Tineo de formar Reducciones de los Indios bravos que habían dado la paz, y al mismo tiempo los Misioneros de los Indios pacíficos que estaban dispuestos para esr cristianos en sus

tierras. Aunque la primera idea fué volver al antiguo sitio de Miraflores a los Indios Lules que estaban violentos entre Españoles, y aun por eso se habían huído muchas familias adelantándose a vivir en la frontera, pareció más conveniente agrupar en Reducción a otros indios que nunca habían querido salir de sus tierras. Y así en el año de 51 se fundó la Reducción de S. Juan Bautista de Indios Isistines Infieles y en ella se juntaron en breve más de 100 familias, y fueron sus primeros doctrineros el P. Antonio Ripoll y el P. Joseph Ferragut; y el sitio de esa fundación fué el Fuerte desamparado de Valbuena no distante de los bosques donde se guarecían aquellos indios de genio muy pacífico y dócil, y 12 leguas río abajo de Miraflores. Concluída esa fundación se trató en el año siguiente de 52 de restabecer en Miraflores la Reducción de los Lules, cuya lengua hablaban también los Isistines, y ser naciones emparentadas, se dió principio a la fundación con 45 familias que se habían huído de su Reducción del Conventillo, y hasta el año de 54 no acabaron de transportarse los Indios del Conventillo donde estaban muy gustosos los Misioneros por lo mucho que trabajan entre los españoles en todos nuestros ministerios.

La nación Omoampa fué la primera que se entregó para recibir la Fe. Desde el año 40 fueron solicitados para ponerse en Reducción, admitieron la propuesta pero rehusaron salir de sus tierras; se les dieron varios asaltos, y en fin por los años de 46 se determinaron a salir, y agregarse a la Reducción de los Lules que ya estaban en el Conventillo. Pero llegaron en tan buena ocasión que a los dos meses, entró la enfermedad de viruelas y en pocos días se llevó 50 Omoampas de los cuales uno solo murió infiel: los demás recién bautizados. Aturdidos se vovieron estos Indios a sus tierras con sentimiento de los Misioneros por lo que temían, y sucedió, de que muchos morirían sin Bautismo; como en efecto murieron 20 adultos en el camino. Ese resto que quedó de poco más de 30 familias pero Indios muy buenos, sabiendo que se había fundado en la frontera Miraflores salieron de sí mismos, se entregaron a los Misioneros y fueron agregados a los Lules.

La tercera Reducción que se fundó sobre el río Salado fué Nª Sª del Pilar de Indios infieles de la nación Pasaine. En el año de 62 envió el P. Provincial al P. José Jolís y al P. Roque Gorostiza al río Grande que es el segundo que atraviesa el Chaco poblado todo de naciones infieles para solicitar la conversión de las naciones Chunipí, Pasaine y Vilela. Salieron los Misioneros con algunos capitanes de esas naciones para tratar de su conversión, y ofrecieron sacar Indios para tres Reducciones que en efecto se fundaron la primera la dicha del Pilar en el paraje de Macapillo, 20 leguas río abajo de Valbuena, y se pusieron en ella los Pasayues. La otra de Crunupíes se puso en tierras de Miraflores, cosa de 5 leguas distante del pueblo de los Lules. Esta Reducción no subsistió en ese lugar donde mostraron estar los Chunupies descontentos y se discurrió conveniente fundar una Reducción en el paraje de Ortega 4 leguas distante de Miraflores y 8 de Valbuela de los Indios Omoampas, Indios muy trabajadores, y sujetos y agregar a ella los Chunupíes que eran de la misma lengua como lo eran también los Pasaynes y Vilelas. A esta Reducción que subsistió hasta la salida de los Jesuitas se le dió la advocación de Nª Sª de la Pozi. Pero los Chunupies inconstantes como todo infiel recién salido de sus tierras se mostraron inquietos con el buen régimen de los Omoampas, y fué necesario permitirles que se juntasen en el Pilar con los Pasaines.

Otra Reducción se fundó de Vilelas en Valtolesne sobre el mismo río 12 ó 14 leguas río abajo y se intituló Nª Sª del Buen Consejo. Esta tampoco subsistió, porque estaban los Indios inquietos, y se agregaron a la Reducción de San José de Vilelas que estaba situada 8 leguas distante de Valloleme río abajo y esta es la quinta de los que se dijo al principio estaban subsistentes sobre el río Salado 4 a la parte del norte y sólo Nª Sª de la Paz pequeña Reducción de Omoampas a la banda del Sur del dicho río.

San José de Vilelas fué fundación del Sr. Obispo de Tucumán Cevallos, que

parece que por el mérito de esa fundación ascendió al Arzobispado de Lima. Hizo esta fundación sobre el Pueblo de Matara en el año 35. A cosa de dos años después, quiso llevar los Indios que había encargado a un clérigo a la jurisdicción de la ciudad de Córdoba de Tucumán: pero se repartieron los Indios y sólo pudo llevar unas 40 familias de que formó un pueblo 6 leguas de la ciudad, y les puso un cura; que hasta ahora subsiste disminuído, cosa de 30 familias encargadas a un doctrinero Franciscano. El resto de aquella primera fundación quedó por algunos años sin pastor, y se desparramaron los Indios por aquellas cercanías hasta que después se les puso un Doctrinero clérigo que recogió a los Indios dispersos; pero como no daban éstos para poderse mantener, se desató el clérigo y pasaron de unos a otros en varias manos, hasta que D. Clemente Jerez, cura antiguo y rico del partido de Salamina se encargó de la enseñanza de los Vilelas; pero como la crianza de Indios infieles pide mucha aplicación y cuidado, y D. Clemente ocupado en sus feligreses y negocios veía por experiencia que los Vilelas se ponían cada día peores; en el año 54 propuso y rogó al Pior de la Compañía P. Joseph de Barreda que quisiese encargarse de la doctrina de los Vilelas, y ofreció para ayuda de su manutención 500 vacas y algunos otros efectos, y a esa súplica se interpuso el Sr. Obispo D. Pedro Miguel de Argandoña. Admitió el P. Provincial y señaló para Doctrineros de esos indios Vilelas al P. Bernardo de Castro y al P. Pedro Ruiz, quienes con bastante trabajo apartaron más de 50 leguas río arriba a aquellos Indios, y fundaron su pueblo en las Petacas con cosa de 400 almas todas, o casi todas bautizadas; y a esa Reducción se agregaron los Vilelas infieles, que tampoco allí subsistieron, porque en una pendencia un indio de los nuevos mató a Alejo indio principal de los antiguos, y como éstos eran más en número, temieron todos los infieles, y se volvieron a sus tierras, en el río Grande, que está como 60 leguas al Norte del Salado.

Fuera de estas Reducciones que se fundaron de indios reducidos por industria con la divina gracia de los Misiones, fundaron otras los gobernadores que entregaron al cuidado de la Compañía, pero no sin influjo de los mismos de la Compañía. Antes que los Indios de la frontera del Tucumán diesen la paz al Sr. Gobernador Tineo trataron de darla al Teniente y Cabildo de Sta. Fe por medio del P. Rector del Colegio de aquella ciudad Diego de Orbegoso una parcialidad de Indios Mocobíes y otra de Abipones, y admitieron Doctrineros y fueron puestos en Reducción en el año 43 los Mocobíes con la advocación de San Francisco Javier; y en los años de 48 y 49 se fundaron tres Reducciones de Abipones, la primera fué la de S. Jerónimo de que era cacique principal Benavídez; y antes de cumplirse el año de esa fundación se formó el pueblo de la Concepción con la gente del Cacique Alaiquen; y cinco meses después se fundó la Reducción de San Fernando en frente de la ciudad de las Corrientes el gran Río Paraná de por medio, y a la fila estaban estas 4 Reducciones a la misma parte de dicho Río; estando la última de San Javier como 40 leguas distante a la derecha de Sta. Fe. Después en el año 52 dispuso el P. Joseph Sánchez doctrinero del pueblo de la Concepción mudarse a los confines de la jurisdicción de Sgo. del Estero y después de haber experimentado varios parajes con trabajos inmensos, últimamente fijó el pie y fundó la Reducción en el paraje que ahora estaba en frente de Sumampa confín de las dos jurisdicciones de Córdoba y Santiago como 70 leguas distante de una y otra ciudad.

Otra Reducción de Abipones se fundó el año de 63 por el Gobernador del Paraguay como 50 leguas distante de la ciudad de la Asunción, y se intituló el Rosario, era de pocos y malos indios, y como el deshecho de las otras tres Reducciones que había de esa nación Abipona. El paraje en que se puso se llamaba el Timbó, y fué su primer doctrinero el P. Martín Dabrizhoffer. Subsistía a nuestra salida de esa Reducción y eran sus doctrineros el P. José Briguiel y el P. Jerónimo Rejón.

Otra fundación subsistía de Indios Mbayas 60 leguas río arriba de la ciudad del Paraguay que con la advocación de Nª Sª de Belén fundó en el año 58 el Gob.

Dr. Jaime San Just; fué su doctrinero el P. Joseph Sánchez Labrador, y su compañero el P. Juan García. Otra Reducción de Mocobíes se fundó en el año de 64 (4) con la advocación de San Pedro, se puso como 10 leguas distante al Norte de San Javier de la misma nación. Fueron sus doctrineros el P. José Lehsman y el P. Antonio Bustillo.

Volviendo al Gobernador del Tucumán hizo el Sr. Tineo otras fundaciones que no subsistieron, en el año 50. Hizo a un mismo tiempo, poco después que dieron la paz los indios, dos Reducciones una de Indios Mataguayos en el ri oNegro frontera de Jujuy y fueron sus doctrineros el P. José Feliz del Bono y el P. Ramón Arto; y otra de Indios Malbalaes en el río del Valle, y fué su Doctrinero el P. Joseph Ferragut, pero a pocos meses se cansaron los Indios del yugo de la doctrina y se fueron unos y otros a sus tierras.

Pedían con fervor Reducción los Indios Tobas, pero escarmentado el Gobernador de la inconstancia de los Malbalaes y Mataguayos, los entretuvo, e hizo desear algunos años la Reducción hasta que en el de 56 el Sr. Gobernador D. Juan de Pestaña les admitió y fundó pueblo de el Fuerte Ledesma frontera de Jujuy, y fué su primer doctrinero el P. Pedro Artigas, y después se le envió de compañero el P. Roque Gorostiza.

Habían salido otra vez los indios Mataguayos pidiendo doctrineros el año de 53, pero no fiándose de ellos el Sr. Tineo quiso probar un año su constancia manteniéndoles en el Presidio de San Fernando del río del Valle, y para que empezasen a aprender la doctrina pidió un Misionero, y fué señalado el P. Pedro Juan Buy, e interín se les prevenía pueblo, y sementeras en el fuerte desamparado de San José distante 10 leguas de Miraflores, y como 25 de la ciudad de Salta; allí se pusieron por octubre del año 54, esos pérfidos Indios, y como de allí no era fácil ejecutar la maldad que hicieron después, clamaron el trasponerse en el río del Valle fronterizo a sus tierras como 8 leguas arriba del Real Presidio. El pretexto que daban era que en San José no había río grande para poder bañarse ni chaguar cuya raíz comían y de las hojas como pita sacaban hilo para sus redes y menesteres. Aseguraban también que en aquel paraje de S. José nunca la Reducción tendría aumento, porque de su nación que es muy numerosa ninguno querría salir, alejándose tanto de sus tierras. Clamaron tanto que finalmente se les concedió transponerse en aquella frontera, y porque el P. Reus repugnaba mucho esa mudanza, se les concedió por Doctrineros el P. Ramón Arto y el P. Francisco Ugalde. Pero a poco más de un año el día 6 de octubre del año de 56 a las 8 de la noche pegaron los indios fuego al pueblo y a la Iglesia y casa de los PP. y queriendo salir, y escaparse, pasaron con una flecha el pecho del P. Ugalde que cayó junto al fuego, y se redujo a cenizas su cuerpo; y el P. Ramón Arto escapó con dos heridas de dos flechas, una en cada costado; pero tan deseoso de padecer que pidió ir a la Reducción de Ledesma de Indios Tobas fundada a los 29 de marzo de aquel mismo año, y en ella estuvo hasta nuestra salida.

Falta sólo hablar de la Reducción de San Joseph de Indios Chiriguanos de Tarija. Esa nunca fué numerosa, aunque la nación es la más numerosa del Chaco, pero el gentío es muy soberbio y aborrece toda sujección. Esa Reducción tuvo principio cerca del año de 32. Mataron los indios poco despué al P. Julián Lizardi, y después de varios debates, y mudanzas que tuvo esa Reducción bajo el apostólico Misionero el P. José Pons, y siempre los indios indómitos e inflexibles; finalmente bajo la enseñanza del P. Joseph Fitzco que fué señalado para ella en el año de 59, y murió poco después, y al último el P. Ramón Salat, y el P. Simón Hernaez iban los Indios poniéndose de buen temple, y daba esperanzas, que antes nunca se habían tenido de florecer esa Reducción con el tiempo.

En cuanto al número de las almas que tenían esas Reducciones no puedo de memoria asegurar el número fijo. Lo que puedo asegurar es que ninguna llegaba a mil almas de asiento. Y ninguna Reducción nueva de infieles deja de tener continuas

mudanzas, porque como todo indio es inconstante, y de genio voluble estan en continuo movimiento de la Reducción a sus tierras, y vuelven cuando se les antoja, o cuando el Misionero envía o va por ellos: hasta que son ya cristianos, y muertos los viejos asientan el pie en la Reducción. Ni puede una reducción empezarse con mucha gente, porque el indio infiel se distingue poco de las tierras, no sabe trabajar, ni buscar la vida, y si son muchos ni hay caudal con que los puede mantener el Misionero, ni fuerzas para desbastar aquella brutalidad, pues antes se les ha de enseñar las acciones de racional, y después las de cristiano, y si hay a los principios mucha gente todo es confusión. Se experimentó eso en la Reducción de la Concepción de Abipones, que algunas veces tuvo 300 familias y todo era confusión, y no podían avenirse con ellos los Doctrineros. Otras veces apenas tenía 30. Y cuando salieron los Nuestros tenía cosa de 70 con casi 400 almas bautizadas. La Reducción del Pilar se empezó con 400 almas, llegó a tener 800; pero después se redujo a poco más de 200 casi todos infieles que esos tenía en tiempo del arresto. Otras tantas todas bautizadas de Omoampas tenía la Reducción de Ortega y antes con los Chunupúes tenía más de 500. La Reducción de Belén de Indios Bayas se empezó con 200 familias y ahora tendría 60. La Reducción de Miraflores en sus principios no pasaba de 70 familias; después que se restableció tuvo luego 140, y cuando salieron los Nuestros tenía cerca de 180, con cosa de 800 almas todas cristianas. Esas y aun 50 más tenía la Reducción de Valbuena San Juan Bautista de Isistines, todos bautizados. La de S. José de Vilelas tenía 400 almas también bautizadas; pero malos cristianos, porque se criaron mal en los principios. La Reducción de Tobas en Ledesma tenía cosa de 40 familias, cerca de 300 almas, las más bautizadas. La Reducción de S. Javier de Indios Mocobíes tenía tanta gente como Miraflores los más muy buenos cristianos. San Pedro recién fundada de esa nación se empezó con más de 400 infieles y prometía mucho aumento. San Jerónimo de Abipones tenía cosa de 800 almas las dos terceras partes cristianas, y la una infiel. San Fernando de la misma nación sería poco más que la mitad de S. Jerónimo: pero la que últimamente se fundó en el Timbó siempre de Abipones tendría apenas 200 almas.

(*firmado:*)
BARNECHEA

Ihs. Mi D. Francisco Barnechea: A las preguntas que V. R. me hace digo que la Reducción de San Esteban de Miraflores se fundó el año 11 de este siglo en Valbuena, se trasladó en el sitio de Miraflores el año de 14. Se destruyó por los Indios enemigos el de 28 y después que se consiguió la paz en el año de 50, el de 52 se restableció en el mismo lugar de Miraflores la Reducción que se empezó con pocas familias, y en breve tuvo más de 100, pero en tiempo del arresto contaría cosa de 800 almas en 170 familias, todas cristianas. Del número fijo no me acuerdo.

La Reducción de S. Juan B. de Valbuena se fundó en el año de 51, un año antes que Miraflores, de indios Isistines infieles, pero a la salida de los Nuestros todos eran bautizados. Contaba con pocas familias menos que Miraflores, aun más número de almas. En cosa de 50 personas excedía esta Reducción a la otra.

N. S. del Pilar se fundó el año de 63 de la nación Pasayne, y Chunipí, y otras parcialidades, todas infieles. Tuvo a los principios 800 almas; pero se volvieron a sus tierras en el río Grande los Chunipís y demás infieles, quedando solos los Pasaynes que apenas eran 200, todos o casi todos infieles, pero constantes en la doctrina. No eran más de 44 familias los Omoampas todos cristianos en tiempo del arresto, con los cuales se fundó en el mismo año de 63, o el siguiente, la Reducción de Nª Sª. de la Paz en Ortega; y se le agregaron varias parcialidades de infieles que salieron o sacaron los Misioneros, el P. José Yolis y el P. Roque Gorostiza, del río Grande en el interior del Chaco. Pero todas esas parcialidades de infieles se volvieron a sus tierras y quedó la Reducción con solos los Omoampas. La Reducción de

la Concepción de Indios Abipones infieles se fundó en el año 49. Tuvo varias mudanzas y fortuna. Alguna vez hubo en ella 300 familias, y otras no había 30. En tiempo del arresto contaba cosa de 70 familias con casi 400 almas. Toda la gente moza era cristiana, y los viejos se bautizaban a la hora de la muerte. Es cuanto en ese particular puedo responder a las 5 preguntas de V. R. en cuyos santos sacrificios me encomiendo, etc.

M. S. de V. R.

Pedro Juan Andreu

III

LA CAPILLA DE LULES PASA A PODER DE LOS PADRES DE SANTO DOMINGO

Ilmo. señor: El ex-Provincial Fr. José Joaquín Pacheco, del Orden de Predicadores, y comisionado para el establecimiento de convento de su orden en la estancia de los Lules, de los Regulares extinguidos, jurisdicción de la ciudad de San Miguel del Tucumán, como mejor convenga, ante V. S. Y. parece, y dice: que habiéndole concedido permiso (antes que llegase la Real Célula de S. M. aplicando la referida estancia para aquel destino) el Exmo. Sr. Virrey para habitar dicha casa y Capilla, en conformidad a las Leyes 38 y 39, tit. 14, L. 1 de la Recopilación de Indias; se trató con estemotivo de las misas que perpetuamente deben decirse por intención de D. Francisco Salcedo, fundador del Colegio de la ciudad, de cuya dotación descienden los Bienes de aquellas temporalidades, que por ellas están cargados con la cantidad de treinta mil setecientos veinte y cinco pesos, en que, a folios 29 del tercer cuerpo de autos, están tasados los Bienes donados por el referido Salcedo y teniendo la responsabilidad, y obligación de misas de insigne benefactor de la Compañía, como consta del instrumento de fundación, y Patronato, que está a folios 9 del segundo cuerpo de autos, cuyas cláusulas están expresadas a folios 9 a la vuelta, y folios 12 y 17 ha resuelto la R. Junta Provincial, por acuerdo del día 6 de octubre último, con aprobación del Exmo. Sr. Virrey del día 7 del mismo mes, y año próximo pasado, a consecuencia de los autos obrados a mi pedimento, y exposiciones del Defensor general y Fiscal de este Virreynato, que se aseguren los fondos referidos con arreglo a la circular de 21 de noviembre de 1771 a fin de que se cumplan las cargas de misas, y mente del Fundador, remitiéndose la instancia a V. S. Y. a fin de que se digne concurrir (como es de dro) en la parte que le toca, y se previene en la citada circular, e igualmente señalar el número de misas, como aparece por el citado acuerdo, que está a folios 37 del tercer cuerpo, que en debida forma presenta con los demás antecedentes obrados en este particular: Y resultando de ellos, que la primorrial voluntad de D. Francisco Salcedo es la predicación, cuya carga está adjudicada al referido nuevo Convento, con la aprobación de S. M. por su Real Cédula de 22 de agosto último es consiguiente que los mismos Religiosos sucedan a los ex-Jesuítas en el beneficio, y fruto de aquella dotación, así como suceden en la carga gravosa, que es la de la predicación, para cuyo costo es indispensable, que los Religiosos de mi orden perciban el estipendio de las misas, así atrasadas, como de las que se deben decir en lo futuro, en cuya utilidad no pueden, seguir dro, hacerse cargo de las misas, ni dejar esta pensión a sus sucesores. A esto se agrega que en las aplicaciones de España coleccionadas en la 3ª parte de la Real colecciñn, las cuaes se mandan observar en as Indias por el Art. 23 de la Real Céduia de aplicaciones de 9 de julio de 1769, se aplican las misas, y el correspondiente estipendio a aquellos mismos a quienes se aplican parte de los Edificios, o algo de las respectivas temporalidades, como se ve en las misas aplicadas a los Religiosos de San Vicente a Paulo, y San Felipe Neri a folios 83 y 84 de la referida parte, y debiéndose adaptar estas providencias a las aplicaciones de aquí, y al presente caso de la aplicación de la estancia de los Lules por el citado art. 23 suplica a V. S. Y. se digne subrrogar a los referidos Religiosos en lugar de los extinguidos Regulares, para la

celebración de las misas, así atrasadas desde el día de la expulsión, como de las que se deben decir perpetuamente por la intención del enunciado D. Francisco Salcedo, quien dejó sus bienes con la carga de misas, predicaciones, y estudio; y señalar el número de misas que deben decirse, además de la cantada, que está expresa en el instrumento de dotación, dejando el suplicante el pedir lo que convenga en cuanto al remanente de fondos para cuando se trate de los arreglos y arbitrios del Convento, como manda S. M. en la citada Real Cédula, y según se deducirá del primtr cuerpo de autos obrados ante la M. R. Junta Provincial, como más conformes con la mente del fundador. Por tanto a V. S. Y. pide y suplica, que habiéndole por presentado con los autos en tres cuerpos, que refiere, se digne dar la providencia, que solicita en justicia que pide &ª Fr. José Joaquín Pacheco. Córdoba, primero de agosto de mil setecientos ochenta y uno. Por presentado con los documentos que refiere: y vistos por S. S. Y. dijo: debía declarar, y declaro, que desde el día de la expulsión de los Religiosos de la extinguida Compañía, han debido celebrar cada año ciento ochenta y dos misas rezadas, y una cantada, por el alma de D. Francisco Salcedo, fundador del Colegio de dichos Jesuítas, del Tucumán con arreglo a su voluntad expresada en el instrumento de fundación, y a la cualidad de fundador, y según la constitución de los referidos ex Jesuítas, que habla de este punto, y a que se refiere. Para cuyo cumplimiento dijo S. Y. que subrrogaba, y subrrogo al Rvdo. P. Presentº Fr. José Joaquín Pacheco del orden de Sto. Domingo, y demás Religiosos, que le acompañen en la nueva fundación, en atención a los justos motivos, que para ello expone. Y el mismo número de misas celebran al presente, y en lo sucesivo, hasta que hecho el arreglo que se manda por S. M. se determine otra cosa. Lo proveyó S. S. Y. en dicho día, mes, y año, y que se dé testimonio de éste, con inserción del pedimento que antecede, a dicho R. P. Pacheco, y se remita otro a la Junta municipal del Tucumán. Fr. José Antonio de San Alberto, Obispo del Tucumán. Por mandado de S. S. Y. el Obispo mi Sr. D. Juan Espino de la Cueva, secretario. Concuerda con el Memorial original de su tenor, y decreto a su continuación: y de mandato de S. S. Y el Obispo mi Señor, y a pedimento del R. P. ex Provincial Fr. José Joaquín Pacheco del orden de Predicadores doy el presente en Córdoba a cuatro de Agosto de mil setecientos ochenta y uno.

En testimonio de verdad.

Blas Antonio Martínez
Notario ppco. Eco.

Es copia fiel de su original que se encuentra a fojas 381 a 382 y vta. del vol. 9 Años 1779 a 1782 Sección Administrativa Archivo Histórico de Tucumán.

IV

INVENTARIO DE LOS LULES (1772)

RAZON DE LAS HACIENDAS DE GANADOS COMO SON BUEYES, VACAS, CABALLOS, MULAS Y YEGUAS

834 cabezas de ganado vacuno de yerra para arriba	834
Yte. Veinticuatro bueyes	024
Yte. Cuarenta y una mulas entre las dichas catorce mansas y las demás chúcaras y de adición digo cuarenta y dos	042
Yte. Ciento treinta y cuatro caballos	134
Yte. Trecientas treinta y ocho yeguas	338

RAZON DE LOS BIENES DE LA CAPILLA

El altar con un sagrario todo dorado; un nicho de madera con una Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción de bulto del altor de una vara poco más o menos con una corona Imperial de plata, una gargantilla de corales chicos de canutillo de una vuelta, otra gargantilla de perlas que no sé si son falsas o finas de dos vueltas con un relicario pequeño de metal amarillo engastado, una ara, cinco canddeleros de madera maltratados, unas tablitas o cartones donde están escritos el Lababo y Evangelio, cuatro estampas de papel, un atril y dos campanillas, las barandilas de comulgar con dos rejas de confesar, dos hacheros y cuatro escaños; dos cuadros usados y los demás inservibles; en la Sacristía una mesa de revestirse y un Escritorio con ocho gavetas; otra mesa con su cajón; unas crismeras de plata; un ritual nuevo, un nicho vacío, una cruz de fierro, dos misales romanos, un cuadro grande y tres estampas de papel, otra cruz de madera dorada, una casulla de lama de oro vieja, otra morada con galón de seda, otra dicha de damasco negra con galón falso, otra de raso a flores con franjita de plata fina a una capa de oro de damasco negro con galón falso de oro, un frontal de lo mismo y con el mismo galón, un frontal de raso a flores, dos sobrepellizas de Bretaña, dos albas de Bretaña, doce purificadores, cinco corporales, digo cuatro con sus bolsas, cinco cornosaltares, dos amitos, un cáliz con su patena y el vaso de dicho cáliz de plata y lo demás de cobre dorado, unas vinajeras con su platillo todo de plata, una bolsa con su casquillo de plata para llevar el viatico; dos molinos corrientes con cuatro picos, una barreta, un esclopo, dos gorrones, dos dados, un clavo, un asadón chico todo de hierro, diez y ocho suelas viejas de tender trigo, veinte y tres cueros inservibles, cuatro dichos buenos, un hacha de quebrar quesos, un banco re madera de dibujar, dos banquitos de madera, una cujita, dos sillas de brazos y un taburete, una mesa de cuatro pies, el maíz del gasto, un saquillo de sebo, cuatro campanitas, una mesa grande de refectorio. Todo esto arriba dicho es lo que yo el Capellán Juan Bautista Iturrio he recibido del depositario de esta estancia de los Lules de Nra. Sra. del Socorro hacienda perteneciente a las temporalidades. D. Juan Villagrán quien me ha hecho entrega y yo dicho Iturres he recibido ante dos testigos quienes contaron todas as haciendas y alhajas de Iglesia y trastes de cosas y para que conste haber recibido lo firmé con dichos testigos en esta dicha estancia en dos días del mes de diciembre de mil setecientos setenta y dos años.

Juan Bautista Yturrios

Tgo. Pedro de Campos — Tgo. Salvador García

En el citado día, mes y año, recibí de D. José de Villagrán una caja para guardar los ornamentos de la Iglesia, dos palas de hierro para molino y dos fanegas de trigo inservibles y para que conste lo firmé. Juan Bautista Yturrio.

Vol. 6 fojas 423 a 424 Sección Administrativa Arch. Histórico de Tucumán.

V

LA REDUCCION DE LULES Y LA HACIENDA DE GUAZAN

SEGUN CLAUSULAS DEL TESTAMENTO DE D. LUIS DIAZ

(Copia en el Archivo de la Prov. Argentina S. J.: B-VI-a.)

Item declaro, como el año de 1752 estando de Teniente General en las ciudades de Catamarca y en las de S. Miguel de Tucumán, en la entrada que hicimos con el Sor Tineo fundamos el Fuerte de S. Luis en los Pitos, y a mi costa y de mi caridad puse en reducción a los Indios Lules contentos haciendo todos los gastos que fueron precisos. Item declaro como para más servir a Dios N. S. para la reducción de los Infieles del chaco, viendo la extrema necesidad que habia de medios para mantenerlos en reducción y sustento de los operarios, les di sin el terreno de mi hacienda de Guazán media legua de tierras, y asequia de aguas para que se fundase una hacienda de viña y arboledas y sembrados; y con ella, y lo que redituasen ayudare al sustento, y manutención de dichos Religiosos e indios convertidos, para cuya fundación, y para llegar al estado en que se ve he ayudado con cuanto he podido; declarolo así para que conste. Item declaro como en la ciudad de S. Fernando Valle de Catamarca di para fundación del Colegio a los dichos Padres de Jesuítas lo suficiente para que fundasen colegio que de costo de principal de caudal, en fincas de casas, en haciendas de viñas y esclavos, estancia y ganados, Iglesia, ornamentos y vasos sagrados, custodia, copón, y demás menesteres que todo para por ante la real justicia consta de 43,353 ps. y después en donación y socorros les fui dando mas de 5.000 ps. siempre con la remisión a que su Magestad Católica diese su consentimiento y licencia para su fundación, y desde el año 43 han estado poblados y fundados en esta ciudad con las licencias de Patrón, hastaque el año pasado de 1767 fueron espatriados y estrañados de estos Reynos por disposición y mandato del Rey N. S. y de todos sus dominios y Señoríos, y siendo cláusula expresa en esta data de que no dando su Magestad licencia para la fundación de Colegio se me había de volver dicho caudal; y siendo mi mente los principales fundamentos el hacer bien a dichos en servicio de ambas magestades, y que en ello me interesaba en el bien y sufragios que mi alma había de gozar en dicha fundación, y que todo esto ha parado, he tenido a bien así como había de pedir a su Magestad la restitución de mis bienes endosarlos y cederlos a la sagrada Religión de N. P. el Sor. Sto. Domingo pada que con dichos bienes y caudal en la dicha ciudad se funden los dichos religiosos.

INDICE GENERAL

